



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## PORTADAS NACIONALES



Inicia AIFA con contratos opacos y sospechosos



Morena pedirá a SEP regreso de Escuelas de Tiempo Completo



Invasión arroja a 10 millones de sus hogares



Arranca hoy el AIFA con sistema para anular narco, trata y robos



Se inaugura hoy el AIFA en el plazo y costo prometidos



En sequía, 66% de México



Ven gobiernos estatales con reserva decreto que elimina veda



Engaños y cero prosperidad en municipios aledaños al AIFA



Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles" Compromiso cumplido



## REVOCACIÓN DE MANDATO

**SCJN admite controversia de Gutiérrez Luna contra acuerdo del INE.-** La SCJN admitió a trámite la controversia constitucional que interpuso el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, contra el acuerdo del INE con el que le ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador abstenerse de difundir propaganda gubernamental durante periodo prohibido. [[JORNADA/p11](#)] [[MVS NOTICIAS](#)]

**Presenta PRD juicio electoral contra el decretazo.-** El PRD presentó un juicio electoral de urgente resolución para que el TEPJF se pronuncie con respecto al decreto aprobado por el Congreso de la Unión que intenta “reinterpretar” el significado de concepto de propaganda gubernamental. [[UNIVERSAL/p7](#)] [[RAZÓN/pp-p4](#)]

**INE: falso que no se promueva la consulta.-** Ante las acusaciones de Morena y del presidente Andrés Manuel López Obrador respecto a que el INE no cumple con la promoción de la revocación de mandato, el consejero presidente Lorenzo Córdova aseveró que es falso. [[RAZÓN](#)] [[HERALDO](#)]

**Quieren morenistas sus propias casillas.-** La organización *Que siga la democracia* pidió autorización del INE para colocar lo que llamó “casillas ciudadanas” en todo el país para la consulta de revocación de mandato del próximo 10 de abril. [[REFORMA/p10](#)]

**Decreto para promocionar revocación, solo para la foto.-** El decreto de interpretación de propaganda gubernamental no es una ley vinculante para los órganos jurisdiccionales, mucho menos si va por encima de dos artículos de la Constitución por lo que ni el INE ni el TEPJF prevén aplicarlo para la revocación de mandato o las campañas que están por iniciar, pues de hacerlo estarían cometiendo un delito. [[MILENIO](#)]

**Ven gobiernos estatales con reserva decreto que elimina veda.-** A pesar de la publicación en el DOF del decreto que permite la propaganda gubernamental previa a la revocación de mandato, gobiernos estatales, incluidos algunos de Morena, en sus sitios web y notificaciones oficiales conservan la veda para evitar la promoción de acciones de Gobierno y la participación en dicho ejercicio. [[RAZÓN](#)]

## MESA DIRECTIVA

**Juntos, pescadores y Sergio Gutiérrez, para frenar grave deterioro de la pesca veracruzana.-** Pescadores de La Antigua, Veracruz, Boca del Río y Alvarado se reunieron con el diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, a quien solicitaron su intervención para ayudarles a frenar el grave deterioro acumulado por años en este sector productivo. [[IMAGEN DE VERACRUZ](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Morena pedirá a SEP regreso de Escuelas de Tiempo Completo.-** A pesar de que los coordinadores de Morena, Ignacio Mier, y de los aliados PT y PVEM en la Cámara de Diputados, Alberto Anaya y Carlos Puente, han evitado pronunciarse con respecto a la cancelación del programa de Escuelas de Tiempo Completo (ETC), en la Comisión de Educación los legisladores



de esas tres bancadas determinaron unirse a la oposición en el sentido de apoyar la recuperación de esta estrategia. [[UNIVERSAL/pp-p4](#)][[CRÓNICA](#)]

**MC ve personal pleito entre Scherer y Gertz.-** Legisladores de oposición señalaron que el conflicto entre el ex consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, con la senadora Olga Sánchez Cordero y el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, confirma que "la corrupción es la regla en el actual Gobierno", señaló el coordinador de MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, y aseveró que este "fuego cruzado" demuestra cómo funciona el abuso de poder en este Gobierno. [[RAZÓN/p6](#)]

## CÁMARA DE DIPUTADOS

**Festean senadores final de la iniciativa a cobro de créditos.-** La CTM expresó que ve "con buenos ojos" que la iniciativa para cobrar créditos de nómina se retire, ya que considera que la reforma avalada en San Lázaro afecta a los trabajadores. También la CROC en la Cámara de Diputados expresó su rechazo. [[JORNADA/p10](#)]

**Diputados presentan iniciativas en favor de la ciudadanía.-** En la Cámara de Diputados se presentaron 3 iniciativas sobre audiencias, que se garanticen recursos para centros de justicia de mujeres y que se otorgue nuevas responsabilidades a la SHCP. [[UNOMÁSUNO/p6](#)]

**Perfilan seguro obligatorio para empleadas del hogar.-** El Senado aprobó por unanimidad una reforma a la Ley de Seguridad Social que incorpora un capítulo sobre trabajadoras del hogar en donde establece que los empleadores están obligados a registrarlas ante el IMSS. El dictamen fue remitido a la Cámara de Diputados. [[REFORMA/p2](#)]

**Disminuye la producción jurídica de este gobierno en ambas cámaras.-** Pese a tener una mayoría casi absoluta en la Cámara de Diputados y Senado, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador registra una menor producción jurídica en el Congreso de la Unión a diferencia de sus antecesores e incluso su efectividad para aprobar reformas constitucionales. [[CRÓNICA/pp-p6](#)]

**Piden evitar más deudas.-** La Asociación de Bancos de México consideró necesario revisar el dictamen sobre el crédito de nómina con cobranza aprobada por la Cámara de Diputados, puntualizó que se prevean mecanismos que permitan a los trabajadores decidir con qué institución financiera contratan sus créditos de nómina. [[HERALDO](#)]

## PAN

**Van por quitar IVA a pañales.-** La diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra (PAN) impulsa una reforma a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, con el objetivo de retirar el IVA a los pañales desechables para bebés y adultos. La iniciativa fue remitida a la Comisión de Hacienda y Crédito Público. [[UNIVERSAL/p2](#)]

## PRI

**Preocupa por caro crédito de nómina.-** Regular en las leyes mercantiles la competencia entre instituciones financieras para créditos a trabajadores con garantía de su nómina es urgente, entre



otros aspectos, debido a los altos intereses que se cobran, advirtió el diputado Idefonso Guajardo. [[REFORMA/p6](#)]

## AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

**"Absurdo", que el AIFA sea un aeropuerto incomunicado: PAN.-** Aunque Morena difunda que se trató de una obra barata la realidad es otra, ya que el costo del aeropuerto pasó de 75 mmdp a 116 mmdp, de acuerdo a datos de SHCP, expresó el senador Julen Rementería. Dijo que a estos hay que sumar el costo de la cancelación del Aeropuerto de Texcoco, estimado por la Auditoría Superior de la Federación en 331 mil 996.5 millones de pesos, 3 veces más de lo proyectado por el Gobierno federal. [[CRÓNICA/p7](#)] [[REFORMA/p9](#)] [[EXCÉLSIOR/pp-p4](#)]

**Inconsistencias por más de 19 mdp en gasto de estados y municipios: ASF.-** La falta de documentación que ampare gastos millonarios, los pagos improcedentes o en exceso y las transferencias de recursos a cuentas bancarias no autorizadas son las principales anomalías detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el uso de recursos federales ejercidos por estados y municipios. [[JORNADA/p15](#)]

## OPINIÓN

**ARTÍCULO/MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ/La Inexorable Rectoría del Estado en el Sector Eléctrico.-** (...) En el actual contexto internacional, donde se libra un conflicto armado entre Ucrania y Rusia, esta nueva visión cobra mayor actualidad y vitalidad, ya que la seguridad energética de los países adquiere un carácter geopolítico de primer orden. [[HERALDO/p.2](#)]

El tema se comenta en: **AL MANDO** [[HERALDO/p.21](#)]; **PULSO POLÍTICO** [[RAZÓN/p.5](#)]

**ARTÍCULO/MARGARITA ZAVALA/ El aeropuerto más caro del mundo.-** (...) El Presidente dijo en octubre de 2019 que la obra costaría 75 mil millones de pesos, pero no fue así: EL UNIVERSAL nos informó, hace unos días, que "a diciembre de 2021, el gobierno federal ha ejercido para la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) 104 mil 531 millones de pesos según cifras oficiales", sin contar que para 2022 Morena aprobó para dicho fin en el Presupuesto de Egresos una asignación adicional por más de 11 mil 450 millones de pesos, lo que "elevará su costo a 115 mil 981 millones". [[UNIVERSAL/p.16](#)]

**ARTÍCULO/MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO/Entre corrupción, opacidad y caprichos de un solo hombre inauguran el inacabado Aeropuerto de Santa Lucía.-** (...) Una de las obras insignias de este gobierno será inaugurada con los sellos de este gobierno: CORRUPCIÓN, OPACIDAD y FAVORITISMOS, no hay nada que festejarle al presidente hay mucho que seguir señalando porque faltan Dos Bocas y el Tren Maya, estamos a tiempo de corregir el rumbo aunque las decisiones de este sexenio nos están retrocediendo al menos tres décadas. [[PUBLIMETRO](#)]

**ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/ El salario de los trabajadores es sagrado.-** (...) Estamos claras y claros, es necesario poner un freno al tema del endeudamiento, pero si vamos a hacer un marco regulatorio para los trabajadores, lo tenemos que hacer para beneficiarlos, no al contrario. [[HERALDO DE CHIHUAHUA](#)]



**COLUMNA/MÉXICO CORRECTO, NO CORRUPTO/** (...) La revocación de mandato llega oportuna, pero con una añoranza de lo que pudo haber significado en el pasado, para no vivir los tiempos que tristemente sufrieron y siguen padeciendo millones de mexicanos por los malos gobiernos de antes. [[EXCÉLSIOR](#)]

El tema también se comenta en: **NADANDO ENTRE TRIBURONES** [[EXCELSIOR](#)]; **MARIO LUIS FUENTES** [[EXCÉLSIOR](#)]; **NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS** [[JORNADA](#)] **JOHN ACKERMAN** [[JORNADA](#)]

**COLUMNA/TIRADITOS/**(...) El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, celebró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) haya admitido a trámite la controversia constitucional que interpuso en contra de un acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE). [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]

**COLUMNA/EL ASALTO A LA RAZÓN/**(...) Lo cierto es que, con el visto bueno de la Suprema Corte de Justicia, el INE hace lo que puede luego de que la diputación lopezobradorista le negó los recursos necesarios para llevar a cabo un ejercicio que equivale a una elección federal, de modo que solo le alcanzó para poner un tercio de las casillas ideales y, en menos de un mes, para promocionar la consulta, instaló ya más de cinco mil anuncios panorámicos, emitido ¡650 mil spots en radio y televisión, y subido como cinco millones de impresiones digitales en las (ex) “benditas” redes sociales (...) [[MILENIO/p.7](#)]

**COLUMNA/CONTRA LAS CUERDAS/** (...) Uppercut: Los 30 diputados panistas enviaron carta de rechazo a la invitación a inaugurar el AIFA por considerar que se trata de un acto de propaganda gubernamental y difusión, aún más, de la imagen de AMLO en plena veda electoral, de cara al proceso de revocación de mandato. [[HERALDO/p.8](#)]

El tema se comenta en: **HISTORIAS DE REPORTERO** [[UNIVERSAL/p.5](#)] **ACTIVO EMPRESARIAL** [[EXCELSIOR/p.2D](#)] **EL MANUBRIO** [[MILENIO/p.14](#)]; **QUEBRADERO** [[RAZÓN/p.2](#)]

**COLUMNA/SPLIT FINANCIERO/**(...) Ya hubo una conversación entre Monreal Ávila y el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, para caminar hacia una ley de consenso que no afecte a los trabajadores. El dictamen a la minuta que reforma las leyes generales de Títulos y Operaciones de Crédito, de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y de la Ley de Protección de Defensa al Usuario de Servicios Financieros podría provocar que haya vacíos legales porque aunque muchos presumen dientes para la Condusef y la Asociación Mexicana de Empresas de Nómina (Amden) aplaude esto, sino se hace lo correcto, sería muy grave, y contraproducente, porque más que caminar y argumentar que no se trate de un camino a la “tienda de raya” daría espacio al surgimiento de nuevos actores que busquen manejarse fuera de la ley (...) [[RAZÓN/p.16](#)]

El tema se comenta en: **ANÁLISIS SUPERIOR** [[EXCÉLSIOR/p.3D](#)]; **DESDE EL PISO DE REMATES** [[EXCÉLSIOR/p.4D](#)] **EDUARDO ARVIZU** [[UNIVERSAL](#)]

**COLUMNA/SACAPUNTAS/** (...) Nos hacen saber que este martes, la Jucopo de San Lázaro, que preside Rubén Moreira, sostendrá la primera reunión con la titular de la SEP, Delfina Gómez, para hablar sobre la cancelación de Escuelas de Tiempo Completo. [[HERALDO/p.2](#)]



**COLUMNA/ALHAJERO/**(...) Le comento el intento (fallido) de crear un Grupo de Amistad México-Rusia la semana pasada en la Cámara de Diputados. Miguel Ruiz Cabañas, miembro del Servicio Exterior Mexicano, apunta: "Seguramente lo escogieron porque, por así decirlo, su corazoncito está de ese lado, pero están cometiendo un gran error, la Rusia de Putin no tiene nada que ver con la izquierda. Si en el fondo lo que piensan es que Rusia es otro polo de poder, también creo que se están equivocando fuerte" (...) [[HERALDO/p.5](#)]

**COLUMNA/TRASCENDIÓ/**Que ayer levantaron la mano dos aspirantes más para relevar a Andrés Manuel López Obrador en la Presidencia de la República, pues Antonio Pérez Garibay, papá del piloto Checo Pérez, reveló que "lo intentará con todo", acompañado de la premisa "primero los pobres", la bandera usada por el propio tabasqueño para llegar al cargo. En tanto, la diputada Patricia Armendáriz también se dijo capaz de "llenar los zapatos" del mandatario, aunque ella ensalzó el discurso feminista y las aportaciones de la parte empresarial que conforma la 4T. Anotado: dos corcholatas más. [[MILENIO/p.2](#)]

El tema se comenta en: **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p.2](#)]; **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p.2](#)], **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)] **TIRADITOS** [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)] **PEPE GRILLO** [[CRÓNICA/p.9](#)]

**COLUMNA/A FUEGO LENTO/**(...) En la Cámara de Diputados, la renuncia más sonada fue la de Roberto Valenzuela, quien se unió a Morena, en noviembre de 2021, cuando se convirtió en el único panista que votó por el nombramiento de Pablo Gómez como titular de la UIF (...) [[HERALDO/p.7](#)]

**COLUMNA/PÓSTIGO/**(...) La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación pidió al INE que a la brevedad dicte medidas cautelares contra el diputado federal del PAN Gabriel Quadri para que se abstenga de publicar o emitir pronunciamientos que puedan ser discriminatorios sobre las personas transgénero, derivado de una denuncia interpuesta por la legisladora Salma Luévano, quien había solicitado una sanción para el fascista pero los consejeros electorales señalaron que sus palabras no iban dirigidas a alguien en especial, por lo que no había castigo(...) [[CONTRARÉPLICA/p.8](#)]

## EJECUTIVO

**Se inaugura hoy el AIFA en el plazo y costo prometidos.-** Luego de dos años y medio de haber empezado la construcción, hoy se inaugura el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) en el Estado de México, obra emblemática y un logro importante del gobierno federal que marca un nuevo rumbo en la conectividad aérea del país y que ayudará al sector para incrementar sus operaciones. [[JORNADA](#)]

## JUDICIAL

**Capturan al Chamona por caso LeBarón.-** La Fiscalía General de la República aprehendió en Chihuahua a Leonardo Luján Saucedo, *El Chamona*, presunto integrante de La Línea, brazo armado del cártel de Juárez y quien se cree guarda relación con los sucesos donde perdieron la vida nueve personas en Bavispe, Sonora, en noviembre de 2019. [[MILENIO / p13](#)]

## INTERNACIONAL



**Piden a Biden investigar si México viola el T-MEC.-** Congresistas estadounidenses solicitaron a su presidente, Joe Biden, revisar si el gobierno de México viola los acuerdos del T-MEC en materia energética. El congresista Clay Higgins y otros 39 legisladores expresaron su preocupación por las acciones de exclusión a las empresas estadounidenses derivadas de estrategias de nacionalización energética en favor de Pemex. [[LA RAZÓN](#)]

**Rusia se encamina con Mariúpol y pide se rinda; Ucrania responde “no”.-** El ejército ruso exigió ayer a Ucrania deponer las armas en Mariúpol a cambio de un salvoconducto para salir de la zona, en medio de fuertes ataques que han alcanzado blancos civiles desde hace una semana. Sin embargo, Ucrania rechazó la oferta. La demanda de los rusos se dio hora después de que autoridades ucranianas informaran que fuerzas de Moscú bombardearon una escuela de arte que albergaba unas 400 personas. [[LA RAZÓN](#)]

**Alerta Zelensky de una tercera guerra mundial, si falla diálogo.-** El presidente de Ucrania, Volodimir Zelensky, reiteró que estaba “listo para negociar! Con su par ruso, Vladimir Putin, y subrayó que “sin negociaciones no podremos terminar con esta guerra”, en una entrevista transmitida el domingo por la cadena de noticias estadounidense CNN. Zelensky defendió las varias rondas de negociaciones ya realizadas entre Kiev y Moscú desde que comenzó la invasión rusa a Ucrania, el 24 de febrero. [[CONTRARÉPLICA](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

## COMO EN SUS MEJORES AÑOS

Tras un año de ausencia por la pandemia, el Vive Latino cerró su edición 2022 con 160 mil asistentes a sus dos jornadas. Anoche, Residente y Los Fabulosos Cadillacs hicieron vibrar con su música. **GENTE**



Diego Valdés

## Con chance DE COLARSE

América acabó con una racha de 6 juegos sin victoria y tras pasarle por encima 3-0 al Toluca, se puso a dos puntos de la zona de Repesca. **CANCHA**

## FERRARI REVIVE Y RED BULL FALLA

Sergio Pérez

A una vuelta de finalizar, Checo Pérez perdió el control de su auto por una falla mecánica y quedó fuera del podio; Charles Leclerc ganó el GP de Bahrein.

Lewis Hamilton



Charles Leclerc

LUNES 21 / MARZO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,304 \$ 25.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Asignan obras por 'dedazo' militar y sin licitar

# Inicia AIFA con contratos opacos y sospechosos

Contratan para terminal a empresas fantasma, acusadas de corrupción y ligadas a factureros

ESPECIAL / MCCI

Por fin el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) hoy toma vuelo pero con turbulencias por su opacidad, contratos sin licitar, empresas de reciente creación con adjudicaciones multimillonarias, proveedores vinculados a factureros e incluso contratistas con antecedentes de corrupción.

Y además de todo esto, no se terminaron los accesos y la llegada a la terminal será un tormento para los viajeros.

Los mandos militares que estuvieron al frente de la construcción del aeropuerto en Santa Lucía asignaron prácticamente el 100 por ciento de los contratos sin licitación, muchos de ellos a proveedores sin experiencia o que carecían de infraestructura o instalaciones.

Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) revisó una muestra de mil 233 contratos que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) asignó para la obra de Santa Lucía.

De los contratos revisados, el 77 por ciento se asignó por invitación restringida a proveedores elegidos por los mandos militares y el 23 por ciento por asignación directa.

Un empresario ligado a una compañía "fantasma" que envió toneladas de leche a Venezuela a través de un presunto testaferro de Nicolás Maduro, obtuvo dos contratos hasta por 184.5 millones de pesos para vender acero.

La empresa Prometallic, con sede en Monterrey, es propiedad de Humberto Marcos Corella, quien durante 12 años estuvo como administrador de Grupo Brandon, la empresa que lavó dinero a Alex Saab, detenido en EU.

Pero Grupo Brandon después fue propiedad de dos jóvenes de colonias populares sin experiencia empresarial, que en octubre pasado de-

## LOS PROVEEDORES DEL EJÉRCITO

### EN UN DEPA



De reciente creación, Gramarth tiene oficinas en un departamento de Infonavit.

### FANTASMA



Gilbert, investigada y recontratada, tiene su domicilio en un baldío en Chalco.

### Y 'LAVADORES'



Prometallic, ligada a una red de lavado de Nicolás Maduro, opera en Monterrey.

## LE 'REGALAN' ACERO, LA CASTIGAN ...PERO RENTA VEHÍCULOS

ESPECIAL / MCCI

Grupo Gilbert, la empresa que ganó el contrato para comprar a precio de ganga el acero del fallido aeropuerto de Texcoco, burló una investigación federal y se convirtió en proveedora de la nueva terminal de Santa Lucía, que será inaugurada este lunes.

En julio de 2020, entre protestas y acusaciones de varias empresas, Gilbert ganó la licitación para quedarse con 49 mil toneladas de acero que ya había sido montado en el aeropuerto de Texcoco; ofreció pagar 197.4 millones de pesos.

Cuatro meses antes, esa empresa había ganado dos contratos sin licitación por mil 385 millones de pesos para venderle acero al Aeropuerto Internacional de Santa Lucía. Las empresas que participaron en la licitación para



En el Lago de Texcoco siguen los foniles y las estructuras de acero que la empresa "Gilbert Estructuras" no pudo sacar.

comprar el material de Texcoco detectaron las irregularidades y en su denuncia dejaron constancia de que, entre otras cosas, Grupo Gilbert no había presentado la carta que acreditara que no incurría en conflicto de interés.

En agosto de 2020, la Se-

cretaría de la Función Pública suspendió el contrato con Gilbert para investigar las denuncias de corrupción.

Pese a ello, la empresa fue contratada por la Sedena hasta septiembre de 2021, pero ahora en lugar de comprarle acero le rentó camionetas en

nunciaron ante la Fiscalía de Nuevo León que las falsificaron su identidad.

Con solicitudes de acceso a la información, MCCI obtuvo copia de los contratos de los diferentes frentes de construcción del aeropuerto, pero la Sedena sólo entregó mil 23 de ellos, por un monto de 17 mil 385 millones de pesos, que representan alrededor de una cuarta parte del costo total de la obra.

Es decir, los detalles de cómo se gastaron 3 de cada 4 pesos están en la opacidad. De acuerdo con la página

oficial de la construcción del aeropuerto, sólo existen 20 frentes en construcción, pero MCCI identificó que había registro documental de al menos 26 y son los que fueron solicitados vía transparencia.

Esos frentes corresponden, por ejemplo, a la adquisición de insumos y equipo para las obras de la torre de control, las pistas centrales, la terminal de pasajeros y el estacionamiento del aeropuerto, entre otros espacios.

La Sedena sólo accedió a entregar información de 23 de los 26 frentes solicitados

por MCCI, y negó documentos de las obras correspondientes a la interconexión vial del tramo El Caracol a Caseta Tultepec y los tramos del AICM-Terminal 2-El Caracol.

La información no se entregó con el argumento de que dichos frentes no se encuentran en proceso de ejecución, por lo cual no se habían realizado contratos.

En total, MCCI detectó que la construcción del aeropuerto está conformado por al menos 48 frentes.

Además de negar acceso a todos los frentes de la obra,

un contrato por un millón 109 mil pesos sin licitación.

Otra irregularidad es que Grupo Gilbert reportó su domicilio en un terreno baldío en Chalco, Edomex.

la Sedena entregó a MCCI expedientes incompletos.

Todos los contratos, a los que se tuvo acceso son básicamente de la compra de materiales, así como la renta y adquisición de equipos electrónicos y de transporte. Ninguno corresponde a las obras ejecutadas en el lugar y que estuvieron a cargo de ingenieros militares.

VALERIA DURÁN, VERÓNICA AYALA, VANESSA CISNEROS, BLANCA CORZO, Y EMILIANO FERNÁNDEZ

PÁGINAS 6 Y 7

## Hallan en Tlalpan sin vida a 2 jóvenes desaparecidos

VERIDIANA MARTÍNEZ

Los cadáveres de dos de los tres jóvenes reportados como desaparecidos en Topilejo, Alcaldía de Tlalpan, fueron localizados ayer, mientras que el tercero está grave en el hospital, informó la Fiscalía de Justicia de la CDMX.

La madrugada de ayer domingo, los cuerpos fueron

hallados en Parres, Tlalpan.

El viernes, habitantes de Huiztilac, Morelos, bloquearon la autopista y la libre México-Cuernavaca y responsabilizaron a comuneros de Topilejo de privar de la libertad a los tres jóvenes, supuestamente por ser talamontes.

Asimismo, se presumió la participación de la Guardia Nacional en la detención. La Fiscalía capitalina informó que abrió una carpeta de investigación por desaparición forzada.



Especial

## JUSTICIA PARA KARINA

Karina Nápoles, una enfermera que atendía pacientes Covid en el Hospital General de Tlalhuac, fue hallada muerta este fin de semana tras desaparecer el 11 de marzo con su hijo, quien fue enviado en un taxi a su casa; el niño dijo haber estado con su padre, sin su madre, en un sitio desconocido.

610972000016

## IMAGEN DEL DÍA SE "CARGAN DE ENERGÍA"

**Teotihuacán, Méx.**— Dado que el equinoccio de primavera tuvo lugar ayer, y no el día 21, miles de personas, la mayoría vestidas en color blanco, acudieron a las pirámides de Teotihuacán para realizar rituales y "cargarse de energía". Aunque autoridades del INAH establecieron un filtro sanitario, ya en el interior algunas personas se quitaron el cubrebocas y no se respetó la sana distancia.

**| METRÓPOLI | A12**



DANIEL AUGUSTO CHARTOCOLDO

# Morena pedirá a SEP regreso de Escuelas de Tiempo Completo

Comisión de Educación de la Cámara de Diputados propondrá a titular de la SEP **usar remanentes de Hacienda para fondearlas**

**ANTONIO LÓPEZ CRUZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, Flora Tania Cruz (Morena), anunció que dentro de este órgano, donde confluyen legisladores de las ocho bancadas, acordaron unirse en una sola voz y convencer a la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, para regresar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo (ETC).

En entrevista con EL UNIVERSAL, Flora Tania Cruz dijo que ya tienen una postura como comisión y el próximo martes, cuando se reúnan con la titular de la SEP, buscarán restablecer este programa.

**AMADEO ESPINOZA** Secretario de la Comisión de Educación (PT)

**"Es importante rescatar el programa en función del servicio que presta a madres trabajadoras y a los niños"**

ma y propuso que se podrían ocupar ahorros o remanentes para su recuperación.

"El derecho es el mismo de uno o de 4 millones, y no puede ser disminuido este beneficio que

ya tenían los alumnos de las jornadas ampliadas, no se puede quitar así nada más. Nosotros vamos a hacer todo lo posible como comisión para dar todos los argumentos, el fundamento y lo que se requiere de manera técnica para que se logre mantener este programa", expuso la legisladora morenista.

Cabe recordar que el pasado 1 de marzo, la propia Delfina Gómez anunció la desaparición del programa que se creó desde la administración de Felipe Calderón y tenía 25 mil 639 planteles y apoyaba a 3.6 millones de estudiantes de Educación Básica (kinder, primaria y secundaria).

**| NACIÓN | A4**



REBECCA FROSCHEE EL UNIVERSAL

Aledor del aeropuerto continuaban ayer dando los últimos retoques a las obras.

## Nace AIFA limitado por aviación degradada

Líneas mexicanas no operarán ahí por baja de categoría que EU aplicó a la industria

**SARA CANTERA**  
—sara.cantera@eluniversal.com.mx

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) inicia operaciones hoy, pero sin opción para que las aerolíneas mexicanas puedan abrir rutas desde ahí hacia Estados Unidos por la degra-

dación a Categoría 2 que aplicó la Unión Americana a la aviación nacional en mayo de 2021. Mientras se recupera el nivel, lo que se espera para junio, según expertos, las aerolíneas estadounidenses tendrán ventaja para operar en Santa Lucía.

**| CARTERA | A21**

**10 TRABAJADORES DEJAN LA VIDA EN LA OBRA**

**| NACIÓN | A2**



**HÉCTOR DE MAULEÓN**

"El poder del CJNG es tal que un juez de Apatzitlán se niega a obsequiar la orden de aprehensión contra el asesino del alcalde de Aguilita"

**| A71**

### OPINIÓN

- NACIÓN**
- A5** Carlos Lorete de Mola
- A8** León Krauze
- A9** Alejandro Hope
- A9** Salvador García Soto
- A16** Paola Rojas
- A17** Leonardo Quirzo

**\$20.88**  
DOLAR AL MENUEDO

Año 105, Número 38,106 CDMX 36 págs.



38,106 9 771670 150029

## En pleno puente, asesinan a cuatro en Acapulco

Los crímenes ocurrieron pese a un operativo de seguridad en el estado

**ARTURO DE DIOS PALMA**  
Corresponsal —estados@eluniversal.com.mx

**Chilpancingo.**— La violencia en Acapulco no para pese al puente vacacional, que tiene al

puerto con una ocupación mayor al 77%, la más alta desde el inicio de la pandemia.

Aunque las autoridades informaron de un operativo en todo el estado, tan sólo ayer se registraron cuatro asesinatos —dos cuerpos fueron hallados dentro de tambos— y un taxi fue quemado en la avenida Escénica, una de las más importantes. El viernes se reportaron 11 homicidios en la entidad.

**| ESTADOS | A15**

### ESPECTÁCULOS



**VIVE LATINO PARA CELEBRAR**

Artistas como Residente, Siddharta y Love of Lesbian subieron la temperatura en el cierre del festival. **| A24 |**

DEGO SANCHEZ EL UNIVERSAL



**El América golea y se mete a la pelea**

Con polémica arbitral, las Águilas derrotan al Toluca y reviven sus esperanzas de clasificarse al repechaje. **| B1 |**

**ASÍ SON LOS ROBOT-PERROS DE LA MIGRA**



**| MUNDO | A19**

**ENTREVISTA EDUARDO OSUNA**  
Director de BBVA México

**"NO HABRÁ PAUSAS PARA LA INVERSIÓN"**

**85 CONVENCION BANCARIA**



**"Seguimos con un plan muy robusto, invirtiendo más que en 2021. Vemos un escenario de largo plazo en México"**

**| CARTERA | A23**

**ALERTA MUNDIAL** **EN MÉXICO**  
5,634,829 CASOS CONFIRMADOS  
322,092 MUERTOS

AIFA

## LISTO PARA DESPEGAR

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles arranca hoy sus operaciones. El Presidente y el titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval, encabezarán la ceremonia de inauguración.

- El presidente López Obrador realizará un recorrido por la Torre de Control, en donde presenciará el aterrizaje de un par de aeronaves militares.
- Se tiene programado, para las 11:00 horas, el aterrizaje del primer avión comercial, procedente de Guadalajara, Jalisco.

PRIMERA | PÁGINA 4



**1,400**  
INVITADOS  
especiales asistirán a la ceremonia, entre ellos gobernadores, empresarios y artistas.

**6**  
VUELOS  
nacionales, de empresas como Aeroméxico, Viva Aerobus y Volaris serán los primeros en despegar.

**2.4**  
MILLONES  
de pasajeros se espera que el nuevo aeropuerto alcance en su primer año de operaciones.



Fotos: Especial

TLALPAN

## Hallan dos cuerpos tras bloqueos

POR PEDRO TONANTZIN  
E IVÁN MEJÍA

Dos de las tres personas que el pasado jueves fueron reportadas como desaparecidas, y por las que el viernes hubo cierres en las carreteras federal y de cuota México-Cuernavaca, fueron halladas sin vida en el pueblo de Parres, Tlalpan, mientras que la tercera víctima se encuentra hospitalizada, informó la Fiscalía General de Justicia de la CDMX. Según las autoridades, los cuerpos localizados tendrían signos de violencia, así como lesiones en manos, pies, espalda y cuello.

COMUNIDAD | PÁGINA 16

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Cecilia Soto González 12  
Víctor Beltrí 14



## PODER BORICUA

Con críticas a J. Balvín y acompañado de 80 mil personas cantando pa' divertirse, Residente se adueñó del segundo día del Vive Latino.



Foto: Daniel Barajas

## ADRENALINA

## ROMPEN LA MALDICIÓN

En tan sólo 20 minutos, las Águilas dieron señales de vida y marcaron tres goles al Toluca, luego de cinco meses de no ganar en el Azteca.



Foto: Messager

AMÉRICA **30** TOLUCA

## EXPRESIONES

## BENEMÉRITO, EN DISYUNTIVA

De forma lúdica y atacando la solemnidad, la farsa histórica *Lo que el viento a Juárez* aborda la vulnerabilidad del personaje histórico. / 22

ACAPULCO



Foto: Rolando Aguilar

TEOTIHUACAN



Foto: Cuartoscuro

## SE LLENAN DE PAZ Y ENERGÍA

Los mexicanos aprovecharon la entrada de la primavera, el puente y el semáforo verde en todo el país para recargar las pilas en playas y zonas arqueológicas. / 15 y 22

## CONFLICTO EN UCRANIA

# Invasión arroja a 10 millones de sus hogares

ES EL MAYOR DESPLAZAMIENTO EN EUROPA desde la Segunda Guerra Mundial; al menos 3.5 millones de ucranianos han huido de su país por la ofensiva de Rusia



AFP Y DPA

La invasión rusa a Ucrania ha provocado que 10 millones de personas dejen atrás sus hogares, ya sea como desplazados dentro del país o refugiados en el extranjero.

De acuerdo con el alto comisionado de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Filippo Grandi, cerca de 90% de los que han huido son mujeres y niños.

La cifra, que supera las estimaciones de la ACNUR, representa el mayor éxodo en Europa desde la Segunda Guerra Mundial.

Del total de desplazados, 3.5 millones han dejado Ucrania debido a la invasión. Ayer, el gobierno ucraniano rechazó un ultimátum de Rusia para dejar las armas y abandonar Mariúpol.

GLOBAL | PÁGINAS 19 Y 20



Foto: Reuters

Rescatistas tratan de liberar a personas que quedaron bajo los escombros de un centro comercial impactado por un misil, en Kiev.

**51,374 MDD**

han ganado empresas bélicas como Lockheed Martin Corporation en su valor de capitalización, tras el estallido del conflicto armado entre Rusia y Ucrania.

DINERO | PÁGINA 3



Entre las responsabilidades de quienes libran guerras en todo el mundo está el sufrimiento infligido a los civiles que se ven obligados a huir de sus hogares."

FILIPPO GRANDI, ALTO COMISIONADO DE LA ACNUR

ESTUDIAN 80 MIL CASOS

## Covid-19 trastoca la salud de niños

Al menos 40 síntomas persisten en 25.24% de los infantes, tras haberse contagiado de coronavirus

## SÍNTOMAS

Entre los principales signos detectados en niños con coronavirus persistente destacan:

- Cambio de humor (tristeza, tensión, enojo, depresión y ansiedad).
- Fatiga.
- Insomnio, hipersomnia o baja calidad del sueño.
- Dolor de cabeza y anomalías neurológicas.



Síntomas como cambios de humor, agotamiento, alteraciones cognitivas y del sueño, depresión y ansiedad persisten en 25.24% de la población infantil después de haberse contagiado de covid-19.

Así lo alerta el estudio Long covid Kids: Meta-análisis de los síntomas

que aparecen o persisten en adolescentes y niños luego de covid-19, basado en la

evaluación de 80 mil 71 pacientes de diferentes partes del mundo.

El análisis detectó más de 40 efectos poscovid en menores de edad, que abarcaron diferentes sistemas y órganos. Los más frecuentes son los neuropsiquiátricos, seguidos de los cardiorrespiratorios, dermatológicos y gastrointestinales.

Para Cipatli Ayuzo, investigadora de la Academia Mexicana de Pediatría y coautora del estudio, 50% de estas secuelas se reducirían con la vacunación, por lo que urgía a las autoridades de salud a inmunizar a los niños menores de 15 años.

PRIMERA | PÁGINA 8



**Gibrán Ramírez**  
"El Estado mexicano  
y el asesinato de  
periodistas" - P. 15



**Viri Ríos**  
"La abstención como  
excusa de una oposición  
perezosa" - P. 12



**Agustín Basave**  
"Colosio, el demócrata  
en el lugar y tiempo  
equivocados" - P. 16

**Megaobra.** "En este aeropuerto será muy complicado que se den actos irregulares" como tráfico de droga, personas, divisas y mercancías, además de violación al equipaje, de acuerdo con un documento interno

## Arranca hoy el AIFA con sistema para anular narco, trata y robos

ROBERTO VALADEZ, CDMX

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) será una fortaleza, pues cuenta con sistemas avanzados para evitar la comisión de delitos graves.

"El sistema aeroportuario mexicano y algunos del mundo tienen el problema de la inseguridad; aquí será muy complicado que se den esos actos irregulares", indicó en documento interno. PÁGS. 6 Y 7

**Activan cuenta de Twitter**  
Abren web de terminal aérea con información sobre rutas

REDACCIÓN - PAG. 7

**Dirigencia de Morena**  
Revocación, termómetro para elecciones de este año

LILIANA PADILLA - PAG. 11

**AMLO visita Guelatao**  
"Conservadores nos hacen lo que el viento a Juárez"

REDACCIÓN - PAG. 12



### Invasión rusa. Mariupol, epicentro de la guerra en Ucrania

El Ministerio de Defensa ruso dio de plazo a los habitantes de Mariupol el mediodía de hoy para entregar las armas y rendirse, luego del asedio de dos semanas, mientras que la viceprimera ministra de Ucrania, Iryna Vereshchuk, advirtió que no está en planes del gobierno de Zelenski entregar la ciudad; en la imagen, bombardeos en Krasnylivka, al este de Kiev. ARISMESSINIS/APP PÁGS. 16 Y 17

### PERFIL



### KLITSCHKO, EL BOXEADOR QUE GOBIERNA KIEV

Llora ante la barbarie, se cartea con el papa, rechaza la rendición...

GUILLERMO OSORNO - PAG. 4

### FGR investiga desapariciones ordenadas por Huevo Treviño

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno federal documentó que ese cártel usaba uniformes apócrifos de la Marina para organizar levantones. PAG. 14



**Atlas-Chivas. Calma en la grada; empate y tres expulsados en la cancha**

### BBVA: financiar a mipymes será clave para avanzar en la recuperación pospandemia

KAREN GUZMÁN, CIUDAD DE MÉXICO

En entrevista con MILENIO, el director Eduardo Osuna destaca el programa Banco de Barrio impulsado por BBVA. PAG. 18

**Golpe al agro mexicano**  
Fertilizantes importados de Moscú suben hasta 79%

EDUARDO DELA ROSA - PAG. 19



**El Salvador lanza bono bitcoin por 1,000 mdd**

Colaboración de Visa

### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

### Prostituyen la legalidad

Si exceptúa sus delitos electorales, ¿Morena impulsará lo mismo para el de violación...? PAG. 7



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 21 DE MARZO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13529 // Precio 10 pesos

**Construirlo llevó 2 años y medio, con gasto de 75 mil mdp**

## Se inaugura hoy el AIFA en el plazo y costo prometidos

- La obra marca un nuevo rumbo en la conectividad aérea nacional
- Tiene la terminal potencial para realizar 119 mil operaciones al año
- Avance desigual en la conclusión de vías de acceso; varias abren este lunes
- Aún faltan las certificaciones para atender vuelos desde EU

CÉSAR ARELLANO, FERNANDO CAMACHO Y DORA VILLANUEVA / P 7 Y 8

### Avanzada torre de control del nuevo aeropuerto



▲ La estructura tiene 88 metros de altura y opera con un sistema de aproximación que permite despegues y aterrizajes simultáneos en todas las pistas, aunque haya niebla cerrada. El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, de acuerdo con información oficial, es

sustentable, ecológico, resiliente, funcional, seguro, sin estructuras costosas y con un diseño que tiene el toque de la arquitectura mexicana. Cuenta con siete accesos y entrada de luz natural gracias a sus 55 mil metros cuadrados de fachadas de cristal. Foto Presidencia

### México, segundo en América con la mayor cifra de millonarios

● El resumen de *Top Billionaires 2022* toma en cuenta fortunas de más de mil millones de dólares

● En la lista de las 100 personas más ricas del mundo están Slim y Larrea

CLARA ZEPEDA / P 20

### Los conflictos por el agua, diseminados en todo el país

● Sectores industriales y agrícolas acaparan el líquido, mientras en las poblaciones escasea

● En Ecatepec, 500 mil colonos carecen de abasto o lo reciben irregularmente

ANGÉLICA ENCISO Y CORRESPONSALES / P 25 Y 26

### Hallan sin vida a dos de los tres desaparecidos en Huitzilac

● Los encontraron en Tlalpan; el hecho causó el bloqueo carretero el viernes

DE LA REDACCIÓN / P 30

#### OPINIÓN

México, cómo y dónde  
LEÓN BENDESKY / P 20

Ciudad de la poesía de la ciudad

HERMANN BELLINGHAUSEN / CULTURA

#### COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos  
Ortiz Tejeda 14

American Curios  
David Brooks 24

## Rayuela

El país de tres grandes trasnacionales de la energía no tendría que estar pasando por esta crisis. ¿Qué sucede? ¿A dónde van las utilidades que obtienen, sobre todo, en América Latina?

# China no descarta el apoyo militar a Rusia en el futuro

- Ultimátum del Kremlin a Mariupol para que deponga las armas
- Ucrania rechaza la exigencia; los bombardeos sobre el puerto se redoblan
- Llega el avance de las fuerzas de Moscú a sólo 32 kilómetros de Kiev
- Participan miles en las milicias de resistencia contra la invasión

AGENCIAS Y EMIR OLIVARES ALONSO, ENVIADO / P 2 A 5

## Marcha el sector agropecuario español por la "peor crisis"



▲ Centenares de miles de personas se manifestaron en las calles de Madrid para exigir soluciones ante la debacle en sus actividades por las desmedidas alzas en electricidad y combustibles, así como por la

falta de apoyo oficial. En la movilización fueron desplegados tractores, camiones y vehículos ligados a su actividad agrícola y ganadera. Foto Afp. ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 21

### Colonos: la alcaldía elude denuncias

## Cunden en la Benito Juárez obras anómalas

- Alerta vecinal en Magdalena Contreras ante posible privatización de área ecológica

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y LAURA GÓMEZ FLORES / P 28 Y 29

### Falla su motor; Leclerc gana en Baréin

## Checo pierde el podio en la última vuelta

- Controlan a las barras en los partidos de América-Toluca y Atlas-Guadalajara

AGENCIAS, ALBERTO ACEVES Y DE LA REDACCIÓN / DEPORTES

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1745 / LUNES 21 DE MARZO DE 2022

# EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



FOTO: YACIN SOLALDA

#TEPIF

LLUVIA DE JUICIOS POR DECRETAZO  
P6



FOTO: CUARTOSIGURO

#EFECTODELANIÑA

# EN SEQUÍA, 66% DE MÉXICO

LAS ZONAS CON NIVELES DE SEQUEDAD ANORMAL A EXTREMA, AUMENTARON EN LOS DOS PRIMEROS MESES DE 2022

POR JOSÉ RÍOS/P24

**FIESTA EN EL FORO**  
VIVE JUNTA A 150 MIL

**#INCLUSIÓN FINANCIERA**  
REZAGADAS EN EL SECTOR BANCARIO

**mente mujer**  
FINANCIERO

FOTO: DANIEL OJEDA

Destacan avance en bancarización; 89% de municipios con servicio

**Daniel Becker**, de la ABM, señala que sólo quedan 300 que aún no han sido incluidos; ayudan canales digitales, dice. **pág. 14**



"AUNQUE las tasas suban, la competencia hará que no se reflejen al 100 por ciento en el consumidor final"  
**Daniel Becker**  
Presidente de la ABM

#### HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**  
AIFA. Triunfo del Presidente **pág. 2**
- **El Duende**  
A las 11 **pág. 6**
- **David E. León**  
Gas LP caro, sol, regalado **pág. 7**

## PUTIN DA ULTIMÁTUM PARA SALIR DE MARIUPOL

**Ofrece** salvoconducto; presidente de Ucrania responde que no y alerta de Tercera Guerra Mundial; Rusia ataca escuela-refugio con 400 personas **pág. 18**

**2,000**  
**civiles** muertos en la guerra, reportan

# La Razón

DE MÉXICO

LUNES 21 de marzo de 2022 » Nueva época » Año 13 Número 3978

PRECIO » \$10.00



**Se vuelcan a Teotihuacan "por energía"**

MILES de turistas nacionales y extranjeros acudieron a la zona arqueológica para recibir el equinoccio de primavera; este sitio reabrió tras permanecer dos años cerrado por la pandemia, pero no se permitió subir a las pirámides. **pág. 8**

EN 19 ESTADOS MANTIENEN RESTRICCIÓN

## Ven gobiernos estatales con reserva decreto que elimina veda

Por **M. Juárez, J. Butrón y O. Carvajal**

**EN 10** encabezados por Morena, 4 del PAN, 3 del PRI, 1 de MC y 1 del PVEM siguen hasta el momento lineamiento constitucional sobre propaganda gubernamental **págs. 3 y 4**

**PREVÉN** constitucionalistas que fallo de la Corte sea después de consulta; PRD pide resolución urgente a TEPJF; niega INE incumplir promoción de revocación

## DIPUTADOS SE PRESTAN HASTA 5 MESES DE DIETA

**En la pasada** Legislatura podían solicitar un mes por adelantado, en ésta son 4 más; 7 legisladores han obtenido \$362 mil cada uno en promedio por "gastos imprevistos"; de Morena y del PRD, los que más han pedido. **pág. 7**

AIFA vence obstáculos: hoy lo inauguran; 4T elogia obra

• **El proyecto**, que reemplazó al cancelado en Texcoco, enfrentó oposición, amparos y modificaciones durante su construcción **pág. 8**

• **Jefa de Gobierno** destaca la labor del Ejército; cualquier país quisiera esa obra, señala; jarro de agua fría para críticas de la derecha: Morena



"CON EL AIFA vuelta alto la Cuarta Transformación; este aeropuerto demuestra que una gestión eficaz, honesta y austera es capaz de aterrizar cualquier proyecto en tiempo y forma"  
**Mario Delgado** Dirigente de Morena



"LUCHAMOS durante muchos años y cuando vemos una obra de esta magnitud que hizo el Ejército mexicano (...) les quiero confesar que ayer que vi (el documental) se me salieron las lágrimas"  
**Claudia Sheinbaum** Jefa de Gobierno CDMX

**FERRARI ESTÁ DE VUELTA CON LECLERC; NO HACÍA 1-2 DESDE 2019** **pág. 26**



7 503026 052006





## Zona de contrastes

San Miguel Xaltocan, el pueblo más cercano al AIFA, no es el pueblo próspero proclamado por el gobierno federal cuando comenzó la planeación de la terminal aérea.

### PROTECCIÓN

Alejandro Páez - Página 6

**El Senado no aprobará reforma que afecte el salario de trabajadores: Monreal**



### DAÑOS

Antimio Cruz - Página 24

**Decisiones de políticos causan graves daños a ecosistemas de México;**

**Javier Warman, director de Bosques del WRI**



### IMPRODUCTIVIDAD

Alejandro Páez - Página 6

**Pese a tener amplia mayoría en el Congreso, Morena registra baja producción jurídica**

# Engaños y cero prosperidad en municipios aledaños al AIFA

Hoy inauguran el aeropuerto y *Crónica* constató que en siete municipios vecinos no hay revitalización regional ni tiempos mejores prometidos por la 4T

**Desencanto.** En los siete municipios aledaños al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que hoy inauguran, el gobierno federal dijo que invirtió 2 mil 400 millones de pesos, pero más del 90 por ciento

de las obras presenta retrasos mayúsculos. Hubo fraudes de constructoras, baja calidad de materiales y obras ajenas a la identidad de lugares. "Puro atole con el dedo".

En los días previos al banderazo,

*Crónica* visitó los siete, para rescatar el testimonio de pobladores y verificar acciones. Así, San Miguel Xaltocan no es el pueblo próspero proclamado por el gobierno federal cuando comenzó la planeación. **PÁGS 14-17**

### OPINIÓN

Raúl Trejo Delarbre

**AIFA: opacidad, delirio, militarización**

Página 4

# Rusia da ultimátum a Mariúpol para rendirse; "no", responde Kiev

**Delirio.** Rusia llamó ayer a las fuerzas ucranianas a rendirse y salir de la asediada ciudad portuaria de Mariúpol (400 mil habitantes), en el sureste de Ucrania, este lunes, antes del mediodía.

Las fuerzas ucranianas que depongan las armas podrán abandonar Mariúpol de una forma "segura y sin que su vida corra peligro".

La negativa de Kiev no se hizo esperar. "Esto no sucederá". La viceprimera ministra del gobierno de Volodimir Zelenski, Irina Vereshchuk, confirmó al diario "Ukrayinska Pravda" que el Ministerio de Defensa de la Federación Rusa envió una carta a Kiev de ocho páginas "que son un delirio". **PÁGS 18-19**



Huella de un bombardeo ruso en la ciudad de Jarkov, Ucrania.

### LA ESQUINA

*Llegó el día y, contrario a lo que muchos opinan, el nuevo aeropuerto de la zona metropolitana comienza tareas. El hecho es que sí va a ser usado, aun cuando se ignora su potencial. Se conocerá cuando tenga que realizar más operaciones. Hay otra realidad: el AIFA estará subutilizado y, se espera, que esto se contrarreste con el tiempo.*

# “Nos harán lo que el viento a Juárez los conservadores”: AMLO

LUNES 21 DE MARZO DE 2022

# 5 unomásuno Nacional

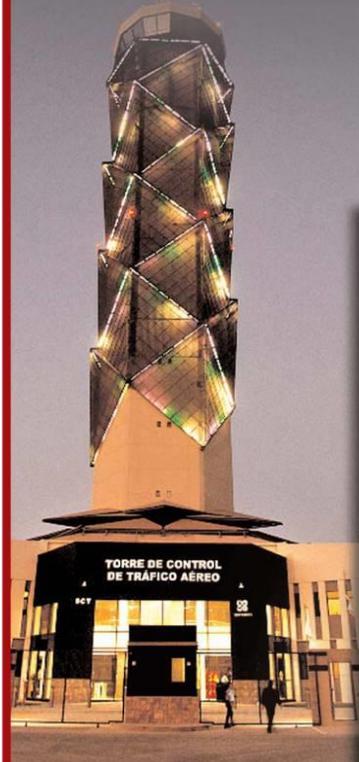
**Pesos CRÍTICO Y VERAZ**

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial  
Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15380



P. 5

## Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles” Compromiso cumplido



P. 12-13 14-15

### Momentos de convulsión política, reclaman ponderación y mesura: *Ricardo Monreal*



P. 7



## "SI NEGOCIACIONES FALLAN, SERÁ LA TERCERA GUERRA MUNDIAL": PRESIDENTE UCRANIANO

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelensky, aseguró que de fracasar las negociaciones entre su país y Rusia comenzará la tan temida Tercera Guerra Mundial. La advertencia la hizo el mismo día en el Putin lanzó un ultimátum a la ciudad de Mariupol para que se rindan. En la foto, residentes de Kiev, la capital ucraniana, intentan recuperar sus pertenencias entre los escombros de lo que era su hogar. **Pág. 14** Foto: AFP



GEOECONOMÍA

### Malas noticias para EU... y para México

POR ANTONIO SANDOVAL

EL BANCO DE LA RESERVA FEDERAL de Estados Unidos (Fed) revisó el crecimiento del PIB para este año a 2.8 por ciento; apenas en diciembre pasado señaló que su expectativa era de 4 por ciento. El dato a la baja debería ser preocupante en el mundo entero, y de manera especial para México. **Pág. 13**

CON AIFA, NUEVO EJE DE DESARROLLO; HOY LO INAUGURAN. **P. 12**

# Adversarios nos harán lo que el viento a Juárez: AMLO

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Desde Oaxaca, el Presidente reiteró su compromiso para luchar por los que menos tienen y en contra de los conservadores



AMLO Presidente de México *Hoy la derecha y la reacción quieren embestir de nuevo; no pasará"*

López Obrador informó el avance de los compromisos que hace un año hizo en su visita a Guelatao y ofreció regresar en 2023. **Pág. 6**

## ASESINAN A EXCANDIDATO DEL PT EN OAXACA

Edilberto Pastrana Cuevas, excandidato del Partido del Trabajo a edil de Jamiltepec, Oaxaca, fue asesinado a tiros este fin de semana, informó la Fiscalía General del Estado (FGE). El ataque fue cometido por un grupo armado que, al momento en que Pastrana llegó a su domicilio, disparó y huyó del sitio. **Pág. 6**

**23** por ciento aumentaron las agresiones o delitos globales contra políticos en Oaxaca durante el proceso electoral 2020-2021 en comparación con el proceso electoral 2018-2019

**2** candidatos y un aspirante a un cargo de elección popular han sido asesinados en Oaxaca, de acuerdo con el informe de la Consultora Etelettek



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# SCJN admite controversia de la Cámara ante acuerdo del INE que acota a AMLO

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la controversia constitucional interpuesta por la Cámara de Diputados contra el acuerdo aprobado por el Instituto Nacional Electoral (INE), para prohibir la difusión de las opiniones del Presidente de la República y la publicidad oficial, hasta dos meses antes de la revocación de mandato.

Se trata de la controversia constitucional 47/2022, promovida por el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), contra el "Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, respecto a la solicitud de

adoptar medidas cautelares, formulada por el Partido Acción Nacional, en contra de Andrés Manuel López Obrador, titular del Poder Ejecutivo federal, por la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido".

En la demanda, Gutiérrez Luna sostiene que el acuerdo del INE es inconstitucional, pues invade las facultades del Congreso de la Unión al hacer una interpretación sin sustento jurídico del término "propaganda gubernamental" y, con base en esto, aplicar sanciones y medidas cautelares.

Añade que, con esto, el INE vulnera los derechos ciudadanos de libre expresión y acceso a la información.

Argumenta que la SCJN ya analizó la constitucionalidad de la Ley

Federal de Revocación de Mandato, al resolver la acción de inconstitucionalidad 151/2021, en febrero pasado, donde no se incluyen este tipo de límites a la propaganda gubernamental.

La Cámara de Diputados pidió a la Suprema Corte suspender la aplicación del acuerdo del INE, hasta en tanto los ministros resuelvan si es o no constitucional; sin embargo, esta medida cautelar fue negada.

Los legisladores también pidieron a la SCJN que dé atención prioritaria a esta controversia, para que se resuelva antes del 10 de abril, fecha en la que se efectuará la consulta de revocación de mandato. El pleno de ministros, en sesión privada, tendrá que decidir si accede a esta solicitud.



# Gutiérrez Luna celebra admisión de controversia contra el INE ante la Corte

El presidente de la Cámara de Diputados pidió a los ministros invalidar el acuerdo del 18 de febrero con que se ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador retirar propaganda gubernamental difundida en internet y redes sociales.



Gutiérrez señaló que la actuación de la autoridad electoral invade competencias del Poder Legislativo. | Cuartoscuro

FERNANDO DAMIÁN

Ciudad de México / 20.03.2022 21:25:18

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, **celebró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) haya admitido a trámite la controversia constitucional** contra el acuerdo con que el Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador retirar propaganda gubernamental difundida en internet y redes sociales.

El legislador de Morena sostuvo que el acuerdo aprobado por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE el 18 de febrero interpreta el concepto de propaganda gubernamental en el proceso de revocación de mandato e **impone medidas cautelares con argumentos sin sustento legal.**



REVOCACIÓN DE MANDATO

# SCJN admite controversia contra INE, celebra Sergio Gutiérrez Luna

La controversia es contra que ordena al presidente Andrés Manuel López Obrador retirar propaganda gubernamental prohibida de cuentas oficiales del gobierno federal

ELIA CASTILLO

NACIONAL · 20/3/2022 · 21:16 HS



SCJN admite controversia contra INE, celebra Sergio Gutiérrez Luna Créditos: Cuartoscuro

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, celebró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) haya admitido a trámite la controversia constitucional que interpuso en contra del acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del **Instituto Nacional Electoral** (INE), que ordena al presidente Andrés Manuel López Obrador retirar propaganda gubernamental prohibida de cuentas oficiales del gobierno federal.

A través de un comunicado la noche de este domingo, Gutiérrez Luna precisó que dicho acuerdo interpreta el concepto de **propaganda gubernamental** en el proceso de revocación de mandato e impone medidas cautelares con argumentos que no tienen sustento legal.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/3/20/scjn-admite-controversia-contra-ine-celebra-sergio-gutierrez-luna-388747.html>



## SCJN admite controversia de Gutiérrez Luna contra acuerdo del INE

El legislador de Morena argumentó que el acuerdo del INE es inconstitucional pues invade las facultades del Congreso de la Unión.



La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la controversia constitucional que interpuso el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, contra el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) con el que le ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador abstenerse de difundir propaganda gubernamental durante periodo prohibido.

En su escrito, el legislador de Morena argumentó que el acuerdo del INE es inconstitucional pues invade las facultades del Congreso de la Unión al hacer una interpretación, sin sustento jurídico, del término “propaganda gubernamental” y, con base en esto, aplicar sanciones y medidas cautelares.

Añadió que, con ello, el INE vulneró los derechos ciudadanos de libre expresión y acceso a la información y mencionó que la Corte ya analizó la constitucionalidad de la Ley Federal de Revocación de Mandato, al resolver la acción de inconstitucionalidad 151/2021, en febrero pasado, donde no se incluyen este tipo de límites a la propaganda gubernamental.

Gutiérrez Luna pidió suspender la aplicación del acuerdo del INE, hasta en tanto los ministros resuelvan si es o no constitucional; sin embargo, la medida cautelar fue negada por el ministro instructor.

El diputado morenista también pidió a la SCJN que dé atención prioritaria a esta controversia, para que se resuelva antes del 10 de abril, fecha en la que se efectuará la consulta de revocación de mandato. El pleno de ministros, en sesión privada, tendrá que decidir si accede a esa solicitud.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/scjn-admite-controversia-de-gutierrez-luna-contra-acuerdo-del-ine/>



## Diputado Gutiérrez Luna celebra que la SCJN admitió a trámite controversia constitucional en contra del INE

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, celebró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) haya admitido a trámite la controversia constitucional que interpuso en contra de un acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE). Preciso que dicho acuerdo interpreta el concepto de propaganda gubernamental en el proceso de revocación de mandato e impone medidas cautelares con argumentos que no tienen sustento legal.

[Diputado Gutiérrez Luna celebra que la SCJN admitió a trámite controversia constitucional en contra del INE - Edomex Al Día \(edomexaldia.com\)](http://edomexaldia.com)



## Diputado Gutiérrez Luna celebra que la SCJN admitió a trámite controversia constitucional en contra del INE

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, celebró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) haya admitido a trámite la controversia constitucional que interpuso en contra de un acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE). Precisó que dicho acuerdo interpreta el concepto de propaganda gubernamental en el proceso de revocación de mandato e impone medidas cautelares con argumentos que no tienen sustento legal.

[Celebra diputado admisión de controversia por la scjn contra ine | La Opción de Chihuahua \(laopcion.com.mx\)](https://laopcion.com.mx)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

D PODER A PODER MX

21/03/2022

LEGISLATIVO



## Diputado Gutiérrez Luna celebra que la SCJN admitió a trámite controversia constitucional en contra del INE

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, celebró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) haya admitido a trámite la controversia constitucional que interpuso en contra de un acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE). Precisó que dicho acuerdo interpreta el concepto de propaganda gubernamental en el proceso de revocación de mandato e impone medidas cautelares con argumentos que no tienen sustento legal.

<https://www.dpoderapoder.mx/2022/03/20/diputado-gutierrez-luna-celebra-que-la-scn-admitio-a-tramite-controversia-constitucional-en-contra-del-ine/>

**Sigue la polémica**

La ley avalada por Morena y sus aliados para permitir la promoción de la consulta de revocación pese a la veda electoral sigue causando controversia.



**AÚN CUANDO TUVIERA VALIDEZ**, como lo dijo el Tribunal, lo que es inaplicable, como lo señala la Constitución, es que ésta establece que tratándose de normas electorales, cualquier reforma tiene que hacerse máximo 90 días antes del inicio de los procesos electorales”

**Jesús Zambrano**  
Dirigente Nacional del PRD



**ES PELIGROSO** porque al final del día son precedentes para lo que será nuestro proceso electoral de 2024. El mensaje que dan es de abuso, ya se han presentado diversas denuncias, engañan a la gente con que se les van a quitar programas para que sigan votando por ellos”

**Mariana Gómez Del Campo**  
Diputada federal del PAN



**ES ABSOLUTAMENTE FALSO** que el INE permanezca callado sobre el proceso de revocación de mandato, todo lo contrario, en apego a sus facultades y obligaciones constitucionales, el INE es la encargada de difundir este ejercicio entre la población”

**Lorenzo Córdova**  
Consejero Presidente INE

Ley antiveda es anticonstitucional, señala

# PRD pide al TEPJF resolución urgente

**PRESENTA JUICIO ELECTORAL** con el argumento de que es “ilegal”, ya que viola la neutralidad de la contienda; PAN dice que el mensaje que da Morena es de “abuso”



### • Por Jorge Butrón y Otilia Carvajal

**P**artidos de oposición aseguraron que a pesar de que mandatarios estatales, senadores, diputados y dirigentes de Morena celebren el decreto por el que pueden realizar publicidad de la revocación de mandato, éste sigue siendo inconstitucional porque tiene errores de interpretación que violan la ley.

En ese sentido, el PRD presentó un juicio electoral de urgente resolución para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

### o el tip

**El dirigente** nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que el Tribunal Electoral no puede estar por encima del Poder Legislativo y que el decreto termina con la censura.

En entrevista con *La Razón*, el dirigente nacional del sol azteca, Jesús Zambrano, dijo que cualquier reforma constitucional en temas electorales se debe presentar 90 días antes de cualquier proceso, por lo que se viola la ley al hacerlo a pocas semanas de la consulta ciudadana.

“Aún cuando tuviera validez, como lo dijo el Tribunal, lo que es inaplicable, como lo señala la Constitución, es que ésta establece que, tratándose de normas electorales, cualquier reforma que se quiera hacer tiene que hacerse máximo 90 días antes del inicio de los procesos electorales y aquí estamos en pleno periodo de esa falsa consulta”, explicó.

El perredista dijo que es una burla la revocación de mandato y señaló que

realmente aplicará para el siguiente mandato de algún presidente y no para Andrés Manuel López Obrador; por ello, adelantó que en esta semana presentarán su acción de inconstitucionalidad, para detener la “farsa de la consulta”.

*La Razón* publicó el sábado que el Presidente Andrés Manuel López Obrador celebró la aprobación y publicación en el *Diario Oficial de la Federación* del decreto con el que se permite que los servidores públicos puedan promover la revocación de mandato e hizo un llamado para que los ciudadanos participen en el ejercicio que se realizará el 10 de abril.

Sin embargo, el TEPJF consideró que no es aplicable para éste ni los demás procesos electorales en marcha.

La diputada federal del PAN y secretaria de Asuntos Internacionales de ese partido, Mariana Gómez del Campo, dijo que la celebración del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, fue completamente en vano, aparte de que fue un error y grosera, por lo que deben respetar la ley, ya que son abogados y desconocen la ley, que es lo más preocupante.

“Es peligroso porque al final del día son precedentes para lo que será nuestro proceso electoral de 2024. El mensa-

je que dan es de abuso, por eso ya se han presentado diversas denuncias, ya que engañan a la gente con que se les van a quitar programas, para amenazarlos y generarles temor para que sigan votando por ellos” indicó.

El representante del PRD ante el INE, Ángel Ávila, presentó un juicio electoral con el argumento de que el decreto es “ilegal”, ya que viola la neutralidad y la equidad de la contienda en los procesos electorales de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.



## Juntos, pescadores y Sergio Gutiérrez, para frenar grave deterioro de la pesca veracruzana

Pescadores de La Antigua, Veracruz, Boca del Río y Alvarado se reunieron con el diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, a quien solicitaron su intervención para ayudarles a frenar el grave deterioro acumulado por años en este sector productivo. Veracruz es la entidad federativa con el más extenso frente de playa, con una gran riqueza en sus mares, que no ha sido aprovechado y presenta rezagos no de meses, sino de muchos años atrás, indicó Gutiérrez Luna.

<https://diariodeallende.com.mx/2022/03/20/juntos-pescadores-y-sergio-gutierrez-para-frenar-grave-deterioro-de-la-pesca-veracruzana/?msclkid=2a4f063fa8ab11ec8f8761a6b5234ec0>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



21/03/2022

LEGISLATIVO



## Juntos, pescadores y Sergio Gutiérrez, para frenar grave deterioro de la pesca veracruzana

Pescadores de La Antigua, Veracruz, Boca del Río y Alvarado se reunieron con el diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, a quien solicitaron su intervención para ayudarles a frenar el grave deterioro acumulado por años en este sector productivo. Veracruz es la entidad federativa con el más extenso frente de playa, con una gran riqueza en sus mares, que no ha sido aprovechado y presenta rezagos no de meses, sino de muchos años atrás, indicó Gutiérrez Luna.

<https://costaveracruz.net/2022/03/20/juntos-pescadores-y-sergio-gutierrez-para-frenar-grave-deterioro-de-la-pesca-veracruzana/?msclkid=ffa60552a8a511eca923c01a3bc17d7d>



## Juntos, pescadores y Sergio Gutiérrez, para frenar grave deterioro de la pesca veracruzana

Pescadores de La Antigua, Veracruz, Boca del Río y Alvarado se reunieron con el diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, a quien solicitaron su intervención para ayudarles a frenar el grave deterioro acumulado por años en este sector productivo. Veracruz es la entidad federativa con el más extenso frente de playa, con una gran riqueza en sus mares, que no ha sido aprovechado y presenta rezagos no de meses, sino de muchos años atrás, indicó Gutiérrez Luna.

<https://www.entornopolitico.com/nota/209408/local/juntos-pescadores-y-sergio-gutierrez-para-frenar-deterioro-de-la-pesca-veracruzana/?msclkid=2a4ef139a8ab11ec822de95a60bff96e>



## Juntos, pescadores y Sergio Gutiérrez, para frenar grave deterioro de la pesca veracruzana

Pescadores de La Antigua, Veracruz, Boca del Río y Alvarado se reunieron con el diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, a quien solicitaron su intervención para ayudarles a frenar el grave deterioro acumulado por años en este sector productivo. Veracruz es la entidad federativa con el más extenso frente de playa, con una gran riqueza en sus mares, que no ha sido aprovechado y presenta rezagos no de meses, sino de muchos años atrás, indicó Gutiérrez Luna.

<https://formato7.com/2022/03/20/juntos-pescadores-y-sergio-gutierrez-para-frenar-grave-deterioro-de-la-pesca-veracruzana/>



## Juntos, pescadores y Sergio Gutiérrez, para frenar grave deterioro de la pesca veracruzana

Pescadores de La Antigua, Veracruz, Boca del Río y Alvarado se reunieron con el diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, a quien solicitaron su intervención para ayudarles a frenar el grave deterioro acumulado por años en este sector productivo. Veracruz es la entidad federativa con el más extenso frente de playa, con una gran riqueza en sus mares, que no ha sido aprovechado y presenta rezagos no de meses, sino de muchos años atrás, indicó Gutiérrez Luna.

<https://fotover.com.mx/2022/03/20/juntos-pescadores-y-sergio-gutierrez-para-frenar-grave-deterioro-de-la-pesca-veracruzana/?msckid=2a4f3322a8ab11ecb3612f2c5a25a391>



## Juntos, pescadores y Sergio Gutiérrez, para frenar grave deterioro de la pesca veracruzana

Pescadores de La Antigua, Veracruz, Boca del Río y Alvarado se reunieron con el diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, a quien solicitaron su intervención para ayudarles a frenar el grave deterioro acumulado por años en este sector productivo. Veracruz es la entidad federativa con el más extenso frente de playa, con una gran riqueza en sus mares, que no ha sido aprovechado y presenta rezagos no de meses, sino de muchos años atrás, indicó Gutiérrez Luna.

<https://imagendelgolfo.mx/estado/juntos-pescadores-y-sergio-gutierrez-para-frenar-grave-deterioro-de-la-pesca/50168931>



## Juntos, pescadores y Sergio Gutiérrez, para frenar grave deterioro de la pesca veracruzana

Pescadores de La Antigua, Veracruz, Boca del Río y Alvarado se reunieron con el diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, a quien solicitaron su intervención para ayudarles a frenar el grave deterioro acumulado por años en este sector productivo. Veracruz es la entidad federativa con el más extenso frente de playa, con una gran riqueza en sus mares, que no ha sido aprovechado y presenta rezagos no de meses, sino de muchos años atrás, indicó Gutiérrez Luna.

<https://horacero.mx/2022/03/20/156879/?msclkid=d1e7a939a8a811eca484740bc9260335>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VOZ EN LIBERTAD  
**IMAGEN**  
DE VERACRUZ

21/03/2022

LEGISLATIVO



## Juntos, pescadores y Sergio Gutiérrez, para frenar grave deterioro de la pesca veracruzana

Pescadores de La Antigua, Veracruz, Boca del Río y Alvarado se reunieron con el diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, a quien solicitaron su intervención para ayudarles a frenar el grave deterioro acumulado por años en este sector productivo. Veracruz es la entidad federativa con el más extenso frente de playa, con una gran riqueza en sus mares, que no ha sido aprovechado y presenta rezagos no de meses, sino de muchos años atrás, indicó Gutiérrez Luna.

<https://imagendeveracruz.mx/estado/juntos-pescadores-y-sergio-gutierrez-para-frenar-grave-deterioro-de-la-pesca/50168931>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



21/03/2022

LEGISLATIVO



## Juntos, pescadores y Sergio Gutiérrez, para frenar grave deterioro de la pesca veracruzana

Pescadores de La Antigua, Veracruz, Boca del Río y Alvarado se reunieron con el diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, a quien solicitaron su intervención para ayudarles a frenar el grave deterioro acumulado por años en este sector productivo. Veracruz es la entidad federativa con el más extenso frente de playa, con una gran riqueza en sus mares, que no ha sido aprovechado y presenta rezagos no de meses, sino de muchos años atrás, indicó Gutiérrez Luna.

<https://diariodelistmo.com/estatal/juntos-pescadores-y-sergio-gutierrez-para-frenar-grave-deterioro-de-la-pesca/50168931>



## No más rezago de la pesca veracruzana: Sergio Gutiérrez Luna a pescadores

El gran rezago que arrastran pescadores veracruzanos no es de meses, sino de muchos años atrás, señaló el veracruzano y presidente de la Cámara de Diputados federal, Sergio Gutiérrez Luna. El legislador, se reunió con pescadores de La Antigua, Veracruz, Boca del Río y Alvarado, quienes le solicitaron su intervención para ayudarles a frenar el grave deterioro acumulado por años en este sector productivo.

<https://www.dpoderapoder.mx/2022/03/20/no-mas-rezago-de-la-pesca-veracruzana-sergio-gutierrez-luna-a-pescadores/?msckid=43898948a8ab11ec80f0f4b0a2f0592b>



## Juntos, pescadores y Sergio Gutiérrez, para frenar grave deterioro de la pesca veracruzana

Pescadores de La Antigua, Veracruz, Boca del Río y Alvarado se reunieron con el diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, a quien solicitaron su intervención para ayudarles a frenar el grave deterioro acumulado por años en este sector productivo. Veracruz es la entidad federativa con el más extenso frente de playa, con una gran riqueza en sus mares, que no ha sido aprovechado y presenta rezagos no de meses, sino de muchos años atrás, indicó Gutiérrez Luna.

<https://ventanaver.mx/principal/juntos-pescadores-y-sergio-gutierrez-para-frenar-grave-deterioro-de-la-pesca-veracruzana/?msclkid=d1e74a9da8a811eca2ec5891dc2e6a2f>



## AMLO, ROCÍO Y “LAS TONTERAS” DE MINATITLÁN...

Después de que circulo un vídeo donde se vio a una secretaria de Energía federal, Rocio Nahle, incómoda, luego de la visita del Presidente, Andrés Manuel López Obrador, este viernes a Minatitlán... Y molesta ante la pregunta de medios de comunicación, de un presunto enfrentamiento político entre los equipos de ella y del diputado federal, Sergio Gutiérrez Luna, por la candidatura de MORENA al gobierno de Veracruz... Sólo dijo: “Yo no hablo de esas tonteras” y emprendió la huida... Pero se enojó...

<https://nvnoticias.mx/index.php/2022/03/20/exclusiva-de-cuitlahuac/>



# Tiraditos

---

## AIFA ESTRENA CUENTA DE TWITTER

- A unas horas de inauguración, el Aeropuerto Internacional Felipe Angeles (AIFA) estrenó su cuenta de Twitter para mantener informados a los futuros pasajeros. Con un mensaje, "Inicia una nueva historia", el AIFA da la bienvenida a los primeros seguidores en esta plataforma digital que es usada por alrededor de 4 millones 103 mil 200 personas en México. A esta red social se suman otras como Facebook e incluso TikTok. Hasta el momento cuenta con más de 50 mil seguidores, cifra que sigue subiendo.

---

## MÁS "CORCHOLATAS" SE DESTAPAN RUMBO AL 2024

- Los diputados **Antonio Pérez Garibay** y **Patricia Armendáriz** dieron a conocer sus aspiraciones presidenciales rumbo a las elecciones de 2024, durante su visita a Acapulco, Guerrero para promover la Reforma Eléctrica. El papá del piloto mexicano, **Sergio "El Checo" Pérez**, destacó al sector empresarial como pilar de la nación

y afirmó que trabajará en todo el país para llegar a ser presidente en 2024. "He recibido una gran señal, voy a trabajar en todo el país, quiero ser presidente de México este 2024, lo intentaré y vamos a ir con todo", sostuvo Pérez Garibay a los medios de comunicación.

---

## CELEBRAN ADMISIÓN DE CONTROVERSIA CONTRA EL INE

- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, celebró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) haya admitido a trámite la controversia constitucional que interpuso en contra de un acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE). Señaló que la actuación de las autoridades administrativas electorales invade competencias del Poder Legislativo, toda vez que la propia Constitución Política ya define los elementos que constituyen propaganda gubernamental, así como el régimen de medidas cautelares y/o sanciones.



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# Morena pedirá a SEP regreso de Escuelas de Tiempo Completo

Comisión de Educación de la Cámara de Diputados propondrá a titular de la SEP **usar remanentes de Hacienda para fondearlas**

**ANTONIO LÓPEZ CRUZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, Flora Tania Cruz (Morena), anunció que dentro de este órgano, donde confluyen legisladores de las ocho bancadas, acordaron unirse en una sola voz y convencer a la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, para regresar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo (ETC).

En entrevista con EL UNIVERSAL, Flora Tania Cruz dijo que ya tienen una postura como comisión y el próximo martes, cuando

se reúnan con la titular de la SEP, buscarán restablecer este programa

ya y propuso que se podrían ocupar ahorros o remanentes para su recuperación.

“El derecho es el mismo de uno o de 4 millones, y no puede ser disminuido este beneficio que

ya tenían los alumnos de las jornadas ampliadas, no se puede quitar así nada más. Nosotros vamos a hacer todo lo posible como comisión para dar todos los argumentos, el fundamento y lo que se requiere de manera técnica para que se logre mantener este programa”, expuso la legisladora morenista.

Cabe recordar que el pasado 1 de marzo, la propia Delfina Gómez anunció la desaparición del programa que se creó desde la administración de Felipe Calderón y tenía 25 mil 639 planteles y apoyaba a 3.6 millones de estudiantes de Educación Básica (kínder, primaria y secundaria).

**AMADEO ESPINOZA** Secretario de la Comisión de Educación (PT)

*“Es importante rescatar el programa en función del servicio que presta a madres trabajadoras y a los niños”*

## Exigen retorno de Escuelas de Tiempo Completo

Diputados de Morena-PT-Verde dentro de Comisión de Educación se pronuncian a favor de programa eliminado por la SEP; **el beneficio no se puede quitar así nada más, afirman**

**ANTONIO LÓPEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx



A pesar de que los coordinadores parlamentarios de Morena, Ignacio Mier, y de los aliados PT y PVEM en la Cámara de Diputados, Alberto Anaya y Carlos Puente, han evitado pronunciarse con respecto a la cancelación del programa de Escuelas de Tiempo Completo (ETC), en la Comisión de Educación los legisladores de esas tres bancadas determinaron unirse a la oposición en el sentido de apoyar la recuperación de esta estrategia.

Así, en la reunión de mañana, los diputados se unirán en una sola voz para convencer a la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, para que las ETC regresen, aseguró a EL UNIVERSAL la diputada Flora Tania Cruz, presidenta de esa comisión, en representación de los 40 integrantes.

"Nosotros ya tenemos una postura fijada como Comisión de Educación, lo manifestamos en nuestra última reunión ordinaria y toda la comisión se pronunció

a favor de este programa y de hablar con la secretaria de Educación, Delfina Gómez, para encontrar el cómo sí", explicó.

La diputada guinda consideró que "así fuera un solo alumno el afectado", se debe respetar su derecho a la educación.

"El derecho es el mismo de uno o de 4 millones y no puede ser disminuido; este beneficio que ya tenían los alumnos de las jornadas ampliadas no se puede quitar así nada más, nosotros vamos a hacer todo lo posible como comisión para dar todos los argumentos, el fundamento y lo que se requiere de manera técnica, para que se logre mantener este programa", expuso.

Cruz Santos, quien también preside la mesa de trabajo para revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, detalló que para la reunión que sostendrán este martes con Gómez Álvarez ya cuentan con una propuesta concreta para fortalecer la infraestructura educativa (motivo por el que se canceló el ETC), y al mismo tiempo mantener las

jornadas ampliadas en los planteles educativos. La idea es la recuperación de recursos a través de remanentes.

"Escucharemos a la maestra Delfina, también queremos que en la mesa llegue el secretario de Hacienda, de ser posible, para que nos digan de dónde podemos encontrar recursos para cubrir el tema de la infraestructura que se requiere. Siempre hay economías que van quedando de los diferentes programas, entonces encontrar si tenemos recursos, ver los remanentes, encontrarlos y que se destinen a la educación, pensamos que esa es una alternativa y la vamos a plantear".

La diputada recordó que la recuperación del programa está en manos del Ejecutivo federal, y no del Poder Legislativo, y negó que el resto de su bancada esté en contra de recuperar las Escuelas de Tiempo Completo.

"Este es un tema ejecutivo totalmente, nosotros como legisladores aprobamos el presupuesto, y de hecho el gasto en este ejercicio 2022 está garantizado para este programa, entonces realmente no es de nosotros.

"Dice la oposición que Morena está en contra, pero no tienen el panorama completo, ocupan esta situación para el golpeteo político, no es así, estamos a favor de las Escuelas de Tiempo Completo, nuestro propio coordinador, el diputado Ignacio Mier, se ha mantenido respetuoso de la decisión de la SEP, pero él mismo fue quien avaló la creación de esta mesa de trabajo", defendió la morenista.

Para el año 2022, la Cámara de Diputados autorizó a la Secretaría de Educación Pública un total de 14 mil millones de pesos para el Programa La Escuela es Nuestra (LEEN), de los cuales al menos 5 mil 500 millones fueron etiquetados para el programa Escuelas a Tiempo Completo.

Al respecto, el diputado del PT, Amadeo Espinoza, coincidió en la importancia de rescatar este programa educativo.

"Creo que es importante rescatar el programa en función del servicio que presta a las madres trabajadoras y a los niños, es importantísimo porque las mamás llevaban a sus niños temprano, 7:30 u ocho de la mañana, y regresaban por ellos hasta las cuatro de la tarde, y el niño tenía la alimentación en la escuela", destacó el también secretario de la Comisión de Educación.

El pasado 1 de marzo, la propia Gómez Álvarez confirmó la desaparición de Escuelas de Tiempo Completo y dijo que estos recursos se destinarían al programa La Escuela es Nuestra: "El recurso que se asigna para La Escuela es Nuestra se va a ocupar para esa situación", dijo la secretaria de Educación Pública.

Las Escuelas de Tiempo Completo contaban con 25 mil 639 planteles y apoyaban a 3.6 millones de estudiantes de educación básica (kínder, primaria y secundaria). ●

**25,639**  
**PLANTELES**  
conformaban el programa de ETC; gracias a éste 3.6 millones de alumnos de nivel básico se beneficiaron.

**FLORA TANIA CRUZ**  
Diputada por Morena

"La comisión se pronunció a favor de [ETC] y de hablar con la secretaria de Educación para encontrar el cómo sí"

**AMADEO ESPINOZA**  
Diputado del PT

"Es importante rescatar el programa en función del servicio que presta a las madres trabajadoras y a los niños"

**DELFINA GÓMEZ**  
Secretaria de Educación Pública

"El recurso que se asigna para La Escuela es Nuestra se va a ocupar para esa situación [que cumplía el programa de ETC]"



**EL DATO**

Para 2022, la Cámara de Diputados autorizó a la SEP 14 mmdp para La Escuela es Nuestra, de los cuales al menos 5.5 mmdp fueron etiquetados para ETC.



En la Comisión de Educación, las bancadas de Morena-PT-FVEM acordaron pedir a la SEP devolver las Escuelas de Tiempo Completo.



## PROTECCIÓN

Alejandro Páez

**El Senado no aprobará reforma que afecte el salario de trabajadores: Monreal**



## El Senado frenará ley que permite cobrarse a "lo chino" créditos de nómina: Monreal

El senador de Morena dice que no precipitarán decisión sobre el proyecto que busca regular la cobranza delegada

**Alejandro Páez**

nacional@cronica.com.mx

Ante la lluvia de críticas y molestia, el Senado no aprobará de momento la reforma que da "luz verde" a la cobranza delegada con la cual los préstamos que soliciten los empleados podrán ser cobrados a sus patrones con cargo al salario del trabajador o trabajadora.

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, advirtió que así como está planteada, esa minuta de la Cámara de Diputados "no pasará" en el Senado.

Aseguró que por acuerdo con su homólogo en la Cámara de Diputados, diputado Ignacio Mier Velasco, el Senado de la República no precipitará la decisión sobre el proyecto que busca regular el llamado "crédito de nómina con cobranza delegada".

Dijo que acordó con Mier Ve-

lasco en buscar una ley de consenso que no afecte a los trabajadores.

"En el Senado de la República vamos a darnos una pausa, no vamos a precipitar la decisión de la votación de la legislación". La mayoría legislativa, acotó, no actuará, de ninguna manera, en contra de los intereses de la clase trabajadora.

El pasado jueves, la mayoría de Morena y sus aliados aprobaron una reforma impulsada por el Partido Verde Ecologista de México que permite incluir en el marco legal la figura de cobranza delegada, que es el descuento que hacen los patrones de la nómina, para pagar los préstamos o créditos que tengan los trabajadores con alguna entidad financiera.

No obstante, los cobros "no podrán exceder de la capacidad de pago" de la persona acreditada, por lo que el descuento será por un monto máximo equivalente a 45% del salario.

El empleado deberá instruir a través de "libranza" a la persona empleadora, para que disponga de las fuentes de pago

que tenga derecho a recibir de propio empleador.

Para que el contrato de crédito sea válido, tendrá que firmarse un convenio entre el acreditante y el empleador. En dichos convenios no se establecerá ninguna contraprestación a favor del empleador, y quedará establecido expresamente que la persona empleadora no podrá disponer de recurso alguno proveniente del acreditado, para cubrir los costos de la operación crediticia.

Con esta reforma, los trabajadores estarán obligados a firmar un contrato llamado "libranza" y un convenio de cumplimiento de pago con la institución de crédito, para lo cual se considerarán el salario, las percepciones extraordinarias de carácter laboral, indemnizaciones y los honorarios asimilados" del empleado como únicas fuentes de pago.

Esto para que el empleador pueda hacer a cuenta del empleado, uno o varios pagos parciales y periódicos para cubrir la totalidad del crédito. La libranza que se firme, será "irrevocable".



La pensión del trabajador, sea pública o privada, quedará excluida de las fuentes de pago del crédito, por tratarse de un elemento de seguridad social.

**“En el Senado de la República vamos a darnos**

**una pausa, no vamos a precipitar la decisión de la votación de la legislación”.**

**La mayoría legislativa, acotó, no actuará, de ninguna manera, en contra de los intereses de la clase trabajadora.**



**Monreal señaló que buscan una ley que no afecte a los trabajadores.**

**Gertz Manero, Fiscal general de la República**

**"ESA CASA FUE** en pago a un préstamo que le hice a la Universidad. No hay ninguna ilegalidad. Y la conoce don Julio

**"YO A USTED,** sólo le he pedido un favor: que me ayudara en el caso de mi hermano

**"USTEDES** me han maltratado y no se vale!"

### Diferencias

Proceso registró lo sucedido en una reunión entre Julio Scherer y Alejandro Gertz Manero, el 14 de octubre del 2021.

**"Y LE DIJE** que no podía

**"NO DOCTOR,** no es así"

**"HOY SIMPLEMENTE** me pregunto si podrá el fiscal, desprenderse de su despotismo, para dejar de utilizar sus atribuciones como instrumento de su megalomanía"

**Julio Scherer, Exconsejero jurídico de la Presidencia de la República**

Ninguna línea impone opiniones unánimes: Morena

# MC ve personal pleito entre Scherer y Gertz



• **Por Magali Juárez**

magali.juarez@razon.com.mx

Legisladores de oposición señalaron que el conflicto entre el exconsejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, con la senadora Olga Sánchez Cordero y el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, confirma que “la corrupción es la regla en el actual Gobierno”, mientras que en Morena señalaron que no hay una línea que imponga opiniones unánimes en ese partido.

El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, aseveró que este “fuego cruzado” demuestra cómo funciona el abuso de poder en este Gobierno.

“El fuego cruzado entre integrantes y ex integrantes del gabinete presidencial cada vez deja más claro algo: La corrupción, el tráfico de influencias y el abuso de poder no son una excepción en este Gobierno. Son la regla”, aseveró, a través de sus redes sociales.

En el mismo sentido se expresó la también legisladora emecista Ivonne Ortega, quien dijo que, además, “en el primer círculo del poder presidencial, el cruce de acusaciones deja ver un uso de instituciones para venganzas personales. Lamentable”.

Al respecto, la senadora del PRI, Claudia Anaya, compartió en sus redes el nivel de la confrontación que hay entre los funcionarios con las declaraciones de Julio Scherer hacia Alejandro Gertz Manero, a quien

## **CRUCE** de acusaciones deja ver el uso de instituciones para venganzas, señalan emecistas; PRI califica al fiscal General de la República como una persona “obsesionada por el poder”

calificó como “obsesionado por el poder”.

Consultados sobre el tema, en la dirección nacional de Morena y en la bancada morenista en el Senado indicaron que no hay un acuerdo específico que refiera una visión unánime sobre el tema, porque justificaron que, además, ya no se sigue una línea que imponga opiniones.

Sin embargo, en particular, en el grupo parlamentario del guinda en la Cámara alta explicaron que, así como hay grupos divididos en torno al interior de la misma bancada, los que son más radicales, apegados a César Cravioto, y los afines al coordinador Ricardo Monreal, tampoco hay unidad de criterios entre Scherer, Sánchez Cordero y Gertz Manero.

“Ya hay visiones diferentes al interior del partido por temas como el caso Veracruz o el de Sandra Cuevas y esto se suma a todas las diferencias; no contribuye a la unidad interna”, reconocieron.

Julio Scherer, dio a conocer, a través de la revista *Proceso*, una serie de acusaciones sobre una supuesta trama “perversa” entre la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero, y el titular de la Fiscalía General de la República, Alejandro Gertz Manero, en su contra.

Las diferencias entre estos tres miembros de la Cuarta Transformación no son nuevas. El 14 de octubre del año pasado, *Proceso* registró lo sucedido en

una reunión entre Julio Scherer y Alejandro Gertz Manero, en la que el fiscal reventó en contra del entonces consejero jurídico, sobre todo por un reportaje sobre “La casa secreta de Gertz Manero”, publicada en septiembre del 2021.

“¡Ustedes me han maltratado y no se vale!, ¡ya, es demasiado!”, aseveró Gertz Manero, según la publicación. Scherer recordó que el titular de la FGR le atribuyó las filtraciones y lo amenazó: “A usted, don Julio, le digo: usted puede tener un fiscal amigo o un fiscal enemigo”.

En el material publicado, Scherer hace un recuento de los expedientes con los que han vinculado su nombre para supuestamente afectarlo, como el de Juan Collado; el de Inés Gómez Mont y su esposo Víctor Manuel Álvarez Puga; el caso de Cruz Azul e incluso menciona al abogado Paulo Genaro Díez Gagarí.

Al respecto, el propio Díez Gagarí acusó, en sus redes sociales, que parte de las mentiras de Scherer es que el 13 de diciembre del año pasado publicó una carta aclaratoria en la que afirmaba que no tenía conflictos con Gertz Manero ni carpetas de investigación en su contra, cuando acumulaba estos conflictos.

Por su parte, Olga Sánchez Cordero, quien ya había reconocido públicamente sus diferencias con Scherer, afirmó que, en lo personal, da por cerrado el tema, porque serán “los órganos de impartición y procuración de justicia los que hablen”.

### **el tip**

**El pasado jueves** el fiscal General Alejandro Gertz Manero compareció en privado ante la Jucopo del Senado de la República.



# ALBERTO ANAYA DESIGNA A HÉCTOR SERRANO CORTÉS COMISIONADO NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN SLP

*El Comisionado destacó la alianza que existe con Ricardo Gallardo, lo que consolidará aún más los proyectos del partido*

## REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La **dirigencia** nacional del Partido del Trabajo, que encabeza, Alberto Anaya, designó al ex diputado federal, Héctor Serrano Cortés, Comisionado Nacional de esa bancada en San Luis Potosí.

Luego de que la semana anterior se presentaron todos los documentos ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (Ceepac) para concretar el cargo, el nombramiento fue dado a



**Señaló que** el PT aumentó casi 100% su presencia en la entidad. **Especial**

conocer este viernes en una rueda de prensa, a la que asistieron representantes nacionales, diputados locales y legisladores federales del partido de la

estrella.

Héctor Serrano Cortés resaltó que durante el pasado proceso electoral, el PT incrementó casi en un 100 por ciento su presencia en esa entidad, además de que 10 municipios son gobernados por autoridades que emanaron de ese partido político. No obstante, señaló que aún hay zonas de la entidad a las cuales ese partido deberá llegar.

El ahora Comisionado Nacional petista, destacó la alianza que existe con el gobernador Ricardo Gallardo Cardona, misma que viene desde el pasado proceso electoral y dijo que esto permitirá que el proyecto de izquierda que enarbola el PT se consolide durante esta administración.

En su turno, la senadora petista por Zacatecas, Geovanna Bañuelos, se congratuló por el nombramiento y señaló Serrano Cortés goza de la confianza del instituto político, pues aportará su experiencia y conocimiento para consolidar al PT en la entidad. ●



Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés  
maricarmencm@gmail.comCobranza delegada,  
regaño de AMLO  
y STPS

El Premio Limón es para **Ignacio Mier**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados porque impulsó su mayoría para aprobar en *fast track* el decreto que permite a funcionarios públicos opinar y promover la revocación de mandato, y por la aprobación de la polémica iniciativa de cobranza delegada en créditos de nómina, aprobada por 237 votos de Morena y aliados, y que el presidente **López Obrador** amenaza con vetar si se aprueba en el Senado.

No es la primera vez que López Obrador critica a los legisladores de Morena, pero sí es la primera que amenaza con ejercer su derecho de veto y fue además secundado por la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, quien dijo que esta iniciativa viola la Ley Federal del Trabajo y que los salarios de los trabajadores no pueden ser embargados.

La iniciativa de cobranza delegada modifica las leyes generales de Títulos y Operaciones de Crédito, de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito y de Protección de Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y fue severamente criticada por los partidos de oposición que votaron en contra porque permitiría a instituciones financieras cobrar adeudos de créditos de nómina directamente del salario de los trabajadores con un tope de hasta 40% del salario que tendrían que retener obligatoriamente los patrones.

Hay que recordar que fue una iniciativa presenta por el exsenador de Morena **Miguel Ángel Navarro**, hoy gobernador de Nayarit, y respaldada por el también exsenador y dirigente sindical **Pedro Haces**.

La interrogante es por qué la insistencia de legisladores de Morena –en ambas cámaras– de aprobar una iniciativa tan polémica que realmente beneficia a instituciones financieras en detrimento de los trabajadores.

**ABM PIDE CAMBIOS**

La que también se apresuró a pedir al Congreso una revisión a la iniciativa –después de que fue criticada por **López Obrador**– fue la Asociación de Bancos de México, que preside **Daniel Becker**. Demandó que se permita que los trabajadores puedan decidir con cuál institución financiera contratarán un crédito de nómina; que se promueva la competencia cuidando que los trabajadores no incurran en un sobreendeudamiento; piso parejo a la regulación, especialmente para las Sofomes, y que no se establezcan controles de precios que distorsionen el mercado.

**COMITÉ DE EQUIDAD DE GÉNERO**

El Premio Naranja Dulce es para el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, quien encabezó la instalación del Comité de Igualdad de Género en las Entidades Financieras.

Aunque no es la primera vez que se firma un convenio para

promover una mayor equidad en el sector financiero, se espera avanzar –sin cuotas de género obligatorias– porque se establecerán directrices para fomentar una mayor participación de mujeres en puestos directivos; en consejos de Administración, y desarrollar productos financieros de inversión y crédito dirigidos a mujeres.

La realidad es que el sector financiero es uno de los de mayor rezago en equidad de género tanto en el sector privado como en el gubernamental. Si bien hay avances como tener mayoría de mujeres en la Junta de Gobierno del Banco de México, encabezada por **Victoria Rodríguez Ceja**, actualmente todos los bancos de desarrollo están dirigidos por hombres: **Rodríguez Ceja**, quien era subsecretaria de Egresos, fue sustituida por **Juan Pablo de Botton**, y las autoridades financieras: CNBV, CNSF, Condusef e IPAB están encabezadas por hombres.

No es la primera vez que se firma un convenio para promover más equidad en el sector financiero.



## Sacapuntas

### ¡Arranca!

Por fin llegó el día. Este lunes inicia operaciones, de manera formal, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. El evento será encabezado por el presidente López Obrador, pero los protagonistas de la ceremonia serán Claudia Sheinbaum y el gobernador del Edomex, Alfredo del Mazo.



Claudia  
Sheinbaum



Gustavo  
Vallejo

### Misión cumplida

El Ejército Mexicano está de *manteles largos* y con la inauguración del AIFA pueden decir: misión cumplida. Todo esto gracias a los trabajos coordinados por el general Gustavo Vallejo, quien como responsable de la obra contó siempre con el respaldo absoluto del titular de la Sedena, el general Luis Cresencio Sandoval.

### Buscan el convencimiento

Nos hacen saber que este martes, la Jucopo de San Lázaro, que preside Rubén Moreira, sostendrá la primera reunión con la titular de la SEP, Delfina Gómez, para hablar sobre la cancelación de Escuelas de Tiempo Completo. La oposición busca persuadirla para que ese programa se mantenga en beneficio de 3.7 millones de alumnos.



Rubén  
Moreira



Patricia  
Armendáriz

### Destape

La empresaria y diputada morenista Patricia Armendáriz se destapó ayer como candidata a la Presidencia de la República. Dijo que los empresarios de la 4T harían un excelente papel para tratar de *llenar los zapatos* de Andrés Manuel López Obrador.



## ***Continúa la promoción***

Ni silencio ni olvido en el INE sobre la Revocación de Mandato. Eso declaró **Lorenzo Córdova** al responder a los cuestionamientos que ha recibido el máximo órgano electoral sobre una supuesta pasividad frente a la consulta. De hecho, anunció una serie de foros en la materia, a partir del 25 de marzo.



**Lorenzo Córdova**

---

[SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM](mailto:SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Quieren morenistas sus propias casillas

REFORMA / STAFF

La organización Que Siga la Democracia pidió autorización al Instituto Nacional Electoral (INE) para colocar lo que llamó "casillas ciudadanas" en todo el país para la consulta de revocación de mandato del próximo 10 de abril.

"Debido a que el INE carece de capacidad para instalar el 100 por ciento de las casillas que le mandata la ley y dice no contar con recursos, nosotros como promoventes nacionales, de manera oficial le hemos solicitado nos permita coadyuvar en la consulta y colocar 'casillas ciudadanas' en todo el país.

"Nos ofrecemos para ayudar a poner espacios receptores que no les cuesten y permita a la ciudadanía acudir a votar. De esta manera habrá casillas en todos los municipios del país", señaló Gabriela Jiménez Godoy, presidente de la organización y ex candidata a diputada por Morena.

En el texto, dirigido al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, la organización dice sustentar su petición en artículos de la Constitución, la Ley Federal de Revocación de Mandato y los Lineamientos del organismo electoral.

### DESCALIFICAN A TRIBUNAL

Jiménez Godoy señaló en otro comunicado que el Tribunal Electoral federal no tiene facultades para declarar inconstitucional el decreto aprobado por Morena y sus aliados en el Congreso, y que permite a los servidores públicos hacer promoción de la consulta de revocación.

"Los funcionarios públicos y representantes populares, como ciudadanos también tienen derecho a la libertad de expresión. En consecuencia, un magistrado regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), no tiene facultades para emitir una declaratoria general de inconstitucionalidad. No puede anular el decreto interpretativo del Poder Legislativo sobre Propaganda Gubernamental, si lo hace usurpa funciones que sólo corresponden a la Suprema Corte de Justicia de la Nación", señaló.

Los senadores y diputados, agregó, con base en la facultad de ejercer un criterio interpretativo de la ley, "decretaron que la propaganda gubernamental se refiere a todos aquellos logros que se difunden con recursos de procedencia pública".



#REVOCACIÓNDEMANDATO

# ‘INE rompió el silencio’

LOS DETALLES DEL EJERCICIO, EN TRES FOROS: CÓRDOVA

POR ELIA CASTILLO  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El consejero presidente, Lorenzo Córdova, rechazó que el Instituto Nacional Electoral (INE), permanezca callado durante el proceso de Revocación de Mandato, como aseguran algunos actores políticos y recordó sobre los tres foros nacionales sobre la consulta que iniciarán el próximo viernes.

“Es absolutamente falso que el INE permanezca callado sobre el proceso de Revocación de Mandato, todo lo contrario, en apego a sus facultades y obligaciones constitucionales, el INE es la autoridad encargada de difundir este ejercicio entre la población”, recalcó.

Lo anterior, en respuesta a las reiteradas acusaciones de actores políticos de Morena, quienes han asegurado a los integrantes del Consejo General del instituto de romper la imparcialidad, el orden constitucional y “torcer la realidad” en torno al ejercicio ciudadano.

El primero de los foros se realizará el próximo viernes 25 de marzo; el segundo, el 31 de marzo; y el último, el 3 de abril; mismos que serán transmitidos a través de las redes sociales del INE.

“Se trata de un esfuerzo de comunicación sin precedentes y desde hoy te invito a seguir estos foros y a participar de la discusión pública sobre este tema. Esta es sólo una de las múltiples acciones de promoción de la participación ciudadana que está llevando a cabo el Instituto Nacional Electoral en todo el país”, subrayó Córdova. ●

FOTO: ESPECIAL



PAÍS 09

SEGURIDAD



El ejercicio va muy bien (...), las mexicanas y mexicanos confían en su autoridad electoral”.

LORENZO CÓRDOVA  
PRESIDENTE DEL INE

## AYUDA A DISTANCIA

1

A partir del próximo 28 de marzo, el INE habilitará el sistema digital Úbica tu Casilla.

2

Los ciudadanos pueden ubicar la dirección de la mesa receptora que les corresponde.



Convocatoria del INE para participar en la consulta del próximo 10 de abril. JORGE LUIS MENÉNDEZ

## Decreto para promocionar revocación, solo para la foto

### Reportaje

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

**E**l decreto de interpretación de propaganda gubernamental no es una ley vinculante para los órganos jurisdiccionales, mucho menos si va por encima de dos artículos de la Constitución, por lo que ni el Instituto Nacional Electoral ni el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación prevén aplicarlo para la revocación de mandato o las campañas que están por iniciar, pues de hacerlo estarán cometiendo un delito.

Este decreto logrado por la mayoría de Morena sirvió para la foto y se quedará en el cajón por lo menos un año. Funcionarios de primer nivel al interior del INE y del TEPJF, así como expertos constitucionales, detallaron a MILENIO que el decreto no es aplicable por ninguna vía legal, pues por el contrario, a esta altura del proceso de revocación y de elecciones en seis estados, resulta doblemente inconstitucional.

Primero, porque al ser una interpretación y no una ley, no es vinculante ni obligatorio para los órganos jurisdiccionales, mucho menos si va en contra de lo que establece la propia Constitución sobre propaganda gubernamental en su artículo 35; y segundo, porque aunque lo fuera, no se emitió 90 días antes de que iniciaran los procesos, como ordena la Constitución en su artículo 105.

Sin embargo, dejaron claro que el Congreso de la Unión sí tiene facultades para realizar este tipo

de interpretaciones auténticas, por lo que las y los legisladores no cometieron ninguna arbitrariedad al hacerlo pues así lo establece el artículo 72, aunque no se recuerdan antecedentes similares a nivel federal por lo menos en las últimas cuatro décadas.

Aunque esta interpretación fuera vinculante, en este momento se toparía con la restricción de que las reglas de los procesos se fijan 90 días antes de que comiencen, lo que resulta imposible de aplicarse pues ese artículo de la constitución no se ha modificado, la revocación se realizará en 21 días y las elecciones comenzarán el próximo 3 de abril.

Así lo adelantó ya la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el pasado viernes al confirmar violaciones al principio de imparcialidad por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador relacionados con las elecciones que están en curso.

"El decreto en cuestión supone una interpretación legislativa que no puede ser aplicada a los procesos electorales en curso porque se trata de una modificación que se emitió una vez que éstos ya habían iniciado y esto se encuentra expresamente prohibido en términos del 105, fracción II, párrafo segundo de la Constitución. Esto no implica que la declaración interpretativa o el ejercicio de facultad sea constitucional o sea inválida en otros procesos, simplemente implica la ausencia de un requisito de previsibilidad de 90 días.

"Es una norma sí vigente, pero que no puede ser aplicada para los procesos en curso. Se reconoce la facultad del Congreso, la vi-

gencia de la norma, pero no tiene aplicabilidad para los procesos en curso. Por lo que seguiremos aplicando las reglas del juego que hoy están vigentes y que están mandatas a nivel constitucional, las que juramos respetar", dijo el magistrado Luis Espíndola.

El mismo viernes, la Comisión de Quejas y Denuncias aplicó nuevas medidas cautelares por violaciones en la difusión de propaganda gubernamental y promoción indebida de la revocación de mandato.

Expertos, INE y Tribunal reiteran que no es aplicable a este ejercicio ni a las elecciones de este año

Estos dos criterios, tanto del INE como de la Sala Especializada deberán ser confirmados por la Sala Superior que resolverá en definitiva si avala que se sigan aplicando los criterios legales vigentes, lo que, a su vez, implicaría que aquellos funcionarios como la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum o el vocero presidencial Jesús Ramírez, e incluso el propio presidente López Obrador quienes de inmediato comenzaron a promover el revocatorio, sean sancionados.

De ser así, será la Suprema Corte de Justicia la que determinará si la nueva interpretación resultará aplicable para los próximos procesos electorales o se confirma que es contraria a lo que estipula la Constitución. —



# CFE ASEGURA SUMINISTRO DE LUZ AL INE PARA LA CONSULTA

**SE DISPONDRÁ DE plantas de emergencia en inmuebles del Instituto para la jornada**

**POR CLAUDIA BOLAÑOS**

nacion@contrareplica.mx

**L**a Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Instituto Nacional Electoral (INE) acordaron un convenio para asegurar el suministro de energía eléctrica en los inmuebles del INE durante la consulta popular de Revocación de Mandato (RM).

En redes sociales la paraestatal informó al respecto: "Mediante un convenio de colaboración, la CFE alista el protocolo para asegurar el suministro eléctrico en inmuebles del @INEMexico en todo el país, durante la Consulta Popular del 10 de abril de 2022".

Y en un comunicado, señaló que cuenta con un protocolo para atender este tipo de procesos y gestionar las actividades necesarias para garantizar el suministro eléctrico en inmuebles del INE ubicados en todo el país.

Previo a la consulta, la CFE revisa-



**La Comisión** ha inspeccionado el 98% de las redes de distribución. **Especial**

rá sus redes generales de distribución con las que se brinda el suministro eléctrico a cada inmueble del INE, con el propósito de detectar alguna anomalía y proceder a su corrección.

A la fecha se han inspeccionado el 98% de dichas redes y el 76% de la corrección de las anomalías detectadas.

La CFE estima que esta actividad la concluirá el 31 de marzo de 2022, y sigue la inspección dentro de los inmuebles del INE, para garantizar el buen funcionamiento de su infraestructura

eléctrica al interior de estos.

De igual manera se hace una inspección para definir en conjunto la ubicación e instalación de plantas de emergencia en inmuebles del INE que se dispondrán durante toda la jornada.

Además se dispondrá de personal de CFE que estará ubicado en puntos de las redes generales de distribución.

La CFE habilitará los Centros de Operación Estratégicos (COE), para asegurar el flujo de información durante la jornada de consulta popular.



# “SOLO EL INE PUEDE PROMOVER LA REVOCACIÓN DE MANDATO”: MURAYAMA

*Aseguró que no es un capricho del Insituto sino que es la Constitución Política quien lo señala*

**POR ÓSCAR REYES FLORES**

**Ciro Murayama**, consejero del Instituto Nacional Electoral, afirmó que sólo la Constitución señala que el INE puede promover la Revocación de Mandato.

A través de Twitter, Murayama también aseveró que, “desde el gobierno solo pueden difundir información de salud, educación y protección civil, por lo que un decreto 'interpretativo' no anula la Constitución.”

El consejero del INE citó la Constitución política mexicana en la que se señala que: “El Instituto y los organismos públicos locales, según corresponda, promoverán la participación ciudadana y serán la única instancia a cargo de la



**Ciro Murayama** Rendón, Consejero del Instituto Nacional Electoral. **Especial**

difusión de los mismos. La promoción será objetiva, imparcial y con fines informativos”.

Su mensaje, en redes sociales, se da luego de que el viernes pasado, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se congratuló que se aprobara la reforma que permite hablar a “dirigentes de todos los partidos y cúpulas empresariales” de la Revocación de Mandato.

Una vez publicado en el Diario Ofi-

cial de la Federación, los funcionarios podrán promover la Revocación de Mandato sin que se considere propaganda gubernamental.

## APRUEBAN REFORMA DE REVOCACIÓN DE MANDATO

El jueves pasado, el Senado de la República aprobó las modificaciones el proyecto de decreto que permiten la difusión de la Revocación de Mandato.

Por su parte, el presidente acusó al INE de no querer realizar la consulta ya que habrá municipios de México que no contarán con alguna casilla.

AMLO compartió una consulta del medio público Capital 21, la cual señala que el 67,6% de las personas encuestadas afirmó no escuchar nada sobre la Revocación de Mandato.

“El INE debe de apurarse para dar a conocer dónde se van a instalar las casillas, dónde se van a instalar las casillas, en qué sitio, cuántas”, sostuvo López Obrador. •



# INE: falso que no se promueva la consulta

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**ANTE LAS ACUSACIONES** de Morena y del presidente Andrés Manuel López Obrador respecto a que el Instituto Nacional Electoral (INE) no cumple con la promoción de la revocación de mandato, el consejero presidente Lorenzo Córdova aseveró que es falso.

Destacó las múltiples acciones que el órgano electoral realiza para informar a la población sobre el ejercicio, pero particularmente refirió que el próximo viernes 25 de marzo iniciará la realización de tres foros nacionales para debatir sobre el tema.

Además, se celebrarán dos foros nacionales más, uno el 31 de marzo y otro el 3 de abril; mientras que a partir del lunes 28 de marzo se celebrarán 236 foros más, 13 regionales, 14 a nivel estatal y 189 distritales, por lo que aseguró que se trata de un esfuerzo de comunicación sin precedentes.

Por ello, Córdova, a través de su mensaje semanal, rechazó las acusaciones respecto a que el INE

no promueve la revocación.

“Es absolutamente falso que el INE permanezca callado sobre el proceso de revocación de mandato, todo lo contrario, en apego a sus facultades y obligaciones constitucionales, el INE es la encargada de difundir este ejercicio entre la población”, puntualizó.

Córdova reiteró que “la revocación de mandato va y va muy bien, porque el INE la está organizando y porque los mexicanos confían en su autoridad electoral y han manifestado su disposición para fungir como funcionarios de casilla”.

Por su parte, el consejero Ciro Murayama se refirió al decreto en materia de propaganda aprobado por el Congreso y reiteró que a pesar del “ruido” provocado, la Constitución prevalece por encima de dicho cambio.

## o el dato

El viernes pasado, el árbitro electoral solicitó a Morena retirar videos de redes sociales donde promociona la revocación.

Enfatizó que, por ello, sólo el INE puede promover la revocación y desde el gobierno únicamente pueden difundir información en materia de salud, educación y protección civil, por lo que se conserva la veda electoral.



# Prevén que fallo de Corte sea después del ejercicio

• **Por Jorge Butrón**

jorge.butron@razon.com.mx

**ABOGADOS EXPERTOS** en materia constitucional aseguraron que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) debe aceptar las acciones de inconstitucionalidad que promoverán los partidos de oposición contra el decreto que permite a funcionarios públicos promover la consulta de revocación de mandato, aunque coincidieron en que su resolución no estará a tiempo y los funcionarios aprovecharán para violar la ley.

En entrevista con *La Razón*, el abogado Juan Velásquez detalló que la acción de inconstitucionalidad sí puede detener la publicidad de servidores, pero aclaró que el problema es el tiempo que se tenga para revisión, ya que los ministros tienen asuntos pendientes.

“Ese es el problema, pero se está apostando a que no dé tiempo y se lleve a cabo todo. Morena, siendo oposición, promueve leyes que prohíban propaganda gubernamental en tiempo de elecciones, consi-

guen la ley y ahora que no les conviene, a través de un decreto la pretenden desconocer; digamos que amoldan las leyes como les conviene”, explicó.

El jurista dijo que el problema de la interpretación es que se menciona que los servidores pueden promover la consulta como ciudadanos, pero cuestionó en qué momento se vuelve civil y en qué momento deja el cargo; “por ello, es muy confuso lo que quieren y lo que dice la ley”.

“El problema es que si no sale como quieren la consulta, pueden arremeter contra el INE y eso puede llevar a más conflictos”, dijo.

Daniel Vergara, integrante del Colegio Nacional de Abogados “Foro de México”, dijo que los militantes de Morena quieren hacer ver que el criterio no debe aplicarse en temas electorales, además de que sólo es una consulta de revocación de mandato y no una elección.

“Lo que quieren hacer ver es como si fuera una elección y eso es sorprendente, porque están argumentando sólo una consulta”, aseveró.

## o el dato

**Se prevé** que esta semana, senadores de oposición presenten acciones de inconstitucionalidad para detener la promoción a favor de la consulta.



EN 19 ESTADOS MANTIENEN RESTRICCIÓN

# Ven gobiernos estatales con reserva decreto que elimina veda

Por **M. Juárez, J. Butrón y O. Carvajal**

**EN 10** encabezados por Morena, 4 del PAN, 3 del PRI, 1 de MC y 1 del PVEM siguen hasta el momento lineamiento constitucional sobre propaganda gubernamental **págs. 3 y 4**

**PREVÉN** constitucionalistas que fallo de la Corte sea después de consulta; PRD pide resolución urgente a TEPJF; niega INE incumplir promoción de revocación

Mantienen 19 restricciones en el manejo de propaganda

## Gobiernos estatales miran con reserva decreto antiveda

**CONTENIDO** de redes sociales y páginas web sigue sin cambios y ajustados a la Constitución; Michoacán subraya que su contenido seguirá siendo "sin fines electorales"



• **Por Magali Juárez**

magali.juarez@razon.com.mx

**A** pesar de la publicación en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* del decreto que permite la propaganda gubernamental previa a la revocación de mandato, gobiernos estatales, incluidos algunos de Morena, en sus sitios web y notificaciones oficiales conservan la veda para evitar la promoción de acciones de Gobierno y la participación en dicho ejercicio.

## o el tip

**El pasado** jueves, en el Senado se avaló en lo general y en lo particular el decreto que permitirá que los servidores públicos hagan promoción de la revocación de mandato.

Ante la precisión hecha por los magistrados de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) respecto a que prevalece la vigencia de la veda electoral establecida en la Constitución por encima del decreto interpretativo avalado por el Congreso, los gobiernos estatales no han hecho modificaciones para promover, al menos formalmente, la revocación de mandato.

En una revisión de las páginas oficiales de los gobiernos de todas las entidades, *La Razón* confirmó que 19 estados, incluidos 10 gobernados por Morena —partido que impulsó en el Congreso el dictamen en materia de propaganda gubernamental para cancelar la veda— mantienen las restricciones.

Baja California, Campeche, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Puebla, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz, todos con gobernadores emanados de las filas del partido guinda, mantienen la instrucción de limitar la información a campañas relativas a servicios educativos, de salud y protección civil.

Con independencia de las declaraciones o posicionamientos de los titulares de los Ejecutivos locales, en lo que respecta al funcionamiento de sus administraciones conservan la indicación de que esta regla se mantendrá vigente hasta el 10 de abril, día de la jornada de revocación de mandato.

El sitio web de Michoacán, por ejemplo, incluso hace la precisión de que cumple con lo establecido en los artículos 41 y 134 constitucionales, por lo que

subraya que “el contenido sólo es informativo y sin fines electorales”.

Consultados sobre el tema, integrantes de las áreas de comunicación de estados como Baja California y Michoacán puntualizaron que, independientemente de lo aprobado en el Congreso de la Unión y lo que se publicó en el *Diario Oficial de la Federación*, a nivel de gobierno estatal no se ha dado la instrucción de que se modifique el contenido de la información, por lo que conservan la veda.

Los gobiernos estatales que mantienen el mismo criterio son los emanados de Acción Nacional en Durango, Guanajuato, Quintana Roo y Tamaulipas, así como los que tienen gobernadores con origen en el Revolucionario Institucional, como Estado de México, Hidalgo y Oaxaca; la administración de Movimiento Ciudadano de Nuevo León, y la del Partido Verde en San Luis Potosí.

En el Gobierno del Estado de México refirieron que el área jurídica no ha emitido una notificación que contravenga la veda por la revocación de mandato, por lo que mantendrán los lineamientos constitucionales.

# 10

**Estados** de Morena siguen restricciones por veda electoral



Los sitios web de otros 13 gobiernos estatales no tienen señalamientos respecto a la veda electoral, lo que incluye a seis de Morena, entre ellos los de la Ciudad de México, Baja California, Chiapas, Colima, Sonora y Zacatecas; cuatro del PAN: Aguascalientes, Chihuahua, Querétaro y Yucatán; uno del PRI, Coahuila; uno de Movimiento Ciudadano, Jalisco, y el del PES, Morelos.

En este sentido, la administración priista de Coahuila explicó que el hecho de que no se precise la veda en su sitio oficial no implica que la hayan cancelado, por lo que mantienen la restricción en el manejo de información gubernamental, lo que también sucede con otros estados.

En el caso del gobierno de Yucatán, precisaron que el tema de la revocación simplemente no se trata, por lo que se conserva el respeto a la veda.

Respecto al decreto en materia de propaganda gubernamental, los grupos parlamentarios de Acción Nacional, el Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Grupo Plural en el Senado anunciaron la presentación de una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



# Presenta PRD juicio electoral contra el decretazo

## Pide a TEPJF urgente resolución por caso de la propaganda gubernamental

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó un juicio electoral de urgente resolución para que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se pronuncie con respecto al decreto aprobado por el Congreso de la Unión, que intenta "reinterpretar" el significado del concepto de "propaganda gubernamental".

Ángel Ávila Romero, representante del PRD ante el Instituto Nacional Electoral (INE), explicó que existen diversas jurisprudencias y tesis que ha aplicado el TEPJF que dejarían sin efecto este "decreto tramposo impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena".

Señaló que el partido del sol azteca solicitó al máximo tribunal electoral que por la relevancia del tema pueda resolver este juicio electoral para generar certeza, "no sólo en el tema de la revocación de mandato, o en las elecciones de este año, sino que genere tam-

bién un precedente legal para los futuros procesos electorales de los años 2023 y 2024".

Ávila Romero remarcó que el PRD tiene confianza en que este decreto no podrá estar por encima de la ley ni de la Constitución Política.

En su escrito, el representante del PRD ante el INE detalla que interpone un juicio electoral contra el decreto por el que se interpreta el alcance del concepto de propaganda gubernamental, principio de imparcialidad y aplicación de sanciones contenidas en los artículos 449, numeral 1, incisos b), c), d) y e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y 33, párrafos quinto, sexto y séptimo y 61 de la Ley Federal de Revocación de Mandato, publicado en la página de internet del *Diario Oficial de la Federación* el día 17 de marzo del 2022.

Indica que se solicita urgente resolución ya que el decreto es ilegal, "pues, además de contener violaciones directas a la normatividad regulada por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General de Revocación de Mandato.

También viola de manera

directa e inmediata la neutralidad y la equidad en la contienda en los procesos electorales locales ordinarios 2021-2022, de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas; la neutralidad y la equidad en la contienda en los procesos electorales locales extraordinarios 2020-2021 de los estados de Chiapas, Oaxaca, Estado de México y Veracruz; y los principios de neutralidad e imparcialidad en el proceso de revocación de mandato". ●

## 6

ESTADOS tienen elecciones este 2022 y gobierno viola neutralidad.



Escrito del representante del PRD ante el INE.



## “Chicana jurídica”, el decreto del Congreso sobre alcances de propaganda oficial: experto

ALONSO URRUTIA

El decreto aprobado por el Congreso de la Unión para interpretar los alcances de la propaganda gubernamental en el proceso de revocación de mandato claramente contraviene la Constitución al implicar un cambio a las reglas electorales una vez iniciado éste y pretender que por esta vía se pueden modificar disposiciones constitucionales, sostiene César Astudillo, especialista del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y director de la revista de *Derecho Electoral*, que éste edita.

En entrevista señala que desde 1996, el Congreso estableció que, para dar certeza a los procesos electorales (la revocación de mandato, es un proceso equiparable pues se trata del sufragio de electores, acota), no podría modificarse la legislación en la materia 90 días antes de iniciarse este proceso. La mayoría en ambas cámaras utilizó una figura poco desarrollada en México para que, “a través de una

chicana jurídica”, pretendiera hacer pasar un decreto por encima de la Constitución.

Astudillo subraya que este conflicto deviene de errores de la propia mayoría legislativa que en 2019 aprobó la reforma constitucional para introducir la figura de revocación de mandato y posteriormente su ley reglamentaria. Sin embargo, en lo concerniente a la propaganda hicieron un *copy-paste* de las reglas para una elección sin caer en la cuenta de que en su momento el presidente o los funcionarios quisieran involucrarse y ahora se pretende enmendar con el decreto.

El especialista subraya que en los hechos “es un recoveco legal que, desde mi perspectiva constitucional, el Congreso no puede utilizar este decreto para alterar el sentido de la ley porque se está violando claramente la Constitución a la que se pretende modificar el sentido en los hechos sin reformarlo. Esta pretensión puede incurrir en lo que se conoce como fraude a la ley”.

Astudillo destaca que existen

dos rutas no excluyentes para que el Poder Judicial se pronuncie sobre la constitucionalidad del decreto: la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En el primer caso, apuntó, naturalmente el posicionamiento de los ministros podría prolongarse: “por la vía de la acción de inconstitucionalidad no es la adecuada porque aun cuando se admitiera no se podría suspender el acto. A través de la controversia constitucional sí se podría suspender ese decreto, pero eso dependerá de la vía que utilicen los partidos”.

Por lo que hace al TEPJF, agrega, los plazos para su resolución podrían ser mucho más ágiles y permitiría que una instancia del Poder Judicial determinar la constitucionalidad del decreto. Entre tanto, concluye, lo que en lo inmediato se verá es una mayor presencia de servidores públicos emanados de Morena promoviendo la revocación de mandato, hasta que se pronuncie una instancia del Poder Judicial.



FOTO: ENFOQUE

• GARANTÍAS. Buscan que haya transparencia y claridad de las condiciones del servicio contratado.

#COBRANZADELEGADA

# Piden evitar más deudas

CONSIDERA LA ABM REVISAR DICTAMEN DE LEGISLADORES SOBRE CRÉDITO DE NÓMINA

POR VERÓNICA REYNOLD  
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Asociación de Bancos de México (ABM) consideró necesario revisar el dictamen sobre el crédito de nómina con cobranza aprobada por la Cámara de Diputados.

Si bien, subrayó que la ABM siempre apoya todas las medidas que favorezcan el otorgamiento de créditos con las mejores condiciones, también debe ser revisada.

Ello, puntualizó, con el propósito de que se prevean mecanismos que permitan a los trabajadores decidir con que institución financiera contratan un crédito de nómina, así como la dispersión de su salario.

Así como que se promueva la competencia, de forma que se ofrezcan más créditos y en mejores condiciones y se cuide que no caigan en sobreendeudamiento los trabajadores.

De igual forma que se establezca un piso parejo en la regulación para todo tipo de entidades financieras que otorgan estos créditos, particularmente



**EQUIPO**

Cuentan con nosotros con el fin de aportar información y elementos que abonen al trabajo que los legisladores."

**COMUNICADO**  
ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO

las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofom), y las Entidades No Regulada (E.N.R), que también son conocidas como *nomíneras*.

No obstante, desde la asociación refieren que "en esta ocasión les reiteramos que cuentan con nosotros, con el fin de aportar información y elementos que abonen al trabajo que los legisladores hacen y sus asociados, respetuosos del proceso legislativo, en beneficio de nuestra sociedad, en temas de relevancia como son los relacionados con el crédito de nómina y en general del financiamiento".

Puntualiza que la Asociación de Bancos siempre va a apoyar todas las medidas que sean en beneficio del trabajador, como la mejora en condiciones que protejan la suficiencia del salario para las necesidades de las familias. •

AL MARGEN

**1**  
• La asociación y sus miembros tienen un constante diálogo con los legisladores.

**2**  
• Así se puede garantizar la transparencia y claridad de las condiciones del crédito.

**3**  
• Esto ayuda a que no se fijen controles de precios que distorsionen el mercado.

**4**  
• Piden mejorar las condiciones que protejan la suficiencia del salario de las familias.



# DIPUTADOS SE PRESTAN HASTA 5 MESES DE DIETA

**En la pasada** Legislatura podían solicitar un mes por adelantado, en ésta son 4 más; 7 legisladores han obtenido \$362 mil cada uno en promedio por "gastos imprevistos"; de Morena y del PRD, los que más han pedido. **pág. 7**

Piden préstamos que suman más de 2 mdp

## Se adelantan 5 meses de dieta los diputados

**• Por Otilia Carvajal**

otilia.carvajal@razon.com.mx

Los diputados arrancaron el año solicitando préstamos de hasta cinco meses de su dieta por adelantado, que suman dos millones 539 mil 70 pesos, monto equivalente al 37 por ciento de lo que pidieron en los tres años de la Legislatura anterior.

El monto fue solicitado bajo el concepto de "gastos imprevistos", mediante el cual los diputados pueden obtener dietas por adelantado, de manera adicional a sus otras prestaciones, que ascienden a casi 150 mil pesos mensuales.

En la Legislatura pasada, la LXIV, los diputados podían pedir hasta un mes de dieta por adelantado, pero para ésta se autorizaron hasta cinco meses, según el acuerdo aprobado en octubre pasado en el Comité de Administración, que preside Armando Tejeda Cid (PAN).

**o el dato**

**La dieta**, según la Constitución, es la percepción económica que reciben los diputados y senadores por el desempeño de sus actividades y los servicios que prestan.

Entre enero y febrero del 2022, siete diputados solicitaron un anticipo de sus dietas por un promedio de 362 mil pesos cada uno, de acuerdo con información obtenida vía transparencia por *La Razón*.

De los siete legisladores que han solicitado dietas por adelantado este año, tres pertenecen al grupo parlamentario de Morena; tres al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y uno a Acción Nacional (PAN).

De manera comparativa, en toda la LXIV Legislatura, 91 diputados pidieron este pago por adelantado por un total de 6.7 millones de pesos, mientras que en la Legislatura en curso, los siete préstamos suman 2.5 millones de pesos, equivalentes a 37 por ciento del monto de los tres años previos.

**LO SOLICITADO** fue bajo el concepto de "gastos imprevistos", según la Secretaría de Servicios Administrativos; 7 legisladores requirieron del anticipo por 362 mil pesos cada uno

**Préstamos**

De los 7 diputados, más morenistas y perredistas fueron los que solicitaron el anticipo.



Los diputados reciben una dieta de 74 mil 994 pesos mensuales, que se pagan con recursos públicos.

Adicionalmente, reciben 45 mil 786 pesos por "asistencia legislativa", que se otorga para el desempeño de sus labores, y 28 mil 772 por el concepto de "atención ciudadana", el cual está destinado a la gestión de las actividades que realizan en su carácter de representantes populares. Ambos una vez al mes.

Además de estos ingresos, los diputados federales reciben un monto mensual de apoyo a transporte para acudir a las sesiones presenciales en San Lázaro, que puede ser hasta por 80 mil pesos, dependiendo del lugar de residencia y si requieren transporte aéreo o terrestre.

La información entregada por la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros detalla que, al monto solicitado, deberán deducirse el monto de las resoluciones judiciales y las aportaciones que, en su caso, solicite cada legislador para determinar el importe neto del gasto imprevisto, por el cual deberá pagar un interés anual.

El plazo para pagar este prés-

tamo será establecido por el propio diputado que lo solicitó y se le descontará de su dieta mensual, hasta liquidar.

Además, el reporte indica que el plazo para pagar no podrá exceder el día 10 de diciembre del año fiscal en el que se solicitó el préstamo.

De los diputados que pidieron dietas por adelantado, cuatro lo hicieron en enero y tres más en febrero, por lo que contarán con un plazo de 10 a 11 meses para liquidar el adeudo.

Entre febrero y mayo es el periodo con mayor margen, ya que es cuando los diputados pueden solicitar un adelanto de hasta cinco meses de dieta; entre junio y julio, cuatro meses; en agosto, tres; en septiembre, dos y en octubre, hasta un mes. En noviembre y diciembre ya no pueden solicitarse "gastos imprevistos".

Este acuerdo entró en vigor a partir del 1 de septiembre del 2021 y permanecerá vigente hasta el final de la Legislatura.

Además, contempla que mantenga la vigencia en la siguiente Legislatura, a menos que la Junta de Coordinación Política o el Comité de Administración lo modifiquen.

**7** Diputados se adelantaron los 5 meses para su dieta



IMPRODUCTIVIDAD

Alejandro Páez

**Pese a tener amplia mayoría en el Congreso, Morena registra baja producción jurídica**

## Disminuye la producción jurídica de este gobierno en ambas cámaras

Pese a tener una mayoría casi absoluta en Cámara de Diputados y Senado, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador registra una menor producción jurídica en el Congreso de la Unión a diferencia de sus antecesores, e incluso su efectividad para aprobar reformas constitucionales es menor comparada con la del priista Enrique Peña Nieto.

El presidente Peña Nieto envió 18 iniciativas de reforma constitucional de las cuales 13 fueron aprobadas, esto es el 72.2 %.

Hasta marzo de 2022, el presidente, Andrés Manuel López Obrador ha presentado ocho iniciativas de reforma constitucional de las cuales cinco han sido aprobadas, esto es el 62.5%.

De acuerdo a un análisis del Instituto Belisario Domínguez "Las iniciativas del Ejecutivo Federal en el Congreso de la Unión 2000—2022", el sexenio de Peña Nieto, en el que se suscribió el Pacto por México, ha sido en el que se han aprobado más leyes y reformas a artículos de la Constitución.

Según este documento, las tres reformas constitucionales prioritarias que perfila el presidente López Obrador para esta

segunda mitad de su sexenio, la eléctrica, la que pretende pasar la Guardia Nacional a manos del Ejército y la electoral se ven muy complicadas en el escenario a partir de la confrontación cada vez más fuerte con la oposición y sobre todo la renovación de la Presidencia de la República en el 2024.

Entre las iniciativas enviadas por el Ejecutivo que han sido rechazadas por el Congreso en varias ocasiones se encuentran la reforma fiscal, la creación del mando único de policía en las entidades, la reducción del financiamiento público a los partidos políticos y el matrimonio igualitario.

A lo largo de estos 105 años de vigencia de la Constitución, el sexenio en el que se han aprobado la mayor cantidad de reformas constitucionales es el del presidente Felipe Calderón, con 38 decretos de reformas constitucionales, seguido de la administración de Peña Nieto, con 28.

En lo que va de la actual administración del presidente López Obrador, se han aprobado y publicado 18 decretos de reforma constitucional que han modificado 55 artículos constitucionales.



**Morena tiene mayoría absoluta en Cámara de Diputados y Senado.**



## Festejan senadores final de la iniciativa a cobro de créditos

VÍCTOR BALLINAS  
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Los coordinadores del PAN y el PRD en el Senado, Julen Rementería y Miguel Ángel Macera, respectivamente, destacaron que la minuta que permite a las empresas descontar los créditos de nómina de los trabajadores y pagarlos a entidades financieras "ya está muerta. Ya no tiene viabilidad y se quedará en el archivo". En entrevistas por separado, coincidieron en que "ya no será dictaminada, será congelada".

En tanto, la [Confederación de Trabajadores de México \(CTM\)](#) expresó que ve "con buenos ojos" que la iniciativa para cobrar créditos de nómina se retire, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunciara en contra, al igual que distintos senadores.

La posición de la central obrera, indicaron fuentes consultadas, es de rechazo a la propuesta, ya que consideran que la reforma avalada en San Lázaro afecta a los trabajadores.

Rementería indicó que "a esta minuta se le va a aplicar el artículo sexto, pero el cesto de la basura. Ya no se va a dictaminar, como muchas otras que se quedaron durmiendo el sueño de los justos. Ya está muerta".

Resaltó que Morena se aferró y sacó adelante ese documento que se presentó en el Senado por parte de Pedro Haces y Miguel Ángel Navarro. "Aquí en la Cámara Alta nosotros, los panistas, votamos en abstención y se les advirtió que había

que ver las letras chiquitas, porque podían afectar a los trabajadores. Qué bueno que el coordinador de la bancada mayoritaria, Ricardo Monreal, ya dijo que esa minuta no se va a dictaminar, y lo que mencionó el propio presidente de la [República](#), Andrés Manuel López Obrador, quien dijo que la vetará, por ello no tiene ninguna posibilidad de dictaminarse, pero qué bueno que así sea".

Por su parte, Mancera señaló que "se va a quedar congelada, ya escuchamos al coordinador Monreal que así lo manifestó, que no será dictaminada. Morena tiene mayoría en las comisiones dictaminadoras y no le van a dar trámite, ahí se va a quedar. Le podemos augurar lo que alguna vez dijimos, que no debiera pasar".

Precisó que si se queda congelada, "pueden suceder dos cosas: que en otra Legislatura se reviva el dictamen y la otra es que se deseche para siempre. Mi impresión es que esa iniciativa nació sin viabilidad. Yo veo más probable que se quede en la congeladora. La verdad no debió haber avanzado porque afecta directamente a los trabajadores".

Antes de la discusión en San Lázaro, la [Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos](#) también expresó su rechazo "porque no propone que se obtenga ningún beneficio para el trabajador, para los empleadores ni para el [Estado](#), pues sólo se estaría beneficiando de forma desproporcionada e inequitativa a las entidades que brindan préstamos", principalmente a las sociedades financieras de objeto múltiple.



# Convocan a trabajar en unidad

Redacción • La Razón

**EL GOBERNADOR** de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, convocó a legisladores federales y locales, presidentes municipales y autogobiernos, representantes de todas las fuerzas políticas y de diversos sectores sociales, a trabajar en unidad por la transformación de Michoacán.

De esta forma se expresó el mandatario estatal, tras recibir "sin regateos" todo el respaldo de la Federación y en especial del Presidente Andrés Manuel López Obrador, a través del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

En este sentido, el gobernador, junto con el secretario de Gobernación y



Foto: Especial

**EL SECRETARIO** de Gobernación y Ramírez Bedolla, durante el encuentro.

Ricardo Mejía Berdeja, subsecretario de Seguridad Pública del Gobierno federal, encabezó una reunión con legisladores federales y estatales, presidentes municipales y representantes de autogobiernos,

así como liderazgos de diversos sectores sociales, en lo que fue el segundo encuentro del Plan de Apoyo para Michoacán.

"Nuestra vocación es democrática, republicana y popular, debemos dialogar y consensar porque tenemos más coincidencias que diferencias. La pluralidad nos hace fuertes y nos hace avanzar hacia la reconciliación para transformar la vida pública de Michoacán. Esta nueva historia la tenemos que escribir juntos, todas y todos", afirmó el gobernador.

En tanto, al hacer uso de la palabra, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, aseveró: "Es nuestra obligación que en Michoacán se restablezcan la paz, la tranquilidad y la justicia".



## Perfilan seguro obligado para empleadas de hogar

VÍCTOR OSORIO

El Senado de la República aprobó por unanimidad una reforma a la Ley del Seguro Social que incorpora un capítulo sobre trabajadoras del hogar en donde establece que los empleadores están obligados a registrarlas ante el IMSS.

Con la reforma, las trabajadoras del hogar tendrán derecho a los cinco seguros que prevé la Ley: de enfermedades y maternidad; de riesgos de trabajo; de invalidez y vida; de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez,

y de servicios de guarderías y prestaciones sociales.

El empleador deberá registrar e inscribir a la trabajadora del hogar por los días que labore durante el mes calendario.

“La persona empleadora de la persona trabajadora del hogar está obligada a pagar los importes determinados de las cuotas obrero patronales”, establece el artículo 239-C reformado de la Ley del Seguro Social.

“El aseguramiento y el entero de las cuotas obrero patronales correspondientes a los meses subsecuentes al

### Vulnerables

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Inegi:

# 1.9

millones de mujeres de 15 y más años ocupan el 88% de los puestos de trabajo doméstico remunerado

mes de inicio de la relación laboral, se deberá hacer por anticipado, con la periodicidad por la que opte la persona empleadora, ya sea periodo mensual, bimestral, semestral o anual”, añade.

El dictamen, aprobado la semana pasada, se remitió a la Cámara de Diputados.



## Diputados presentan iniciativas en favor de la ciudadanía

POR LIZBETH BOLAÑOS

**E**n la **Cámara de Diputados** se presentaron **3 iniciativas sobre audiencias, que se garantice recursos para centros de justicia de mujeres y que se otorgue nuevas responsabilidades a la SHCP.**

### Que el IFT emita reglamento sobre procedimientos de audiencias

A la **Comisión de Radio y Televisión** se remitió la iniciativa de la diputada **Gabriela Sodi Miranda**, para **modificar el artículo 256 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión**, con el objetivo de que el **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)** emita un reglamento que contenga el procedimiento por el cual las audiencias podrán acudir para hacer valer los derechos consignados en la **ley** y que no fueron respetados por el concesionario.

### Garantizar recursos para centros de justicia de mujeres

La diputada **Sonia Rocha Acosta**, propuso **adicionar el artículo 4° de la Constitución Política**, a efecto de que en el **Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)** se garanticen recursos presupuestarios, humanos y materiales suficientes para la creación de centros de justicia para las mujeres en las entidades federativas o para su fortalecimiento en su infraes-

tructura y prestación de los servicios.

**Asimismo, que el Estado garantice los derechos de las madres trabajadoras y de sus hijos por medio del funcionamiento de las estancias infantiles para el cuidado y atención infantil.**

La iniciativa fue enviada a la **Comisión de Puntos Constitucionales**, y para opinión, a la **Comisión de Igualdad de Género.**

### Otorgar responsabilidades a la SHCP

El diputado **José Guadalupe Fletes Araiza**, presentó reformas a los artículos **40, 43 y 49 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios**, para que en la evaluación de los entes públicos y en el **Registro Público Único**, se establezca la obligación y la responsabilidad de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)** de verificar la validez y veracidad de la documentación e **información** para su registro y de los actos jurídicos por los cuales se celebraron las operaciones financieras.





**morena**

**GRUPO PARLAMENTARIO  
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Padre de *Checo* Pérez quiere ser presidente

### DE LA REDACCIÓN

Por separado, los diputados federales del partido Morena Patricia Armendáriz y Antonio Pérez Garibay expresaron su deseo de obtener la candidatura a la Presidencia de la República por el partido guinda para las elecciones de 2024.

Por la mañana, Pérez Garibay acudió a una asamblea informativa

sobre la reforma eléctrica en Acapulco, Guerrero. Al concluir su participación, en entrevista con una agencia informativa local, señaló: "Estamos trabajando en este gran proyecto. Hoy en Acapulco he recibido una gran señal, un gran mensaje. Voy a trabajar por todo el país, quiero ser presidente de México este 2024; lo intentaré y vamos ir con todo".

El también padre del piloto de Fórmula Uno Sergio *Checo* Pérez

destacó el "gran momento" del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Más tarde, Patricia Armendáriz, empresaria que participó en el programa *Shark Tank México*, anunció: "Creo que los empresarios de la 4T haríamos un excelente papel para tratar de llenar los zapatos de nuestro presidente @lopezobrador\_ así que anuncio yo también mis aspiraciones presidenciales".



## PAPÁ DE *CHECO* PÉREZ TAMBIÉN VA POR LA PRESIDENCIA

Antonio Pérez Garibay, papá del piloto Sergio Checo Pérez, reiteró sus aspiraciones para contender por la Presidencia de la República en 2024. Así lo dijo el diputado de Morena durante una gira por Guerrero en la que promocionó la reforma eléctrica.

"Hoy, aquí en Acapulco, he recibido una gran señal, voy a trabajar en todo el país, quiero ser presidente de México este 2024, lo intentaré y vamos ir con todo", señaló. ● Antonio López



Redacción • La Razón

**DIPUTADOS FEDERALES** de Morena anunciaron sus intenciones de competir por la candidatura a la Presidencia de la República en las elecciones del 2024.

El primero fue Antonio Pérez Garibay, empresario y padre del piloto de Fórmula 1, Sergio Checo Pérez.

Expresó sus intenciones en una gira por Guerrero para promover la Reforma Eléctrica impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Hoy aquí en Acapulco he recibido una gran señal, voy a trabajar en todo el país, quiero ser presidente de México este 2024, lo intentaré y vamos ir con todo", apuntó a medios locales.

Después publicó esa entrevista en Twitter, reiterando su intención de com-

# 2024: papá de Checo Pérez y Armendáriz se destapan

petir en la carrera presidencial.

En el evento, Pérez Garibay también habló en favor de la Eléctrica, que los diputados comenzarán a dictaminar en las siguientes semanas.

"Yo creo que este gran momento de nuestro Presidente con todo el tema de la reforma, estamos recorriendo todos los estados precisamente para el bienestar, como lo dijo el Presidente: 'Primero los pobres', y la reforma, va. Tenemos que se-

guir caminando por todo el país todos los diputados y senadores de Morena", dijo.

En respuesta al anuncio de Antonio Pérez Garibay, la diputada Patricia Armendáriz expresó sus intenciones de también contender.

En Twitter escribió: "Creo que los empresarios de la 4T haríamos un excelente papel para tratar de llenar los zapatos de nuestro Presidente, así que anuncio yo también mis aspiraciones presidenciales".

## el tip

**El mandatario** López Obrador sugirió el lunes pasado a la oposición que ya empiece a dar a conocer a sus candidatos a la Presidencia en 2024.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**El Siglo de Torreón**

21/03/2022

LEGISLATIVO



## **Papá de 'Checo' Pérez quiere competir por la presidencia de la República**

Antonio Pérez Garibay, papá del piloto Sergio "Checo" Pérez, reiteró sus aspiraciones para contender por la presidencia de la República en 2024. Así lo dijo el diputado de Morena, durante una gira por Guerrero en la que promocionó la reforma eléctrica. "Hoy aquí en Acapulco he recibido una gran señal, voy a trabajar en todo el país, quiero ser presidente de México este 20-24, lo intentaré y vamos ir con todo", puntualizó en entrevista con medios locales.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2022/papa-de-checo-perez-quiere-competir-por-la-presidencia-de-la-republica.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

debate

21/03/2022

LEGISLATIVO

## Papá de Checo Pérez, Antonio Pérez Garibay, quiere ser presidente de la república

Acapulco, Guerrero.- “Quiero ser presidente de la república: Antonio Pérez Garibay, diputado Federal” es el mensaje publicado en las redes sociales del papá de Checo Pérez y diputado, con las cuales deja en claro sus ambiciones políticas. La declaración la otorgó en una entrevista, en Acapulco, con motivo de la gira que los diputados federales por Morena, realizan alrededor del país para promover la Reforma Eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.debate.com.mx/politica/Papa-de-Checo-Perez-Antonio-Perez-Garibay-quiere-ser-presidente-de-la-republica-20220320-0188.html>



**"Quiero ser Presidente de México", asegura**

# Padre del "Checo" Pérez anuncia que buscará la Presidencia de la República

Antonio Pérez Garibay, diputado federal de Morena, anunció su deseo por ser Presidente de México; habló en favor de la reforma eléctrica impulsada por AMLO



Antonio Pérez Garibay, diputado federal de Morena y padre del piloto Sergio "Checo" Pérez, anunció sus intenciones de buscar la Presidencia de la República.

El legislador expresó sus aspiraciones durante una gira en el estado de Guerrero para promover la reforma eléctrica impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Hoy aquí en Acapulco he recibido una gran señal, voy a trabajar en todo el país, quiero ser Presidente de México este 2024, lo intentaré y vamos ir con todo", apuntó en entrevista a medios locales.

Pérez Garibay también habló en favor de la reforma eléctrica, que los diputados comenzarán a dictaminar en las siguientes semanas.

"Yo creo que este gran momento de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, con todo el tema de la reforma, estamos recorriendo todos los estados precisamente para el bienestar, como lo dijo el Presidente: 'primero los pobres', y la reforma eléctrica, va. Es nuestro proyecto y tenemos que seguir caminando por todo el país todos los diputados de Morena y todos los senadores" dijo Antonio Pérez Garibay



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**La Razón**

21/03/2022

LEGISLATIVO

En respuesta al anuncio de Antonio Pérez Garibay, la diputada de Morena Patricia Armendáriz, expresó sus intenciones de contender por la Presidencia.

En su cuenta de Twitter, la también empresaria escribió: “creo que los empresarios de la 4T haríamos un excelente papel para tratar de llenar los zapatos de nuestro presidente López Obrador, así que anuncio yo también mis aspiraciones presidenciales”.

Patricia Armendáriz finalizó su tuit con la frase: “¡Arriba las mujeres!”

<https://www.razon.com.mx/mexico/padre-checo-perez-anuncia-buscara-presidencia-republica-475423>



**EN CORTO**



**DIPUTADA DE MORENA SE DESTAPA PARA 2024**

La diputada de Morena, Carmen Patricia Armendáriz, hizo públicas sus intenciones de contender por la Presidencia de la República en 2024: "Creo que los #empresarios de la #4T haríamos un excelente papel para tratar de llenar los zapatos de nuestro presidente @lopezobrador\_ así que anuncio yo también mis aspiraciones presidenciales. ¡Arriba las mujeres!", escribió en su Twitter. ● Antonio López



# De empresaria a presidenta: Patricia Armendáriz se destapó para el proceso electoral de 2024



La expresentadora de *Shark Tank México*, **Patricia Armendáriz**, dio a conocer que buscará ser **candidata a la Presidencia de la República** en el proceso electoral del 2024.

Por medio de su cuenta de Twitter, la actual diputada federal por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) anunció que **tiene aspiraciones presidenciales**, por lo que buscará ser la representante de la Cuarta Transformación para continuar con el proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Además, la empresaria aseguró que los magnates y dueños de negocios cercanos a la 4T podrían hacer un buen papel “llenando los zapatos” del actual mandatario mexicano

“Creo que los #empresarios de la #4T haríamos un excelente papel para tratar de llenar los zapatos de nuestro presidente @lopezobrador\_ así que anuncio yo también mis aspiraciones presidenciales. ¡Arriba las mujeres!”, redactó en su cuenta de Twitter.



# Patricia Armendáriz 'se destapa' para candidata presidencial



La diputada morenista Patricia Armendáriz manifestó su deseo de “llenar los zapatos” del presidente Andrés Manuel López Obrador al anunciar sus aspiraciones presidenciales.

En respuesta al anuncio del papá del piloto Sergio Checo Pérez, Antonio Pérez Garibay, por querer ser presidente de México, la diputada dijo que es la oportunidad para resaltar la participación femenina en el proceso electoral.

“Creo que los empresarios de la 4T haríamos un excelente papel para tratar de llenar los zapatos de nuestro presidente así que anuncio yo también mis aspiraciones presidenciales. ¡Arriba las mujeres!”, escribió en Twitter.

La diputada federal no es la primera en alzar la mano para buscar la Presidencia de México, pues sus pares Gerardo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo (PT), y Gabriel Quadri, de Acción Nacional (PAN), también han manifestado su interés de ser candidatos.

Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, y Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, también son otros interesados en la Presidencia para 2024.

Algunas encuestas y políticos han destapado a Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, pero ella no ha confirmado ni negado su interés de buscar la candidatura presidencial.

<https://www.milenio.com/politica/patricia-armendariz-se-destapa-para-candidata-presidencial>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



TAMAULIPAS

21/03/2022

LEGISLATIVO



## Patricia Armendáriz 'se destapa' para candidata presidencial

La diputada morenista Patricia Armendáriz manifestó su deseo de “llenar los zapatos” del presidente Andrés Manuel López Obrador al anunciar sus aspiraciones presidenciales.

En respuesta al anuncio del papá del piloto Sergio *Checo* Pérez, Antonio Pérez Garibay, por querer ser presidente de México, la diputada dijo que es la oportunidad para resaltar la participación femenina en el proceso electoral.

<https://www.milenio.com/politica/patricia-armendariz-se-destapa-para-candidata-presidencial>



## Impulsan iniciativa para prohibir el uso de embalajes innecesarios

**La diputada Vargas Meraz (Morena) presentó reformas a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos**

Boletín No.1388

- La diputada Vargas Meraz (Morena) presentó reformas a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos



La diputada Teresita de Jesús Vargas Meraz, de Morena, propuso una iniciativa para prohibir el uso de embalajes innecesarios, es decir todos aquellos envases, cajas, empaques o cualquier envoltura que no sean útiles o indispensables para proteger, distribuir, comercializar o conservar un producto.

La reforma a los artículos 5, 7 y 28 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, agrega que los grandes generadores y los productores, importadores, exportadores y



distribuidores de los productos que al desecharse se convierten en residuos sólidos urbanos, estarán obligados a la formulación y ejecución de los planes de manejo de los empaques o envolturas.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, argumenta que el aumento en la cantidad y volumen de los residuos que produce la sociedad actual está encendiendo una luz roja que pone en peligro la capacidad de la naturaleza para satisfacer nuestras necesidades y la de futuras generaciones.

Subraya que la basura se considera como uno de los principales problemas ambientales más grandes de nuestra sociedad, debido a su gran incremento, tomando en cuenta el crecimiento poblacional y, por ende, el de la basura, además del mal uso y manejo que se le da a ésta.

Señala que México es de los principales países en el tema de producción de residuos sólidos a nivel Latinoamérica, al generar un poco más de 1.15 kilogramos por persona al día.

En nuestro país, durante 2018 se recolectaron en promedio 107 mil 56 toneladas de basura diariamente, es decir 854 gramos por persona y son generadas principalmente en viviendas, edificios, calles y avenidas, así como en parques y jardines.

Menciona que el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 12 se basa en garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, y una de sus metas es “reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización”.

“Uno de los grandes problemas que tenemos son los envases, empaques o envolturas que contienen un producto. Entendemos que estos son utilizados en algunos casos para proteger el producto; sin embargo, la realidad es que no siempre son necesarios”, señala.

Precisa que una de las formas más eficientes para tratar el tema de la basura es tomar cartas en el asunto haciendo que las empresas productoras dejen de producir empaques o envolturas “innecesarias” que prácticamente son de un solo uso, en productos como lo es el de la pasta de dientes.

Asimismo, existen numerosos productos con empaques o envolturas que no tienen un tiempo de vida útil, que serán desechados fácilmente y una vez que pase eso la degradación será más tardada que la de su beneficio, “por lo cual debemos buscar que las empresas vayan acordes con los objetivos de la Agenda 2030”, puntualiza.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**Vorágine**

21/03/2022

LEGISLATIVO



## **Impulsan iniciativa para prohibir uso de embalajes innecesarios**

A fin de prohibir el uso de embalajes innecesarios, es decir todos aquellos envases, cajas, empaques o cualquier envoltura que no sean útiles o indispensables para proteger, distribuir, comercializar o conservar un producto, la diputada morenista, Teresita de Jesús Vargas Meraz, de Morena, propuso una iniciativa.

<https://www.voragine.com.mx/2022/03/20/impulsan-iniciativa-para-prohibir-uso-de-embalajes-innecesarios/>



## Plantea Alma Griselda Valencia declarar el 20 de junio como “Día Nacional del Asilo y el Refugio”

La diputada Alma Griselda Valencia Medina (Morena) propuso declarar el 20 de junio como el “Día Nacional del Asilo y el Refugio. En un comunicado aseguró que el objetivo de la iniciativa es “visibilizar a quienes solicitan asilo y refugio por diversas causas, como la violencia, la falta de oportunidades, el cambio climático, o cualquier otra, y los ha obligado a emigrar para poder ir en búsqueda de mejores condiciones de vida, dejando atrás sus países, seres queridos, posesiones y tradiciones”.

<https://edomexaldia.com/plantea-alma-griselda-valencia-declarar-el-20-de-junio-como-dia-nacional-del-asilo-y-el-refugio/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

edomex  
**Al día**

21/03/2022

LEGISLATIVO



## **Propone Azael Santiago modificación a la Ley General de Educación, en materia indígena**

El diputado Azael Santiago Chepi (Morena) propuso modificar diversas disposiciones a la Ley General de Educación y se agregue, previa consulta a los pueblos y comunidades indígenas, un capítulo en materia de educación indígena. Lo anterior, en respuesta a la acción de inconstitucionalidad que presentó la Comisión Nacional de Derechos Humanos ante la Suprema Corte Justicia de la Nación, a partir de la reforma educativa del 2019.

<https://edomexaldia.com/propone-azael-santiago-modificacion-a-la-ley-general-de-educacion-en-materia-indigena/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**EN CORTO**

ARCHIVO EL UNIVERSAL

**VAN POR QUITAR IVA A PAÑALES**

La diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra (PAN) impulsa una reforma a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, con el objetivo de retirar el IVA a los pañales desechables para bebés y adultos.

La iniciativa, remitida a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, plantea modificar la Ley del Impuesto al Valor Agregado, y establecer que el impuesto se calculará aplicando tasa de 0% a los valores a que se refiere esta ley, cuando se realice la enajenación de pañales desechables para bebés y adultos. Gutiérrez Valtierra destacó que los pañales desechables han dejado de ser percibidos como un producto de lujo. ● Antonio López



## Proponen eliminar IVA a pañales para bebé y adultos en México

La diputada del Partido de Acción Nacional (PAN), Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, propone eliminar el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) a los pañales desechables para bebés y adultos en México. Ya que plantea una reforma para aplicar tasa cero al IVA a estos productos de higiene básica, porque considera que los pañales han dejado de ser un lujo y se han convertido en un producto de primera necesidad.

[http://www.afntijuana.info/nacionales/126514\\_proponen\\_eliminar\\_iva\\_a\\_panales\\_para\\_bebe\\_y\\_adultos\\_en\\_mexico](http://www.afntijuana.info/nacionales/126514_proponen_eliminar_iva_a_panales_para_bebe_y_adultos_en_mexico)



## Proponen aplicar tasa cero del IVA a pañales desechables para bebés y adultos

**La diputada Gutiérrez Valtierra (PAN) planteó adicionar la Ley del Impuesto al Valor Agregado**

Boletín No.1389

- La diputada Gutiérrez Valtierra (PAN) planteó adicionar la Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Estos productos forman parte de la canasta básica de cualquier país del mundo





La diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra (PAN) impulsa una reforma a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, con el objetivo de que se aplique tasa del cero por ciento de IVA a los pañales desechables para bebés y adultos.

La iniciativa, remitida a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, plantea adicionar un inciso k) al artículo 2º-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, y establecer que el impuesto se calculará aplicando la tasa del 0 por ciento a los valores a que se refiere esta Ley, cuando se realice la enajenación de pañales desechables para bebés y adultos.

Resalta que los pañales desechables, cualquiera que sea su tamaño o persona a la que su uso se destina, no solamente forman parte de la canasta básica de cualquier país del mundo, sino que, además, han dejado de ser percibidos como un producto de lujo.

“Se han transformado en un bien de primera necesidad, tanto para personas en infancia en sus primeros 3 años de vida, como para las personas adultas que los necesitan, en su mayoría de la tercera edad, y también personas que, por una condición degenerativa, de nacimiento o adquirida, se encuentran en la imposibilidad de poder controlar sus esfínteres”, agrega.

Afirma que la adquisición de este tipo de bienes constituye, actualmente para las familias con bebés, niños, adultos dependientes y adultos de tercera edad dependientes, un importante porcentaje del ingreso familiar.

Refiere que en nuestro país el volumen de ventas en 2007 se calculó en 4 mil 900 millones de pañales, según datos del investigador Carlos Richer. Esta cifra coloca a México en décimo lugar dentro de los países de mayor consumo de pañales, lo que quiere decir que a las familias mexicanas les fueron retenidos 784 millones de pesos en IVA por la compra de los pañales desechables para sus bebés.

Añade que, en perspectiva, el costo promedio anual, reajustado con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) acumulado desde el 2008 al 2021, fue equivalente a 30.43 por ciento, considerando el mismo volumen de venta del año 2007.

“Esto es, los 4 mil 900 millones de pañales anuales arrojan un costo total de pañales vendidos por 14,910,700,000 pesos, lo que querría decir que el Estado mexicano retuvo 2,385,712,000 pesos en los últimos 14 años por concepto de IVA en la venta de pañales desechables para bebés”, destaca.



La iniciativa, indica, busca exentar del cobro de IVA a todos los pañales desechables, para lograr un trato digno e igualitario tanto a personas en infancia como adultas que, por su edad o alguna condición médica o de otra especie, requieren del uso de este tipo de productos.

Subraya que esta reforma permitiría una mejora en la calidad de vida de muchas niñas, niños, adolescentes, adultas y adultos mayores en el territorio nacional que, “en el día a día se ven en la imposibilidad de acceder a este tipo de productos sin comprometer y arriesgar fuertemente su economía familiar”.

Asimismo, agrega, las implicaciones medioambientales que ello pudiera aparejar, puesto que los pañales desechables cuentan, en la actualidad, con el desarrollo de tecnologías de punta que los hace, en su mayoría, biodegradables, y con el consiguiente e importante ahorro de agua, en un país que atraviesa por una de las más notables crisis de suministro de este vital elemento.

--ooOoo--



# PAN en San Lázaro va por IVA del 0% a los pañales desechables de bebés y adultos



**Diana Gutiérrez**, diputada federal por el Partido Acción Nacional (PAN), presentó una iniciativa de reforma para que el **Impuesto al Valor Agregado (IVA) aplicado a los pañales desechables de bebés y adultos sea del 0%**, esto en virtud de proteger la economía familiar al señalarlos como un insumo de primera necesidad.

Este domingo 20 de marzo, la Cámara de Diputados informó sobre la modificación presentada por la panista, misma que pretende incluir estos insumos en la lista de los productos de primera necesidad con tasa cero de este impuesto en la **Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA)**.

Específicamente, la iniciativa, remitida a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, plantea adicionar un inciso k) al artículo 2º-A de la LIVA y **establecer que el impuesto se calculará aplicando la tasa del 0 por ciento a los valores a que se refiere esta Ley**, cuando se realice la enajenación de pañales desechables para **bebés y adultos**.

[PAN en San Lázaro va por IVA del 0% a los pañales desechables de bebés y adultos - Infobae](#)



# Proponen tasa cero para pañales desechables

La iniciativa busca exentar del cobro de IVA a todos los pañales desechables, para lograr un trato digno e igualitario.



La diputada del PAN, Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, propuso la aplicación de tasa cero por ciento del IVA a los pañales desechables para bebés y adultos al considerar que se ha convertido ya en un producto de la canasta básica que impacta fuertemente la economía de las familias.

Esta iniciativa ya fue remitida a la Comisión de Hacienda y Crédito Público y en ella argumenta que en el país el volumen de ventas en 2007 se calculó en 4 mil 900 millones de pañales, según datos del investigador Carlos Riche

Esta cifra coloca a México en décimo lugar dentro de los países de mayor consumo de pañales, lo que quiere decir que a las familias mexicanas les fueron retenidos 784 millones de pesos en IVA por la compra de los pañales desechables para sus bebés.

Añade que, en perspectiva, el costo promedio anual, reajustado con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) acumulado desde el 2008 al 2021, fue equivalente a 30.43 por ciento, considerando el mismo volumen de venta del año 2007.

“Esto es, los 4 mil 900 millones de pañales anuales arrojan un costo total de pañales vendidos por 14,910,700,000 pesos, lo que querría decir que el Estado mexicano retuvo 2,385,712,000 pesos en los últimos 14 años por concepto de IVA en la venta de pañales desechables para bebés”, destaca.

La iniciativa, indica, busca exentar del cobro de IVA a todos los pañales desechables, para lograr un trato digno e igualitario tanto a personas en infancia como adultas que, por su edad o alguna condición médica o de otra especie, requieren del uso de este tipo de productos.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/proponen-tasa-cero-para-panales-desechables/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



21/03/2022

LEGISLATIVO



## Proponen aplicar tasa cero del IVA a pañales desechables para bebés y adultos

La diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra (PAN) impulsa una reforma a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, con el objetivo de que se aplique tasa del cero por ciento de IVA a los pañales desechables para bebés y adultos.

<https://www.dpoderapoder.mx/2022/03/20/proponen-aplicar-tasa-cero-del-iva-a-panales-desechables-para-bebes-y-adultos/>



## Critica PAN sobrecostos y prisas por aeropuerto

REFORMA / STAFF

El líder del PAN en el Senado, Julen Rementería, aseguró que con la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), que se inaugura hoy, México salió perdiendo, pues aunque era una obra necesaria no cubre las necesidades del País.

Tras reprochar los sobrecostos de la obra, además del costo por la cancelación del proyecto de Texcoco, consideró que “el absurdo más notable” que envuelve la puesta en marcha de la nueva terminal aérea es que sea un aeropuerto incomunicado.

“La narrativa oficial sobre la construcción y puesta en operación del nuevo aeropuerto dista mucho de la realidad que envuelve el icónico proyecto: es una obra que costó más cara de lo estimado, fue construida a las prisas, sin estudios técnicos suficientes y sin accesos carreteros con la Ciudad de México”, indicó.

“Todo indica que este aeropuerto que recién se inaugura no será funcional ni solucionará ningún problema”.

Agregó que la solución al problema de la conectividad del AIFA no se avizora en un corto plazo, pues las obras del

tren suburbano y del sistema Mexibús no han iniciado.

“Aunque el Presidente y Morena difundan que se trató de una obra barata, la realidad es otra, ya que el costo del aeropuerto pasó de 75 mil millones de pesos a 116 mil millones, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda”, afirmó.

“Aún si no hubiera sido esa cantidad por la cancelación, de todas formas, el país salió perdiendo. Se perdió la confianza a la inversión, se dejó en claro que no importa la ciencia o la economía frente a los caprichos”.

Por otra parte, ante las diferencias del costo reportado en la construcción del AIFA, el diputado panista Héctor Saúl Téllez anunció que pedirá un informe de la cifra real.

El secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública externó que, de acuerdo con las revisiones de la Cuenta Pública, se observan sobrecercios del 358 por ciento respecto a lo aprobado, por lo que el costo de la construcción habría alcanzado ya 116 mil millones de pesos.



## TEPJF ordenó al INE sancionar a Quadri por discriminación

LIZBETH BOLAÑOS

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) solicitó al Instituto Nacional Electoral (INE) dictar medidas cautelares contra el diputado federal **Gabriel Quadri** para que **"se abstenga de publicar o emitir pronunciamientos que puedan ser discriminatorios sobre las personas transgénero"**.

En sesión privada, el pleno revocó parcialmente, por mayoría de votos, el acuerdo emitido por la **Comisión de Quejas y Denuncias del INE**, bajo el cual se declaraba improcedente la solicitud de adopción de las medidas cautelares presentada por **Luévano**, por supuestos actos constitutivos de violencia política en razón de género en su contra por su identidad como mujer transgénero, esto por publicaciones realizadas por el excandidato.

El **INE** declaró improcedente la solicitud por considerar que no se demostró la existencia **"de una urgente e imperiosa necesidad" que las justificara. Además, señaló que "las publicaciones denunciadas no aludían a una persona en específico o a un colectivo identificable, por lo que no se violentaban los derechos político-electorales de una persona o de un grupo."**

La **diputada Luévano** impugnó esta determinación y argumentó que, en esencia, **"las**

**expresiones sí van dirigidas a su persona y que constituyen mensajes discriminatorios que generan un discurso de odio en contra de la comunidad trans."**

A propuesta del **magistrado Indalfer Infante Gonzales**, el pleno de la Sala Superior revocó la determinación para efecto de que el **INE** emita una nueva en la cual dicte **"las medidas cautelares para efecto de que el diputado federal retire algunos de los mensajes de Twitter denunciados y se abstenga de publicar o emitir pronunciamientos idénticos o similares en los que se empleen categorías susceptibles de ser discriminatorias."**





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



21/03/2022

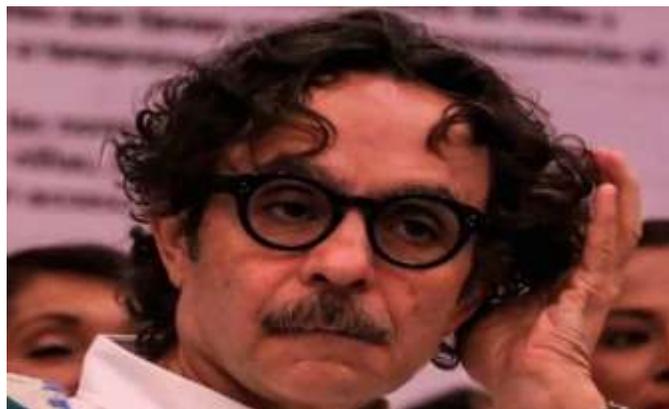
LEGISLATIVO



## Ordena TEPJF a Gabriel Quadri abstenerse de realizar mensajes transfóbicos

El TEPJF ordenó a Quadri retire algunos de los mensajes de Twitter denunciados y abstenerse de publicar o emitir pronunciamientos transfóbicos.

<https://www.debate.com.mx/politica/Ordena-TEPJF-a-Gabriel-Quadri-abstenerse-de-realizar-mensajes-transfobicos--20220320-0205.html>



## **Gabriel Quadri deberá abstenerse de difundir mensajes transfóbicos, ordena TEPJ**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Gabriel Quadri, debe abstenerse de difundir mensajes que pueden ser discriminatorios sobre la base de categorías transgénero.

<https://imagendelgolfo.mx/nacional/gabriel-quadri-debera-abstenerse-de-difundir-mensajes-transfobicos-ordena-tepjf/50168900>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# Preocupa por caro crédito de nómina

ALFREDO GONZÁLEZ

Regular en las leyes mercantiles la competencia entre instituciones financieras para créditos a trabajadores con garantía de su nómina es urgente, entre otros aspectos, debido a los altos intereses que se cobran, advirtió el diputado Ildefonso Guajardo.

La Cámara baja aprobó el jueves pasado una reforma que permite a instituciones financieras que otorguen créditos a trabajadores cobrarse directamente de su sueldo, misma que un día después el Presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó y, por separado, Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en el Senado, señaló que guardará "reposo" en la Cámara Alta.

"El problema de esta regulación que intentaron pasar es que los rasgos más importantes cierran la puerta a los riesgos a los que prestan (las instituciones financieras) y aun así cobran créditos muy caros", afirmó en entrevista el también ex secretario de Economía.

"Son intereses leoninos, mucho más caros incluso que los de las tarjetas de crédito, y esa parte no la con-

templa la reforma que busca regular esos préstamos".

Guajardo señaló que la reforma dejó de lado el aspecto de la competencia entre instituciones financieras, al ofertar este tipo de préstamos a tasas de interés que pueden ser tan altas como los bancos o las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes) lo quieran.

Sin un abanico más amplio de competencia entre instituciones financieras que brindan esta alternativa a los trabajadores, abundó el legislador, el costo que pagarán por esos créditos serán realmente altos.

## Desventajas

Para el Diputado Ildefonso Guajardo, a la reforma sobre créditos de nómina le falta regular la competencia que abra más opciones al trabajador para reducir el costo de este tipo de préstamo.

- El banco o Sofom tienen clientes cautivos.
- El riesgo de impago es menor, pero su costo es mayor.
- La tasa de interés de estos créditos es de hasta 8% mensual
- La regulación contempla a la CNBV y Condusef, pero deja fuera a la Cofece.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



21/03/2022

LEGISLATIVO



## Promueve Lázaro Jiménez incluir en la Constitución educación digital

El diputado federal Lázaro Jiménez Aquino (PRI) señaló que el mundo digital es un fenómeno que llegó para quedarse y crece con más certeza y más tecnologías, que generan riesgos en el uso para todas y todos los mexicanos.

Por ello, aseguró en un comunicado, presentó una iniciativa que reforma el artículo 3 de la Constitución, para establecer que los planes y programas de estudios incluyan la impartición de educación digital.

<https://edomexaldia.com/promueve-lazaro-jimenez-incluir-en-la-constitucion-educacion-digital/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Propone Mary Carmen Bernal que recomendaciones emitidas por la CNDH sean de carácter obligatorio para los servidores públicos

La diputada Mary Carmen Bernal Martínez (PT) presentó una iniciativa que reforma el artículo 102 de la Constitución Política para que las recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y de las entidades federativas sean de carácter obligatorio para los servidores públicos.

<https://edomexaldia.com/propone-mary-carmen-bernal-que-recomendaciones-emitidas-por-la-cndh-sean-de-caracter-obligatorio-para-los-servidores-publicos/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# PVEM pide plan de contingencia para prevenir y contener incendios forestales



El grupo parlamentario del PVEM en la Cámara de Diputados urgió a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y a las dependencias homólogas en los estados a poner en marcha un plan de contingencia para prevenir y contener los incendios forestales durante la temporada de sequía.

Subrayó que la omisión en materia ambiental representa un costo elevado, pues tan solo en cinco años, de 2005 a 2010, México perdió anualmente en promedio 160 mil hectáreas de zonas boscosas.

Instó por ello a los tres órdenes de gobierno a coordinar procedimientos y acciones preventivas ante el aumento de los siniestros, muchos de ellos provocados con fines de lucro.

En un punto de acuerdo, los diputados verdes solicitaron destinar los recursos humanos, materiales y financieros requeridos para reducir riesgos, desastres y atención de emergencias.

Remarcaron la necesidad de un plan de contingencia para fortalecer las capacidades y habilidades del personal que trabaja en tareas de auxilio, con el objetivo de evaluar, en tiempo real, el peligro de incendios y proteger vidas humanas, recursos naturales y patrimonio de las familias, así como preservar la calidad del aire y reducir las emisiones de partículas contaminantes.

“Hay que detener la pérdida de nuestras reservas, revertir el daño causado y sancionar y erradicar los incendios forestales intencionales que generan la quema voraz e insaciable de grandes extensiones de bosque para, posteriormente, asentar en ese lugar huertos particulares o construir condominios”, puntualizó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**MILENIO**

21/03/2022

LEGISLATIVO

Como ejemplo de ello, la bancada del PVEM en el Palacio de San Lázaro enumeró los estados como Michoacán, Jalisco o Guerrero, donde, en complicidad con las autoridades, se cambia el tipo de suelo para asentar las huertas aguacateras, o bien, sembrar droga en un procedimiento depredador de la delincuencia organizada.

Los legisladores advirtieron que provocar incendios trae consecuencias graves e irreversibles al ambiente, acelera el cambio climático por el aumento de la temperatura global y agrava la escasez de agua, la crisis alimentaria, un aumento en la desnutrición, la pobreza, más enfermedades, la extinción de flora y fauna y nuevos desastres naturales, producto de las sequías e inundaciones.

<https://www.milenio.com/politica/pvem-pide-plan-contingencia-prevenir-incendios-forestales>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## “Absurdo”, que el AIFA sea un aeropuerto incomunicado: PAN

El problema de la conectividad no se resolverá en corto plazo, pues las obras del tren suburbano y del sistema Mexibús, no han ni siquiera iniciado, afirma

Julen Rementería

**Alejandro Páez Morales**

nacional@cronica.com.mx

A unas horas de que se inaugure de manera formal, el PAN en el Senado sostuvo que el “absurdo más notable que envuelve la puesta en marcha” del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) es que “es un aeropuerto incomunicado” a partir de la falta de conectividad y problemas de vialidad que presenta.

El coordinador de la banca panista en el Senado, Julen Rementería estimó que el problema de la conectividad de este aeropuerto no se avizora que se resolverá en un corto plazo, pues las obras del tren suburbano y del sistema Mexibús, que de acuerdo al Gobierno federal conectarán de forma rápida y segura al nuevo aeropuerto con la Ciudad de México, no han ni si-

quiera iniciado.

“Alardean que su construcción y operación fue en tiempo récord, poco más de dos años, pero lo cierto es que es los escasos accesos lo han convertido en un aeropuerto controvertido. Llegar al Aeropuerto Felipe Ángeles toma entre 2 y 3 horas, dependiendo de la zona en que se encuentre de la Ciudad de México y del tráfico vial con que se tope”, sostuvo.

### NO ALIVIARÁ AL AICM

Rementería del Puerto lamentó también que este aeropuerto no resolverá de fondo en ningún caso el problema para el que fue proyectado, ya que su operación diaria no ayudará a desahogar el tráfico aéreo que registra el Aeropuerto de la Ciudad de México, pues mientras el Aeropuerto Benito Juárez maneja en promedio 850 operaciones diarias, el nuevo aeródromo tendrá 8 operaciones para comunicar sólo a 4 destinos nacionales y a Venezuela.

“Ojalá me equivocara, pero todo indica que este aeropuerto que recién se inaugura no será funcional ni solucionará ningún problema”, estableció.

Dijo que con la construcción del AIFA México salió perdiendo,

pues si bien era una obra necesaria deja mucho que desear frente a las necesidades del país sin contar que al final la obra se disparó en su costo por más de 40 mil millones de pesos.

### COSTOSA OBRA

“Aunque el presidente y Morena difundan que se trató de una obra barata la realidad es otra, ya que el costo del aeropuerto pasó de 75 mil millones de pesos a 116 mil millones, de acuerdo a datos de la Secretaría de Hacienda”, afirmó.

A estos hay que sumar el costo de la cancelación del Aeropuerto de Texcoco, estimado por la Auditoría Superior de la Federación en 331 mil 996.5 millones de pesos, 3 veces más de lo proyectado por el Gobierno federal.

Además, dijo, las prisas cobran vidas, pues otro signo de la premura es que en la construcción de los accesos carreteros que los gobiernos de Morena construyen al vapor han muerto 6 trabajadores y otros 22 han resultado heridos •

**“Este aeropuerto que recién se inaugura no será funcional ni solucionará ningún problema”: Rementería**



Trabajadores del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles realizan los últimos detalles, previo a su inauguración el día de hoy.

**ECONOMÍA  
A DETALLE****El presupuesto  
en el AIFA**

El 17 de octubre de 2019, el Presidente de la República anunció que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) tendría un costo máximo de 75 mil millones de pesos (mdp), pero, año con año, el gobierno ha ido subiendo esta cifra. Para diciembre de 2021, se habían gastado 104,5 mil millones de pesos.

**332**

MIL MDP

de pesos fue costo de la cancelación del NAICM, considerando los financieros

**ECONOMÍA  
A DETALLE****NUEVO AEROPUERTO****PRESUPUESTO Y  
TRANSPARENCIA  
EN EL AIFA**

**El nuevo aeropuerto requirió una inversión cercana a los 116 mil millones de pesos**

POR ISMAEL VALVERDE  
AMBRIZ\*

El día de hoy se inaugura el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Como bien se sabe, la narrativa de su construcción se justificó con base en la idea del combate a la corrupción vinculada al Nuevo Aeropuerto Internacional de la

Ciudad de México (NAIM).

También se señaló que este último significaba un barril sin fondo para el presupuesto federal, a pesar de que su construcción sería financiada por la iniciativa privada en un 90%, que sólo 1.3 miles de millones de dólares (mdd) serían presupuesto público, y el resto,



11.8 mmdp, iban a ser recursos privados.

Lo curioso de todo esto es que, tras una breve revisión, hay elementos para sospechar que el AIFA adolece exactamente de los mismos pecados que se le atribuyeron al NAIM: presenta poca transparencia y una obra con 54.6% de sobrecosto, según lo aprobado en el presupuesto público para 2022, en una obra que aún está lejos de considerarse terminada.

El 17 de octubre del 2019, el Presidente anunció que el AIFA tendría un costo máximo de 75 mil millones de pesos (mdp) pero, año con año, el gobierno ha ido incrementando esta cifra "máxima": para 2020 declaró que la inversión final serían 80 mil mdp; luego, tras una revisión por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en mayo del 2021, se ajustó esta cifra para quedar en 84 mil 956 millones. Sin embargo, para diciembre del 2021, el gobierno ya había gastado 104 mil 531 millones de pesos.

Los gastos no terminan aquí: en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del 2022 se le asignaron 11 mil 450 millones de pesos adicionales, lo que implicaría que el costo ya ascendería

a 115 mil 981 millones de pesos. Esto representa un sobrecosto de 54.64% con respecto a la cifra original de AMLO y de 36.52% si se toma como referencia la revisión de la SHCP de mayo del 2021.

Sin embargo, aquí no acaban los costos totales, pues aún no se consideran las obras complementarias y la segunda etapa del AIFA, que representa un misterio aún mayor. A esto falta añadir además el costo por cancelación del NAIM. En su momento, el Presidente aseguró que la cancelación tendría un costo máximo de 180 mil mdp.

Pero esta cifra también está alejada de la realidad, pues el costo por cancelación asciende a 331 mil 996.5 mdp, de los cuales el 51.7% corresponde a costos financieros, según datos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Esto quiere decir que el gobierno actual tuvo un error de estimación de 151 mil 996 millones de pesos, y que el costo total del AIFA hasta ahora sería de 447 mil 977 millones de pesos.

Se podría pensar que estos costos están justificados porque el AIFA comenzará a generar recursos de inmediato, pero no es así. Con base en información del general Isidoro Pastor Román, director general operativo del AIFA, esta terminal aérea será rentable

hasta 2026 y, mientras tanto, operará con financiamiento gubernamental. Así, mientras que el NAIM funcionaría con deuda privada que tendría como colateral la Tarifa Única de Aeropuerto (TUA) y con

FIBRA E, el AIFA lo hará con cargo al presupuesto público.

En lo que respecta a la corrupción, el AIFA no se queda atrás respecto de su antecesor, el NAIM, pues la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ha sido un ejemplo claro de omisión, falta de transparencia e irregularidades. Más allá del hecho de que la Sedena no se haya apegado a la normativa de construcción aeroportuaria y de que no haya forma de poder evaluar los objetivos y metas, pues no generó información para poder hacerlo, existen pagos que no se pueden comprobar, hay sobrecostos en la construcción de la torre de control y hay toneladas de acero sobrantes del NAIM que no tienen acreditado su uso y destino.

Hay otro tema interesante: la Sedena reportó el gasto del fideicomiso público de administración y pago de equipo militar por 2 mil 356 mdp, cuando en realidad utilizó 22 mil 598 mdp. Así que existe una diferencia de 20 mil 242 millones de pesos.

\*Análisis de [lanacion.com](http://lanacion.com).

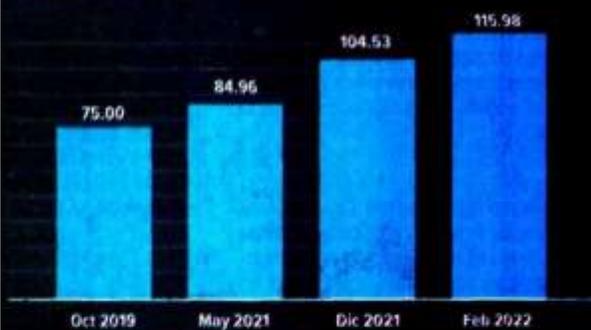


El AIFA se inaugura hoy; se prometió un aeropuerto más barato, pero hay elementos para sospechar que ninguna se ha cumplido. Del presupuesto original, 75 mil mdp, hay un sobrecosto en la construcción de 55.64% y de 36.52% si se toma como referencia la revisión de la SHCP en mayo del 2021.

Lo anterior implica que, si se suman los 331 mil 996 mdp por el costo de la cancelación del NAIM, el AIFA costará 447 mil 977 mdp, sin contar la segunda etapa y obras complementarias. Para evitar de mantener el megaproyecto, la Sedena ha sido un ejemplo de omisión y falta de transparencia en la construcción.

### COSTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL AIFA

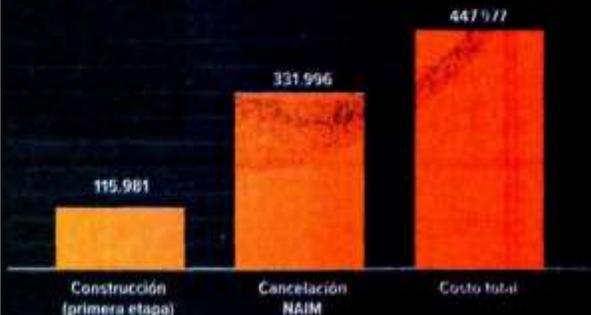
(Miles de millones de pesos)



Fuente: SHCP

### COSTO TOTAL DEL AIFA

(Miles de millones de pesos)



Fuente: ASF



# Inconsistencias por más de 19 mdp en gasto de estados y municipios: ASF

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La falta de documentación que ampare gastos millonarios, los pagos improcedentes o en exceso y las transferencias de recursos a cuentas bancarias no autorizadas son las principales anomalías detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el uso de recursos federales ejercidos por estados y municipios.

En la revisión de la Cuenta Pública 2020, el organismo encontró que las administraciones locales no presentaron los documentos que justificaran 19 mil 282.9 millones de pesos, equivalentes al presupuesto del Instituto Nacional

Electoral, además de que hicieron pagos improcedentes o en exceso por 5 mil 975.6 millones de pesos y transfirieron 2 mil 30.5 millones a cuentas bancarias que no estaban

previstas.

Incurrieron también en irregularidades como el pago de remuneraciones indebidas o injustificadas a su personal por mil 696.1 millones de pesos, al asignar mil 350.8 millones de pesos a gasto no considerado en la ley.

La importancia del gasto federalizado, de acuerdo con la ASF, es que con estos recursos financian acciones sustantivas en educación, salud, infraestructura básica para población en pobreza y asistencia social, además de que apoyan de manera importante a los gobiernos estatales y municipales en seguridad pública y saneamiento financiero.

En total, el gasto federalizado ascendió a un billón 955 mil 684 millones de pesos, donde la ASF halló irregularidades por 39 mil 565.7 millones, que representan 65 por ciento del total de las anomalías.

En la revisión de la Cuenta Pública 2020, la mayor proporción del monto por aclarar en estados y municipios corresponde a los Acuerdos de coordinación para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social, con 33.8 por ciento del total.

Enseguida se ubican el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, con 15.5 por ciento; los subsidios para las universidades públicas estatales, con 10.2, y los apoyos a Centros de organizaciones de educación, con 9.9 por ciento, programas que concentran 69.4 por ciento del importe por aclarar que se determinó en la fiscalización del gasto federalizado programable, es decir, del que tiene un objetivo definido por la Federación.



Asignan obras por 'dedazo' militar y sin licitar

# Inicia AIFA con contratos opacos y sospechosos

Contratan para terminal a empresas fantasma, acusadas de corrupción y ligadas a factureros

ESPECIAL / MCCI

Por fin el nuevo Aeropuerto Internacional General Felipe Ángeles (AIFA) hoy toma vuelo pero con turbulencias por su opacidad, contratos sin licitar, empresas de reciente creación con adjudicaciones multimillonarias, proveedores vinculados a factureros e incluso contratistas con antecedentes de corrupción.

Y además de todo esto, no se terminaron los accesos y la llegada a la terminal será un tormento para los viajeros.

Los mandos militares que estuvieron al frente de la construcción del aeropuerto en Santa Lucía asignaron prácticamente el 100 por ciento de los contratos sin licitación, muchos de ellos a proveedores sin experiencia o que carecían de infraestructura o instalaciones.

Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) revisó una muestra de mil 233 contratos que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) asignó para la obra de Santa Lucía.

De los contratos revisados, el 77 por ciento se asignó por invitación restringida a proveedores elegidos por los mandos militares y el 23 por ciento por asignación directa.

Un empresario ligado a

una compañía "fantasma" que envió toneladas de leche a Venezuela a través de un presunto testaferro de Nicolás Maduro, obtuvo dos contratos hasta por 184.5 millones de pesos para vender acero.

La empresa Prometallic, con sede en Monterrey, es propiedad de Humberto Marcos Corella, quien durante 12 años fue socio y administrador de Grupo Brandon, la empresa que lavó dinero a Alex Saab, detenido en EU.

Pero Grupo Brandon después fue propiedad de dos jóvenes de colonias populares sin experiencia empresarial, que en octubre pasado de-

nunciaron ante la Fiscalía de Nuevo León que les falsificaron su identidad.

Con solicitudes de acceso a la información, MCCI obtuvo copia de los contratos de los diferentes frentes de construcción del aeropuerto, pero la Sedena sólo entregó mil 233 de ellos, por un monto de 17 mil 385 millones de pesos, que representan alrededor de una cuarta parte del costo total de la obra.

Es decir, los detalles de cómo se gastaron 3 de cada 4 pesos están en la opacidad.

De acuerdo con la página

oficial de la construcción del aeropuerto, sólo existen 20 frentes en construcción, pero MCCI identificó que había registro documental de al menos 26 y son los que fueron solicitados vía transparencia.

Esos frentes corresponden, por ejemplo, a la adquisición de insumos y equipo para las obras de la torre de control, las pistas centrales, la terminal de pasajeros y el estacionamiento del aeropuerto, entre otros espacios.

La Sedena sólo accedió a entregar información de 23 de los 26 frentes solicitados

por MCCI, y negó documentos de las obras correspondientes a la interconexión vial del tramo El Caracol a Caseta Tultepec y los tramos del AICM-Terminal 2-El Caracol.

La información no se entregó con el argumento de que dichos frentes no se encontraban en proceso de ejecución, por lo cual no se habían realizado contratos.

En total, MCCI detectó que la construcción del aeropuerto está conformado por al menos 48 frentes.

Además de negar acceso a todos los frentes de la obra,

la Sedena entregó a MCCI expedientes incompletos.

Todos los contratos, a los que se tuvo acceso son básicamente de la compra de materiales, así como la renta y adquisición de equipos electrónicos y de transporte.

Ninguno corresponde a las obras ejecutadas en el lugar y que estuvieron a cargo de ingenieros militares.

VALERIA DURÁN, VERÓNICA AYALA, VANESSA CISNEROS, BLANCA GÓRZO, Y EMILIANO FERNÁNDEZ

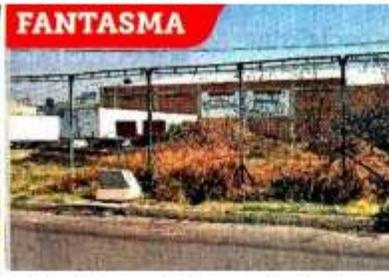


# LOS PROVEEDORES DEL EJÉRCITO



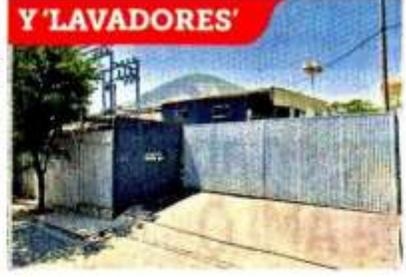
EN UN DEPA

■ De reciente creación, Gramarth tiene oficinas en un departamento de Infonavit.



FANTASMA

■ Gilbert, investigada y recontratada, tiene su domicilio en un baldío en Chalco.



Y 'LAVADORES'

■ Prometallic, ligada a una red de lavado de Nicolás Maduro, opera en Monterrey.

# LE 'REGALAN' ACERO, LA CASTIGAN ...PERO RENTA VEHÍCULOS

ESPECIAL / MCCI

Grupo Gilbert, la empresa que ganó el contrato para comprar a precio de ganga el acero del fallido aeropuerto de Texcoco, burló una investigación federal y se convirtió en proveedora de la nueva terminal de Santa Lucía, que será inaugurada este lunes.

En julio de 2020, entre protestas y acusaciones de varias empresas, Gilbert ganó la licitación para quedarse con 49 mil toneladas del acero que ya había sido montado en el aeropuerto de Texcoco: ofreció

pagar 197.4 millones de pesos.

Cuatro meses antes, esa empresa había ganado dos contratos sin licitación por mil 385 millones de pesos para venderle acero al Aeropuerto Internacional de Santa Lucía.

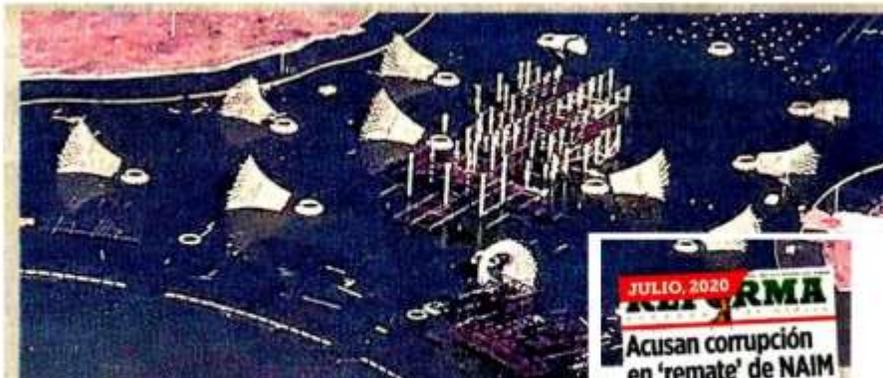
Las empresas que participaron en la licitación para

comprar el material de Texcoco detectaron las irregularidades y en su denuncia dejaron constancia de que, entre otras cosas, Grupo Gilbert no había presentado la carta que acreditara que no incurría en conflicto de interés.

En agosto de 2020, la Secretaría de la Función Pública suspendió el contrato con Gilbert para investigar las denuncias de corrupción.

Pese a ello, la empresa fue contratada por la Sedena hasta septiembre de 2021, pero ahora en lugar de comprarle acero le rentó camionetas en un contrato por un millón 109 mil pesos sin licitación.

Otra irregularidad es que Grupo Gilbert reportó su domicilio en un terreno baldío en Chalco, Edomex.



■ En el Lago de Texcoco siguen los foniles y las estructuras de acero que la empresa "Gilbert Estructuras" no pudo sacar.

tomado de Twitter: @albertosabach



# Da el AIFA millones a nuevas empresas

Suministra sistema de manejo de equipaje para la terminal una filial de firma francesa que obtuvo el contrato en fast track: 14 días después de crearse.

VERÓNICA AYALA  
Y VALERIA DURÁN

Una filial de la empresa francesa Alstef Automation ganó, tres semanas después de constituirse, un contrato de mil 475 millones de pesos para suministrar el sistema de manejo de equipaje en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Constituida el 24 de julio de 2020, Alstef obtuvo el 14 de agosto de 2020 el contrato mediante un procedimiento de adjudicación directa internacional abierta presencial, luego de que en junio se declaró desierto un proceso de contratación por invitación a cuando menos tres personas.

Alstef México nació después de que se declaró desierto el procedimiento, y a las tres semanas de su creación obtuvo el contrato directo.

De acuerdo con su acta constitutiva, Alstef México está conformada por las ex-

tranjeras Alstef, Societe Par Actions Simplifiee y por B2A Technology, Societe Par Actions Simplifiee, y es dirigida por Philippe Didier Hamon, quien aparece como representante en la firma del contrato correspondiente.

Pero no es el único caso.

Al menos otras ocho empresas de nueva creación, constituidas entre 2019 y 2020, es decir, que surgieron con el actual Gobierno, obtuvieron 21 contratos para obras en el AIFA.

Otra de las favorecidas es Prefamóvil e Infraestructura, constituida el 16 de agosto de 2019 en el Estado de México y que obtuvo un contrato por más de 76.3 millones de pesos por la adquisición de travesaños prefabricados para paso deprimido, mediante un procedimiento de adjudicación por invitación restringida.

La empresa tiene domicilio en Naucalpan, Estado

de México, y recibió el contrato millonario el 19 de abril del 2021.

Grupo Comercializador y

Servicios Especializados Gramarh fue constituida en la misma fecha que Prefamóvil (el 16 de agosto de 2019), pero en Puebla, y ha recibido al menos cuatro contratos que suman 5.2 millones de pesos. Tiene como socios a Martha Graciela García Ruiz y Rodolfo Limón Ortuño.

Las asignaciones a esta empresa, por invitación restringida y adjudicación directa, corresponden a la adquisición de rollos de polietileno y cubetas de plástico, así como de equipo de seguridad, y al arrendamiento de maquinaria menor.

Renta de Maquinaria y Equipos para Construcción Valsequillo, creada en abril de 2019, también en Puebla, obtuvo por adjudicación di-



recta dos contratos por más de 2.9 millones de pesos por arrendamiento de vehículos y oficinas móviles.

La empresa poblana tiene como socio mayoritario y administrador único a Leonel Grajeda Mejía, quien a su vez figura como representante de Desarrollos Constructivos, Materiales, Asesoría y Comercio, que acumula al menos otros seis contratos en el aeropuerto por más de 46.1 millones de pesos, todos ellos también asignados de manera directa.

Grajeda Mejía ha representado a empresas cuestionadas como Decrem, señalada por no llevar a cabo obras necesarias de drenaje sanitario para evitar inundaciones, según denunciaron en 2010 vecinos del fraccionamiento Cámara de Comercio, en el Municipio de Atlixco.

Como persona física, Karen Esperanza Larios Ortiz recibió por adjudicación directa cinco contratos de distintos frentes que suman un monto superior a los 9.8 millones de pesos por concepto de adquisición de material de acero estructural, malla ciclónica para cercado, así como por servicio de grúas, maniobras y desmantelamiento.

El domicilio que aportó, ubicado sobre la Carretera Lago de Guadalupe, en Atizapán, Estado de México, corresponde a la empresa Urbasak Comercializadora y Servicios en Acero, creada el 26 de marzo del 2020, de la que es socia y fue administradora única durante casi un año desde su creación, según actas del Registro Público consultadas por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

Andinati, creada el 19 de agosto de 2019, ha recibido por adjudicación directa tres contratos por más de 1.3 millones de pesos por la compra de material para construcción, de acero, aluminio y vidrio, así como de equipo de seguridad.

Según su acta constitutiva, la empresa, que reporta tener su domicilio en un edificio aparentemente habitacional de la Colonia Agrícola Oriental, en Iztacalco, CDMX, tiene como socios a Diana Margarita Frias Arellano y a Rudik David Plazer Medrano, quien a su vez figura como representante de Kipustec, empresa que ha recibido cinco contratos por casi 3.9 millones de pesos por renta de equipo de cómputo y

compra de tintas para impresión, entre otros conceptos, todos por asignación directa.

E-Spatial, constituida en CDMX el 11 de febrero del 2019 obtuvo también de manera directa un contrato por más de un millón de pesos por la adquisición de equipo topográfico. La compañía, que tiene como socio, administrador y representante a Jorge Fernández Moctezuma, reporta su domicilio en un edificio en la Colonia del Valle.

3D Advisors Parts, creada en septiembre de 2019 y con domicilio en Azcapotzalco, obtuvo un contrato por casi 600 mil pesos por adquisición de refacciones de maquinaria, mientras que Solid Build BP, constituida en julio de 2019 en Puebla, ganó otro por cerca de 400 mil pesos por adquisición de cancelería, ambos otorgados por adjudicación directa.

Olsubahe, creada en mayo de 2019 y ubicada en Tecámac, Estado de México, recibió un contrato por poco más de 359 mil pesos, por adquisición de papelería para oficina, y Alambre Hache, constituida en julio del mismo año y con domicilio en Nezahualcóyotl, uno por 159 mil 500 pesos por adquisición de artesas de plástico.



# CON PREMURA

La proveedora del Sistema de Manejo de Equipaje en el AIFA concretó el contrato en dos semanas:

SE Secretaría de Economía Registro Público de Comercio Ciudad de México

Constitución de Sociedad (Fide) N: 2020041200

México, Ciudad de México

**M4 - Constitución de sociedad**

Sociedad mercantil  
Sociedad anónima  
Modalidad de capital variable

Por instrumento No. 17389 Volumen: 442  
De fecha: 31/07/2020  
Personalizado en: Historia Pública

Nombre: Alberto Roberto Álvarez No. 128  
Estado: México Municipio: Cuauhtémoc Ciudad: Iztacalztépec

Se constituye la sociedad mercantil (incluyendo tipo social):  
**ALSTEF MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**

Con duración: LIMITADO  
Domicilio en: SALVADORA NO. 47, COL. SAN MIGUEL CHAPULTEPEC  
Estado: Ciudad de México Municipio: Miguel Alemán

Objeto social principal:  
ALTA COMPRA, VENTA, FABRICACION, MAQUILA, ARRENDAMIENTO, IMPORTACION, EXPORTACION, ALMACENAJE.

Alstef México, filial de la francesa Alstef Automation, quedó registrada en México el 31 de julio de 2020.

SEDENA Secretaría de la Defensa Nacional Dirección General de Ingeniería

CONTRATO: SDH-ONSIFA/12516-F312823-AD-067

contenido total de su propuesta técnica y económica conjunta sellada, para efectos del cumplimiento de este contrato.

**II. Convenio de proporción conjunta:**

A. Que las empresas **Alstef Mexico, S.A. de C.V.** y **Alstef Automation SAS** tienen celebrado un convenio de proporción conjunta sellada (**Anexo A**), de conformidad con lo dispuesto en el tercer y cuarto párrafos del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 44 de su Reglamento, en el que se establecen con precisión las obligaciones de cada uno de ellos, la manera en que se exigirá su cumplimiento y se designa como representante común para atender todo lo relacionado al presente contrato a la empresa **Alstef Mexico, S.A. de C.V.**, por conducto de su representante legal.

**IV. Declaraciones conjuntas:**

Expuesto lo anterior, las partes contratantes manifiestan su conformidad plena en asumir los derechos y obligaciones que se adquieren por la celebración de este instrumento, con sujeción a las siguientes:

**Primera. - Objeto del contrato.**

El objeto del presente contrato es el **Suministro Integral del Sistema de Manejo de Equipaje (SIME)** en la Residencia de obra "Terminal de Pasajeros Frente 7" como parte del proyecto

El 14 de agosto firmó un contrato por mil 475 millones de pesos para el AIFA.



HASTA 2023

El tramo Tonantia-Circuito Exterior Mexiquense es una de las tres rutas de acceso y salida desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, pero en algunos puntos las constructoras acaban de recibir los contratos para aplanar el camino y en otras no han sido colocadas las traves de las partes elevadas:



Victor Zubieta, Jorge Ricardo

Esta ruta estará terminada hasta 2023 y por ahí correrá también el Mexibús que saldrá del Municipio de Tecámac.

# Burla investigación, cambia de giro... y gana

VALERIA DURÁN  
Y EMILIANO FERNÁNDEZ  
ESPECIAL MCCI

Grupo Gilbert Estructuras en Acero, acusada de corrupción en el desmantelamiento del fallido aeropuerto de Texcoco, fue contratada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) también para la renta de vehículos para la construcción de la terminal aérea Felipe Ángeles.

Sin licitación de por medio, Gilbert firmó un contrato por un millón 109 mil pesos para la renta de vehículos utilitarios en Santa Lucía.

El contrato ampara la renta a la Sedena de una ca-

mioneta estaquitas NP300, otra doble cabina, una de 1.5 toneladas F150, una Urban para 15 pasajeros, una Diesel, una de 3.5 Ton. F350 y una de 5 toneladas con plataforma.

La renta de cada vehículo estuvo cubierta hasta el 31 de diciembre de 2020.

Ese año, Grupo Gilbert estuvo bajo investigación federal debido a múltiples denuncias de empresas que participaron en la licitación para desmontar, comprar y retirar el acero del cancelado proyecto de Texcoco.

Grupo Gilbert había ganado de entre 13 propuestas económicas, pagando 4 mil

30 pesos por tonelada de acero. La empresa pagaría en total 1974 millones de pesos por el desmontaje de la Torre de Control, de la estructura de foniles (los cilindros metálicos que eran emblemáticos

del frustrado aeropuerto) y el marco de acero estructural.

El 10 de agosto de 2020, el Órgano Interno de Control del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México suspendió el contrato luego de que 11 de los competidores impugnaron el resultado y entre otras irregularidades revelaron que Grupo Gilbert incumplió con la presentación de una carta de posible



conflicto de intereses.

Grupo Gilbert tramitó un juicio de amparo y en septiembre de 2021 obtuvo una sentencia que ordenó continuar el proyecto de desmantelamiento en Texcoco.

Previamente, Gilbert había ganado dos contratos, sin licitación de por medio, para surtir acero al proyecto de Santa Lucía.

El 4 y 26 de marzo de 2020, la Sedena firmó con esa empresa los dos contratos, uno por 947 millones de pesos, resultado de una invi-

tación a proveedores, y otro por 438 millones de pesos, adjudicado directamente.

En todos los casos, Grupo Gilbert proporcionó como domicilio principal el número 9 de la avenida Marcelino Barragán, en la Colonia Zona Industrial, en Chalco, Estado de México.

Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) acudió al domicilio para contactar a los empresarios, pero en ese sitio solo existe un terreno cercado, donde no hay ninguna nave

industrial.

De acuerdo con los vecinos de la zona, ésta superficie es utilizada, desde hace aproximadamente seis meses, para armar y desarmar carpas. De las siete personas entrevistadas en la zona, sólo uno de ellos declaró haber escuchado el nombre de la empresa y dio otras indicaciones para encontrar el domicilio donde supuestamente existía la nave industrial. Sin embargo, al acudir un par de cuadras adelante, solo había más terrenos baldíos.

## Elude sanción y obtiene contratos

BLANCA CORZO  
ESPECIAL MCCI

En 2020, cuando la Secretaría de la Función Pública tenía abierto un procedimiento de sanción contra Jet Van Car Rental, el representante de esa empresa obtuvo contratos en la obra del AIFA a través de Forza Arrendadora Auto-

motriz, una segunda compañía de la que también ha sido representante legal.

Ambas empresas han participado a la par en otros procesos de contratación con el Gobierno federal, lo que ha sido considerado una simulación de competencia.

Los cuatro contratos con Forza, que sumaron 11.4 millo-

nes de pesos, fueron asignados en 2019 y 2020 y fueron firmados por César Gerardo Matamoros Vargas.

En enero de 2021, Jet Van Car Rental fue inhabilitada un año por incumplimiento de contrato con el Servicio de Protección Federal, pero vía Forza, el representante estaba surtiendo al AIFA.

## Gana IUSA, asesorada por Salinas, 715 mdp

MAURICIO RUBI  
ESPECIAL MCCI

Grupo IUSA, empresa en la que Raúl Salinas de Gortari fue director y actualmente es asesor, obtuvo un contrato por hasta 715.1 millones de pesos para surtir cable en diversas áreas del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en Santa Lucía.

El contrato fue asignado por la Secretaría de la Defensa Nacional a IUSA mediante el procedimiento de invitación a cuando menos tres

personas, y el cable eléctrico se utilizó en diversos frentes, tales como la torre de control, la terminal de pasajeros, la base aérea militar, las pistas, un centro comercial, el hotel de la Fuerza Aérea Mexicana, entre otras.

La adquisición de cable eléctrico de media y baja tensión tenía un monto mínimo de 510.8 millones de pesos y un tope máximo de 715.1 millones de pesos en favor de Industrias Unidas S.A. de C.V. (IUSA), fundada por Alejo Peralta, padre de Carlos Pe-

ralta, su actual presidente y director general, y de quien Salinas es asesor.

La vigencia del contrato terminó el 30 de septiembre de 2021.

En investigaciones publicadas en 2017 y 2018 por Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), se documentó que IUSA recurrió a prácticas de simulación de competencia para acaparar contratos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para adquirir medidores de luz.

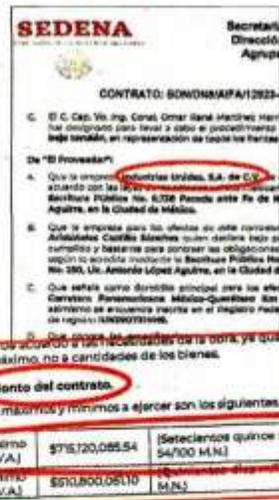


La fórmula consistía en participar en licitaciones con dos empresas que simulaban ser competidoras, un mecanismo que permitió a las compañías ligadas a Carlos Peralta obtener contratos públicos.

El 25 de abril de 2018, MCCI informó que la CFE tenía en marcha una licitación para adquirir hasta 3 millones 500 mil medidores de luz y que IUSA y Conymed –cuyo accionista era el cuñado de Peralta, Andrés Tort– se habían presentado a este proceso a la par de que había una investigación de Cofece que los involucraba por supuestas prácticas monopólicas. Dichas empresas ganaron esta licitación.

Desde 2013, IUSA y Con-

ymed habían ganado contratos de la CFE y en conjunto habían obtenido 11 mil 833 millones de pesos por la venta de medidores.



El contrato con Grupo IUSA se firmó hasta por 715.1 millones de pesos para surtir cable en el AIFA.

# Transa en Caracas ...en México gana

BLANCA CORZO  
Y EMILIANO FERNÁNDEZ  
ESPECIAL MCCI

Un empresario ligado a una compañía "fantasma" que envió toneladas de leche a Venezuela a través de un prestanombres de Nicolás Maduro, obtuvo dos contratos hasta por 184.5 millones de pesos para vender acero para la obra del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), que hoy será inaugurado en la antigua base aérea de Santa Lucía.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) asignó en 2019 y 2020 dos contratos a Prometallic, que tiene como accionista a Humberto Marcos Corella, quien durante 12 años fue socio y administra-

dor de Grupo Brandon, empresa que envió toneladas de leche de mala calidad a Venezuela como parte de una trama de lavado de dinero que encabezaba Alex Saab, supuesto prestanombres del Presidente venezolano Nicolás Maduro.

Prometallic fue fundada el 15 de enero de 2018 en Monterrey, Nuevo León. Un año después esta empresa recibió su primer contrato con la Sedena por un monto máximo de 184 millones de pesos para la adquisición de acero para el AIFA.

En 2020, la empresa firmó un segundo contrato con la Sedena para la adquisición de mallas soldadas por un monto de 440 mil 651 pesos,

este fue firmado por Humberto Marcos Corella, quien años antes había sido el administrador único de Grupo Brandon, empresa oficialmente declarada como fantasma por el SAT.

## SIMULAN

Grupo Brandon fue constituida el 11 de noviembre de 2004 en Monterrey, con el objeto social de comercialización de toda clase de alimentos. Siete meses después, el 1 de junio de 2005, los socios originales vendieron sus acciones, con lo que el empresario Humberto Marcos Corella y su madre se convirtieron en accionistas únicos y así permanecieron durante 12 años.

El 27 de marzo de 2017, el notario Juan Kuri Gallar-



do dio fe de una asamblea extraordinaria en la que Marcos Corella y su madre traspasaron sus acciones en Grupo Brandon a favor de Javier Eduardo de la Fuente Rodríguez y Mario Alberto Valdez Díaz, dos jóvenes de colonias populares de la zona metropolitana de Monterrey, sin experiencia empresarial.

Sin embargo, ese traspaso de acciones fue una simulación, según acusaron ambos jóvenes en una denuncia presentada en octubre de 2021 ante la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León.

En su denuncia, los jóvenes de 23 y 25 años de edad aseguraron que les habían

suplantado su identidad para convertirlos en socios de Grupo Brandon y se deslindaron por completo de esa empresa.

De acuerdo con información de aduanas obtenida por Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), Grupo Brandon vendió leche a Venezuela por un valor de 113 millones de dólares entre diciembre de 2017 y octubre de 2018, a través de Asasi Food FZC, empresa creada por Alex Saab, actualmente preso en Estados Unidos acusado de operar una red de lavado de dinero mediante el envío de alimentos al régimen de Nicolás Maduro. El 3 de abril de 2016 el

Presidente de Venezuela creó los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), un programa de distribución de alimentos básicos importados que serían vendidos a bajo costo con un subsidio del Gobierno venezolano. Saab fue uno de los proveedores de las despensas, también llamadas "cajas CLAP", y Grupo Brandon fue el principal proveedor de leche en polvo a Venezuela.

El 15 de julio de 2019, Grupo Brandon fue incluida por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) en la lista definitiva de simuladoras de operaciones, lo que en términos coloquiales se conoce como empresas "fantasma".

### MAL ANTECEDENTE

Entre los proveedores del AIFA hay personajes vinculados a una red de lavado en Venezuela.



■ Humberto Marcos Corella es accionista de Prometallic, que le vendió acero a la Sede-na para el AIFA.



■ Antes fue representante de Grupo Brandon, firma vinculada a un red de lavado en Venezuela que luego fue "transferida" a dos jóvenes de NL que denunciaron robo de identidad.



## Meten gol factureras de sindicato Libertad

VANESSA CISNEROS  
ESPECIAL MCCI

La Secretaría Nacional de la Defensa (Sedena) otorgó tres contratos por más de 141 millones de pesos para la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) a empresas vinculadas con "factureras".

En documentos obtenidos por Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) consta que el 26 de febrero de 2020 la Sedena suscribió un contrato por el que pagó 120 millones de pesos con un consorcio de seis empresas, entre las que se encontraba Valbri Services, que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) etiquetó en diciembre de aquel año como presunta simuladora de operaciones, ya que carecía de activos y personal. La empresa no logró desvirtuar el señalamiento del SAT y en junio de 2021 fue incluida en el listado definitivo de empresas "factureras".

En la firma del contrato, la representante de Valbri declaró que el domicilio de la empresa estaba en una casa de la calle Cerro de la Es-

trella, en la colonia Campes- tre Churubusco de Coyoacán, que coincide con la dirección de la Confederación Libertad de Trabajadores de México, mejor conocido como Sindicato Libertad, cuyo dirigente, Hugo Bello Valenzo, fue detenido en agosto de 2020 acusado de secuestro exprés, además de ser investigado por extorsión, lavado de dinero y despojo.

La Unidad de Inteligencia Financiera congeló en 2020 las cuentas de Hugo Bello.

La Sedena otorgó el contrato en febrero de 2020; en agosto del mismo año fue detenido el líder sindical y en diciembre el SAT notificó que la empresa había simulado operaciones.

En la revisión al gasto en el AIFA, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ya había identificado en febrero pasado que la Sedena contrató a Valbri, pero no mencionó el vínculo con el sindicato Libertad.

La Sedena argumentó que cuando contrataron a Valbri, no estaba en el listado de "factureras" del SAT, ade-

más de que la dependencia federal aseguró contar con documentos que comprueban que cumplió con los servicios, tales como vales que describen la fecha de acarreo y el tipo de material.

### OTRO CASO

La Sedena también otorgó más de 21 millones de pesos en dos contratos a Mercantil Abalón, que ha compartido representante y administrador con Abastecedora Lavín, empresa que en 2017 fue declarada oficialmente por el SAT como facturera.

Mercantil Abalón recibió un primer contrato en Santa Lucía por 19 millones de pesos para la renta de maquinaria pesada, camiones de carga y otro más por 2.2 millones de pesos para el servicio de fletes para trasladar tubería de concreto. Ambos fueron adjudicados por medio de una invitación restringida a proveedores.

La Sedena otorgó estos contratos a pesar de que uno de los representantes de la compañía también participó en Abastecedora Lavín, identificada por el SAT como simuladora de operaciones.



El servicio de acarreo de material pétreo se contrató con una facturera que tiene el mismo domicilio del sindicato Libertad.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# Indicadores siguen a la baja: Ssa

ANGÉLICA ENCISO L.

Los indicadores de covid-19 en México siguen disminuyendo. La Secretaría de Salud (Ssa) reportó 901 nuevos casos, una de las cifras más bajas en esta ola, incluso en fin de semana, así, la suma total es de 5 millones 634 mil 829 casos;

en tanto hubo un registro de 20 decesos (322 mil 92 en total).

La dependencia federal también mencionó que para la semana epidemiológica del 6 al 12 de marzo, continuó la tendencia a la baja de casos de covid con una disminución de 38 por ciento. A esto se agrega que la ocupación hospitalaria de camas con ventilador tuvo

un descenso de un punto en camas con ventilador para llegar a 5 por ciento, mientras las camas generales están al 10 por ciento.

Los casos activos tuvieron una disminución de mil 685 respecto al sábado, ya que informó de 14 mil 535. Éstos son los que comenzaron con síntomas desde hace 14 días, reportó en el informe técnico diario.

En relación con la Estrategia Nacional de Vacunación, la Ssa dijo que se ha inoculado a 85 millones 528 mil 952 personas, de ellas 93 por ciento tienen el esquema completo y, el resto, medio esquema.

La vacuna de refuerzo se ha aplicado a 71 por ciento de las personas de más de 60 años, a 48 por ciento de quienes tienen entre 40 y 59 años, y a 72 por ciento de quienes tienen entre 30 y 39 años. También se reportó que la Ciudad de México y Quintana Roo tienen al cien por ciento de su población de más de 18 años vacunada, mientras Querétaro y San Luis Potosí al 99 por ciento.

## El avance del virus

- **5 millones 634 mil 829** confirmados
- **14 mil 535** activos
- **15 millones 450 mil 810** notificados
- **9 millones 138 mil 857** negativos
- **4 millones 929 mil 271** recuperados
- **322 mil 92** defunciones
- Camas generales ocupadas:** Nacional, 10%

**Con ventilador:** Nacional, 5%

### Vacunas aplicadas:

Sábado, 189 mil 742  
Acumulado:  
188 millones 763 mil 277 dosis

### Personas vacunadas:

85 millones 528 mil 952  
Esquema completo:  
79 millones 537 mil 14  
Medio esquema:  
5 millones 991 mil 938



FALTA DOSIS PARA POBLACIÓN  
DE 5 A 11 AÑOS

# SECUELAS COVID — PERSISTEN EN — 25.2% — DE NIÑOS —

Se encontraron 40 efectos poscovid en menores de edad de todo el mundo; pediatras aseguran que la vacunación reduciría los síntomas prolongados

POR CLAUDIA SOLERA

[claudia.solera@gimm.com.mx](mailto:claudia.solera@gimm.com.mx)

Se encontraron 40 efectos poscovid que persisten en 25.24% de la población infantil, después de haberse contagiado, de acuerdo con el estudio realizado a 80 mil 071 pacientes de diferentes partes del mundo: Long covid Kids: Meta-análisis de los síntomas y signos que aparecen o persisten en adolescentes y niños luego de covid-19.

“A nombre de todos los pediatras de México, que estamos al pendiente de la salud de niñas y niños, necesitamos que todos los menores de edad en nuestro país sean vacunados contra covid-19. Es tan importante hacerlo, porque encontramos, que 50% de estas secuelas poscovid se reducirían con la vacunación”, dijo en entrevista con **Excelsior**, Cipatli Ayuzo Del Valle, investigadora de Academia Mexicana de Pediatría y coautora de este estudio Long covid Kids.

Los síntomas o signos de secuelas poscovid, que se identificaron en *Long covid* fueron principalmente: cambio de humor en 16.5% (tristeza, tensión, enojo, depresión y ansiedad); fatiga en 9.66% y las alteraciones del sueño en 8.42% (insomnio, hipersomnias, y baja calidad del sueño).

*Long covid* como se llama en Estados Unidos o covid largo, se refiere a los síntomas que deja el coronavirus en pacientes que estuvieron contagiados.



**Excélsior** publicó el domingo pasado que la Secretaría de Salud (Ssa) continúa con la negativa de vacunar contra covid-19 a niños y niñas de entre 5 y 11, a pesar de que jueces le han ordenado hacerlo, a través de otorgar amparos a favor de esta población infantil.

Entre los argumentos que presentó la dependencia de Salud en un recurso de queja en contra de un niño de 6 años para no vacunarlos fueron, primero, que está imposibilitada para aplicar la dosis debido a la falta de autorización respecto de cualquier vacuna para menores de 12 años, contra el SARS CoV-2, por parte de la autoridad mexicana sanitaria experta en seguridad y eficacia de medicamentos (Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Cofepris).

Además, la Ssa aseguró que carece de los conocimientos científicos para determinar la cantidad de dosis que debe suministrarse al menor de edad.

*The New York Times* publicó que, en los ensayos de Pfizer, los adolescentes de 12 a 17 años recibieron 30 microgramos. Pero los niños de 5 a 11 años recibieron un tercio de dosis, es decir, 10 microgramos.

“Se desconoce si la farmacéutica ha indicado qué cantidad del biológico debe suministrarse al menor... Se pondrá en riesgo la salud, y posiblemente la vida de los menores de edad, pues se desconoce

cuántos microgramos del biológico con exactitud deben ser suministrados al menor”, se lee por parte de la defensa de la Ssa en el recurso de queja, entregado a Luis Fernando Rodríguez Badillo, socio del despacho ABC Fiscal, que representa a niñas y niños de entre 5 y 11 años, entre ellos a su hijo, que solicitan su amparo para poder ser vacunados.

Por último, la Ssa concluyó “se debe priorizar la vacunación de grupos primarios de riesgo y su respectiva aplicación de vacuna de refuerzo”.

En febrero, **Excélsior** publicó que México continúa sin renovar su contrato con Pfizer para adquirir las 18 millones de dosis que se requieren para

inmunizar a su población infantil, ya que en el presupuesto federal de 2022, como sucedió en el presupuesto para 2021, no se etiquetó un solo peso para la adquisición de vacunas contra covid.

Pfizer es la única farmacéutica reconocida por la Organización Mundial de la Salud para aplicar dosis a niños y niñas.

“La gente ha malentendido el covid en la población infantil,

se ha pensado como un virus que provoca una ‘gripita’, cuando no lo es, se trata de una enfermedad inflamatoria, con un riesgo de que en el 25% de quienes se contagiaron (independientemente de la gravedad) se haga crónica. Yo los veo en mis consultas, niños y niñas me dicen: ‘ya no aguanto un partido de fútbol’, para mí como pediatra es muy difícil poder revertir las secuelas, una vez que aparecen, porque no hay medicamento específico para tratarlo, por eso vacunarlos es fundamental”, explicó Cipatli Ayuzo Del Valle de la Academia Mexicana de Pediatría.

“Se encontraron más de 40 efectos poscovid que abarcaron diferentes sistemas y órganos. Los más frecuentes siendo los neuropsiquiátricos (cambios de humor, fatiga, desórdenes del sueño, dolor de cabeza, alteraciones cognitivas, mareos, anomalías neurológicas y problemas de balance), seguidos de los cardiorrespiratorios (síntomas respiratorios, congestión nasal o esputo, intolerancia ortostática, intolerancia al ejercicio, dolor y opresión de pecho, rinorrea, tos, variaciones en frecuencia cardíaca y palpitaciones), dermatológicas y de tegumentos (hiperhidrosis, dermatológicas y pérdida de cabello) y gastrointestinales (dolor abdominal, constipación, diarrea, vómito y náusea), además de algunos como la pérdida de apetito, la

# 10

## MICROGRAMOS

de dosis contra covid  
recibieron los niños de 5 a  
11 años en los ensayos de  
Pfizer.



alteración del olfato, el cambio en el peso corporal, dolor en articulaciones y músculos, alteración del gusto, efectos en oído y oftalmológicos, nódulos linfáticos inflamados, síntomas urinarios, cambios en la menstruación, trastornos del habla y afonía, y fiebre, que no se agruparon en ninguna categoría específica”, de acuerdo con Long covid Kids: Meta-análisis de los síntomas y signos que aparecen o persisten en adolescentes y niños luego de covid-19.

Las científicas que participaron en la elaboración de este estudio son: la epidemióloga Sandra López León, de la Universidad de Rutgers; la genetista Talia Wegman-Ostrosky, del INCAN; la pediatra Cipatli Ayuzo, del Valle del Tecnológico de Monterrey; la divulgadora de la ciencia QFB, Carol Perelman de la UNAM; la siquiatra Rosalinda Sepúlveda, de la Universidad de Harvard; la infectóloga Paulina A. Rebolledo, de la Emory University; la inmunóloga Angélica Cuapio, del Instituto Karolinska; y la neurocientífica Sonia Villapol, del Instituto de Investigación del Houston Methodist.

“La única manera de evitar *Long covid*, es que no les dé covid a niños ni adolescentes. Estamos descubriendo varias secuelas a corto y mediano plazo, pero todavía no sabemos si hay otras secuelas a largo plazo”, concluyó Sandra López León, de la Universidad de Rutgers, en entrevista, quien encabezó este estudio de Long-covid Kids.

La importancia de este estudio radica en que es el primer meta-análisis que incluye un amplio grupo de pacientes pediátricos poscovid de diferentes regiones del mundo para encontrar la frecuencia y los principales signos y síntomas de *Long covid*, para que los tomadores de decisiones, los médicos, los padres de familia e investigadores puedan reconocerlos, acordar en una definición para su diagnóstico, desarrollar mejores tratamientos, conformar equipos multidisciplinarios para su manejo y encontrar factores de riesgo con miras a su prevención.

“Covid-19 es una amenaza para las personas de cualquier edad. El pensar que los niños están en menor riesgo se ha probado ser una falacia. Se debe ser muy torpe para mantener una política sanitaria basada en que más de mil niños mueran y muchos otros estén en riesgo de padecer covid largo, con las secuelas que esto conlleva”, argumentó Xavier Tello, cirujano y analista de políticas públicas de salud.

Pediatras de todo el mundo han alertado sobre la amenaza que ómicron representa para la población infantil.

Hasta un tercio de todas las muertes infantiles por covid ocurrieron durante el aumento de la pandemia de ómicron, según cifras de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC, por sus siglas en inglés).

Mientras que en México, en tan sólo 22 días murieron 19 niños y 13 niñas por covid-19, del 9 al 30 de enero de 2022, durante esta cuarta ola dominada por la variante ómicron, de acuerdo con el reporte semanal de la Ssa.



### SÍNTOMAS DE COVID PERSISTENTE EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

0.00 - 1.99%    2.00 - 3.99%    4.00 - 7.99%    8.00 - 17.00%

#### NEUROSIQUIÁTRICOS (%)

- Estado de ánimo **16.50** (tristeza, tensión, enojo, ansiedad, depresión)
- Fatiga **9.66**
- Trastorno del sueño **8.42** (insomnio, hipersomnía, mala calidad del sueño)
- Dolor de cabeza **7.84**
- Cognición **6.27** (confusión, problemas de concentración, dificultades de aprendizaje, pérdida de memoria)
- Mareos **4.40**
- Anomalías neurológicas **0.86** (alfileres y agujas, temblor, entumecimiento)
- Problemas de equilibrio **0.54**

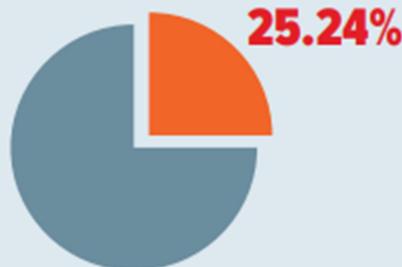
#### CARDIORESPIRATORIOS (%)

- Síntomas respiratorios **7.62**
- Congestión nasal **7.53**
- Intolerancia ortostática **6.92**
- Intolerancia al ejercicio **5.73**
- Dolor de pecho **4.62**
- Rinorrea **4.15**
- Tos **3.80**
- Opresión en el pecho **2.45**
- Variaciones en la frecuencia cardíaca **2.29**
- Palpitaciones **1.27**

#### GASTROINTESTINALES (%)

- Dolor abdominal **2.91**
- Estreñimiento **2.05**
- Diarrea **1.68**
- Vómitos/náuseas **1.53**

Porcentaje de quienes lo padecen



#### DERMATOLÓGICOS (%)

- Hiperhidrosis **4.66**
- Dermatológico **2.61** (Piel seca, picazón en la piel, erupciones, urticaria)
- Pérdida de cabello **1.27**

#### OTROS (%)

- Pérdida del apetito **6.07**
- Olor alterado **5.60** (olor fantasma, hiposmia, anosmia e hiperosmia)
- Cambios de peso corporal **3.99**
- Mialgia/artralgia **3.76**
- Gusto alterado **3.65**
- Otagia **3.41** (tinnitus, dolor de oído o vértigo)
- Oftalmología **3.00** (conjuntivitis, ojos secos, problemas de visión/visión borrosa, fotofobia y dolor)
- Ganglios linfáticos inflamados **2.58**
- Afonía **1.89**
- Fiebre **1.87**
- Musculoesquelético **1.72**
- Cambios de la menstruación **1.27**
- Síntomas urinarios **0.63**
- Disfagia **0.46**
- Trastorno del habla **0.44**



## AISLAMIENTO

# En China reimponen toque de queda por rebrote

AFP

[global@gimm.com.mx](mailto:global@gimm.com.mx)

PEKÍN.— Las autoridades de China anunciaron un endurecimiento de las medidas de confinamiento en el noreste del país ante un repunte de contagios de covid-19.

El país asiático registró ayer cuatro mil 53 nuevos casos de covid, dos tercios de ellos en Jilin, provincia fronteriza con Corea del Norte y Rusia.

Los habitantes de esa provincia, en la que viven 4.5

millones de personas, no podrán salir de sus viviendas durante tres días a partir de la medianoche de hoy, precisó la alcaldía.

“Los mecanismos de respuesta de emergencias en algunas áreas no son lo bastante robustos, no hay suficiente comprensión de las características de la variante ómicron y ha habido decisiones

inadecuadas”, admitió Zhang Yan, autoridad sanitaria provincial de Jilin.

Por su parte, la ciudad de Changchun, confinada desde inicios del mes, anunció que endurecerá sus medidas durante tres días, sólo podrán salir el personal médico y empleados esenciales.

China, donde el virus fue detectado por primera vez en

diciembre de 2019, mantiene una política de “cero covid” que incluye confinamientos, restricciones de viaje, toques de queda y pruebas masivas cuando se detectan focos infecciosos.

La cifra de contagios en un país de mil 400 millones de habitantes es pequeña si se compara con la de otras naciones.

**LAS CIFRAS  
EN EL  
MUNDO****6,077,062**  
DECESOS**470,407,822**  
CONTAGIOS**10,795,287,211**  
VACUNADOS



**Construirlo llevó 2 años y medio, con gasto de 75 mil mdp**

# Se inaugura hoy el AIFA en el plazo y costo prometidos

● La obra marca un nuevo rumbo en la conectividad aérea nacional

● Tiene la terminal potencial para realizar 119 mil operaciones al año

● Avance desigual en la conclusión de vías de acceso; varias abren este lunes

● Aún faltan las certificaciones para atender vuelos desde EU

CÉSAR ARELLANO, FERNANDO CAMACHO Y DORA VILLANUEVA / P 7 Y 8

## Avanzada torre de control del nuevo aeropuerto



▲ La estructura tiene 88 metros de altura y opera con un sistema de aproximación que permite despegues y aterrizajes simultáneos en todas las pistas, aunque haya niebla cerrada. El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, de acuerdo con información oficial, es

sustentable, ecológico, resiliente, funcional, seguro, sin estructuras costosas y con un diseño que tiene el toque de la arquitectura mexicana. Cuenta con siete accesos y entrada de luz natural gracias a sus 55 mil metros cuadrados de fachadas de cristal. Foto Presidencia



SU CONSTRUCCIÓN DURÓ DOS AÑOS Y MEDIO

## López Obrador inaugura hoy el AIFA, obra emblemática del sexenio

A cargo de la Sedena, costó 75 mil millones de pesos y generó 162 mil empleos

### CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Luego de dos años y medio de haber empezado la construcción, hoy se inaugura el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) en el estado de México, obra emblemática y un logro importante del gobierno federal que marca un nuevo rumbo en la conectividad aérea del país y que ayudará al sector para incrementar sus operaciones.

La nueva terminal aérea de pasajeros –con un costo de 75 mil millones de pesos, de acuerdo con el Ejecutivo– generó 162 mil empleos en los 880 días que ha durado su edificación, bajo el control, dirección y supervisión de 195 ingenieros de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Construir el AIFA implicó cancelar el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en Texcoco, obra insignia de Enrique Peña Nieto, cuyo precio se estimó en 300 mil millones de pesos. Una de las primeras promesas de campaña del presidente Andrés Manuel López Obrador fue que no continuaría esa obra, pues acusó que estaba plagada de corrupción.

Tras una consulta convocada por él en octubre de 2018, ganó la opción de un aeropuerto civil en la base aérea militar de Santa Lucía, mantener el Benito Juárez, así como ampliar las operaciones en el de Toluca. Como presidente electo, dijo que el anuncio formal de la cancelación de obras –que costó 100 mil millones de pesos– se haría cuando tomara posesión.

De esta manera, hoy entra en operación un aeropuerto construido en una superficie de 384 mil 128.16 metros cuadrados con una fachada de mil 96 metros lineales. Atenderá a 19.5 millones de pasajeros y realizará 119 mil operaciones al año. La torre de control, de 88 metros de altura, contará con un sistema de aproximación ILS CAT III que hará posible despegues y aterrizajes simultáneos en todas las pistas, incluso en medio de la niebla más cerrada.

Ubicado a 35 kilómetros del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el AIFA es, de acuerdo con información oficial, “sustentable, ecológico, resiliente, intrínsecamente seguro, funcional y racional, de simplicidad en su diseño; fue fácil de construir, sin estructuras costosas o desafiantes y con un diseño que es reminiscente de la arquitectura mexicana”.

Tiene siete accesos y entrada de luz natural mediante 55 mil metros cuadrados de fachada de cristal con control solar. En el edificio principal hay 80 mostradores para que los pasajeros documenten en cinco islas, 86 quioscos de autoservicio y 20 mostradores para el registro de equipaje. También hay siete islas en donde se reclamarán las maletas.

Cuenta con equipos de inspección que usan tomografía computarizada en equipaje de mano y calzado, escáner corporal, así como filtros de seguridad con reconocimiento facial para agilizar el abordaje.

Las tarifas para volar desde el AIFA a Monterrey por Viva Aerobus, que operará ese destino, van de 2 mil 379 pesos a 3 mil 279, según



el horario y sin incluir la tarifa de uso aeroportuario (TUA), mientras ese mismo viaje desde la terminal capitalina cuesta desde 2 mil 792 hasta 3 mil 392 pesos, depende del día que se compran los boletos.

Volaris operará los itinerarios para Cancún y otro a Tijuana. Para hoy si salen del AIFA costaron, el primero, desde 2 mil 404 hasta 4 mil pesos y el segundo, para mañana, mil 857. Desde el actual se cotizaban entre 2 mil 961 y 3 mil 450 pesos. Aeroméxico, por ejemplo, anunció dos rutas, a Villahermosa y Mérida, con precios de mil 708 y mil 647 pesos, hasta 2 mil 200 pesos cada uno sin incluir la TUA. Sin em-

bargo, si los pasajeros decidieron volar desde el aeropuerto capitalino desembolsaron entre 4 mil 360 y 2 mil 707 pesos.

Para facilitar la conexión del AIFA, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes informó en su momento que se construían carreteras interconectadas que incluyen tres autopistas,

**▲ Este lunes saldrán los primeros vuelos desde esas instalaciones en el estado de México. Foto La Jornada**

una vialidad principal de seis kilómetros y se trabaja en una conexión del Tren Suburbano, que irá de Lechería hasta la terminal aérea.



# Capturan al *Chamona* por caso LeBarón

RUBÉN MOSSO  
CIUDAD DE MÉXICO

La FGR aprehendió en Chihuahua a Leonardo Luján Saucedo, *El Chamona*, presunto integrante de *La Línea*, brazo armado del cártel de Juárez y quien se cree guarda relación con los sucesos donde perdieron la vida nueve personas en Bavispe, Sonora, el 4 de noviembre de 2019.

Según investigaciones de la FGR, *El Chamona* fungía como

*halcón* encargado de reportar cualquier movimiento que viera relacionado con el gobierno, vehículos, policías y extraños.

De acuerdo con el Ministerio Público federal, también se encargaba de la venta de droga en el municipio de Janos, Chihuahua.

La captura derivó de un operativo por elementos de la Agencia de Investigación Criminal, quienes recibieron el apoyo de personal de la Sedena en soporte a la

Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada.

El 8 de noviembre de 2019 la FGR inició investigación derivada del desglose que comenzó la fiscalía de Sonora por la probable comisión de los delitos de homicidio calificado, homicidio calificado en grado de tentativa, lesiones, daño doloso y lo que resulte, por los hechos ocurridos en Bavispe, donde fueron asesinados nueve integrantes de las familias

LeBarón, Langford y Miller.

Derivado del trabajo de investigación, se obtuvo la orden de aprehensión contra Leonardo Luján por su probable responsabilidad en el delito de delincuencia organizada con la finalidad de cometer delitos contra la salud.

Por esta razón, *El Chamona* fue trasladado e ingresado al penal de máxima seguridad del Altiplano, en Almoloya de Juárez, Estado de México. ■



# Piden a Biden investigar si México viola el T-MEC

Redacción • La Razón

**CONGRESISTAS** estadounidenses pidieron a su presidente, Joe Biden, revisar si el Gobierno de México viola los acuerdos del T-MEC en materia energética.

El congresista Clay Higgins presentó una misiva enviada a la integrante de la Cámara de Representantes y presidenta del Comité de Supervisión y Reforma, Carolyn Maloney, en la que precisa que, junto con otros 39 legisladores, observan con

preocupación las acciones de exclusión hacia las empresas estadounidenses con sus estrategias de nacionalización energética para favorecer a Petróleos Mexicanos (Pemex).

“Se estima que 20 mil millones en activos energéticos de EU están amenazados por las acciones de México. La administración Biden no puede continuar permitiendo que México viole sus compromisos del T-MEC o

apoderarse de activos de gasolina y gas del país sin consecuencias”, señalaron.

En la carta, reprocharon la adquisición del Gobierno mexicano de Deer Park y señalaron que tienen conocimiento de que se han realizado actos ilegales que afectan a las compañías de EU.

“La Guardia Nacional de México ya ha incautado múltiples activos energéticos corporativos de EU y no ha ofrecido ningún recurso para que las empresas estadounidenses reabran sus operaciones comerciales cerradas ilegalmente”, aseguraron.

El republicano Clay Higgins subrayó: “EU está permitiendo que México viole el USMCA (T-MEC) y descargue petróleo con alto contenido de azufre”.

## o el dato

**El Presidente** Andrés Manuel López Obrador negó que la Reforma Eléctrica afecte el acuerdo comercial T-MEC, el pasado 11 de febrero.



## PUTIN DA ULTIMÁTUM PARA SALIR DE MARIUPOL

**Ofrece** salvoconducto; presidente de Ucrania responde que no y alerta de Tercera Guerra Mundial; Rusia ataca escuela-refugio con 400 personas. **pág. 18**

**2,000**

**Civiles** muertos en la guerra, reportan

La Razón • LUNES 21.03.2022

mundo@razon.com.mx Tel. 5260-6001



RESIDENTES LOCALES que aún quedan en la ciudad, recorren una calle dañada por el ejército ruso, en la sitiada de Mariupol, ayer.

Tropas invasoras destruyen escuela que refugiaba a 400

# Rusia se encarniza con Mariupol y pide se rinda; Ucrania responde "no"

**ATAQUE A UCRANIA**

SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

**LA CAÍDA DE LA CIUDAD**

permitiría que soldados de Vladimir Putin en el sur y el este de Ucrania se unieran; Moscú no dijo qué acción tomará ante la negativa de Zelenski

• AP

**E**n medio de fuertes ataques que han alcanzado desde hace una semana blancos civiles en Mariupol, el ejército ruso exigió ayer a Ucrania deponer las armas en la adolecida ciudad, a cambio de un salvoconducto para salir de la zona, pero Ucrania rechazó la oferta.

La demanda rusa se produjo horas después de que las autoridades ucranianas dijeran que las fuerzas de Moscú bombardearon una escuela de arte que albergaba a unas 400 personas.

Las fuerzas rusas permitirían dos corredores fuera de la ciudad costera, ya sea hacia el este hacia Rusia o hacia el oeste a otras partes de Ucrania, dijo el coronel general ruso Mikhail Mizintsev.

A los residentes de la estratégica ciudad portuaria del sureste de Ucrania se les dio hasta las cinco de la mañana de hoy lunes para responder a la oferta, que incluía que levantaran una bandera blanca; sin embargo, Rusia no dijo qué acción tomaría si la oferta fuera rechazada.

Horas más tarde, la viceprimera ministra ucraniana, Irina Vereshchuk, dijo que no se rendirían.

“No se puede hablar de ninguna rendición, de dejar las armas. Ya hemos informado a la parte rusa sobre esto”, dijo al medio de comunicación ucraniano *Pravda*. “Escribí: ‘En lugar de perder el

**• eldato**

Tener el control de Mariupol facilitaría a Rusia realizar un ataque contra Odesa, considerada la perla del mar Negro por su importancia estratégica, histórica y cultural.

**CIUDAD GEOGRÁFICAMENTE CLAVE**

Mariupol permitiría a Putin un corredor terrestre desde Crimea (1) hacia zonas de Donbás (2) que Moscú controla con separatistas prorrusos.

**8**

De cada 10 viviendas en Mariupol han sido destruidas

**350**

Mil residentes continúan refugiándose en sótanos y almacenes

tiempo en ocho páginas de cartas, solo abre el corredor", cita el medio.

**EL FOCO DE LOS ATAQUES.** Los intentos anteriores para permitir que los residentes evacuaran Mariupol y otras ciudades ucranianas fracasaron o solo tuvieron un éxito parcial, y los bombardeos continuaron mientras los civiles intentaban huir.

El domingo por la mañana, las autoridades ucranianas dijeron que el ejército ruso bombardeó una escuela de arte en

**BAJEN LAS ARMAS.**  
Los que lo hagan tienen garantizado un paso seguro fuera de Mariupol...

**Mijail Mizintsev**  
Director del Centro Nacional ruso para la Gestión de la Defensa

**NO SE PUEDE HABLAR**  
de ninguna rendición, de dejar las armas. Ya hemos informado a la parte rusa sobre esto...

**Irina Vereshchuk**  
Viceprimera ministra de Ucrania

Mariupol, y los evacuados entre lágrimas de la devastada ciudad portuaria describieron cómo "se produjeron batallas en todas las calles", semanas después del asedio.

Hablando en un discurso de video el lunes por la mañana, el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, dijo que unos 400 civiles se estaban refugiando en la escuela de arte en la ciudad portuaria sitiada del mar de Azov cuando fue alcanzada por una bomba rusa.

"Están bajo los escombros y no sabemos cuántos de ellos han sobrevivido. Pero sabemos que sin duda derribaremos al piloto que lanzó la bomba, como a otros 100 asesinos en masa a los que ya hemos derribado", señaló.

La caída de Mariupol permitiría que las fuerzas rusas en el sur y el este de Ucrania se unieran. Pero los analistas militares occidentales dicen que incluso si se toma la ciudad rodeada, las tropas que luchan bloque a bloque por el control allí pueden estar demasiado agotadas para ayudar a asegurar los avances rusos en otros frentes.

Los funcionarios de la ciudad y los grupos de ayuda dicen que los alimentos, el agua y la electricidad se han agotado en Mariupol y que los combates han impedido la entrada de los convoyes humanitarios. Las comunicaciones están cortadas.

**el tip**

**El asedio a Mariupol** ya dejó la ciudad sin conexión a los servicios de la red eléctrica; algunas zonas no tienen agua potable ni suministro de gas.

El puerto estratégico ha estado bajo bombardeo durante más de tres semanas y ha sido testigo de algunos de los peores horrores de la guerra. Funcionarios de la ciudad dijeron que al menos 300 personas han muerto, algunas de ellas enterradas en fosas comunes.

Algunos de los que pudieron huir de Mariupol abrazaron entre lágrimas a sus familiares cuando llegaron en tren el domingo a Lviv, a unos mil 100 kilómetros al oeste.



**"SI NEGOCIACIONES FALLAN, SERÁ  
LA TERCERA GUERRA MUNDIAL":  
PRESIDENTE UCRANIANO**

El **presidente** de Ucrania, Volodimir Zelensky, aseguró que de fracasar las negociaciones entre su país y Rusia comenzará la tan temida Tercera Guerra Mundial. La advertencia la hizo el mismo día en el Putin lanzó un ultimátum a la ciudad de Mariupol para que se rindan. En la foto, residentes de Kiev, la capital ucraniana, intentan recuperar sus pertenencias entre los escombros de lo que era su hogar. **Pág. 14** Foto: AFP

# Alerta Zelensky de una tercera guerra mundial, si falla diálogo

**TURQUÍA ASEGURA QUE** Rusia y Ucrania han logrado avances importantes en sus negociaciones



AFP

**E**l presidente de Ucrania, Volodímir Zelensky, reiteró que estaba “listo para negociar” con su par ruso, Vladimir Putin, y subrayó que “sin negociaciones no podremos terminar con esta guerra”, en una entrevista transmitida el domingo por la cadena de noticias estadounidense CNN.

**“Estoy listo para negociar con él (Vladimir Putin). Estoy listo desde los dos últimos años y creo que sin negociaciones no podremos terminar con esta guerra”, afirmó en el programa “Fareed Zakaria GPS” en el marco de la cuarta semana de combates en territorio ucraniano.**

Zelensky defendió las varias rondas de negociaciones ya realizadas entre Kiev y Moscú desde que comenzó la invasión rusa a Ucrania, el 24 de febrero. Tuvieron “mucho valor”, señaló.

“Si solo hay un 1% de posibilidades de detener esta guerra, debemos aprovecharlas”, destacó.

Ante la invasión de Ucrania por el ejército ruso para “exterminar” a la población local, “debemos utilizar todos los formatos, todas las posibilidades de negociación, todas las posibilidades de hablar con (Vladimir) Putin”, indicó el presidente ucraniano.

“Si estos intentos fallan, eso significaría que se trata de una tercera guerra mundial”, sentenció Zelensky, cuyo gobierno ha cifrado las bajas de tropas rusas en más de 14 mil.

Turquía, que está intensificando los esfuerzos de mediación entre ambos beligerantes, aseguró el domingo que Rusia y Ucrania habían logrado avances en sus negociaciones.

El sábado, Zelensky ya había abogado por negociaciones en un video publicado en redes sociales.

“Es hora de reunirnos. Es hora de hablar. Es hora de restaurar la integridad territorial y la justicia para Ucrania”, afirmó en el mensaje. •



**Dijo que** se debe aprovechar cualquier oportunidad para frenar la guerra. AFP



## Matan a cuatro y queman locales en pleno puente vacacional en Acapulco; falla protección

A pesar del despliegue militar por el puente vacacional en Acapulco, cuatro hombres fueron asesinados en distintos puntos de la ciudad turística.

El primer hecho violento se registró en la zona suburbana a las 07:00 horas de este domingo en la colonia 5 de Mayo, en donde los cuerpos de dos hombres fueron localizados al interior de tambos con capacidad de 200 litros.

<https://bajopalabra.com.mx/matan-a-cuatro-y-queman-locales-en-pleno-puente-vacacional-en-acapulco-falla-proteccion>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL IMPARCIAL

21/03/2022

REGIONAL



## Asesinato de familia LeBarón: Arrestan a presunto implicado en masacre

Han detenido a Leonardo "L", alias "Chamona", identificado como integrante de "La Línea", quien habría atacado a la familia LeBarón en noviembre de 2019 en Bavispe, Sonora. La Fiscalía General de la República (FGR) ejecutó una orden de cateo donde lo detuvieron.

<https://www.elimparcial.com/mexico/Asesinato-de-familia-LeBaron-Arrestan-a-presunto-implicado-en-masacre-20220320-0045.html>



## Avanza ampliación del Puerto de Salina Cruz y carretera Mitla – Tehuantepec

En su segundo día de gira por la región del Istmo de Tehuantepec, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador y el gobernador Alejandro Murat Hinojosa, encabezaron un recorrido de supervisión de la ampliación de 1.6 kilómetros del rompeolas en Salinas del Marqués, mismo que a la fecha registra el avance de un 57% de construcción.

<https://www.nssoaxaca.com/2022/03/20/avanza-ampliacion-del-puerto-de-salina-cruz-y-carretera-mitla-tehuantepec-2/>



## **Autoridades volvieron a Tecalitlán para buscar a los italianos desaparecidos en 2018**

Han pasado más de cuatro años desde la desaparición de los tres italianos: Raffaele Russo, Antonio Russo y Vincenzo Cimmino, y aún nada se sabe de su paradero. Las autoridades desplegaron un operativo especial con casi 100 elementos de los tres niveles de gobierno para su búsqueda en Tecalitlán, el cual no arrojó resultados positivos.

<https://www.eloccidental.com.mx/policiaca/autoridades-volvieron-a-tecalitlan-para-buscar-a-los-italianos-desaparecidos-en-2018-8020445.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL ORBE**

21/03/2022

REGIONAL



## ¡Cierre de Oficina Migratoria Obliga a Caravanas!

Ante el cierre temporal de las oficinas de Regularización Migratoria, ubicada al sur de Tapachula, por los actos vandálicos protagonizados por indocumentados durante toda la semana en ese lugar, los representantes de esos extranjeros propusieron en la tarde de este sábado la salida de la ciudad en forma de caravana, debido a que consideran que es la única opción para trasladarse a otras partes del país.

<https://elorbe.com/portada/2022/03/20/cierre-de-oficina-migratoria-obliga-a-caravanas.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**MANUEL  
RODRÍGUEZ  
GONZÁLEZ****ARTICULISTA INVITADO****DIPUTADO FEDERAL  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA DE LA LXV LEGISLATURA  
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

## LA INEXORABLE RECTORÍA DEL ESTADO EN EL SECTOR ELÉCTRICO

Entre los pilares inamovibles de la Reforma Eléctrica como la seguridad y la transición energética; y el litio como mineral estratégico, ocupa un lugar preponderante la rectoría del Estado en el sector eléctrico, que además de devolverle su carácter estratégico, el debate se amplió para dejar a un lado la visión simplista de que es una mera mercancía y considerarla bajo ciertos criterios y de manera integral como un Derecho Humano.

La necesidad de recuperar la rectoría del Estado en el sector eléctrico, planteada en la reforma constitucional, también rescata el equilibrio entre lo público y privado, donde por un lado tengan cabida con 46% del sector las empresas serias y confiables y por el otro, la Comisión Federal de Electricidad con una cuota de 54%, que garantice la generación y abasto en momentos de crisis, para mantener precios accesibles a los consumidores, lo cual redundará en seguridad energética.

En el actual contexto internacional, donde se libra un conflicto armado entre Ucrania y Rusia, esta nueva visión cobra mayor actualidad y vitalidad, ya que la seguridad energética de los países adquiere un carácter geopolítico de primer orden. La secretaria de Energía, Rocío Nahle, durante su intervención en el cierre de los foros de la Reforma Eléctrica, fue clara: "los ingenieros decimos que la independencia de un país se mide con litros y con watts. Es decir, combustibles y electricidad no nada más otorgan bien-

estar y servicios básicos, sino que están directamente vinculados con la seguridad alimentaria, sanitaria y nacional".

La titular del ramo energético ahondó en su análisis, sentenciando que una nación que no cuenta con el aseguramiento de estos suministros está condenada a la dependencia de otros países; destacando que Rusia inmersa en un conflicto armado, produce 12% del petróleo mundial y 16% de gas natural, colocándolo como uno de los principales exportadores de energía, en especial de mercados europeos, que en 2021, les suministraba 7.2 millones de barriles diarios y 141 mil millones de metros cúbicos de gas natural.

En el caso particular de Alemania, dependiente de 55% de gas y 34% del petróleo ruso, ante un posible boicot de estos energéticos, el ministro de Economía y Energía Robert Habeck, predijo que habría "desempleo masivo, pobreza, gente que no puede calentar sus casas, que se queda sin gasolina", por lo que buscan diversificar sus suministros energéticos.

La titular de la Sener declaró que todas las naciones del mundo están actuando con cautela y con medidas proteccionistas, México no es la excepción, tomando la determinación de garantizar primero el abastecimiento interno.

La posibilidad de que el conflicto se intensifique y tenga mayores repercusiones, es un sólido e irrefutable argumento más para recuperar la Rectoría del Estado en nuestro sector energético.

**MARGARITA ZAVALA**

## El aeropuerto más caro del mundo

**H**oy se inaugura el aeropuerto más caro del mundo, en todos los términos. El desastre económico sin precedentes comenzó con la destrucción (especialidad de la casa que gobierna) de un aeropuerto y con la posterior construcción de uno nuevo a pesar de los obstáculos y complicaciones que ello representaba. Eso sí, nosotros —el pueblo— pagaremos por años todas las deudas que contrajimos por esa decisión y por lo que se puede llamar un capricho de Estado. Pero además de las deudas que vamos a pagar —no los empresarios involucrados, por cierto— resulta que el nuevo aeropuerto tuvo un costo de más del 35% arriba de lo calculado oficialmente.

El presidente dijo en octubre de 2019 que la obra costaría 75 mil millones de pesos, pero no fue así: EL UNIVERSAL nos informó, hace unos días, que “a diciembre de 2021, el gobierno federal ha ejercido para la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) 104 mil 531 millones de pesos según cifras oficiales”, sin contar que para 2022 Morena aprobó para dicho fin en el Presupuesto de Egresos una asignación adicional por más de 11 mil 450 millones de pesos, lo que “elevará su costo a 115 mil 981 millones”. Por eso el diputado del PAN,

Héctor Saúl Téllez, ha solicitado la comparecencia de funcionarios responsables del AIFA.

Fuera del ámbito económico (que no es menor), lamento lo caro que nos ha salido en términos sociales: hemos visto a los empresarios involucrados ser partícipes de un silencio negociador de vergüenza y un pueblo que fácilmente se polarizó. Vimos también un Ejército empleado en la construcción del nuevo aeropuerto y trabajando con horarios que violan los derechos humanos fundamentales en materia laboral.

Eso sí, el gobierno —que no el pueblo— contó con Morena para callar y obedecer desde el Poder Legislativo, pero también contó con una Suprema Corte que acumuló juicios de amparo y que presionó a los jueces para resolverlos a modo.

Mientras tanto, en la Cámara se aprobó, por parte de Morena y sus acompañantes, hacer reformas a tres leyes que amenazan la economía de los trabajadores. Dichas reformas permiten “la cobranza delegada”, un término inventado para prácticamente embargar el salario de los trabajadores.

Pero, mientras tanto, celebremos la inauguración del aeropuerto más caro del mundo. ●

*Diputada federal*



**Opinión** Por: **Mariana Gómez del Campo**

## ***Entre corrupción, opacidad y caprichos de un solo hombre inauguran el inacabado Aeropuerto de Santa Lucía***

*Es tal el fracaso del AIFA que las pistas no podrán operar de forma simultánea, significa que existen probabilidades altas de congestión en Santa Lucía*



Foto: Nicolás Corte El Aeropuerto Felipe Ángeles inicia operaciones el 21 de marzo de 2022.  
(Nicolás Corte/Publimetro)

La infraestructura pública es uno de los componentes más importantes para el desarrollo nacional y también puede ser un catalizador para atraer el turismo, inversión y prosperidad a la nación.

En definitiva, son características que México merece y que un aeropuerto de la más alta tecnología le permitiría obtener además de la posibilidad de competir a nivel mundial, esto hubiera sido el caso de Nuevo Aeropuerto Internacional de México en Texcoco que se hubiera convertido en un hub internacional pero que tras una consulta completamente amañada como buen populista López Obrador decidió CANCELAR para demostrar que “sus chicharrones truenan”.



Sin embargo, la cancelación del NAIM, según el primer informe de la Auditoría Superior de la Federación le costó a los mexicanos 331 mil millones de pesos, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) NO costará 75 mil millones pues al día de hoy ha costado 116 mil millones de pesos todo esto con sobrecostos, retrasos, pagos no comprobados, contratos que no cumplen con los requerimientos de las instituciones nacionales en pocas palabras: una corrupción desbordada y seguramente lo que seguirá saliendo pues la obra no está completamente terminada aunque se empeñen en decir que sí.

Por otro lado, no debemos dejar de señalar el preocupante aspecto de involucrar a los militares en actividades civiles quienes también presentaron inconsistencias en su aportación con el Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar por un total de 20 mil 243 millones de pesos y por si fuera poco la barda perimetral que también fue construida por la milicia tenía un costo original de mil 547 millones de pesos, pero después de cuatro modificaciones en los convenios, el muro se encareció a 2 mil 930 millones de pesos, es decir, su precio se incrementó en un 89%.

Es tal el fracaso del AIFA que las pistas no podrán operar de forma simultánea, significa que existen probabilidades altas de congestión en Santa Lucía, además que el número máximo de pasajeros, de más de 90 millones al año será hasta 2052, esto según el Director General del AIFA, Isidoro Pastos.

La falta de visión, las ideas viejas y obsoletas de López Obrador han culminado en un aeropuerto que solo tendrá seis rutas a nivel nacional y por si fuera poco aerolíneas como KLM, Air France y Lufthansa han rechazado operar desde Santa Lucía, pero ojo la única aerolínea interesada es la venezolana Conviasa.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
publimetro®	0	21/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Una de las obras insignias de este gobierno será inaugurada con los sellos de este gobierno: CORRUPCIÓN, OPACIDAD y FAVORITISMOS, no hay nada que festejarle al presidente hay mucho que seguir señalando porque faltan Dos Bocas y el Tren Maya, estamos a tiempo de corregir el rumbo aunque las decisiones de este sexenio nos están retrocediendo al menos tres décadas. Y por cierto que bueno que Epigmenio Ibarra no cobró por el documental faltaba más no olvidemos que el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) le “prestó” 150 millones de pesos. Y eso es lo que sabemos porque es público. Imagínense todo la información que nos ocultan a las y los mexicanos. Al tiempo...

*\* Las declaraciones y opiniones expresadas en este artículo son de exclusiva responsabilidad de quien las escribe y firma, y no representan el punto de vista de Publimetro.*



## LILIA AGUILAR GIL

### El salario de los trabajadores es sagrado

La idea de poder regular a las entidades financieras y ponerles orden en cuanto a normar al sector del crédito de nómina, es correcta, pero no con términos, ni bajo condiciones que vayan en detrimento de la clase trabajadora. Que el trabajador quede atado de manos a través de instrumentos financieros que se dejaron de usar hace décadas; que se permita el endeudamiento del 40 por ciento de su salario; que no haya una autoridad que fije los límites de las tasas de interés ni en las comisiones; esa definitivamente no es la forma.

La regulación de créditos es un tema que evidentemente requiere de atención y normatividad pues todo aquello que no esta regulado, es causa de abusos y malos manejos que no se pueden seguir permitiendo. Han tenido que pasar cerca 25 años en los cuales no había una norma clara, por ello es más que clara la oportunidad de poder hacerlo, con el objetivo, el único objetivo de lograr mejores condiciones para el usuario del crédito.

Y esto no fue lo que sucedió. A nombre de la “regularización” no podemos dejar cabos sueltos que resulten en perjuicio de las y los trabajadores. Por ello, propusimos que términos como la “libranza irrevocable”, que es un permiso que los trabajadores deben otorgar para que le hagan los descuentos desde su nómina y que no podrá ser cancelada ni podrá disponer de sus recursos por el monto adeudado conforme al contrato de crédito de nómina con cobranza delegada celebrado hasta el momento de la liquidación total del

crédito, fuera borrado de la reforma, pues esto significa endeudar para toda la vida al trabajador.

Otra propuesta fue ponerles freno a las tasas de interés, no dejándolas al libre albedrío de las instituciones financiera. Que no quede a la libre determinación de las entidades financieras el monto de la tasa de interés, porque eso significa básicamente que pueden cobrar lo que quieran, dejando en la indefensión a las y los trabajadores y a merced de las instituciones financieras, bancos, Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes) o quienes sean.

Hoy, la Ley Federal del Trabajo y organismos internacionales relacionados con el trabajo y los derechos humanos, han determinado que los trabajadores no deben de endeudarse más del 30 por ciento de su ingreso para pagar gastos de vivienda, pues eso ayuda no solo al trabajador sino a tener sanidad financiera. Sin embargo, acá se permite que haya un endeudamiento de hasta el 40 por cierto del salario del trabajador, cuando podría ser fijando en un 25 por ciento, situación que sin duda es un límite que beneficia esa sanidad financiera que se argumenta.

Estamos claras y claros, es necesario poner un freno al tema del endeudamiento, pero si vamos a hacer un marco regulatorio para los trabajadores, lo tenemos que hacer para beneficiarlos, no al contrario.

Ya lo dijo el presidente: el salario es sagrado, es el resultado del esfuerzo que día con día lleva a cabo la clase trabajadora y que destina a servicios básicos para su bienestar diario, y nadie, ni patrón, ni entidades financieras, pueden o deben disponer de él. Así de claro. Nadie está peleada con esa idea, pero se debe hacer de manera correcta.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/analisis/el-salario-de-los-trabajadores-es-sagrado-8020728.html>



## AL MANDO



#OPINIÓN

FUTURO  
DEL SECTOR  
EÓLICO EN  
MÉXICO

*El debate público por la contrarreforma eléctrica hace necesario abrir más espacios de encuentros y de diálogos que escuchen a este segmento*

E

sta semana se llevará a cabo en la Ciudad de México el "México Wind Power 2022", uno de los foros internacionales más importantes del sector eólico a nivel mundial. Este evento es organizado por la Asociación Mexicana de Energía Eólica (AMDEE), dirigida por **Leopoldo Rodríguez**, el Consejo

Global de Energía Eólica (GWEC), liderada por **Ben Backwell**, y Tarsus México, de **José Navarro**. Actualmente, en México operan 70 parques eólicos en 14 estados de la República y representan 8.6 por ciento de la capacidad instalada en el país.

Todos los parques equivalen a una inversión aproximada de 13 mil millones de dólares. Además, la tecnología eólica instalada produce suficiente energía para abastecer a 14 millones de hogares mexicanos y, gracias a esta fuente de generación limpia, se evita la emisión de 12.2 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> al año, lo que equivale a sacar de circulación a más de tres millones de automóviles que utilizan gasolina. Hoy en día, el sector eólico en México, y el de energía renovables en general, está atravesando una coyuntura que determinará su desarrollo para los próximos años. Los diferentes valvenes

en la política energética y el debate público que ha derivado de la iniciativa de Reforma Eléctrica, presentada por el actual gobierno, hacen necesarios espacios de encuentros y de diálogos para avanzar hacia los mejores escenarios para la industria, ahí su importancia.

*Hay una coyuntura que determina su desarrollo*

## INAUGURACIÓN DEL AIFA

Hoy se inaugurará el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Viajeros y visitantes podrán por fin dar testimonio de la funcionalidad de este nuevo puerto aéreo del que tanto se ha hablado. El plan maestro original, que diseñó el arquitecto **Francisco González Pulido**, proponía un aeropuerto funcional, sin lujos ni excesos, pero con la calidad y eficiencia de otros aeropuertos que el profesionista ha diseñado en Estados Unidos, Europa y Asia. Sin embargo, después de entregar el proyecto ejecutivo en 2020, González Pulido no estuvo involucrado en el desarrollo y construcción del aeropuerto que, dicen los que saben, difiere de forma significativa del proyecto original. El resultado final será mérito del gobierno federal y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), que comanda **Luis Cresencio Sandoval**.

## RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL

Será mañana cuando T-Systems México, que dirige **Alejandro López de la Peña**, sabrá si es merecedora del Best Service Desk Customer Experience 2022, el reconocimiento más prestigioso en el rubro de las Tecnologías de la Información y Comunicación a nivel internacional que entrega el Service Desk Institute. Hasta hoy, la representación mexicana de T-Systems es una de las tres finalistas de este premio que reconoce el trabajo y resultados en la integración de los procesos y servicios del negocio de los clientes con el sistema tecnológico. Ya el año pasado la empresa fue merecedora del Best Latam Managed Service Provider 2021.

• PULSO  
POLÍTICOPor Francisco  
Cárdenas Cruz

## Arremete Scherer contra Gertz y Cordero

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

La disputa que ha privado entre integrantes del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador desde el inicio del sexenio afloró de nuevo, ahora por parte del exconsejero jurídico Julio Scherer Ibarra, quien acusó al fiscal General, Alejandro Gertz Manero, y a la exsecretaria de Gobernación y actual presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, de haber urdido en su contra una campaña con acusaciones de una extorsión al abogado Juan Collado, preso desde hace tres años, para lograr su libertad.

Confirma en un testimonio publicado en el semanario *Proceso*, fundado por su padre, Julio Scherer García, lo que fue públicamente sabido desde que desempeñara su cargo: el enfrentamiento con Sánchez Cordero y con el titular de la FGR que en varias ocasiones, él mismo negara públicamente, pero que trascendió y se agravó hasta su salida del Gobierno y ser hoy un “perseguido político” por parte de ambos.

### DE ESTO Y DE AQUELLO...

**En pleno escándalo** por la pugna que priva entre quienes formaron parte de su gabinete al inicio del sexenio, el Presidente López Obrador inaugurará hoy el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, aún sin haber sido concluida totalmente esa polémica obra, con un costo superior al anunciado y uno de cuyos más serios problemas es la distancia para llegar, incompletas como están las vialidades que aún están en construcción.

**Por encabezar la ceremonia inaugural** de esa nueva terminal aérea el Ejecutivo federal no estará hoy en Guelatao, en el aniversario del natalicio de don Benito Juárez, por lo que el fin de semana realizó una gira por Oaxaca en donde ofreció que el año próximo estará en el lugar en el que nació uno de los personajes-símbolo de su gobierno.

**Tal parece que solamente los funcionarios públicos**, gobernadores y legisladores de Morena, tan dedicados a promover la ratificación de mandato del Presidente López Obrador, siguen sin percatarse día a día, de las presiones de senadores y representantes del Congreso de Estados Unidos ejercen para que el presidente de su país, Joe Biden, atienda las violaciones al T-MEC por parte de México, por la Reforma Eléctrica pendiente aún de aprobación.

**Más de dos millones de pesos en efectivo**, cajas fuertes y armas, fueron encontrados y decomisados por agentes de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León en un inmueble propiedad del exgobernador independiente de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón.

**La ejecución del fin de semana** fue la de Edilberto Pastrana, excandidato del PT a la alcaldía de Santiago Jamiltepec, cuando llegaba a su domicilio la medianoche del sábado, justo el mismo día en que el Presidente inició una visita a ese estado.

Twitter: @MXPulsoPolitico



 **México correcto,  
no corrupto**  
Ricardo Peralta  
rperaltas72@gmail.com

---

## Hubiéramos revocado

• El Presidente lo propuso en campaña, lo propició en el Congreso y hoy es una realidad.

No se trata de una evocación de un discurso de lo que algunos llaman política populista o de lo que en el pasado se le conocía como la izquierda recalcitrante, sino de un derecho que no coincide con una situación cronológica. Nací en la década de los 70, cuando **Echeverría** había heredado la conflictiva por la masacre del 68, cuando los movimientos estudiantiles colapsaron la dogmática de las expresiones en Francia y varios países europeos, era una revolución generacional; era una llamarada de lo que ocurría a nivel mundial, el inicio de la libertad de expresión moderna. Prefirieron matar, silenciar, optaron por la minimización, por creer que no se sabría nunca, eso creció, se convirtió en un acto de cobardía y en uno de ingenuidad política, nunca creyeron que una condición social de ese tamaño los perseguiría décadas después.

**López Portillo** fue el icono, casi sinónimo de desastre, de añorar el rescate de las instituciones privadas en amplios ejercicios de endeudamiento, la riqueza petrolera convertida en tipo de cambio de la prostitución institucional; **De la Madrid** engendró el disgusto y desilusión de un manual de la derrota, pues el terremoto del 85 fue una resonancia magnética del sisma que significaba tener a su cargo un país que vivía a su suerte, sin protocolos, sin amor a su gente; **Salinas de Gortari**, el padre de los "Boston Boys" y del neoliberalismo mexicano, fue un campeón de esas políticas depredadoras, quizás un apátrida, a quien su formación nunca le permitió entender que se encontraba en un terreno ajeno a las tesis que él aprendió, que la teoría nunca se debe aplicar en un campo ajeno a la práctica, en un México donde jamás se emprendió un mínimo esfuerzo de entender su condición de extrema precariedad.

De **Fox** (el peor presidente de la historia de México), y me salto a **Zedillo** por intrascendente, vino la gran desgracia, esa fatídica omisión de gobierno es lo que hoy nos tiene en una lucha deteniendo pisos de gran peso con una plataforma fundamentada en el espíritu cultural, social e ideológico del entendimiento de lo que nos duele. Quisiera omitir a **Calderón**, pero fue tal el daño que hacerlo sería como el testimonio

de alcohólicos que niegan su padecimiento, el haber negado la condición societaria con el crimen organizado es tanto como creer que sólo se trata de un problema de seguridad pública y no de salud pública de otro país; así de ignorante, así de insensible, así de apátrida fue **Calderón**. De **Peña Nieto** ni me expreso. Si estas breves remembranzas se hubieran resumido ante la posibilidad de poder concluir precozmente un mandato, nunca hubiésemos heredado la tragedia nacional, uno a uno hubiera caído en sus intenciones corruptas y ofensivas contra el pueblo mexicano, estoy seguro de que el dedo flamígero que tiene nuestra democracia habría dado un golpe de timón y nos habríamos evitado las desgracias que hemos vivido.

El presidente **López Obrador** lo propuso en campaña, lo propició en el Congreso y hoy es una realidad. La revocación de mandato asume, desde el punto de vista jurídico, político y social, una nueva costumbre que nos puede cambiar las definiciones históricas para evitar las desavenencias que empobrecieron a millones de mexicanos y la frustración que genera no poder hacer nada frente a un mal gobierno. Antes, sólo quedaban las armas, el uso de la violencia; hoy tenemos las urnas.

Algunos medios de información siguen utilizando sus artimañas de la infodemia, pero con su actuar sólo están fecundando una barrera crítica e inteligente que está hecha a prueba de misiles calumniosos y que, además, está preparando a generaciones con un discurso político ajeno al pasado. Son los enormes auditores que con su estricta medición harán pedazos a unos y a otros. No son brutos, son la conciencia de la nueva mexicanidad. Serán el faro de los nuevos gobernantes más allá de la burda cotidianeidad.

La revocación de mandato llega oportuna, pero con una añoranza de lo que pudo haber significado en el pasado, para no vivir los tiempos que tristemente sufrieron y siguen padeciendo millones de mexicanos por los malos gobiernos de antes. Veremos de qué están hechos los liderazgos y de qué está hecha nuestra sociedad. No es ego, es la expresión de la caducidad que tiene el liderazgo.



## Si nos organizamos

*A mis hijas.*

Las conferencias mañaneras fueron —durante la primera mitad de este sexenio— la herramienta perfecta para distraer y dirigir la conversación hacia los temas que le interesaban al Presidente. Anécdotas, chistes, lecciones de historia. La rifa de un avión, los problemas heredados del pasado. Los enemigos históricos, los culpables de siempre.

Hasta que llegó la *Casa Gris*, que lo pasmó y ante la que no supo cómo responder: ni las provocaciones a otros países, ni los ataques a los periodistas, ni —mucho menos— la consulta de revocación de mandato han sido suficientes para recuperar el control de la agenda pública. El Presidente perdió la narrativa, y trata de recuperarla mientras se desvelan las razones de un gobierno que nunca funcionó: nada explica tanto los errores de los últimos tres años como los pleitos internos, entre su equipo más cercano, que ahora conocemos.

Hoy inaugura el aeropuerto: en un par de semanas vendrá la consulta de revocación de mandato. El Presidente le apuesta a sus eventos estelares en el momento en que más los necesita, y confía en que el ruido que provocarán le permitirá dejar atrás los temas que le incomodan, y retomar el control de la agenda pública: lo más inteligente, en cualquier caso, sería ignorarlo por completo.

La oposición, mientras tanto, continúa dividida. Como si fuera por diseño, como si las rupturas fueran provocadas por el que sale ganando con todo esto. **Los partidos**

por un lado, la sociedad civil por otro; los gobernadores soñando con embajadas, los ciudadanos en *modo de supervivencia* ante las crisis de salud y seguridad que están sufriendo en carne propia.

Los líderes sociales que promueven las causas que le convienen

---

La oposición,  
mientras  
tanto, continúa  
dividida.

---

al gobierno, los comunicadores que parecen haberse rendido ante el canto de las sirenas oficiales.

La oportunidad, sin embargo, está aquí. Y es el momento de aprovecharla, antes que la catástrofe en marcha sea mucho mayor o, peor aún, continúe con el próximo gobierno. La sociedad civil necesita de los partidos, al ser el instrumento natural de la vía democrática; los partidos necesitan de la sociedad civil, al ser ésta quien legitima sus propuestas con el voto. La sociedad civil es diversa, al estar integrada por grupos con visiones e intereses distintos y, muchas veces, enfrentados; la sociedad civil ganaría mucho, y también los partidos, si se entendiera que ciudadanos y políticos pueden trabajar juntos, cuando se comparten objetivos concurrentes.

Objetivos concurrentes que, hoy en día, son más claros que nunca: por un lado, la defensa del INE y las instituciones democráticas; por el otro, la restitución y aplicación del Estado de derecho. El 7 de julio de 2024 se aproxima, y la suerte no estaría echada si la oposición entera fuera capaz de organizarse en torno a los objetivos que sí pueden compartir, con un calendario común y actividades que no tendrían que contraponerse entre sí por el estilo que cada quien tenga para manifestarse por las causas comunes: si la sociedad civil se organiza, todos los grupos pueden tener cabida. Todos, a final de cuentas, tenemos algún agravio.

Este es, sin duda, el momento de la sociedad civil. El momento de la ciudadanía verdadera, más allá de personajes y grupos de poder. México no necesita un candidato al que podamos seguir, sino a un candidato que esté dispuesto a seguirnos a todos. Lo mismo con los partidos políticos, cuya postura ambigua en temas como el de la reforma eléctrica, aunado al reparto de embajadas, apunta a negociaciones entre cúpulas. El riesgo no admite demoras, y la definición es necesaria: ¿con quién estarán los políticos? ¿Con la ciudadanía, o con sus propios intereses?

Objetivos concurrentes, causas compartidas, calendarios en común. Un Presidente debilitado, un gobierno en conflicto interno. Ciudadanía organizada, liderazgos verdaderos; políticos y partidos alineándose con la sociedad civil porque, de otra forma, terminarán por desaparecer. El 2024 puede ganarse, si queremos. Si lo creemos. Si nos organizamos.

**Mario Luis Fuentes**Investigador  
del PUED-UNAM

Twitter: @mariolfuentes1

## La disputa por el poder

En el presidencialismo mexicano no se tiene registro, al menos no en fechas recientes, de una disputa tan férrea por el poder.

**U**n Estado que no tiene la capacidad de procurar e impartir justicia, de manera imparcial, objetiva y expedita a su población, es uno que abre la puerta al autoritarismo, a la ruptura del Estado de derecho y, sobre todo, a la indefensión de la ciudadanía ante quienes tienen la responsabilidad de garantizar los derechos humanos para cada una de las personas que habitamos en el territorio nacional.

Frente a ello es que sorprende el nivel de conflicto que se percibe en el primer círculo del Presidente de la República, justamente en esta materia. Y preocupa, sobre todo, el acelerado deterioro de la credibilidad del titular de la Fiscalía General de la República y algunos de sus funcionarios más cercanos; pues en esa institución se sintetiza el mandato constitucional de la representación del pueblo para acceder a la procuración de justicia.

Pero esto no debe llevar a la confusión de asumir que se trata exclusivamente de una cuestión jurídica. Estamos, por el contrario, ante un inéditamente abierto conflicto político, que atenta sobre todo en contra del propio titular del Ejecutivo, pues el pleito es entre subalternos, respecto de los cuales, en distintos momentos, ha dicho explícitamente que confía en ellos porque les considera personas honestas, capaces y comprometidas.

Las acusaciones que se hacen en uno y otro bando son tremendas: traición, extorsión, tráfico de influencias, espio-

naje e intervención de comunicaciones, uso patrimonialista del poder y mal uso de los recursos públicos, entre otras cuestiones que, de ser una sola de ellas cierta, bastaría para

profundizar aún más la crisis política que se observa en el círculo íntimo del Presidente.

Llama poderosamente la atención que el conflicto haya escalado hasta donde está ahora, primero a unas cuantas horas de la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, una de las obras cargadas de mayor simbolismo para el Ejecutivo federal, y

a unas semanas de uno de sus eventos más importantes en todo su gobierno —el ejercicio de revocación de mandato—.

Esto, porque en el presidencialismo mexicano no se tiene registro, al menos no en fechas recientes, de una disputa tan férrea por el poder, con niveles de publicidad y exposición pública de tal magnitud que compiten y empañan la estrategia de comunicación presidencial. Además de mostrar lo disfuncional de este modelo de gobierno para la consolidación de la democracia y de un régimen auténtico de instituciones al servicio de la ciudadanía, y no del grupo en el poder.

En el presidencialismo del siglo XX se había “instituido” como una tradición de la ritualidad política mexicana, la ratificación de las y los funcionarios del presidente, de la lealtad al proyecto y de un férreo compromiso rumbo al cierre de la administración; pero en esta ocasión, justo al inicio de la segunda y más corta parte del sexenio, estamos ante un conflicto con múltiples aristas que incluyen el espionaje en contra del fiscal general.

Hay aún más problemas que deben hacerse notar, pues este conflicto involucra al titular del Poder Judicial de la Federación, que es justamente uno de los Poderes de la Unión; y que también daña la imagen y confianza de la ciudadanía en el cuerpo institucional de la impartición de la justicia, uno de los bienes más importantes para el bienestar y la seguridad de las personas en un régimen democrático; por ello es urgente que el Poder Judicial marque un tajante deslinde en este diferendo y que garantice, sin lugar a dudas, la división de poderes que establece nuestra Carta Magna.

Consolidar un Estado social de derecho implica contar con instituciones sólidas y funcionales para el ejercicio democrático del poder. Pero hoy estamos ante una posible fractura que podría dañar y limitar por más tiempo la consolidación de un régimen de libertades y capaz de garantizar para todas y todos acceso a condiciones de vida digna, con justicia y bienestar generalizados.



## NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

*Los dos sentidos de la ley de revocación // Dos padrinos en el INE // Partidos políticos*



▲ La norma no fue concebida, votada ni promulgada con el objetivo preestablecido de

obtener una opinión mayoritaria en favor de derogar el mandato. Foto Luis Castillo



---

**ORTIZ TEJEDA**

---

**ES COSTUMBRE DE** la columneta, cuando decide abordar un asunto que inevitablemente la meterá en embrollos, recurrir al acompañamiento de algunos padrinos o ángeles de la guarda (*bodyguard*, le llamaría Whitney Houston a Kevin Costner en 1992, en el filme homónimo de Mick Jackson). Los guardas encargados de ayudar, proteger y vigilar a los humanos (y por supuesto, asesorar y *coachear* a la columneta) son miembros de las nueve jerarquías que existen en torno al Supremo Hacedor, para glorificarlo permanentemente y dar testimonio de su inconmensurable y eterno poder. (Te fregaste, Luzbel, te fregaste). Si llega a ser del interés de alguien conocer cuáles son esas divinas jerarquías celestiales, sus territorios y campos de acción, me lo dicen y les platico el chisme completo.

**BUENO, PUES PARA** esta ocasión he recurrido a una pareja de clase superior, para que me impida errar más de lo acostumbrado. Se trata de mis asesores Joan Corominas y María Moliner. El primero, filólogo catalán (1905-1997), autor del diccionario esencialmente crítico etimológico considerado “la historia de las palabras”. Ella (1900-1981), filóloga y lexicógrafa. “Realizó –dice García Márquez– una hazaña sin precedentes: escribió, a mano, el diccionario más completo, útil y acucioso de la lengua castellana”. Y algo más que asombra y conmueve: al final de su existencia, María perdió, por una gravísima afección cerebral, la memoria y el lenguaje. Ella, la que nos dio un universo de signos, sonidos, que fue capaz de explicar los nombres de cuanto éramos capaces de ver degustar, oler, palpar y aun imaginar y pensar.

**CON SU GUARDA** y tutela me permito intentar descifrar unas cuantas palabras que, reunidas, forman un hórrido galimatías que tiene la macabra consecuencia de transmitir mensajes diametralmente contrarios a los propósitos originales. Hablemos primero de la consulta popular que habrá de celebrarse el 10 de abril. Este cuestionamiento a los ciudadanos sobre sus análisis, razonamientos, percepciones, deducciones, sentimientos sobre los tres años de gobierno de la 4T, como no se ha llevado a cabo, no podemos calificarla, nominarla anticipadamente como “Ley Federal de Revocación”. Los resultados que la columneta espera de esa consulta serán la evidencia de que el nombre otorgado a este ordenamiento jurídico representa un verdadero “prejuicio”, vocablo que el diccionario de Oxford Languages define como

“opinión preconcebida, generalmente negativa hacia algo o alguien de manera anticipada y sin el debido conocimiento”. La ley de revocación no fue concebida, ni votada y promulgada con el objetivo preestablecido de obtener una opinión mayoritaria en favor de una revocación del mandato. Conviene recordar que consulta es una palabra derivada del latín *consultare*, que puede entenderse como pedir consejo, y, por su parte, el vocablo popular nos llega también de latín *populares*, y significa “relativo al pueblo”. La realización de la consulta es una obligación constitucional del INE que responde a un derecho fundamental de los ciudadanos: la elección de sus gobernantes. Luego entonces, nominar a este proceso de participación democrática popular, con uno solo de los términos de la disyuntiva, de la alternativa propuesta, es una inducción groseramente violatoria de la neutralidad a la que está obligado el árbitro. Lo correcto sería que, siendo aún presidente AMLO el día de la votación, el cuestionamiento fuera formulado en razón de este estatus o, más sencillo aún, preguntar escuetamente “¿Considera usted que López Obrador debe continuar como presidente de México? Encerrados en sendos círculos un SÍ y un NO permitirían a los votantes expresar fácilmente, con un simple tache o palomeo, su voluntad inatacable. Pues precisamente por ser inatacable, los *padrinos* del INE, que no son más de dos, están empeñados, afebrados, en la tarea de descarrilar (ante la imposibilidad de ganar) la creciente oleada de concientización política, de participación popular y, por supuesto, de sostener de frente a la luz y dentro de la legalidad sus ambiciones a la corta y a la larga. Ambiciosos, embriagados de poder, prebendas y privilegios, están cruzando la línea que divide el territorio de la impunidad con el de la obligada y merecida respuesta. Nos restan dos lunes para platicar sobre dos temas esenciales dentro de este ya inminente proceso de consulta popular: los partidos políticos. ¿Qué son, qué fines los justifican, explican y legitiman? Veremos qué estipulan la Constitución y la Ley General de Partidos Políticos. Y veremos también cómo la misión de los órganos autónomos y los tribunales, creados por el Poder Legislativo para proveer, auspiciar, proteger, acrecentar el espíritu democrático dentro de nuestra gente, se extravía y se pervierte. El acaparamiento de bienes y privilegios en unas cuantas manos (por más privilegiadas que sean de una exquisita manicura), no puede continuar. Nadie quiere que el INE desaparezca, por supuesto que no, pero tampoco podemos seguir tolerando a la “Tremenda Corte” manejando, a su antojo, la vida política del país.

@ortiztejeda / ortiz\_tejeda@hotmail.com



# Sabotaje a la ratificación de López Obrador

JOHN M. ACKERMAN

Como si fuera un partido de oposición, el Instituto Nacional Electoral (INE) milita abiertamente contra el Presidente de la República. Desde el berrinche de diciembre sobre la supuesta falta de recursos para el ejercicio de revocación de mandato (<https://bit.ly/3wlWqXP>) hasta la fecha, sus constantes interpretaciones sesgadas de la normativa constituyen una grotesca violación a los principios constitucionales en materia electoral de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

Por ejemplo, hoy atestiguamos un embate sistemático y muy bien financiado, orquestado desde los más altos niveles de la oligarquía nacional, contra la posibilidad de que el ejercicio de revocación de mandato fortalezca al liderazgo de Andrés Manuel López Obrador. Los principales medios de comunicación privados han invertido enormes cantidades de recursos para simultáneamente desacreditar los grandes logros del gobierno actual como para desalentar la

participación ciudadana el próximo 10 de abril.

La Ley Federal de Revocación de Mandato otorga amplias facultades al INE para poner un alto a la utilización de recursos privados para favorecer una u otra opción o, en su caso, desalentar la participación ciudadana. El primer párrafo del artículo 33 señala que el INE debe “garantizar la equidad en los espacios informativos, de opinión pública y/o de difusión” sobre la revocación de mandato. Y el cuarto párrafo del mismo artículo indica que absolutamente “ninguna otra persona física o moral”, que no sea la misma autoridad electoral, puede “contratar propaganda en radio y televisión dirigida a influir en la opinión de los ciudadanos sobre la revocación de mandato”.

Sin embargo, los consejeros del INE guardan un silencio sepulcral frente a las graves violaciones a la normativa, demostrando su complicidad con los poderes fácticos y la oposición política que militan contra el Presidente de la República.

En contraste, las autoridades electorales han buscado cualquier pretexto para sacar de la manga interpretaciones fantasiosas de la ley

“

*Los consejeros del INE guardan un silencio sepulcral frente a las graves violaciones a la normativa*



con el fin de callar a quienes buscan promover la ratificación del mandato de López Obrador. Su constante censura a las expresiones de servidores públicos, funcionarios partidistas y representantes populares, incluso en espacios privados o estrictamente periodísticos, implica una clara extralimitación de sus facultades legales.

Si esta extralimitación fuera pareja, con una acción igualmente enérgica contra las expresiones de los poderes públicos y los privados, se podría concluir que la institución electoral al final de cuentas estaría actuando de manera “imparcial” e “independiente”. Sin embargo, el contraste con la indolencia permisiva y cómplice de estas mismas autoridades frente a las violaciones de los poderes privados demuestra su indignante parcialidad.

En este contexto, es plenamente justificable el decreto aprobado por el Congreso de la Unión el pasado 17 de marzo que aclara que “no constituyen propaganda gubernamental las expresiones de las personas servidoras públicas” ni “la información de interés público que debe ser difundida” de acuerdo con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, entre otras precisiones (<https://bit.ly/3JsSRTk>).

Lo que se busca es apenas equilibrar un poco el tablero del juego en la intensa disputa actual entre los poderes privados y los poderes públicos sobre la revocación o la ratificación del mandato del actual Presidente de la República.

Recordemos que la ciudadanía

tiene el derecho pleno de acceso a la información plural y equilibrada necesaria para tomar sus decisiones de manera libre y autónoma.

“El derecho a la información será garantizado por el Estado”, reza el artículo sexto de nuestra Carta Magna. Así que en lugar de limitarse a regañar y a censurar a López Obrador y sus allegados, el INE debe utilizar todas las facultades a su disposición para hacer realidad este importante precepto constitucional.

Ahora bien, es importante también ejercer la autocrítica y señalar que no nos encontraríamos en la situación actual si, en su momento, los operadores del partido Morena en el Congreso de la Unión hubieran conducido con mayor tino el proceso de aprobación de las reformas en materia de revocación de mandato.

El hecho que el ejercicio actual no haya coincidido con las elecciones federales de 2021 y además que el INE sea “la única instancia a cargo de la difusión” de la revocación de mandato, de acuerdo con el párrafo séptimo del artículo 35, fracción 9 de la Constitución, se lo debemos a nadie más que a Ricardo Monreal y a Mario Delgado, coordinadores de las fracciones parlamentarias de Morena y titulares de las juntas de Coordinación Política respectivas en el Senado y la Cámara de Diputados cuando se aprobó la reforma en 2019.

Monreal y Delgado pusieron la mesa donde ahora se sirven gustosos Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

*[www.johnackerman.mx](http://www.johnackerman.mx)*



# Tiraditos

---

## AIFA ESTRENA CUENTA DE TWITTER

- A unas horas de inauguración, el Aeropuerto Internacional Felipe Angeles (AIFA) estrenó su cuenta de Twitter para mantener informados a los futuros pasajeros. Con un mensaje, "Inicia una nueva historia", el AIFA da la bienvenida a los primeros seguidores en esta plataforma digital que es usada por alrededor de 4 millones 103 mil 200 personas en México. A esta red social se suman otras como Facebook e incluso TikTok. Hasta el momento cuenta con más de 50 mil seguidores, cifra que sigue subiendo.

---

## MÁS "CORCHOLATAS" SE DESTAPAN RUMBO AL 2024

- Los diputados **Antonio Pérez Garibay** y **Patricia Armendáriz** dieron a conocer sus aspiraciones presidenciales rumbo a las elecciones de 2024, durante su visita a Acapulco, Guerrero para promover la Reforma Eléctrica. El papá del piloto mexicano, **Sergio "El Checo" Pérez**, destacó al sector empresarial como pilar de la nación

y afirmó que trabajará en todo el país para llegar a ser presidente en 2024. "He recibido una gran señal, voy a trabajar en todo el país, quiero ser presidente de México este 2024, lo intentaré y vamos a ir con todo", sostuvo Pérez Garibay a los medios de comunicación.

---

## CELEBRAN ADMISIÓN DE CONTROVERSIA CONTRA EL INE

- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, celebró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) haya admitido a trámite la controversia constitucional que interpuso en contra de un acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE). Señaló que la actuación de las autoridades administrativas electorales invade competencias del Poder Legislativo, toda vez que la propia Constitución Política ya define los elementos que constituyen propaganda gubernamental, así como el régimen de medidas cautelares y/o sanciones.



EL ASALTO  
A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## Prostituyen la legalidad

**C**on eso de que las mayorías morenista y moreniana en el Congreso perfeccionaron un decreto para violar la Constitución, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, se coló entre quienes gozan de la ilegal licencia para propagandear: los *servidores públicos* y los *gobernantes*.

No siendo parte de unos ni otros, lanzó en radio y televisión este mensaje:

“En el 2018 te decidiste y gracias a ti inició la *cuarta transformación*. En este mes de abril, México y ya sabes quién te necesitan. Si quieres que sigan las *pensiones, las becas, los aumentos al salario mínimo* y el combate a la corrupción, *no lo dejes solo*, no permitas que regresen los gobiernos neoliberales que *quieren robar te estos apoyos*. Ya no es como antes, ahora el pueblo manda, está en tus manos *que siga la transformación* (en el video se le ve sonriente, con el Palacio Nacional a sus espaldas).

Cuando son vísperas de elecciones y consultas, la publicitación de propaganda del gobierno está expresamente *prohibida para servidores públicos, gobernantes y partidos políticos* pero, con la imposición del inconstitucional decreto, el lopezobradorismo se desborda en la promoción de la consulta de *revocación de mandato* (con el innecesario y risible

propósito de que al presidente de la República se le *ratifique*).

En las cámaras de senadores y diputados, así como en los congresos locales que avasalla el morenismo, la actuación en

pandilla de la fanaticada legislativa llevó a la vandalización del Estado de Derecho y la prostitución de la legalidad.

Tres falsas coartadas para violar la Constitución: Que el Instituto Nacional Electoral “es antidemocrático”, “se niega” a instalar más de 161 mil casillas y “no promueve” la consulta.

Lo cierto es que, con el visto bueno de la Suprema Corte de Justicia, el INE hace lo que puede luego de que la diputación lopezobradorista le negó los recursos necesarios para llevar a cabo un ejercicio que equivale a una elección federal, de modo que solo le alcanzó para poner un tercio de las casillas ideales y, en menos de un mes, para promocionar la consulta, instaló ya más de cinco mil anuncios panorámicos, emitido i650 mil *spots* en radio y televisión, y *subido* como *cinco millones de impresiones digitales* en las (ex) “benditas” redes sociales.

Un lector me hace notar que el miércoles de la semana pasada, en el epígrafe de *El Asalto...* que aparece en el impreso de primera plana, escribí que “el cuatroteismo *vandaliza la ley*”, pero me hace notar que la legislación que se está violando sigue intocada. Tiene razón: la ley no ha sido “vandalizada”. Debí escribir que las pandillas legislativas de Morena y sus aliados actúan de manera vandálica, al “interpretar” que servidores y gobernantes pueden hacer lo que se les dé la gana “sin violar” lo que la legislación les prohíbe.

Con aberrantes decretazos, inventaron algo equivalente a que lo de no asesinar (y menos con premeditación, alevosía y ventaja) admite oportunistas y sectarias excepciones... —

La actuación en  
pandilla de la  
fanaticada llevó a la  
vandalización del  
estado de derecho

**JOSÉ  
GARCÍA  
SÁNCHEZ**

POSTIGO

## INE defiende discriminación

**E**s indudable que el INE se identifica más con el PAN que con cualquier otro partido y su postura, desde la cual dicta sermones moralistas, pertenece al pasado, lo cual los determina como conservadores o activistas activos de ideas políticas. Si a esto añadimos la beligerancia contra el gobierno federal en declaraciones, conferencias, artículos y presentaciones de libros de los consejeros electorales encontramos un árbitro parcial.

Lorenzo Córdova, presidente consejero, dio muestras de ser racista en mayo de 2015, al burlarse de un dirigente indígena por la forma en que hablaba castellano, en una conversación telefónica con Edmundo Jacobo. Ambos siguen en el INE inexplicablemente.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación pidió al INE que a la brevedad dicte medidas cautelares contra el diputado federal del PAN Gabriel Quadri para que se abstenga de publicar o emitir pronunciamientos que puedan ser discriminatorios sobre las personas transgénero, derivado de una denuncia interpuesta por la legisladora Salma Luévano, quien había solicitado una sanción para el fascista pero los consejeros electorales señalaron que sus palabras no iban dirigidas a alguien en especial, por lo que no había castigo.

El pleno del Tribunal revocó el acuerdo emitido por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, que declaró improcedente la solicitud de adopción de las medidas cautelares presentada por Luévano, quien impugnó la decisión de los consejeros, por lo que el INE deberá dictar ahora medidas cautelares ejem-

plares para efecto de que el diputado federal retire algunos de los mensajes de Twitter denunciados y se abstenga de publicar o emitir pronunciamientos idénticos o similares en los que se empleen categorías susceptibles de ser discriminatorias.

Ni la autoridad electoral ni un representante popular pueden tener esos resabios propios de conservadores radicales en momentos en los que la democracia se fortalece en nuestro país. De tal suerte que tanto Lorenzo Córdova, como Edmundo Jacobo y el poco agradable Gabriel Quadri deberían dejar sus cargos de inmediato.

La población los rechaza aunque ellos piensen lo contrario porque viven en una esfera de cristal donde la realidad es tan lejana como su defensa a la democracia. ¿Pero cómo castigaría el INE a alguien que piensa igual que sus consejeros? Las semejanzas se mostraron desde el momento en que no hubo sanción par a Quadri a pesar de su evidente agresión discriminatoria.

Nadie castiga una conducta en otro que el propio árbitro o juez practica públicamente. De ahí que los consejeros del INE protagonizan más la impunidad que la defensa a la democracia. La revocación de mandato es un acto que acerca a la población a la toma de decisiones del poder; sin embargo, los conservadores, incluyendo a los arriba mencionados, se niegan a dicha participación calificándola de innecesaria con palabras, hechos y disposiciones

•Analista político @Josangasa



## La cobranza delegada o cobrarse a lo chino

Eduardo Arvizu

¿Cómo era posible que estos “defensores” de los pobres del país, de la clase trabajadora esforzada y explotada, hubiesen empleado su capacidad legislativa para hacer suya una iniciativa así?



Eduardo Arvizu

El jueves pasado fue uno de esos días en que la bancada de **Morena** en San Lázaro deberá subrayar con amarillo para identificar bien por dónde llegó una iniciativa que aprobaron casi en olla express y que para el viernes en la mañana ya había encontrado muerte civil por la vía de la mañanera.

Lo sucedido con este tema conocido como ‘**la cobranza express**’ impulsada por el Verde y respaldada por Morena en la Cámara, es una muestra más de cómo el partido que fundó López Obrador sigue siendo un movimiento más que una institución articulada y que en cualquier momento y ante cualquier distracción por parte del Presidente, alguna tribu del movimiento intentará despropósitos como el del jueves.

Habrà que tener claro si la vinculación de negocios verdes fue el motor de lo que terminó en ley, pero eso ya es historia.

Los ánimos se encresparon pasado el mediodía en la **Cámara de Diputados** cuando sus ‘aliados’ y Morena subieron a la tribuna para proponer una “simple” adición tercera a la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, titulada bajo el genérico e inocente “crédito de nómina con cobranza delegada”.

Conocidos los detalles, resultaba inexplicable y hasta increíble.

Cómo era posible que estos “defensores” de los pobres del país, de la clase trabajadora esforzada y explotada desde siempre por ‘empresarios voraces’ hubiesen empleado su capacidad legislativa para hacer suya una iniciativa con tan singular perfil.

Se propusieron modificaciones a las **Leyes Generales de Títulos y Operaciones de Crédito**, de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y de la Ley de Protección de

Defensa al Usuario de Servicios Financieros con el objetivo de regular “los créditos de nómina con cobranza delegada”.

Así de simple, ¿pero qué significa exactamente esto? Porque hasta hoy Domingo, es Ley enviada al Senado ya que Morena y su flota con fuero ganó por 237 votos, contra 201 del bloque opositor de PAN, PRI y PRD y 18 abstenciones.

Pues nada, caray, que los **empresarios** contratantes de sus empleados ‘pueden’ firmar, de acuerdo con esta legislación, un convenio para que las deudas que tienen con las Sociedades Financieras llamadas Sofomes les sean descontados vilmente desde su nómina.

Debe verse que los descuentos convenidos sobre nómina son tan viejos como Matusalem y tendríamos que considerar hasta los cobros domiciliados que cada quien va aceptando, como parte de hacerse la vida más manejable respecto de pagos de gas, luz, servicios de televisión y hasta uso de tags para carreteras de peaje.

Ya se sabe cómo se manejan quienes engañan con la verdad arropada, aunque sea en harapos, como frecuentemente le gusta a Morena mostrar sus iniciativas dizque para ayudar a los necesitados del país, que como son muchos y los quieren adocenados a boca de urna, buscan mantenerlos acientados con dádivas, becas y leyes que eventualmente habrían de beneficiarlos. O por lo menos eso les hacen sentir.

Pero en esta no hay explicación fácil, sobre todo si fue una concesión a intereses verdes.

Una **Sociedad Financiera de Objeto Múltiple** (Sofom) se dedica fundamentalmente a dar créditos. Su diferencia con las instituciones bancarias es que éstas además ofrecen servicios



de ahorro, seguros, inversiones, mientras que las Sofomes se dedican exclusivamente al otorgamiento de créditos, tanto a personas como a Pequeñas y medianas empresas (Pymes). Hay que decir que en este momento hay recursos casi de sobra para el crédito bancario. Una reciente declaración del Presidente de la ABM ubica en los haberes de los bancos algo así como 1,300 billones de pesos que pueden prestar al público demandante. Actualmente, la banca informa que solo el 2.3 por ciento de la masa de crédito que tiene entregada a la clientela puede considerarse cartera vencida. Los bancos no tienen problemas de cobranza, ahora.

Pero los bancos no son las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple. Es a estas a las que va dirigido el tema de la cobranza delegada.

Alguien tendrá que explicar en San Lázaro qué parientes o amigos tienen en alguna Sofom, o en cuáles de ellas podrían tener sociedad, para haberse atrevido a impulsar por la vía expés una inocente adición a diversas legislaciones a fin de hacerles expedita la vida de cobranza a los empresarios de las Sofomes, lo cual está bien, pero sin recargarse excesivamente sobre la depauperada clase trabajadora del país.

O sobre las **Pymes**, que como se sabe ampliamente, son las grandes creadoras de empleos en el país al generar aproximadamente el 80 por ciento de los puestos de trabajo en empresas que no tienen más de 10 empleados. Mi abuela habría dicho que está bien el encaje, pero no tan ancho.

Simulando, como en tantas cosas, los dos argumentos que esgrimieron los de la mayoría simple en San Lázaro, dijeron haber impulsado esto por dos motivos fundamentalmente:

Primero, porque las Sofomes, con otras exigencias de garantías que los bancos para el otorgamiento crediticio, abrirían con esta adición legal una vía preferente para que trabajadores pudiesen acceder a este origen de financiamiento.

Y Segundo, argumentaron que esta Ley que votaron y aprobaron ayudaría a regular la actividad de las **Sofomes en México**, porque hay consciencia de que estas sociedades financieras son en ocasiones algo muy cercano al agio al llegar a cobrar intereses superiores al 90 por ciento.

En respuesta al primer argumento, está la realidad de llamado Instituto Fonacot que aproxima el financiamiento para menaje de los asalariados mexicanos.

¿Y para qué está **Segalmex**, que se supone existe para surtir alimentos, leche, a precios populares? Para eso asimiló bajo su paraguas a Conasupo, Liconsa y Diconsa. Eso, sin tomar en cuenta las buenas explicaciones que debe estar armando para responder a la Auditoría Superior de la Federación por 'observaciones' de la cuenta pública del año pasado.

Y si de vivienda se trata, pues está el **Infonavit**, el Fovissste, el Iссsfam y mecanismos que tienen diversos Estados de la República.

En cuanto al segundo argumento, la pregunta es: si se trata de regular con eficiencia a las Sofomes, ¿esto tiene que ser en detrimento de los haberes patrimoniales de los trabajadores, de lo que llevan a sus casas para el sustento de sus familias?

¿Entonces esta adición a la ley iría en el sentido de sojuzgar más a los de por sí depauperados miembros de la clase trabajadora del país, tan solo para "regular" mejor a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple?

Los de Morena y sus verdes y petitas se quedaron sin argumentos, pero no sin **votos** y por la vía de su mayoría simple conjuntaron a 237 voluntades que afirmativamente manifestaron estar de acuerdo en que las mencionadas Sofomes puedan cobrar a lo chino por adelantado y sobre la nómina para saldar lo que los trabajadores adeudan.

Otra de las ridiculeces que subieron a argumentar, si es que eso es un argumento, fue que la Cobranza Delegada solo se haría mediante un convenio que el patrón firmara bilateralmente con el trabajador.

¡Qué infamia!... ¿Se imaginan un trabajador de cierta antigüedad que es llamado a la sección de recursos humanos de su empresa para notificarle que para continuar trabajando ahí deben firmar un acuerdo de Cobranza Delegada de ahí en adelante?

¿Y se imaginan a un **trabajador**, joven o de cierta edad, que al ser contratado en su primer empleo le digan que es indispensable para firmar el contrato que también signe el convenio en que manifiesta estar de acuerdo con la cobranza delegada?



Ofende hasta al sentido común, el menos común de los sentidos.

Pero si el Quijote le dijo a Sancho que habían topado con la Iglesia, los Morenos y aliados de San Lázaro toparon con su líder moral, que antes de 24 horas y desde el Salón de la Tesorería y en cadena nacional mandó directo a las llamas del infierno las ocurrencias en San Lázaro.

En la **'mañanera'** del viernes un reportero que no es de la primera fila de los selectos de Jesús le preguntó al Presidente su opinión sobre este asunto que apenas unas 17 horas antes sus correligionarios Jacobinos y verdes habían aprobado en San Lázaro.

El batazo de **López Obrador** macaneó la bola fuera del estadio. El Presidente no ordenó nada, pero criticó acremente

la ley votada en San Lázaro y por bajo le envió un mensaje a Monreal para que al llegar al Senado pasaran la minuta de la colegisladora por la trituradora o por el cajón más profundo que tenga Ricardo en el sótano de Reforma y Madrid.

El propio Monreal declaró durante el día que esa minuta dormirá el sueño de los justos en el Limbo.

Y la advertencia a los promotores de la Ley ... "la voy a vetar".

Ante eso, ¿para qué hablar?

Les deseo un gran día de sol.

[www.arvizumduardo@gmail.com](mailto:www.arvizumduardo@gmail.com)

Twitter @undatosraru FB Eduardo Arvizu Marin



## Sacapuntas

### ¡Arranca!

Por fin llegó el día. Este lunes inicia operaciones, de manera formal, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. El evento será encabezado por el presidente López Obrador, pero los protagonistas de la ceremonia serán Claudia Sheinbaum y el gobernador del Edomex, Alfredo del Mazo.



Claudia  
Sheinbaum



Gustavo  
Vallejo

### Misión cumplida

El Ejército Mexicano está de *manteles largos* y con la inauguración del AIFA pueden decir: misión cumplida. Todo esto gracias a los trabajos coordinados por el general Gustavo Vallejo, quien como responsable de la obra contó siempre con el respaldo absoluto del titular de la Sedena, el general Luis Cresencio Sandoval.

### Buscan el convencimiento

Nos hacen saber que este martes, la Jucopo de San Lázaro, que preside Rubén Moreira, sostendrá la primera reunión con la titular de la SEP, Delfina Gómez, para hablar sobre la cancelación de Escuelas de Tiempo Completo. La oposición busca persuadirla para que ese programa se mantenga en beneficio de 3.7 millones de alumnos.



Rubén  
Moreira



Patricia  
Armendáriz

### Destape

La empresaria y diputada morenista Patricia Armendáriz se destapó ayer como candidata a la Presidencia de la República. Dijo que los empresarios de la 4T harían un excelente papel para tratar de *llenar los zapatos* de Andrés Manuel López Obrador.



## ***Continúa la promoción***

Ni silencio ni olvido en el INE sobre la Revocación de Mandato. Eso declaró **Lorenzo Córdova** al responder a los cuestionamientos que ha recibido el máximo órgano electoral sobre una supuesta pasividad frente a la consulta. De hecho, anunció una serie de foros en la materia, a partir del 25 de marzo.



**Lorenzo Córdova**

---

[SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM](mailto:SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM)



## Lo que no es lógico

Suele decirse en el ambiente jurídico que aquello que no suena lógico, suena metálico, y ésta podría ser una de las explicaciones a la aberración que ahora regresa al Senado de la República denominada como "cobranza delegada".

Primero, ésta es una iniciativa originalmente del senador de Morena **Casimiro Méndez**, que plantea regresar a los trabajadores a las tiendas de raya, como atinadamente lo ha señalado el *Padre del Análisis Superior*. La iniciativa pasó como submarino en el Senado. Los legisladores de Morena y sus lapas utilizaron su mayoría para pasarla, ignorando los débiles llamados de la oposición a que no se hiciera. En verdad, parecería que a nadie le importaba mucho.

En abril del año pasado llegó a la Cámara de Diputados, pero ahora comenzó a verse la preocupación, puesto que, de acuerdo con legisladores, como la panista **Patricia Terrazas**, los de la Secretaría de Hacienda se implicaron y comenzaron a trabajar en una larga lista de reformas que, según vemos, no corrigieron el fondo de la iniciativa que tiene tres grandes defectos: permite al patrón y al otorgante de crédito disponer del dinero del trabajador como sucedía en las tiendas de raya: le quita el poder de solicitar financiamiento con quien mejor le parezca, puesto que plantea que sólo podría solicitarlo con aquella empresa con la que su patrón tenga firmado un convenio, es decir, le quita la elección al dueño del dinero. Adicionalmente, plantea que para el pago de deudas el patrón descuenta de la nómina al trabajador y, como se aprobó en el Senado, podría ser hasta el 45% del sueldo libre del empleado.

Cuando se intentó aprobar la iniciativa, la semana pasada, sorprendentemente los del Partido del Trabajo actuaron considerando los intereses de la clase trabajadora. Este partido servil a Morena, por una extraña ocasión, votó de la manera correcta.

### REMATE CORTITO

Pero muy poco duró el gusto. La semana pasada votaron como le conviene a Morena; algunos dicen que los chamaqueraron prometiéndoles que en el Senado se harían los cambios que habían solicitado. Así, esta iniciativa logró tener los votos suficientes para ser aprobada en la Cámara de Diputados y regresar al Senado para aplicarse. Esta iniciativa, en los términos que está, daña a los trabajadores y beneficia a las sofomes, algunas no reguladas, que han encontrado

en los créditos de nómina un negocio cuantioso y, a veces, en la frontera de la ilegalidad.

No son pocos los que ponen entre los cabilderos de esta aberración a los de Crédito Real, una empresa que está arrastrando una larguísima cauda de problemas financieros debido, no a la caída en ingresos, sino a un crecimiento que podría definirse, en el menos malo de los casos, como temerario. Tan afortunada como sorprendentemente, el viernes, el Presidente de la República dijo que si los senadores aprobaban esta iniciativa, él la vetaría.

### REMATE CORRECTOR

Fue particularmente claro: "No estoy de acuerdo con esa reforma, no creo que deba de embargarse el salario de los trabajadores bajo ninguna circunstancia... y no puede apropiarse de la nómina del trabajador. El gobierno no debe prestarse a eso. Afortunadamente todavía no se aprobó... se regresa al Senado. Ojalá los senadores la revisen bien. Esa era la costumbre, que no se revisaran bien las iniciativas".

Por cierto, curioso que, luego de estas declaraciones del Presidente, la secretaria del Trabajo, **Luisa Alcalde**, saliera a dar su opinión, evidentemente en contra, ¿estaba esperando línea? ¿No se había dado cuenta? ¿Lo vio como oportunidad de quedar bien con el jefe? ¿O todas juntas?

Es fácil imaginar que los senadores de Morena darán carpetazo a esta iniciativa luego de haber oído al Presidente cuestionarlos, incluso porque ellos fueron los que impulsaron esta iniciativa que fácilmente podría confundirse con una neoliberal para dañar a los trabajadores y favorecer a los bancos. Los bancos, perfectamente regulados, tienen una amplia competencia que beneficia directamente a los trabajadores, comenzando con la portabilidad que permite al acreditado control sobre el producto de su trabajo. En realidad, se trata de beneficiar a ciertas sofomes, especialmente muchas no reguladas que han hecho contubernios con malos patrones en detrimento de sus empleados.

Una vez más, los legisladores de Morena trataron de pasar una iniciativa que no beneficia a los trabajadores, sino a un grupo de poder económico. Pronto, muchos de los que han prestado su posición legislativa tendrán que dar explicaciones.



Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés  
maricarmencm@gmail.comCobranza delegada,  
regaño de AMLO  
y STPS

El Premio Limón es para **Ignacio Mier**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados porque impulsó su mayoría para aprobar en *fast track* el decreto que permite a funcionarios públicos opinar y promover la revocación de mandato, y por la aprobación de la polémica iniciativa de cobranza delegada en créditos de nómina, aprobada por 237 votos de Morena y aliados, y que el presidente **López Obrador** amenaza con vetar si se aprueba en el Senado.

No es la primera vez que López Obrador critica a los legisladores de Morena, pero sí es la primera que amenaza con ejercer su derecho de veto y fue además secundado por la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, quien dijo que esta iniciativa viola la Ley Federal del Trabajo y que los salarios de los trabajadores no pueden ser embargados.

La iniciativa de cobranza delegada modifica las leyes generales de Títulos y Operaciones de Crédito, de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito y de Protección de Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y fue severamente criticada por los partidos de oposición que votaron en contra porque permitiría a instituciones financieras cobrar adeudos de créditos de nómina directamente del salario de los trabajadores con un tope de hasta 40% del salario que tendrían que retener obligatoriamente los patrones.

Hay que recordar que fue una iniciativa presenta por el exsenador de Morena **Miguel Ángel Navarro**, hoy gobernador de Nayarit, y respaldada por el también exsenador y dirigente sindical **Pedro Haces**.

La interrogante es por qué la insistencia de legisladores de Morena –en ambas cámaras– de aprobar una iniciativa tan polémica que realmente beneficia a instituciones financieras en detrimento de los trabajadores.

**ABM PIDE CAMBIOS**

La que también se apresuró a pedir al Congreso una revisión a la iniciativa –después de que fue criticada por **López Obrador**– fue la Asociación de Bancos de México, que preside **Daniel Becker**. Demandó que se permita que los trabajadores puedan decidir con cuál institución financiera contratarán un crédito de nómina; que se promueva la competencia cuidando que los trabajadores no incurran en un sobreendeudamiento; piso parejo a la regulación, especialmente para las Sofomes, y que no se establezcan controles de precios que distorsionen el mercado.

**COMITÉ DE EQUIDAD  
DE GÉNERO**

El Premio Naranja Dulce es para el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, quien encabezó la instalación del Comité de Igualdad de Género en las Entidades Financieras.

Aunque no es la primera vez que se firma un convenio para

promover una mayor equidad en el sector financiero, se espera avanzar –sin cuotas de género obligatorias– porque se establecerán directrices para fomentar una mayor participación de mujeres en puestos directivos; en consejos de Administración, y desarrollar productos financieros de inversión y crédito dirigidos a mujeres.

La realidad es que el sector financiero es uno de los de mayor rezago en equidad de género tanto en el sector privado como en el gubernamental. Si bien hay avances como tener mayoría de mujeres en la Junta de Gobierno del Banco de México, encabezada por **Victoria Rodríguez Ceja**, actualmente todos los bancos de desarrollo están dirigidos por hombres: **Rodríguez Ceja**, quien era subsecretaria de Egresos, fue sustituida por **Juan Pablo de Botton**, y las autoridades financieras: CNBV, CNSF, Condusef e IPAB están encabezadas por hombres.

No es la primera vez que se firma un convenio para promover más equidad en el sector financiero.



• SPLIT FINANCIERO

## No pasará regulación de créditos de nómina



Por Julio Pilotzi

juliopilotzi@hotmail.com

No gustó absolutamente nada en la Asociación de Bancos de México (ABM), que preside Daniel Becker Feldman, la aprobación de la iniciativa que pretende regular el funcionamiento de los créditos de nómina en el país, incluso cuando a algunos miembros del partido en el poder les había hecho saber su postura, incluso derivado de esta decisión difundieron un comunicado enérgico en el que enumeran puntos medulares de este asunto, pero la precaución no para ahí ya que hay otros temas que los inquieta, pero el inmediato de incluir en la ley el concepto de “cobranza delegada” ha provocado que quien tenga que dar la tranquilidad a la banca en nuestro país haya tenido que ser el coordinador parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila, que se sabe este lunes una vez más hará saber a los oídos de las instituciones financieras que en el Senado no pasará el asunto.

Pero incluso para dejar claro que la ABM está en favor de impulsar una regulación, piden analizar mecanismos que permitan a los trabajadores decidir con que institución financiera contratan un crédito de nómina, así como la dispersión de la misma, pero sobre todo más créditos y mejores condiciones para los trabajadores, empujar un tema que les lastima que es el de las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofom), Entidades Financieras Reguladas (ER) y Entidades No Reguladas (ENR), conocidas como “nomineras”, y por supuesto que haya transparencia y claridad de las condiciones del crédito, dejando también que el mercado compita y mediante eso haya menor ofrecimiento en el costo de los créditos de nómina para no caer en la regulación que distorsione el mercado.

De hecho, en todo esto ya hubo una conversación entre Monreal Ávila y el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco, para caminar hacia una ley de consenso que no afecte a los trabajadores. El dictamen a la minuta

que reforma las leyes generales de Títulos y Operaciones de Crédito, de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y de la Ley de Protección de Defensa al Usuario de Servicios Financieros podría provocar que haya vacíos legales porque aunque muchos presumen dientes para la Condusef y la Asociación Mexicana de Empresas de Nómina (Amden) aplaude esto, sino se hace lo correcto, sería muy grave, y contraproducente, porque más que caminar y argumentar que no se trate de un camino a la “tienda de raya” daría espacio al surgimiento de nuevos actores que busquen manejarse fuera de la ley. Verificar que una persona sea plenamente acreedora a un crédito sin rebasar que no excedan la capacidad de endeudamiento del empleado e impulsar una mejor cultura financiera es lo que se desea; de hecho, es uno de los temas a analizar en la próxima Convención Bancaria donde, por cierto, aún está sin confirmarse la presencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**La Razón**

N16

21/03/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

**Voz en off.** El Presidente Andrés Manuel López Obrador afirma que Delta Airlines está considerando ofrecer vuelos desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles hacia Estados Unidos. La realidad es que apenas 8 vuelos nacionales y uno internacional de Venezuela, que servirá sólo para la inauguración, es lo hay. Así las cosas...

---

**Twitter:** @juliopilotzi



## — ALHAJERO —



## #OPINIÓN

*Con todo respeto,  
Putín ni es de  
izquierda, ni es  
socialista; ni Rusia  
es de izquierda  
socialista, es una  
economía manejada  
por una oligarquía:  
Rutx Cabañas*

DÓNDE ESTÁ  
MÉXICO REALMENTE

ambigüedad. Esa es la palabra que define actualmente la posición de México frente a la invasión de Rusia a Ucrania.

Y esa "ambigüedad" deriva, por un lado, de una posición firme de la cancillería mexicana en los organismos Internacionales, frente a las declaraciones

del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en sus mañaneras.

Así lo ven, lo "leen", lo advierten, diplomáticos acredita-



dos en nuestro país —el tema es comida cotidiana entre ellos— y mandatarios de otros países.

El embajador **Miguel Ruíz Cabañas**, exsubsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), habla precisamente de esa “ambigüedad” y apunta hacia sus consecuencias:

“Yo creo que es un factor que le resta contundencia a la posición de México. Los observadores internacionales toman nota y dicen: ‘bueno, su embajador (en la ONU), el secretario de Relaciones, han dicho que se trata de una invasión y la condenamos enérgicamente, pero el presidente introduce esta palabra que usé en un artículo: Ambigüedad’.

Se preguntan: “Realmente ¿dónde está México en este conflicto?”.

En su opinión, ha habido un equívoco, pues cuando el Presidente habla, pone en igualdad a Rusia y a Ucrania. Y no es así, “uno es el torturador y otro es torturado”.

“Es injusto ponerlos al mismo nivel —alega—. Fue Rusia la que invadió Ucrania, y México tiene que estar apoyando al país agredido y pidiendo, desde luego, el cese de hostilidades, la salida de tropas de Rusia del territorio ucraniano. ¡Y sin ambigüedades!”.

Otro gran equívoco, advierte el profesor del Tecnológico de Monterrey, está en la confusión ideológica que impera entre algunos círculos en México: “Hay la idea de que (**Vladimir**) **Putín** y Rusia son ‘de izquierda’ y me parece uno de los equívocos más grandes que se están cometiendo. Con todo respeto, **Putín** ni es de izquierda, ni es socialista; ni Rusia es de izquierda socialista, es una economía manejada por una oligarquía y eso es la verdad”.

Le comenta el intento (fallido) de crear un Grupo de Amistad México-Rusia la semana pasada en la Cámara de Diputados. **Ruíz Cabañas**, miembro del Servicio Exterior Mexicano, apunta:

---

### AMLO coloca en igualdad de condiciones a Rusia y Ucrania

---

“Seguramente lo escogieron porque, por así decirlo, su *corazoncito* está de ese lado, pero están cometiendo un gran error, la Rusia de **Putín** no tiene nada que ver con la izquierda. Si en el fondo lo que piensan es que Rusia es otro polo de poder, también creo que se están equivocando fuerte”.

En lo que sí cree que el presidente **López Obrador** tiene razón es en que, dado que estamos en el continente americano, nos conviene fortalecer, sobre todo, América del Norte, y si se quiere, a todo el hemisferio. “¡Por dios!, nuestra economía, 80 por ciento, está en América del Norte; no con Rusia, que yo sepa”.

Para el embajador, entre la “ambigüedad” en el caso de Ucrania y la encendida respuesta del Presidente de México al Parlamento Europeo —sin tomar en cuenta al canciller— el papel de **Marcelo Ebrard** al frente de la SRE “queda bastante reducido y se mina su credibilidad como portavoz de México; y no sólo a él, sino al Gobierno de México”.

¿Pierde liderazgo el propio **Andrés Manuel**?

Para **Ruíz Cabañas**, en muchos países sí lo está perdiendo, aunque probablemente en otros, como para el presidente de Argentina —que le está proponiendo un eje México-Argentina-Brasil, cuando regrese Lula al poder— tendrá más credibilidad.

\*\*\*

**GEMAS:** Obsequio del ministro de Relaciones Exteriores ruso, **Serguéi Lavrov**: “Estados Unidos quiere que *prime* un mundo unipolar (...) Intenta que todo Occidente se pliegue a sus intereses, pero hay países como China, la India, Brasil, Argentina, México, que nunca van a aceptar que exista una ‘aldea’ global con un sheriff estadounidense”.



## El aeropuerto chafa del gobierno chafa

**H**oy se inaugura un aeropuerto tan chafa que las aerolíneas no lo quieren usar, los pasajeros no pueden llegar y los comercios no se quieren instalar ahí. No están terminadas la pista central, la torre de control, la terminal de pasajeros, las plataformas, las vías de acceso, el área de aduanas, la zona de catering ni el hotel.

El aeropuerto General Felipe Ángeles no ha recibido la certificación de seguridad que exigen los vuelos de las principales aerolíneas del mundo y tuvo que gestionar con la dictadura venezolana que les mande un avión a la quincena para poder presumir la categoría de "aeropuerto internacional".

Es el aeropuerto chafa del gobierno chafa. A tal grado, que las grandes aerolíneas no lo quieren usar. Apenas el viernes en su conferencia mañanera, el presidente López Obrador confesó que ha tenido que fungir como agente de viajes, y hacer llamadas telefónicas a los directivos de las aerolíneas trasnacionales para convencerlos de usarlo. Cuando un país inaugura un aeropuerto nuevo, las líneas aéreas suelen pelearse por los lugares para estrenarlo. Aquí es todo lo contrario: van a em-

pezar con seis vuelos de salida y seis de llegada, comparados con las casi 900 operaciones diarias que tiene al Aeropuerto Internacional Benito Juárez.

Empantanado, el gobierno ha tenido que recurrir a la extorsión, una práctica extendida en el obradorato: ya no se van a autorizar nuevos vuelos en el aeropuerto Benito Juárez (el bueno de la Ciudad de México) para que las aerolíneas a fuerzas tengan que aterrizar en Santa Lucía. Por si fuera poco, hay denuncias de que mandos militares están hablando con los dueños de comercios, restaurantes y casas de cambio del aeropuerto actual amenazándolos con usar argumentos de "seguridad nacional" para reubicarlos en zonas menos atractivas de la terminal si no se instalan "por las buenas" en el Felipe Ángeles.

Y si el presidente se tuvo que convertir en agente de viajes, lo del general encargado de construir la nueva terminal es aún peor: el gobierno lo convirtió en actor de telenovela de Epigmenio

Ibarra. Y ahí lo vemos, habiéndole a una estatua, en una penosa actuación bajo la dirección del propagandista estrella del régimen que hizo un "documental"

para ensalzar la obra y justificar la militarización del gobierno. El presidente dijo que lo hizo gratis. No tanto: a finales de 2020 la administración de su amigo Andrés Manuel le dio 150 millones de pesos en un privilegiado crédito del banco gubernamental Bancomext, mientras a los empresarios del país los condenaba a resistir la pandemia con créditos de 20 mil pesitos.

El dinero del Felipe Ángeles es tema aparte y ha manchado el uniforme militar: costó 52% más de lo presupuestado, se descubrieron empresas fantasma que recibieron contratos para su construcción y la Auditoría Superior denunció que los militares no justificaron 12 mil millones de pesos que se gastaron. Según confesó el general del Ejército encargado de construirlo, no va a ser negocio este año, tampoco el próximo, ni siquiera el que sigue; en síntesis, no va a ser negocio en este sexenio: va a seguir costando dinero.

Con estos elementos, si López Obrador estuviera en la oposición lo estaría haciendo pedazos. Pero el presidente lo considera un éxito para presumirse. Para sus estándares, pues sí, tal vez: los baños están bien padres. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MEXICO

5

21/03/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

***Es tan chafa que las aerolíneas  
no lo quieren usar, los pasajeros  
no pueden llegar y los comercios  
no se quieren instalar ahí.***



## AIFA, modelo de negocios del ejército y el 3%

Hoy se inaugura la primera obra icónica del obradorismo, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. En un documental, realizado por Argos, el presidente **López Obrador** explica la construcción del nuevo aeropuerto, y resalta su edificación por parte del ejército.

En el documental, el general **Gustavo Vallejo**, encargado del agrupamiento de Ingenieros en Santa Lucía, da a conocer cómo Sedena negoció con los distintos proveedores del aeropuerto.

El general **Vallejo** fue a ver no a los ejecutivos, sino a los dueños o hijos de los dueños de la proveeduría: pisos, plafones, pintura, aluminio, etcétera. Ahí les pidió un buen precio para construir el Felipe Ángeles.



### NEGOCIARON PRECIO Y "EL AMOR POR MÉXICO"

Después de haber negociado el precio por cantidad, en una suerte de compra consolidada, el ejército trató de ser un buen comprador. Pagó a tiempo, buscó dar liquidez a los empresarios que le daban el material, anticipos como habían acordado, entregar rápido.

Una vez finalizado el proceso de negociación para precio, plazos de entrega y pagos, el general **Vallejo** les ponía un acertijo a sus proveedores.

Les preguntaba a los empresarios: ¿cuánto era su amor por México? Los empresarios no sabían qué contestar. Todos decían que mucho. El general **Vallejo** les decía que su amor por México por lo menos se debía traducir en un descuento adicional de 3%.

Y así fue con todos los ma-

---

Les preguntaba a los empresarios: ¿cuánto era su amor por México? No sabían qué contestar.

---

teriales de la obra. Tuvieron un buen precio de negociación, pero, además, el descuento de por lo menos 3%.

¿Usted le hubiera dicho "no" al general?



### EL COSTO DEL AIFA MÁS CANCELACIÓN DEL NAIM

Esto viene a colación por el precio de construir el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

El presidente **López Obrador** ha insistido que el costo fue de 75 mil millones de pesos. Para otros, tomando datos de Hacienda, la construcción supera los 104 mil millones de pesos.

Lo cierto, a los 75 mil millones de pesos que dice el Presidente costó el AIFA, debemos sumarle los gastos de haber cancelado el Aeropuerto de Texcoco (NAIM, Nuevo Aeropuerto Internacional de México), que, según la Auditoría Superior de la Federación, tuvo un costo de 113 mil millones de pesos.



### EL RETO, EVITAR SATURACIÓN DEL AICM

Y más allá de estos gastos importantes, el mayor costo será si el Felipe Ángeles no cumple con sus expectativas. ¿Será la obra que evitará el colapso del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México? Éste es el tema de fondo: saber si con el Felipe Ángeles, de verdad, se hará viable la aviación del centro del país.

Por lo otro, la construcción del aeropuerto es viable e integral. Tendrá tres museos, una base de mantenimiento, una para aviación ejecutiva, una terminal de helicópteros, centros de exposición, un hotel y, al lado, una ciudad militar. Pero su reto es ser la solución para evitar la saturación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Por lo pronto, no lo puede ser, apenas empezará a operar con siete vuelos. Ya veremos.



## AFINIDADES SELECTIVAS

HÉCTOR  
ZAMARRÓNhector.zamarron@milenio.com  
@hzamarronInstructivo para  
discutir sobre el nuevo  
aeropuerto

**A**ntes de caer en una discusión familiar, con amigos o colegas del trabajo (ya no se diga en redes sociales, con desconocidos, que suelen ser incluso más intensas), sobre el nuevo aeropuerto Felipe Ángeles, les comparto algunas ideas para orientar la polémica y que los resultados no sean tan ingratos.

Podríamos comenzar con un simple ¿te gusta? o ¿qué opinas de...?, pero eso no nos llevaría a ningún destino, por eso mejor ordenar la discusión y antes de que la polarización que priva en la sociedad se adueñe de nuestras familias y entornos seguros, mejor vamos por partes. El tema es tan amplio que vale la pena diseccionarlo.

Si discutimos sobre las bondades del proyecto de Texcoco —elaborado por Norman Foster y Fernando Romero—, frente a la austeridad de Santa Lucía, obra del reconocido Francisco González-Pulido (quien desconoció los resultados), estaremos hablando de arquitectura.

Como dato, basta saber que también de Foster era el proyecto de vías elevadas para ciclistas en Londres, que terminó desechado por los usuarios que hallaron inservible su idea de mandarlos por arriba de sus destinos. Así como la idea de construir un aeropuerto en medio de un lago.

Otra discusión es la del costo. Nunca sabremos quién tiene la razón porque la Sedena argumenta que costó menos incluso que lo presupuestado (75 mil millones), mientras que los vocingleros de Twitter afirman que el costo que pagaremos por la can-

celación y la obra ascenderá a los 500 mil millones de pesos. La Auditoría tiene otros datos.

Podemos discutir sobre su lejanía de la capital. Ese es un debate interminable. Que si habrá tren, que si el Uber es

muy caro, que si las autopistas tienen mucho tráfico, que si... todos los grandes aeropuertos están lejanos a las ciudades pero, además, volar es un privilegio en un país donde solo 30 por ciento viaja en avión, incluso para viajeros como quien escribe, que he pisado todo tipo de aeropuertos en el mundo y en México, viajar sigue siendo un privilegio y cuando requiero hacerlo tomo todo el tiempo que requiera.

Aun así, los aeropuertos suelen tener ese tufo aspiracionista que te hace pagar más de 100 pesos por un simple café con pan. Me incomoda ese toque de lujo que pretenden darle al viaje que, al menos en mi caso, solo se reduce a la preocupación por llegar del punto A al punto B, pero el lujo es una condición *sine qua non* del capitalismo.

Podríamos también discutir el tema ambiental, si dejarlo en Texcoco, en donde escurren los ríos del valle, o si la construcción en Santa Lucía provocó un terregal. Qué difícil resulta a veces percatarse de nuestros privilegios y tratar de entender desde ahí a la sociedad. A una buena parte le resulta casi imposible despojarse de prejuicios y abstenerse de criticar a una familia pobre por ir de visita a un aeropuerto que quizá no use nunca.

## Pleito en las alturas

Nada bueno ocurre cuando pelean el ex consejero jurídico de la Presidencia, la ex secretaria de Gobernación y presidenta de la mesa directiva del Senado, junto con el fiscal general de la República. Entre acusaciones de complots, corrupción y abusos de poder, ninguno sale bien librado. En el tablero toca mover al Presidente. ■

Estos lugares  
suelen tener un tufo  
aspiracionista, pues el  
lujo es una condición  
del capitalismo



## CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

### ¿EL REGRESO DE CUEVAS?

*Un sector pide frenar el proceso de separación definitiva de la alcaldesa al considerar que el mensaje es que existe una persecución política*

**C**

ontrario a lo que planeaban los morenistas de la CDMX, de que el proceso en contra de Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc, sería un misilazo para destruir a la unión de alcaldes de oposición, la acción amenaza con explotarle a Morena.

Cuevas es el misil que cayó en el equipo de la jefa de Gobierno y de su partido. Un sector pide frenar el proceso de separación definitiva de la alcaldesa al considerar que el mensaje hacia afuera es que existe una persecución política en contra de los opositores y que la acción judicial terminará siendo contraproducente.

Fuentes cercanas al Palacio del Ayuntamiento aseguraron a esta columna que otro punto que se valora es la reacción del viernes de Ricardo Monreal, al poner en la mesa los nombres de Bejarano y Padierna, apabullados en las elecciones de junio, como autores de la persecución.

La del senador es una jugada para victimizar a Cuevas y adelantarse así, en caso de que sí la separen del cargo de manera definitiva, en una nueva elección para que su sustituto o sustituta de la alianza Va por México llegue con posibilidades para ratificar su triunfo en Cuauhtémoc.

Por eso, hay voces internas en el gobierno que piden dejar en paz a Cuevas, pues en caso de que Morena pierda la elección interna sería un golpe letal para el partido en las elecciones de este año en los seis estados y de cara a 2024.

**La acción  
amenaza con  
explotarle a  
Morena**

#### ¿Cuándo va a gobernar a los suyos?

Hoy, el peor enemigo del Presidente no está en el PAN, ni en el PRI, ni mucho menos en Movimiento Ciudadano.

La mafia del poder se editó: vive en las entrañas de la administración pública de su gobierno.

Este fin de semana todo lo que se decía *off the record* terminó saliendo a la luz pública de vivos textos de los protagonistas centrales, y ahondó la encrucijada en la que poco a poco fueron metiendo a López Obrador desde hace tiempo por el fuego cruzado, el abuso de poder, el uso faccioso de las instituciones, las sospechas de enriquecimiento ilícito y corrupción entre los integrantes de su círculo más íntimo de colaboradores y excolaboradores.

Lo que sucede en el lopezobradorismo será uno de los principales capítulos del sexenio de López Obrador.

¿Cuáles van a ser las acciones que va a tomar el Presidente para salvar su transformación y honrar su promesa de campaña de que: "La mafia en el poder no podrá, esta vez, imponer a un titere o a un pelele".

¿Cómo gobernar un país cuando el Presidente ni siquiera gobierna a los suyos?

\*\*\*

**UPPERCUT:** *Los 30 diputados panistas enviaron carta de rechazo a la invitación a inaugurar el AIFA por considerar que se trata de un acto de propaganda gubernamental y difusión, aún más, de la imagen de AMLO en plena veda electoral, de cara al proceso de revocación de mandato.*



Javier  
Solórzano  
Zinser

solorzano52mx@yahoo.com.mx

## • QUEBRADERO

### AIFA. Triunfo del Presidente

Hoy es un día particularmente importante y significativo para el Presidente. Más allá de cumplir con una promesa debe saber que a pesar de todas las críticas que ha recibido por la cancelación del aeropuerto está ofreciendo una alternativa, guste o no.

En mejor momento no le puede venir la inauguración del Aeropuerto Felipe Ángeles (AIFA). Los reflectores se van a dirigir a una de las tres obras emblemáticas que ha propuesto para su sexenio.

La inauguración va a ser motivo de fiesta y le permitirá mostrar a sus furibundos seguidores que cumple y además que lo mejor que hizo fue cancelar el aeropuerto de Texcoco; en términos simples es algo así como remedio y trapito.

Lo que no se puede soslayar es el hecho de que con la inauguración del AIFA se está tomando una decisión que no sólo pasa por una concepción de la industria aeronáutica en todos los sentidos, sino también con la idea de país y cómo queremos insertarnos en el mundo.

Texcoco estaba concebido para ser un actor central de movimiento de pasajeros, pero sobre todo el convertir al país en un eje de movilidad para muchas líneas aéreas que permitieran colocarnos como centro de intercomunicación a nivel mundial.

Todavía hay muchos pendientes sobre Texcoco. Hay que pagar mucho dinero por la cancelación de la obra y seguimos esperando que se materialicen las muchas referencias sobre actos de corrupción, las cuales hasta ahora no se han materializado.

La inauguración no quita los pendientes y tampoco pasa a segundo plano la muy singular consulta que se hizo para cancelar la obra. Reconociendo la importancia del acto de hoy no se debe perder de vista que muchos inversionistas encontraron en la cancelación un muy importante signo de desconfianza, el cual todavía rodea a López Obrador.

Esta decisión junto con otras ha creado un ambiente vacilante entre los empresarios. Les inquieta que puedan presentarse situaciones similares que los coloquen en la adversidad, sin dejar de reconocer que existen muchas justificadas críticas a la forma en que se maneja el sector privado.

Será cuestión de poco tiempo para saber qué tanto el AIFA pudiera ser un detonador que hiciera que los empresarios recobrarán la necesaria confianza. Al final para muchos de ellas y ellos el Presidente terminó por hacer lo que quería sin importarle las formas y para ello, además, se sirvió del Ejército.

Hizo una consulta cuestionada, no atendió lo que ya estaba en construcción, acusó que la obra era un “monumento a la corrupción”, le puso al nuevo aeropuerto el nombre que él quería y hoy lo inaugura, aunque no vaya a hacer uso de la palabra.

**DÍGASE** lo que se diga, esta batalla se la llevó López Obrador, hizo bien la tarea y ganó



El AIFA es una gran obra, pero se rige bajo otro concepto. No tiene sentido escatimarla, la cuestión es que está diseñada y pensada bajo otra concepción de la aviación. Sus alcances son limitados y su plan de crecimiento llevará mucho tiempo para las demandas que cotidianamente se tienen en los aeropuertos de las grandes ciudades.

Un elemento que tienen que resolver de manera inmediata es el acceso al aeropuerto. No es correcto que se diga que desde Palacio Nacional se puede llegar en 40 minutos o que desde Perisur se llega en 50. El tránsito en la ciudad está siendo de nuevo de la mayor intensidad, debido a que se ha ido aligerando el movimiento en la nueva etapa que estamos viviendo en la pandemia.

Como fuere, este día el Presidente está agenciándose un gran triunfo. Es una victoria de su concepción de la gobernabilidad, de su proyecto, de una demostración de que las cosas pueden hacerse de otra forma todo lo cual será profundamente ponderado por sus furibundos seguidores, entre los que están gobernadores, diputados y senadores.

Dígame lo que se diga, esta batalla se la llevó López Obrador, hizo bien la tarea y ganó.

● **RESQUICIOS**

El artículo de Julio Scherer en Proceso pone al descubierto de manera brutal las intrigas palaciegas en el primer círculo del Presidente. Si López Obrador lo sabía y no hizo nada, malo y si no lo sabía, peor.

*Raúl Trejo Delarbre***AIFA:  
opacidad,  
delirio,  
militarización****SOCIEDAD Y PODER**

# AIFA: opacidad, delirio, militarización

**Raúl Trejo Delarbre**  
*trejoraul@gmail.com*



**F**irme y solemne, el general Gustavo Vallejo se para delante de la estatua ecuestre de Felipe Ángeles. “¡Es un honor recibirlo!”, le dice a la figura de bronce que tiene 10 metros de altura. Esa delirante escena forma parte de la película que el gobierno promueve para hacer propaganda al aeropuerto que inaugura este 21 de marzo.

General de Brigada, egresado de la Escuela Militar de Ingenieros, Vallejo ha estado a cargo de la construcción del aeropuerto en Santa Lucía. El sitio web de esa obra lo describe como un hombre que “confía en lo asible, en la norma, en los números, en la realidad que se comprueba una y otra vez”. Ese empeño en la racionalidad no impidió que el general Vallejo conversara con la estatua de Felipe Ángeles.

Esa mayúscula obra de ingeniería ha requerido de un gran esfuerzo de edificación, realizado por millares de trabajadores a las órdenes del Ejército. La propaganda oficial la presenta como resultado de una hazaña del “pueblo uniformado”. Con menos afectación, se puede decir que el aeropuerto es parte de la militarización de importantes segmentos de la vida pública.

El Ejército, junto con un dispendio de miles de millones de pesos, ha sido utilizado para satisfacer un capricho del presidente López Obrador. El presi-

dente destruyó la obra que se edificaba en Texcoco y que llevaba un avance del 33% para demostrar que él es, y nadie más que él, quien tiene el poder en este país. López Obrador dice que aquel aeropuerto resultaba muy costoso pero lo que más le disgustaba era que esa obra, de innegable calidad, fue diseñada en gobiernos anteriores.

En el panfletario documental con el que publicita el Aeropuerto Felipe Ángeles, AIFA, el presidente dice que costará 75 mil millones de pesos y que, en cambio, el aeropuerto de Texcoco hubiera costado 300 mil mdp. Se lograron “225 mil millones de ahorro”, asegura.

López Obrador reconoce que al costo del aeropuerto cancelado “se puede agregar lo que se pagó a las empresas constructoras por no realizarse esa obra, tenemos un estimado de 80, de 100 mil millones... estamos hablando de un ahorro de 125, 130 mil millones de pesos”. Esas cuentas no cuadran con la información disponible acerca de los costos del aeropuerto fallido y, por decirle de alguna manera, el aeropuerto tullido que se inaugura en Santa Lucía.

El año pasado la Auditoría Superior de la Federación informó que la cancelación del Nuevo Aeropuerto en Texcoco, NAICM, costaría 332 mil millones de pesos. Tal cantidad incluye 163.5 mil mdp de gastos ya realizados y 168.5 mil mdp por la cancelación e intereses de bonos emitidos para financiar esa obra. Aquella cifra fue impugnada por el gobierno y entonces la Auditoría dijo que la cancelación costó 113 mil mdp.

Para rectificar la cifra inicial, la Auditoría descontó el pago de bonos que tuvieron que ser recuperados o liquidados por el gobierno, con todo y pago de intereses. Se ha estimado que esas ero-



gaciones ascenderán al menos a 169 mil millones de pesos. La Secretaría de Hacienda dijo que esos compromisos serán sufragados con la Tarifa de Uso de Aeropuerto, TUA, del actual Aeropuerto Internacional y del nuevo, en Santa Lucía. Si se trata de gastos que el país debe hacer, entonces tienen que ser considerados en el costo por la cancelación.

Los recursos obtenidos con la TUA deberían servir para el mantenimiento de los aeropuertos. Si con ellos, en cambio, se paga la cancelación del NAICM, eso explica en parte el abandono en que se encuentra el saturado Aeropuerto Benito Juárez.

Así que la cancelación del aeropuerto en Texcoco no nos ha costado 80 o 100 mil millones como, con tanta vaguedad, dice el presidente. Por esa decisión tendremos que pagar una cantidad dos o tres veces mayor.

Tampoco es cierto que el Felipe Ángeles haya costado 75 mil mdp. El presupuesto inicial para construirlo era de 79 mil 305 mdp. Hasta ahora ha costado al menos 116 mil mdp, de acuerdo con datos publicados por El Universal el 15 de marzo.

Hace tres meses, la Agencia Federal de Aviación Civil reservó la información sobre aeronavegabilidad, planes de inversión y otros documentos del título de concesión del aeropuerto Ángeles, con el pretexto de evitar “un sabotaje” que podría arriesgar la construcción (El Fi-

nanciero, 18 de noviembre). En ausencia de información completa y confiable, se mantienen las reservas de especialistas en aeronáutica que han expresado temores sobre la seguridad de las rutas de vuelo en torno a Santa Lucía y su compatibilidad con el aeropuerto Benito Juárez.

A pesar de la opacidad en la información sobre el AIFA, en noviembre pasado Latinus documentó la discrecional contratación de compras con empresas fantasma. Ahora los reporteros de ese medio, Isabella González y Mario Gutiérrez, encontraron que la Torre de Control del aeropuerto no tiene dictamen de seguridad estructural.

Sus constructores han querido que esa Torre de Control sea un emblema de la militarización del aeropuerto. Un video en el sitio web de esa obra explica que el alargado edificio de 88 metros representa al Macuahuitl, un arma de los guerreros mexicas que consistía en un palo de madera incrustado con piedras de obsidiana. Ese garrote prehispánico podía “generar laceraciones sumamente fuertes que en ese tiempo eran difíciles de curar y producían la muerte del enemigo”, explica un militar en ese didáctico video.

La misma Torre es el eje de un conjunto que, visto desde el aire, imita la

figura de un Chimalli. Ese era el escudo que traía cada guerrero águila, que “era un representante de esa población, era el líder y era el que defendía al pueblo en aquellos tiempos”.

Si se sugiere que los militares son los líderes de la sociedad, es porque el presidente les ha conferido un arriesgado protagonismo con tal de edificar a toda prisa obras innecesarias, improvisadas y onerosas, que satisfacen su delirante megalomanía a costa de destruir parte del patrimonio nacional.



El Ejército, junto con un dispendio de miles de millones de pesos, ha sido utilizado para satisfacer un capricho del presidente Andrés Manuel López Obrador





## FRENTE POLÍTICOS

**1. El gran día.** Mucho se habla y mucho más se hablará del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en Santa Lucía, Estado de México, junto con el Tren Maya y la refinería en Dos Bocas, obra emblemática del gobierno. Es verdad, no tiene el lujo ni la opulencia de los años de neoliberalismo, pero es un claro ejemplo de que en unos meses se puede lograr una magna instalación en tiempo y costos que no merman, como antes, las arcas públicas. Nos han prometido honestidad y eso se espera de las cuentas y facturas del nuevo aeropuerto por el que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** eligió en vez del de Texcoco. Austeridad republicana, menos dispendio y proyecto veloz. Bienvenido sea. Un ejemplo de cómo hacer mucho con poco.

**2. Vaivenes políticos.** Que es una rueda de la fortuna lo saben quienes a la política se dedican. Un día en el limbo y al otro no. El caso de **Jaime Rodríguez**, *El Bronco*, exgobernador de Nuevo León, se ha presenciado ya en otras ocasiones. No debe sorprender, entonces, que vayan contra él con todo. En un segundo cateo, efectuado en una de sus propiedades, se localizaron 2 millones 100 mil pesos en efectivo, 2 cajas fuertes que fueron trasladadas a Monterrey, un rifle 30x30 y un revólver 357 Magnum. Adiós. El inmueble fue asegurado por la Fiscalía para continuar con la investigación. Uso de recursos de procedencia ilícita para financiar su campaña presidencial, de eso se le acusa. Se acabaron los días de suerte, ¿vienen los días de gracia?

**3. Una sola patria.** En el marco del natalicio del Benemérito de las Américas, el gobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**, agradeció la presencia del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, debido a que “un presidente juarista no puede faltar en Guelatao”, sobre todo porque “la derecha embiste de nuevo”, como en los tiempos en los que se pretendió sacar a **Benito Juárez** de la historia de México. Al calificar de torpes a quienes quisieron borrar el legado de **Juárez**, **Murat** aseveró que “hoy que la derecha y la reacción quieren embestir de nuevo es importante que los liberales de México, siempre aliados del pueblo, nos reunamos en torno a la figura del patricio para decirles que

no pasará. Hay discursos que cruzan el pantano y no se manchan, mi discurso es de esos”.

**4. Orgullo nacional.** **Beatriz Gutiérrez Müller**, esposa del presidente **López Obrador**, señaló que, a partir de hoy, los usuarios del AIFA, de la Ciudad de México y de los estados colindantes, “tendrán otra alternativa para volar y que a todos los mexicanos nos ha costado mucho menos dinero”. Difundió el video elaborado por **Epigmenio Ibarra**, con el que se promueve el aeropuerto, y la escritora pidió un aplauso para todas las personas que participaron en su construcción. “¡Mañana es el día! Después de dos años y medio de obras será inaugurado el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, nombre que homenajea a uno de los más dignos, leales y ejemplares soldados mexicanos”. Detalle a detalle, una magna obra a precios accesibles.

**5. Estatura política.** Ante la agitación legislativa de los últimos días, **Miguel Ángel Osorio Chong**, senador y coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, afirmó que los “llamados a la intolerancia, a estar radicales contra la oposición, aplastar a la oposición, a nadie le sirven. No va a poder construir absolutamente nada para el país. No se debe romper la gobernabilidad del Senado mexicano”. Palabras de conciliación que provienen de uno de los actores políticos con más altura de miras. Pidió para todas y todos los legisladores que se les otorgue “la oportunidad de poder hablar y dialogar para recomponer lo que se ha destruido”. Al escucharlo, muchos piensan: ¿a qué hora tomará el PRI acciones para volver a gobernar?

— A —  
FUEGO  
LENTOALFREDO  
GONZÁLEZ  
CASTRO

## #OPINIÓN

SE DESFONDA  
EL PAN Y  
CRECE  
MOVIMIENTO  
CIUDADANO

*La ola naranja pone en aprietos al partido de Marko Cortés; senadores, diputados y dirigentes locales se van de Acción Nacional, y engrosan sus filas*

I

Imparable resulta la deserción de militantes que registra el PAN y, decepcionados con la presidencia de **Marko Cortés** y su camarilla, engrosan en este momento las filas de Movimiento Ciudadano, convertido ahora en la verdadera oposición a Morena, por encima incluso de Va Por México, conformada por PRI, PAN y PRD. La renuncia más reciente ocurrió el fin de semana, luego de que el senador **Marco Antonio Gama** y un prominente grupo de panistas, de larga tradición en SLP, anunciaron su separación del blanquiazul y su incorporación al partido naranja que comanda **Dante Delgado**.

Exfuncionarios federales, como **Francisco Salazar**, exdiputados locales y federales, así como presidentes de comités municipales y dirigentes juveniles, dijeron adiós al partido con un mensaje poco esperanzador para los que se quedan.

El PAN ha sido expropiado en favor de una camarilla, escribió en su carta de renuncia el senador Gama. Y añadió que ha perdido irremediamente el rumbo y ya no puede ser útil al país, porque es cautivo de intereses oscuros y mediocres, a los que no les importa ser oposición. Lo que llama la atención

sobre el tono de este mensaje es que cada vez lo leemos y escuchamos con más frecuencia. Por ejemplo, de las seis gubernaturas en juego este año, MC postuló a dos expanistas: **Alejandra García Morlán**, en Oaxaca, y a **Patricia Flores**, en Durango. Si bien no son las favoritas en las encuestas, esto es un indicio de que el

blanquiazul pierde fuerza, tiene un encono interno y la ola naranja empuja liderazgos locales.

En Aguascalientes, renunció la senadora **Martha Márquez** porque no estuvo de acuerdo con la designación de **Tere Jiménez**, mientras que el también senador **Toño Martín del Campo**, si bien no abandonó al PAN, se hizo a un lado a manera de protesta. En la **Cámara de Diputados**, la renuncia más sonada fue la de **Roberto Valenzuela**, quien se unió a Morena, en noviembre de 2021, cuando se convirtió en el único panista que votó por el nombramiento de **Pablo Gómez** como titular de la UIF. Por otras razones, la diputada local de la CDMX, **Andrea Vicenteño**, abandonó al PAN, como lo hicieron sus compañeras legisladoras de BCS: **Maritza Muñoz**, **Herminia Montoya**, **Herlinda Castro** y **Carmen García Montoya**, así como **Raúl Javier Pérez López**. Ellas y ellos se quejaron de lo que pasa y no pasa en Acción Nacional. Desde su óptica, dejó de ser competitivo cuando llegaron a dirigirlo los incompetentes que lo convirtieron en un partido hecho para perder, pues en la derrota fincan sus ganancias.

\*\*\*

Entre 10 y 11 de la mañana aterrizará la primera aeronave en el Aeropuerto Internacional **Felipe Ángeles**, con lo que el presidente López Obrador declarará formalmente la inauguración de la nueva terminal aérea.

\*\*\*

**Y como dice el filósofo... Nome acuerdo:** "Para construir nuestra nación, todos debemos superar nuestras expectativas".

**Dirigentes fincan sus ganancias en la derrota**

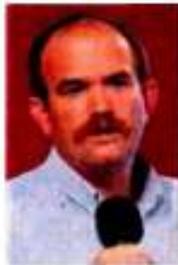


## BAJO RESERVA

### El jaloneo por la suspensión del uso del cubrebocas

:::: El miércoles le informamos que, por órdenes del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, un grupo de expertos analiza la posibilidad de que se deje de usar cubrebocas.

Nos recuerdan que **Ruy López Ridaura**, director del Centro de Programas Preventivos y Control de Enfermedades de la Secretaría de Salud, informó que el pasado jueves se podría fijar una postura. Sin embargo, pasó el jueves, el viernes, el sábado y el domingo y no hubo información. Nos dicen que en la Secretaría de Salud hay un grupo que se opone a que



Ruy López Ridaura

se suspenda este accesorio, aunque otros señalan que es momento de que se deje de usar, al menos, en espacios abiertos. El jaloneo sigue y quizá este martes en la conferencia mañanera se realice un anuncio, y será entonces cuando se vea qué ala ganó el debate.

### Epidemia de destapes en Morena

:::: En días pasados el presidente López Obrador urgió a la oposición a que se destaparan quienes quieran buscar la Presidencia. Ningún opositor reaccionó, pero quienes sí escucharon el mensaje y decidieron destaparse fueron dos morenistas. Primero, lo hizo el diputado **Antonio Pérez Garibay**, papá del piloto **Sergio "Checo" Pérez** y más tarde la polémica diputada y empresaria **Patricia Armendáriz**.

"Creo que los #empresarios de la #4T haríamos un excelente papel para tratar de llenar los zapatos de nuestro presidente así que anuncio yo también mis aspiraciones presi-

denciales. ¡Arriba las mujeres!", dijo en sus redes sociales doña Patricia. Dos destapes en un día, eso parece una epidemia, nos hacen ver.

### Pleito Scherer-Gertz-Olga Sánchez deja mudos a morenistas

:::: Nos hacen ver que el pleito entre tres pesos pesados de la política ha dejado sin comentarios a Morena. Ni el partido, ni los legisladores han dicho algo sobre el tema. Nos hacen ver que ni los senadores de Morena, en especial los más radicales, han salido a defender a su compañera de bancada y presidenta de la Mesa Directiva, **Olga Sánchez Cordero**, en el pleitazo que sostiene con el exconsejero jurídico de la Presidencia de la República, **Julio Scherer**. Nos comentan que el silencio podría tener dos explicaciones: La primera que prefieren no meterse en el pleito y que por hacerlo acaben involucrados en la pelea o formando parte de un bando. La segunda, que el Presidente tampoco se ha pronunciado al respecto, por lo que habría que esperar a ver cuál es la postura del mandatario, no sea que vayan a escoger el bando equivocado.

### Posición lleva decretazo a la Corte

:::: A más tardar el miércoles, nos comentan, los dirigentes del PAN, PRI y PRD, **Marko Cortés**, **Alejandro Moreno** y **Jesús Zambrano**, junto con los coordinadores parlamentarios de las tres fuerzas políticas que integran la Coalición Va por México, presentarán una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte con el objetivo de que se eche atrás el *decretazo* sobre la revocación de mandato aprobado *fast track* por Morena y sus aliados. Nos cuentan que los líderes opositores acudirán a la Corte como representantes de partido por ser parte interesada jurídicamente en un proceso electoral.



## TRASCENDIÓ

**Que** ayer levantaron la mano dos aspirantes más para relevar a **Andrés Manuel López Obrador** en la Presidencia de la República, pues **Antonio Pérez Garibay**, papá del piloto **Checo Pérez**, reveló que “lo intentará con todo”, acompañado de la premisa “primeros los pobres”, la bandera usada por el propio tabasqueño para llegar al cargo. En tanto, la diputada **Patricia Armendáriz** también se dijo capaz de “llenar los zapatos” del mandatario, aunque ella ensalzó el discurso feminista y las aportaciones de la parte empresarial que conforma la 4T. Anotado: dos corcholatas más.

**Que** en más de Morena, la dirigencia nacional tiene claro que el Tribunal Electoral “no puede estar por encima” del decreto presidencial que permite a funcionarios públicos promover la revocación de mandato y ya alista recursos legales en caso de alguna prohibición, aunque el organismo ha sido claro al señalar que la norma es legal, pero no aplica para esta consulta porque no se emitió 90 días antes del proceso, como ordena la Constitución. Sin embargo, hay algo que preocupa

más al Tribunal en este momento: la versión de que la mayoría apoyaría **Reyes Rodríguez Mondragón** para que su presidencia valide la elección de 2024, de ahí que **Felipe de la Mata Pizaña** y **Felipe Fuentes Barrera** publicaran un mensaje idéntico en redes deslindándose de tal golpe de timón.

**Que** el bloqueo que duró más de cinco horas el viernes en la carretera federal México-Cuernavaca ya tomó tintes trágicos, debido a que dos de los tres hombres reportados como desaparecidos por habitantes de Fierro del Toro, municipio de Huitzilac, Morelos, fueron hallados sin vida ayer en el poblado de Parres, en los límites con la alcaldía Tlalpan, mientras un tercer hombre está hospitalizado. La acusación de secuestro en esta historia apuntaba a comuneros y brigadistas de Topilejo, que ayer señalaron a las personas que organizaron la protesta de talamontes. Todo apunta a un grave malentendido.

**Que** una de las académicas jóvenes y más influyentes en el debate público llega a las páginas de MILENIO. Se trata de **Viridiana Ríos**, doctora en gobierno por la Universidad de Harvard, reconocida como líder global juvenil por el Foro Económico Mundial en 2020 y autora del *best seller* *No es normal*. Bienvenida. ■



## ROZONES

### • **El AIFA, resultado del Ejército**

Llegó finalmente el día. Hoy habrá de inaugurarse el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, cuya edificación corrió a cargo del Ejército Mexicano, encabezado por el general **Luis Cresencio Sandoval**, y que tuvo como responsable de esa obra al general **Gustavo Vallejo**. La institución armada que, en este caso, no sólo cumplió con la misión encomendada, sino que ha estado superando expectativas en materia de costos, tiempo de ejecución y resultado final, dará al gobierno nuevos argumentos sobre su intención de revisar los actuales mecanismos para acometer la construcción de infraestructura. El AIFA, una vez entregado y operando correctamente, también aportará materia al debate político, pues se tratará del primer proyecto de gran dimensión concluido por el actual gobierno.

### • **Los accesos, resultado de la Subsecretaría**

Y por cierto que en la inauguración de hoy no sólo el edificio central del AIFA y su Torre de Control estarán bajo los reflectores, para verificar su adecuada operatividad, sino también las obras viales que permitirán el acceso al mismo. En esa lógica, nos hacen ver que fue el equipo de la Subsecretaría de Infraestructura, a cargo de **Jorge Nuño**, el que se aplicó a fondo para terminar los dos distribuidores a los que se comprometió. Con lo anterior, el aeropuerto tendrá acceso por la autopista México-Pachuca y por la carretera libre México-Pachuca, a través de los accesos militar y de carga. Nos dicen que lo anterior se consiguió, en gran medida, por la adecuada coordinación que hubo entre la propia Subsecretaría y la Dirección General de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes en el Estado de México que lleva **Salvador Fernández Ayala**. Lo de trabajar en equipo les funcionó.

### • **Empresarios neomorenistas, destapados**

Los que le tomaron la palabra al Presidente, quien hace unos días convocó en una manera a expresar intenciones presidenciales no fueron finalmente los opositores, sino los propios morenistas. O más claramente, un par de empresarios que recién se sumaron a las filas del guinda, y gracias a ello obtuvieron diputaciones. Ayer hubo quien, pensando que era broma, dijo que el 28 de diciembre estaba lejos, pero no. **Antonio Pérez Garibay**, papá del piloto **Checo Pérez**, declaró que "quiero ser presidente de México este 2024, lo intentaré y vamos ir con todo". En tanto, **Patricia Armendáriz**, famosa por haber participado en *Shark Tank*, publicó: "Creo que los empresarios de la 4T haríamos un excelente papel para tratar de llenar los zapatos de nuestro Presidente **López Obrador**, así que anuncio yo también mis aspiraciones presidenciales. ¡Arriba las mujeres!". Uf.

### • **Arropo federal a Michoacán**

Importante señal de arropo, nos comentan, la que se dio este fin de semana del Gobierno federal hacia el de Michoacán, que encabeza **Alfredo Ramírez Bedolla**. Y es que el sábado tuvo lugar un encuentro en el que estuvieron presentes el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**; el subsecretario de Seguridad, **Ricardo Mejía**, y el comandante de la Guardia Nacional, **Luis Rodríguez Bucio**, de parte de las autoridades federales, mientras que de las estatales participaron el gobernador, legisladores federales y estatales, presidentes municipales, representantes del empresariado y de las instituciones educativas de la entidad y organizaciones ciudadanas. El mensaje del Gobierno federal



fue una reconfirmación de la vigencia del plan de apoyo para la entidad, que no sólo incluye el respaldo vía elementos de seguridad, sino también la federalización de la nómina educativa y el establecimiento del programa IMSS Bienestar.

### • Zacatecas, ahora policías paran

Si no es por una cosa es por otra, pero donde no paran las señales de inestabilidad es en el gobierno de Zacatecas, a cargo de **David Monreal**. Y es que ahora fueron policías estatales los que el sábado realizaron un paro y una manifestación a las afueras de la Secretaría de Seguridad Pública, para exigir la destitución del subsecretario **José Aciano Medrano**, del director **Israel Reyes** y de la jefa de división de fuerzas estatales, **Lizbeth Takahashi Castañeda**, a quienes acusan de abuso de poder, hostigamiento y de obligarlos a realizar acciones ilegales. Fue hasta ayer, después de 30 horas de paro, que un representante del gobierno de Monreal y el secretario de Seguridad Pública, **Adolfo Marín Marín**, atendieron a los manifestantes. Por cierto que la entidad es una en la que más policías matan los criminales. En 2021 fueron 36.

### • Salida con “no me olvides”

El que se fue, pero dejó un “no me olvides” fue el senador **Marco Antonio Gama**, quien el pasado viernes formalizó su salida del Partido Acción Nacional, pero ayer, ya arropado por MC, ofreció una conferencia de prensa y reveló una carta en la que expone las razones por las cuales decidió enterrar casi tres décadas de militancia. El PAN “ha sido expropiado en favor de una camarilla”, “ha perdido irremediablemente el rumbo”; “ya no puede ser útil a México”, “dejó de ser competitivo cuando llegaron a dirigirlo los incompetentes”, son algunas de sus expresiones en el documento que pegan directamente a la dirigencia de **Marko Cortés**. A las cuales acompaña el amago de que varios panistas le seguirán los pasos. Y para rematar, publicó una foto en las redes en la que aparece al lado de **Dante Delgado** en la que escribió que “el futuro es naranja”.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Inaugurar el aeropuerto Felipe Ángeles este 21 de marzo fue una meta, obsesión se diría, del presidente López Obrador.

En esas anda. La controversia en torno al AIFA comenzó el día que el presidente ordenó la cancelación del aeropuerto de Texcoco, sin importar que presentara un 30 por ciento de avance. Fue su manera de enviar el mensaje de que a partir de ese momento sólo sus chicharrones tronaban. De dejar en claro que él estaba al mando. El mensaje salió caro.

**Fue una decisión política. Que se transforme en un logro de conectividad aérea para el país está por verse. Hay especialistas que auguran un desastre y otros que sostienen que sorprenderá su eficiencia. Lo veremos.**

La obra la hizo el Ejército, que cumplió, y se le dio el nombre del general Felipe Ángeles, genial artillero de la División del Norte.

Una discusión abierta es si el instituto armado, con la emergencia de seguridad que hay en el país, debe dispersarse atendiendo tareas como el aeropuerto, o concentrarse en sus responsabilidades sustantivas.

**El trampolín de la revocación**

¿Morena será ave de paso como partido hegemónico del país? ¿Su era dominante, terminará cuando López Obrador radique en su finca de Chiapas y su nombre no aparezca más en las boletas electorales?

**Es así porque se trata de la figura que amalgama al partido y sus aliados. Sin él lo natural será que cada quien marche por**

**su lado ya que tienen orígenes y propósitos diferentes. Llegaron al poder gracias a la popularidad de López Obrador y se irán de él cuando el tabasqueño lo deje.**

Por eso se multiplican las versiones de que el presidente usará los resultados de la Revocación de Mandato para comenzar a diseñar la estrategia que lo lleve a aparecer de nuevo en la boleta del 2024, acaso para competir contra Chumel

**Vocación de corcholatas**

Al destapador auto designado, el presidente López Obrador, se le acumula la chamba. En menos de 24 horas se sumaron otras dos corcholatas al elenco.

La nueva aspirante es la empresaria chiapaneca Patricia Armendáriz, con un oscuro pasado neoliberal pero que le gusta el show y ha descubierto que la política le divierte más que salir en la televisión.

**Ha decidido que no solo quiere ser diputada. Va por todas las canicas y se destapó como aspirante presidencial de Morena, sin importar que su padrino haya sido Pedro Aspe, neoliberal arquetípico.**

Además de Patricia, ayer otro diputado morenista se auto destapó, Antonio Pérez, que no es cualquier Pérez, sino papá del checo, afamado piloto de F1.

Fundamenta sus aspiraciones en que su hijo va con el acelerador a fondo.

**Bejarano aclara el objetivo**

La ofensiva de la 4T contra Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc, abrió varios sarcófagos políticos, de



uno de ellos emergió René Bejarano quitado de la pena.

Lo bueno de su reaparición pública es que no se anduvo por las ramas y dejó en claro que la ofensiva parece ser contra Cuevas, pero su verdadero objetivo es el senador Ricardo Monreal.

**Bejarano acusó a Monreal de traición a la 4T.**

La realidad es que Bejarano y Padier-  
na ya se veían, dicen en su entorno, en  
la delegación, y después en el Palacio  
del Ayuntamiento y de ahí, a la punta  
de la pirámide.

Pero Cuevas los descarrió. No están  
buscando quién se las hizo, quieren  
que Monreal se la pague •



# POLIGRILLA MEXIQUENSE



PABLO CRUZ ALFARO

## #OPINIÓN

### EL EDOMEX TOMA RUMBO A 2023

*Las posibilidades de que PAN, PRI y PRD vayan en coalición se mantienen intactas; sólo por una catástrofe, ésta no se concretaría*

E

n la carrera rumbo a la obtención de la virtual **candidatura** al gobierno del **Estado de México** que estará en juego en el año 2023, continúan a la cabeza **Alejandra Del Moral, Ernesto Nemer Álvarez y Elías Rescala** por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). En tanto que en el **Partido**

**Acción Nacional (PAN), Enrique Vargas Del Villar** va en solitario, y en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) la indefinición persiste.

Hay que mencionar que las posibilidades de que **PAN, PRI y PRD** vayan en coalición en la elección del próximo año en el Estado de México se mantienen intactas y sólo que sucediera una **catástrofe**, ésta no se concretaría y, como consecuencia, las posibilidades de que **Morena** pudiera lograr el triunfo aumentarían.

Lo único real, es que el momento es del gobernador **Alfredo Del Mazo Maza**, no hay más, y será él quien defina al candidato de su partido o de la posible coalición. **AL TIEMPO.**

**ENTRE OTRAS COSAS:** El **coordinador nacional de los diputados locales del PAN**, Enrique Vargas Del Villar, no se

duerme en sus laureles y se mantiene constante en la escena política nacional, consolidando con eso sus aspiraciones de hacerse de la candidatura a la gubernatura del Estado de México, por ejemplo, hace unos días, en **Aguascalientes**, donde acudió a respaldar a **Tere Jiménez**, candidata del PAN al gobierno de esa entidad,

*Del Mazo será quien defina al candidato de su partido*

se reunió con **Alejandro Moreno y Jesús Zambrano**, presidentes nacionales del **PRI** y el **PRD**, respectivamente.

También durante una reunión, la candidata reconoció su liderazgo: "A mí excoordinador de alcaldes, muchas gracias Enrique, por siempre tu amistad, por siempre estar con nosotros y siempre seguir la lucha, sé que también **llegarás a buen puerto** el día de mañana", a lo que Vargas Del Villar, en sus redes sociales respondió: "Muchas gracias estimada @TereJimenezE llegaremos ambos, a buen puerto #PRI #PAN #PRD".

**EL DATO:** A quien podría venirsele la noche en los próximos días es al diputado local de Morena **Mario Ariel Juárez**, debido a lo avanzado que van las denuncias que interpusieron en su contra empresarios por el incumplimiento de acuerdos cuando éste fungió como **alcalde de Cuautitlán**, y a las que se han sumado las peticiones de otros más que le exigen también la devolución de millonarias sumas de dinero que le fueron entregadas en **2018** para su campaña proselitista.

Esto sin dejar de lado el adeudo que mantiene **Juárez Rodríguez** con un diputado, quien le prestó dos millones y medio de pesos para adquirir un departamento en el conjunto habitacional **URBI en Cuautitlán... Pero esa es otra historia.**

**LA DE HOY:** Crece la inconformidad de transportistas de Nezahualcóyotl por la prepotencia con que se manejan funcionarios de la **Secretaría de Movilidad** del Estado de México. Acusan directamente al director de la zona IV, **Ómar Rendón Burgos**, de solapar las extorsiones de inspectores. **HASTA LA PRÓXIMA.**



## El retorno de Héctor Serrano

• Serrano Cortés se convirtió en uno de los hombres más poderosos en la administración pasada.

Querido por unos, odiado por otros, el experredista **Héctor Serrano Cortés** volvió a asomar la cabeza, luego de haber mantenido un perfil más que bajo durante varias lunas, sobre todo en la Ciudad de México, de donde se autoexilió.

Secretario de Gobierno del Distrito Federal, primero con **Marcelo Ebrard** y posteriormente con **Miguel Ángel Mancera**, **Serrano Cortés** se convirtió en uno de los hombres más poderosos en la administración pasada, donde era considerado un auténtico padrino político.

Como operador de **Mancera**, el exfuncionario decidía candidaturas, hacía favores y ejercía un férreo control legislativo y del propio gabinete mancerista. Para muchos, era el poder tras el trono.

Su suerte cambió en 2018, cuando Morena se apoderó de todos los espacios de poder en la Ciudad de México y, aunque tuvo la precaución de asegurarse una curul federal por parte del PRD, entendió que tenía que protegerse de cualquier posible venganza.

Lo primero que hizo fue separarse del sol azteca y promover una bancada independiente, que apoyó todas las iniciativas de la 4T, por lo que fue considerado como un aliado *moreno*, aunque en la capital seguía despertando pasiones.

El canciller **Marcelo Ebrard** le quería cobrar varias cuentas, pues consideraba que lo había traicionado cuan-

do cayó en desgracia por el tema de la Línea 12 y que, lejos de defenderlo, dejó que lo atacaran.

En la formación de este nuevo grupo legislativo integró a **Ricardo El Pollo Gallardo**, quien era el coordinador perredista. Desde ahí tejieron una alianza —no formal— con el PVEM y posteriormente se integró oficialmente a la bancada del PT.

Como en la CDMX tenía varios enemigos —muchos de ellos incrustados en Morena—, desde San Lázaro empezó a operar para llevar a *El Pollo* a la gubernatura de San Luis Potosí, cosa que, a final de cuentas, logró.

Aunque en 2021 intentó la reelección en San Lázaro, un error de cálculo lo dejó fuera de las listas finales y se asentó definitivamente en tierras potosinas para estar cerca del góber, aunque sin cargo oficial.

Apenas el fin de semana el PT lo nombró como su dirigente estatal en la tierra de las tunas, con lo que regresa a la zona donde se mueve como pez en el agua, y que es la operación política.

Aunque de momento se mantiene lejos de la capital, eso no garantiza que para 2024 no se le vea de nuevo por la Gran Tenochtitlán, dependiendo de cómo se pongan las cosas para entonces, pues podría regresar a través de una curul federal.

Como quiera, es muy interesante que, después de tanto tiempo, haya decidido sacar la cabeza, pues en la Ciudad de México también levantó expectativas, ya que, a pesar de la lejanía, todavía conserva algunos cuadros locales.



### CENTAVITOS

Donde de plano ya se le descompuso el cuadro a Morena es en la Cuauhtémoc, pues lo que inició como una intentona para despojar de la alcaldía a **Sandra Cuevas**, se le ha revertido y ya desató una guerra entre tribus al interior de la 4T. La idea original era golpear a la oposición y ganar por medio de la Fiscalía de Justicia local lo que no ganó en las urnas, pero la imprudencia de **René Bejarano** al sacar la cabeza exigiendo ese territorio para su esposa, **Lola Padierna**, alborotó el avispero *pejista*. Y es que, para justificar una vez más la paliza recibida en junio, el viejo profesor escupió veneno contra **Ricardo Monreal**, a quien acusa de haber apoyado a **Cuevas** en las elecciones pasadas. Eso provocó que el senador jalara a la pelea a **Claudia Sheinbaum** y el asunto ya se enredó.



## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¡AHHH, llegó la primavera! Las jacarandas florecen, los pajaritos cantan, el sol brilla y el Presidente está feliz, feliz, feliz, porque hoy se inaugura su ansiado aeropuerto. Y eso es lo que importa: que **Andrés Manuel López Obrador** esté contento.

PORQUE de eso se trata este gobierno: de lo que el Presidente quiera, de lo que el Presidente diga, de lo que el Presidente crea. ¿Resultados? Esas son extravagancias burguesas, lo realmente importante es cuidar la imagen, el estado de ánimo y la popularidad del **jefe del Ejecutivo**.

EL PRESIDENTE es como un sol: todo gira en torno a él. El **Parlamento Europeo** pide respeto a la prensa, "es que me atacan"; hacen falta quimios para los niños, "están en mi contra"; el subsidio a la gasolina es insostenible, "yo prometí que no habría aumentos"; el **Tren Maya** es un ecocidio, "no, yo dije que no se talará ni un árbol"; la economía está muy mal, "yo tengo otros datos".

LA INAUGURACIÓN del **AIFA** hoy es un ejemplo claro: como se prometió, ahí está el flamante aeropuerto... sin vuelos, sin vialidades, sin transporte, sin comercios y hasta sin hotel. Pero eso es lo de menos, lo que importa es que esta noche el Presidente podrá pararse frente al espejo y preguntarle: "Espejito, espejito... ¿quién es el más presidentito?".

• • •

POR CIERTO, ¿quién habrá sido el genio que puso al general **Gustavo Vallejo** a hablar con una estatua? La bizarra escena aparece en el infomercial, perdón, en el documental sobre el aeropuerto de **Santa Lucía** que dio a conocer el Presidente.

EN LA PANTALLA se ve a Vallejo al frente de un grupo de militares, presentarse... ¡ante la estatua ecuestre de **Felipe Ángeles**! Inclusive hasta le agradece que preste su nombre para la magna obra. Es evidente que el general tuvo que hacer el sketch por órdenes superiores, lo que obliga a preguntar: ¿qué necesidad hay de exhibir así a los mandos castrenses? A ver si el realizador **Epigoebbels Ibarra** se anima a explicar el maltrato a la imagen del **Ejército**.

• • •



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



12

21/03/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

UNA DE DOS: o todos los jilgueros de la **4T** se fueron de puente... ¡o se les cayó el internet! Ante las duras revelaciones de **Julio Scherer Ibarra** contra el fiscal **Alejandro Gertz Manero** y la senadora **Olga Sánchez Cordero**, los de la **Red AMLO** callaron como momias.

SIEMPRE tan escandalosos en las redes sociales y tan prestos a empujar la discusión digital en favor del gobierno, esta vez hicieron como que no se enteraron del estruendoso quiebre en el equipo presidencial. Ni los influencers del obradorismo, ni los youtubers del régimen, ni el periódico oficial, nadie dijo nada. Vaya: hasta los moneros se desdibujaron. Lo bueno es que en este sexenio no se censura a nadie... nomás se auto-censuran.



JAQUE MATE  
SERGIO SARMIENTO  
@SergioSarmiento



*Dudo que el AIFA nos deje con el ojo cuadrado. Es un aeropuerto local más, un capricho del Presidente que los mexicanos tendremos que pagar.*

## Ojo cuadrado

*"En tres años estará funcionando –me canso ganso–, además del actual, el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, con dos pistas adicionales, en Santa Lucía".*

Andrés Manuel López Obrador, 1.12.18

**E** N SENADA.- "Se van a quedar con el ojo cuadrado", dijo la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, sobre los críticos del AIFA que hoy inaugura el presidente López Obrador. "Yo los invito a que visiten el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que con sus propios ojos se den cuenta de lo magnánimo de esa obra, lo impresionante, lo que costó, el tiempo que se llevó".

No sé si México necesitaba un aeropuerto "magnánimo", lo cual significa "de noble temperamento", con "grandeza de espíritu", con "generosidad", ni creo que sea una obra "impresionante". El proyecto de Norman Foster para el aeropuerto de Texcoco, hoy destruido por el gobierno, sí era impresionante, como sus aeropuertos de Beijing, Hong Kong, Jordania o Kuwait. El AIFA parece funcional, pero no logra el propósito de crear un centro de conexiones nacionales e internacionales.

La saturación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el AICM, era una oportunidad para construir ese *hub* que generara valor

agregado. El AIFA no es pequeño: abre con una capacidad de 190 mil operaciones o 19.5 millones de pasajeros anuales. No está mal; el AICM manejó 50 millones en 2019. El NAIM, que el gobierno canceló a un costo oficial de 113 mil millones de pesos, habría tenido 70 millones en un principio, con la previsión de llegar a 140 millones, pero lo importante es que estaba diseñado para la conectividad. Habría competido como *hub* con los aeropuertos de Dallas, Houston, Atlanta y Miami, que se han visto afectados por las restricciones migratorias de Estados Unidos, y con el de Tocumen, Panamá, cuya expansión diseñó Foster. Habría generado un negocio muy rentable con miles de nuevos empleos. Por eso tenía una significativa inversión privada.

Fue Vicente Fox quien propuso tener tres aeropuertos para dar servicio a la Ciudad de México después de que un grupo de ejidatarios de San Salvador Atenco echó para atrás, con machetes, el proyecto original de Texcoco, solo que en vez de Santa Lucía el tercer aeropuerto era el de Temixco, Morelos. El esquema no funcionó. Casi nadie quiso volar desde Morelos. Las autoridades obligaron a las nuevas aerolíneas, Volaris e Interjet, a utilizar Toluca, mientras protegían los *slots* del AICM para Mexicana y Aeroméxico. Tan pronto tuvieron oportunidad, las nuevas se mudaron a la Ciudad de México.

El gobierno está obligando hoy

a las líneas mexicanas a operar desde Santa Lucía. Lo logró primero con Volaris y VivaAerobus, que mandaron un par de vuelos cada una. A Aeroméxico, que había declinado, le torcieron el brazo para trasladar también algunos vuelos. Solo una aerolínea internacional, Conviaa, del gobierno venezolano, ha anunciado un vuelo a la semana. El AIFA no está certificado por ninguna agencia internacional.

Para llenar su aeropuerto, AMLO ha decretado una artificial saturación del AICM, pese a estar lejos de las cifras de 2019, y no permitirá nuevos vuelos. La Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) del AICM se está usando para financiar el cierre del NAIM, lo cual se traduce en un penoso deterioro del AICM. Aun así, el AIFA solo tiene unos cuantos vuelos. Es muy probable que termine tan vacío como el de Morelos.

¿Nos dejará el AIFA con el ojo cuadrado? Lo dudo. Ha sido muy caro, si se considera el costo de cierre del NAIM, pero sobre todo no crea un *hub* competitivo. Es un aeropuerto local más, un capricho del Presidente que los mexicanos tendremos que pagar.

### • BLOQUEOS

El 14 de marzo la Autopista del Sol fue bloqueada durante más de 10 horas. El 18 le tocó el turno a la México-Cuernavaca, más de cinco horas. Ante la indiferencia de las autoridades, cada vez es más incierto el uso de las carreteras del país.



TOLVANERA  
ROBERTO  
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



*La exhibición de sus abusos lo empodera siendo realmente frágil como cautivo de la indulgencia presidencial.*

## El botón de Gertz

**"M**ás allá de mí, Olga Sánchez Cordero y Alejandro Gertz Manero deshonran el juramento de guardar y hacer guardar la Constitución en cada uno de sus excesos. La traición habita en ellos", escribe Julio Scherer Ibarra desde una condición extraña: la del rehén en libertad, la del perseguido simbólico (no está indiciado en ningún lado), la del hombre que espera en la fila de la guillotina.

Los golpes políticos y jurídicos de la 4T fueron articulados con extorsiones, según las indagatorias de la Fiscalía General de la República. El retorcido camino de la justicia que no llega, tiene que ver con una traición, un interés avieso por ayudar a los amigos que son en realidad los enemigos de la 4T, a decir del ex consejero jurídico de la Presidencia. Son las versiones del pleito que para unos derruye y para otros depura.

El fiscal, aliado con la ex secretaria de Gobernación, quiere a Scherer Ibarra en la cárcel, dice la denuncia escrita por el ex consejero presidencial donde sin ambages llama a Gertz delincuente. "Los delitos en los que ha incurrido son cada vez más evidentes: el uso de recursos públicos en sus asuntos personales y la persecución contra quien pueda resultarle un estorbo para resolverlos es una constante", escribe.

La polarización política alberga un conflicto mayúsculo en las alturas y el fiscal general, autónomo

según la Constitución, configura esa extraña sensación de unir a todos con el adhesivo del temor, cuando en realidad él alberga la fragilidad.

Tumbar al fiscal es descarrilar al gobierno, dijo AMLO hace semanas. Ratificado así en su cargo desde la poderosa Mañanera, los senadores no incurrir en equivocaciones. El que no tiene cargo es Scherer, quien lo ejerce es Gertz y la refugiada política es la colega Olga Sánchez. Por eso llama al fiscal a rendir cuentas pero se pone de tapete. Más servil que exigente.

Escribió Stefan Zweig en *Fouché*: "ser temido por las dos partes, ser cortejado por las dos partes y sentir temblar en su propia mano el fiel de la balanza siempre será el mayor de los placeres para este apasionado intrigante".

Con la evidencia inmensa de la crisis la oposición no aprieta sino afloja; no muerde sino medra. Toda la valentía de tribuna se deshilacha al primer soplo. Gertz, según las denuncias públicas, según las grabaciones exhibidas, ha usado su cargo para resolver un asunto personal doloroso: el castigo de los asesinos de su hermano. Suficiente para solicitarle su renuncia. Y si Gertz cae, habría un golpe certero a la 4T.

Pero el fiscal tiene el botón al lado. Brinca el PAN, a la cárcel Anaya. Repela MC, adiós Samuel. ¿Quiere gritar el PRI? La baraja es amplia.

A la vez, si Gertz cae, la oposición pierde a su mejor aliado involuntario, el que tiene el botón

para desmoronar el arreglo de los golpes al pasado.

Gertz advirtió ante los obsecuentes senadores que pronto revelaría quién lo espía. No hay muchos caminos. ¿Quién puede intervenir la red telefónica interna del gobierno? Audomaro Martínez, el hombre de la inteligencia gubernamental o las sofisticadas redes del Ejército; ninguno puede moverse por su cuenta. ¿Lo espionaron para el escarmiento y el fiscal amagó con revelarlo? Gertz, juez y parte en esa indagatoria, lo tendrá que decir.

Cuando el fiscal dejó de bailar la tonada del Presidente vinieron los problemas. Lozoya quedó atrás y apareció Scherer en el manto de un grupo de abogados avorazados, pícaros y ratas. La 4T cortó muy rápido su castigo al neoliberalismo y abrió sus tentáculos contra los hijos pródigos.

El Poder Judicial, hondamente agraviado por el fiscal, puede liberar –no se atrevió a la primera– a la señora Cuevas, pieza de cambio en la pataleta política. Eso no significará que Gertz renuncie en automático. El Presidente comulga con la desconfianza hacia los ministros. En las manos de AMLO está la suerte de Gertz. Los audios empoderaron al fiscal pero lo esclavizaron al Presidente de la indulgencia.

Mientras la popularidad presidencial no amaine no habrá problema. Si tienen grillas, ahí se ven.

**DENISE  
DRESSER**

*Había un Presidente al que la popularidad le importaba mucho. Sabía que gran parte del apoyo provenía de las fábulas que contaba a diario.*

## Fábula del AIFA

**H**abía una vez un Presidente al que la popularidad le importaba más que cualquier otra cosa. Se levantaba al alba a consultar las encuestas, compararse con otros mandatarios y verificar si sus números seguían altos. Aunque la población lo reprobara en los temas más importantes como el manejo de la economía o la inseguridad, le tranquilizaba saberse querido. Sabía que gran parte del apoyo provenía de las fábulas que contaba a diario: los datos que inventaba, las escenas que armaba, las hazañas que describía. Y una de las más populares era “La Fábula del Aeropuerto Felipe Ángeles”. Una obra de infraestructura catalogada entre las mejores del mundo. La obra del pueblo, ya que las ganancias serán destinadas a militares. La obra magnánima.

Celebrada desde Palacio Nacional como una de las 7 Maravillas del Mundo, a la altura del Coliseo Romano, el Taj Mahal, Machu Picchu, los Segundos Pisos y la Línea 12. Ideada por José María Riobóo, un constructor reconocido a nivel internacional, de reputación intachable, que jamás había incurrido en un solo conflicto de interés. Además, un hombre de múltiples talentos: asesor presidencial, gestor de aeropuertos y colocador de esposas en la Suprema Corte. Y en un gobierno en el cual importa tener 90 por ciento de lealtad y 10 por ciento de experien-

cia, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles cayó como anillo al dedo. Para el Presidente más ecologista de la historia era imperativo salvar el lago de Texcoco y respetar la voluntad del pueblo, expresada a través de 3 votos en una casilla en Macuspana. Además, así podía demostrar que las Fuerzas Armadas mandan en México y tienen permiso para construir sus propios elefantes blancos en tiempo récord.

Tomando como ejemplo las buenas lecciones del Tren México-Toluca, el Paso Express, la barda perimetral del NAIM y la Línea 12, el Ejército mexicano procedió a hacer todos los estudios de viabilidad, rentabilidad, impacto ambiental y seguridad requeridos por la ley. Las fuerzas castrenses –como en Ayotzinapa y Tlatlaya– actuaron con transparencia total y estricto apego a la normatividad, de acuerdo con la Doctrina Cienfuegos. Ni siquiera tuvieron que sortear los requisitos burocráticos, ya que el propio Presidente los cambió mediante un “decretazo”, para poder acabar a tiempo, saltarse a la burocracia neoliberal, y evitar los amparos interpuestos por quienes se oponen a la transformación, incluyendo feministas, zapateros, boleros, tapiceros, acupunturistas, nutriólogos, estilistas e instructores de yoga.

El proyecto resultó tan exitoso que todas las aerolíneas pelearon para trasladar sus operaciones ahí. Al final, dada la demanda feroz y fiel a su espíritu juarista,

el gobierno rifó las 28 posiciones en Santa Lucía, y la compañía Vidanta compró la mayoría de los boletos sin pedir nada a cambio. Los ganadores fueron Volaris, Aeroméxico, Viva Aerobus y una aerolínea venezolana, que operarán 8 vuelos al día, lo cual resultará en una reducción del .000000000000001 por ciento de la saturación del Aeropuerto de la Ciudad de México.

En cuanto a accesos y vialidades, la prioridad siempre fue poner al pueblo primero, por lo que habrá un servicio de “aero taxis” desde Polanco. A los aspiracionistas se les asignará un horario de traslado en Mexibús y Tren Suburbano entre 2:00 y 4:00 am, para cumplir con los tiempos prometidos por Jesús Ramírez Cuevas, director de Comunicación Social, y experto en temas de movilidad social y humana. Este servicio comenzará a operar el mismo día que se hagan públicos los contratos de Santa Lucía, asignados por adjudicación directa o reservados por seguridad nacional, la declaración patrimonial de José Ramón López Beltrán, y las cuentas finales de la obra, cuando concluya en 2092.

Entonces se comprobará que no hubo el menor asomo de influyentismo o corrupción. La construcción del aeropuerto Felipe Ángeles –como todo lo que hace AMLO– habrá sido de la más alta calidad, sin improvisaciones o caprichos o especulación inmobiliaria como en Texcoco. En “La Fábula del AIFA”, siempre prevaleció el interés



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	13	21/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

nacional y no el de las Fuerzas Armadas, porque no se quedaron con las ganancias millonarias del aeropuerto que el Presidente les concedió. Y todos los que idea-

ron, construyeron y documentaron la obra decidieron que el lema del nuevo aeropuerto sería: "El pueblo se cansa de tanta pinche transa".



## Ahora viene Dos Bocas

**C**on la inauguración oficial, este lunes del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles —cuyo funcionamiento y despegue aún son una incógnita por la escasez de vuelos, la ausencia de líneas internacionales y la falta de las vialidades rápidas de acceso a la nueva terminal aérea—, las batallas del presidente López Obrador y de la 4T se enfocarán en la siguiente obra faraónica del sexenio a la que le pusieron plazo perentorio, la refinería de Dos Bocas, que trabaja a marchas muy forzadas para tratar de lograr algo que hoy parece imposible: que el complejo refinador esté terminado para ser inaugurado el 1 junio de este año, según se comprometió el presidente.

En tres años el costo de la Refinería de Dos Bocas se ha incrementado por las prisas y la premura con la que se construye la obra. Aunque el costo oficial que se proyectó en 2019 es de 8,900 millones de pesos, en una reciente investigación de Bloomberg News se estimó, con base en información interna de fuentes gubernamentales que citaba el sistema de noticias financieras, que el costo real sería de 12,500 millones de pesos, un 40% más de lo proyectado.

La presión y las prisas para construir un proyecto del tama-

ño de Dos Bocas también han hecho que la titular de Energía, Rocío Nahle, vaya arrastrando una serie de señalamientos por favoritismos y presuntos tráficos de influencias en la asignación de los contratos millonarios para varias partes de la obra, en donde aparecen nombres de contratistas y empresas que tienen vínculos personales y afectivos con la funcionaria.

Es el caso de un empresario de Veracruz, entidad de origen de la secretaria, quien ha sido señalado en varias ocasiones por su amistad y compadrazgo con el esposo de la funcionaria y con la familia, Juan Carlos Fong, dueño de Construcciones y Reparaciones del Sur, una empresa con sede en la ciudad de Coatzacoalcos, quien pasó de ser una pequeña constructora con obras locales para Pemex, a tener varios contratos millonarios en la refinería Dos Bocas, a pesar de tener un historial de incumplimientos.

Fong Cortés, además de presumir su cercana amistad con José Luis Peña Peña, esposo de Nahle, también hace gala de la estrecha amistad que su esposa, Martha Carrillo, tiene desde hace décadas con la titular de la Sener. Eso ha provocado que entre las empresas que participan en Dos Bocas haya la persistente queja del favoritismo que se tiene por Fong.

Construcciones y Reparaciones del Sur llegó a la obra siendo parte del consorcio Huerta

Madre, el cual realizó el desmonte y dragado del terreno para la construcción de la refinería, y que como le comenté en esta columna el 19 de mayo de 2020, se constituyó siete días antes de que se le entregara ese contrato por 4 mil 968 millones de pesos. Pero después de eso, Fong ha recibido por contrataciones vía adjudicación directa alrededor de 4 mil 600 millones de pesos, pues lo mismo construye vialidades, como edificios y recientemente se le asignó la construcción del gasoducto que irá de Cactus, Chiapas, a la refinería de Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco, con lo que se espera surtirla de gas.

La sola relación cercana de Fong con el esposo de la funcionaria federal, y el hecho de que haya evolucionado de ser una pequeña compañía de Coatzacoalcos, que pasó de tener obras pequeñas e incluso de ser inhabilitada por la Función Pública en 2004 por presuntamente haber "inflado precios" en los contratos para reparar el derrame de combustible del oleoducto de Teapa, a haber recibido miles de millones de pesos en adjudicaciones directas en la construcción de Dos Bocas, debería ser motivo de al menos una investigación en un gobierno que dice que el que el tráfico de influencias "es cosa del pasado"... Escalera doble. Bien comienza la semana. ●



En tres años el costo de la refinería se ha incrementado por las prisas y la premura con la que se construye la obra.





## Así mataron al alcalde de Aguililla

**L**os tiros se escucharon entre las 16:00 y las 16:10. Primero fueron dos. Luego de una pausa, se escuchó un tercero. A esa hora, varias personas transitaban por la calle Benjamín Ruiz, a la altura de la cancha de fútbol, en el municipio de Aguililla, Michoacán.

Un testigo se asomó a la calle al oír los tiros. Vio pasar una motocicleta de color negro con rojo, que tenía arriba del faro la palabra “Honda” y un escudo nacional de color dorado.

El testigo vio que a bordo de la moto iban dos sujetos. Otro testigo que estaba a esa hora en Benjamín Ruiz oyó un acelerón y vio pasar la moto Honda negra con rojo. “Era de esas que se usan para montaña”, dijo.

Vio que la moto se emparejaba

a una camioneta blanca que iba circulando frente al campo de fútbol. El hombre que iba sentado atrás del piloto apuntó con una escuadra y le disparó en la cara al conductor. La camioneta avanzó unos metros. El mismo sujeto hizo un segundo disparo. Entonces, la unidad se detuvo por completo. El hombre que traía el arma en la mano derecha se bajó, dio dos o tres pasos, se acercó a la ventanilla y disparó otra vez.

El agresor dio media vuelta y volvió a subir a la moto.

“Fue cuando lo vi —relata el testigo del asesinato—. Era Ricardo “N”, alias El Alacrán. Lo conozco porque es de Aguililla y es pistolero del Cema y El Pedrín, que son los jefes de plaza del Cártel Jalisco”.

El Alacrán se guardó la escua-

dra detrás de la cintura y subió a la moto. El conductor rodeó la camioneta blanca. “En ese momento —prosigue el testigo—, me di cuenta de que el otro era el Zapata, quien también es de Aguililla, y siempre acompaña al Alacrán o anda cuidando al Cema o al Pedrín cuando andan en el pueblo”.

No se sabía, en ese instante, a quién le habían disparado. Comenzó a llegar la gente.

La camioneta era la que usaba la esposa del presidente municipal de Aguililla, César Arturo Valencia Caballero. En el asiento del conductor se hallaba el presidente municipal “lleno de sangre en su cara” y no se movía.

Mucha gente en Aguililla había visto aquella moto. Era la moto en que se paseaba El Alacrán,



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	1-7	21/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

antes de que el Ejército tomara Aguililla, y la gente del Cártel Jalisco huyera hacia Dos Aguas para esconderse en los cerros.

Testimonios recabados por autoridades indican que Pedro López Barajas, El Pedrín o La Coya, financió la campaña del alcalde, y que hace alrededor de tres meses sostuvo con este una reunión de al menos 20 minutos en

las oficinas del Ayuntamiento.

Según un reporte en poder de autoridades federales, un día antes de que el Ejército entrara a Aguililla para “formalizar el estado de Derecho”, Valencia Caballero intentó convencer a los mandos castrenses de que no entrarán al pueblo.

No lo consiguió. Un mes más tarde fue asesinado a quemarro-

pa. Al día siguiente, el cadáver de su asesor, René Cervantes, apareció en Las Parcelas de Castillo. Al parecer, fue asesinado a la misma hora que su jefe.

El Pedrín, El Cema, El Alacrán, El Zapata, se mostraban sin recato en las calles del pueblo. El domicilio del Alacrán era conocido por todos. Ahí se localizó la moto Honda empleada en

el asesinato.

El poder del cártel es tal que, a pesar de la información recogida por las autoridades, un juez de Apatzingán se niega a obsequiar la orden de aprehensión. No hay que olvidar que todo esto ha ocurrido en el municipio en donde nació el líder del Cártel Jalisco, Nemesio Ocegüera, El Mencho. ●

**El domicilio del Alacrán lo conocían todos.  
Ahí se localizó la moto usada en el asesinato**





## La falsa autonomía

**A** estas alturas, ya todo mundo ha visto o escuchado de la denuncia pública de Julio Scherer, exconsejero jurídico de Presidencia, en contra del fiscal Alejandro Gertz y la senadora Olga Sánchez Cordero.

La carta es larga y contiene múltiples aseveraciones concretas sobre varios casos. Pero hay una en particular que no ha generado mucho revuelo, pero que me parece sumamente interesante. Va la cita *in extenso*:

*"Fue el presidente quien me enteró que Antonio Collado —a través de Sánchez Cordero— ofrecía el 25% de los recursos que su hermano Juan tenía congelados en Andorra (90 millones de euros) para entregarlos al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) como parte de un acuerdo reparatorio."*

*El presidente rechazó la propuesta pero Sánchez Cordero intermedió con una nueva propuesta: poner a su disposición la trama completa de los llamados "videoescándalos" con los que personajes cercanos a Collado intentaron desprestigiarlo en la época en que fue jefe de gobierno de la Ciudad de México.*

*Cuando el presidente me consultó esas dos ofertas, llevadas a la mesa por Olga Sánchez, le comenté que no debería aceptarlo*

*por dos razones: que los videos no estaban relacionados con los delitos imputados a Collado y que difícilmente los recursos congelados en Andorra pertenecían exclusivamente al abogado."*

Si lo mencionado por Scherer es verdad (o se parece a la verdad), estaríamos ante una situación muy extraña: ¿Por qué altos funcionarios del gobierno consultaron al presidente López Obrador sobre el otorgamiento de un posible criterio de oportunidad a un inculpado y los términos de un acuerdo reparatorio?

Estoy seguro que tanto Scherer como Sánchez Cordero —ambos destacadísimos juristas— saben que el presidente de la república no tiene facultad en la materia. En todo caso, como agraviado, se tendría que haber hecho la consulta con el Servicio de Administración Tributaria o con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (al tratarse de un asunto de presunta defraudación fiscal).

Y, en última instancia, el asunto tendría que ser resuelto por la Fiscalía General de la República, un órgano presuntamente autónomo. Pero, por lo visto, una cosa es lo que se supone que es y otra cosa es lo que es en los hechos. Lo que aquí revela Scherer (de nuevo, si es verdad o se parece a la

verdad lo que dice) es que hay casos judiciales que se negocian en instancias ajenas a la Fiscalía y con criterios políticos.

Dicho de otro modo, la supuesta autonomía de la Fiscalía es una pantomima, al menos en casos políticamente relevantes. Esto ciertamente no es sorpresa, pero no deja de incomodar que se exprese ese hecho con tamaño desparpajo.

Y se abren varias preguntas: ¿en qué otros casos se involucró el presidente de la República? ¿En el de Emilio Lozoya, por ejemplo? ¿En el del general Salvador Cienfuegos? ¿En el de Rosario Robles? ¿También en esos u otros asuntos le consultaron sobre decisiones de estrategia procesal?

Esto no es un asunto menor. En la reforma constitucional aprobada en 2014, se le confirió autonomía a la FGR para que, entre otras cosas, la procuración de justicia dejase de ser un instrumento de control político, diseñado para perseguir a los enemigos y premiar a los aliados del gobierno en turno.

Las revelaciones de Scherer parecen mostrar que la reforma no logró su cometido y que seguimos viviendo a la sombra de la vieja PGR, con nuevas siglas, pero con las mismas prácticas.

Es una desgracia. ●

[alejandrohope@outlook.com](mailto:alejandrohope@outlook.com)

**¿Por qué consultaron al presidente sobre un posible criterio de oportunidad a un inculpado?**

**LA IDEA A DESTACAR****CARLOS  
M. URZÚA**

Profesor



El gobierno tendrá que contratar deuda o reducir gastos en salud y educación para dar atole con el dedo a quienes tienen coche y no subir el precio de la gasolina”.

**CARLOS M. URZÚA****¿Debe subsidiarse la gasolina?**

**A** principios de este año el precio promedio de la gasolina regular en el estado de Texas, de donde provienen gran parte de nuestras importaciones, era del orden de 2.9 dólares por galón (igual a 3.785 litros). Esto es, tomando el tipo de cambio a 20.5 pesos por dólar, en el sur de Estados Unidos el litro de la gasolina regular costaba alrededor de 15.7 pesos. En contraste, el precio promedio de un litro de gasolina en nuestro país era a principios de enero alrededor de 20.5 pesos.

Tras la invasión rusa a Ucrania, el precio promedio del galón de gasolina se disparó y ahora ronda los 3.9 dólares en Texas, un dólar más que antes. Esto es, el precio promedio de la gasolina regular en el sur del país vecino es ya del orden de 21.1 pesos por litro, una cifra casi idéntica al precio promedio en nuestro país el cual es hoy alrededor de 21.3 pesos.

Ahora bien, dado que México importa más de la mitad de la gasolina que consume, ¿cómo puede ser que hoy cueste aquí lo mismo que en el sur de Estados Unidos? La respuesta es que al

gobierno le urge acarrear creyentes a la consulta de abril, además de que tiene muy presente las elecciones del próximo junio. Así que lo último que se quiere es alborotar más el gallinero.

Esta semana, por ejemplo, el gobierno no solamente condonará el impuesto especial que se carga por la compra de gasolina regular, \$5.5 por litro, sino que además subsidiará su consumo a razón de \$2.1 por litro (los montos cambian de semana en semana). Puesto de otra manera, en estos días el gobierno reducirá por sus pistolas el precio promedio de la gasolina de \$28.9 a tan solo \$21.3 por litro.

Vale la pena clarificar un poco lo anterior. Además del IVA, los mexicanos pagamos un impuesto extra (IEPS) sobre el consumo de ciertos productos. En muchos países es común que los gobiernos impongan “impuestos al pecado” y México no es la excepción. Los hay en el caso de, por ejemplo, los cigarrillos y las bebidas alcohólicas. Esos gravámenes pretenden disminuir el consumo de determinados productos, aunque también fortalecen, de paso, la recaudación tributaria.

En México hay también un impuesto especial para el caso de las gasolinas y otros combustibles, en principio para reducir su uso por razones ambientales. En lo que va del siglo, la recaudación de este impuesto ha ayudado frecuentemente a fortalecer las finanzas públicas del país, aunque en este año antes de ayudarlas las deteriorará. No solamente ese impuesto especial está siendo actualmente condonado (hay un estímulo fiscal que lo cancela), sino que además se propicia su consumo con un subsidio (un estímulo complementario).

Que no cunda el pánico, dice el gobierno. Los precios de la gasolina están altos porque los del petróleo lo están, y por tanto Pemex podrá compensar esas pérdidas. Eso es falso, pues no todo el ingreso de Pemex entra a las arcas gubernamentales, sino solo el impuesto a la renta y los derechos sobre hidrocarburos. Por consiguiente, el gobierno federal tendrá que contratar deuda o reducir sus gastos en salud y educación. Le quitará a los más pobres para dar atole con el dedo a los que tienen coche. ●

Profesor del Tecnológico de Monterrey

**El gobierno tendrá que contratar deuda o reducir gastos en salud y educación para dar atole con el dedo a los que tienen coche.**

**RICARDO MONREAL ÁVILA**

## Felipe Ángeles

**L**os avances en la aviación podrían ser entendidos como sinónimo de progreso tecnológico, y existe un halo de orgullo en torno a los que cada país realiza. La importancia que reciben es tal, que a las mujeres y los hombres que marcaron el curso de la historia de las naciones se les ha reconocido nombrando en su honor a los aeropuertos más relevantes.

Felipe Ángeles Ramírez era, hasta hace muy poco, uno de los personajes históricos menos valorados en México. Fue un maderista puro, pero no pudo evitar que el presidente que lo nombró director del Colegio Militar fuera asesinado por Victoriano Huerta.

Se libró de la muerte ya que, por esa condición de menosprecio, pero también por su prestigio entre las filas militares, el Chacal decidió exiliarlo a Francia, de donde regresó en octubre de 1913 para unirse al ejército comandado por Venustiano Carranza, quien a su vez lo incorporó a la División comandada por el Centauro del Norte.

Ángeles, junto con Francisco Villa, fue el principal responsable de derrotar al gobierno ilegítimo del usurpador Huerta. Existe registro de una conversación vía correo postal entre Ángeles y sus antiguos compañeros militares que permanecieron bajo el mando de aquél y quienes, después de ser derrotados sistemáticamente por la División del Norte, trataron de que el general revolucionario intercediera por ellos. Su respuesta es digna de ser recordada:

*Señores. Teniente coronel Bruno M. Trejo, mayor Salvador Cortina y capitán Manuel Ceballos. Saltillo, o donde se encuentren. Con pena he visto sus nombres entre los de muchos Generales a quienes empujó en su carrera el viento de la traición. Los conozco bien a todos, y comprendo las causas complejas que retienen a algunos de ustedes en las filas huertistas, muy a su pesar. Dice el telegrama que se avecina una guerra de razas. Esto es falso. Se avecina una guerra provocada deliberadamente por Huerta para hacer fracasar el triunfo próximo de nuestro partido democrático. Esta guerra va a constituir el segundo gran crimen en que colabora el ejército. Si ustedes todos fueran clarividentes y patriotas, podrían con un solo ademán conjurar la guerra*

*extranjera diciéndole a Huerta: "hasta aquí". [...] Y si todo fracasa, muramos cada quien por nuestro lado: no puedo unirme con los cómplices de los dos crímenes de lesa patria.*

Desde el inicio de su campaña, el ahora presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la cancelación del nuevo aeropuerto proyectado en Texcoco, para poner en marcha la construcción de un aeropuerto civil en la base militar de Santa Lucía, pues él tampoco podía ser cómplice de todos los excesos e irregularidades presentados desde la génesis del otro plan.

A Ángeles un tribunal marcial lo sentenció a muerte en 1919. De manera injusta lo quisieron hacer pasar como traidor, pero el tiempo se ha encargado de reivindicar su papel en la historia nacional. Al presidente López Obrador lo han intentado linchar mediáticamente por haber tomado la decisión de cumplir lo que en campaña prometió, lo que democráticamente más de 30 millones de personas apoyaron en las urnas. Pero lejos de especulaciones, lo cierto es que hoy México cuenta con un nuevo aeropuerto funcional, moderno y construido sin excesos ni corrupción; por eso, la posteridad se encargará de definir la pertinencia de esa decisión.

"Cumpliremos la misión" es el lema del agrupamiento de ingenieras e ingenieros militares que estuvieron a cargo de la construcción del AIFA, y quienes lo lograron a cabalidad, con la lealtad, patriotismo y profesionalismo que los caracteriza.

Su entrega y dedicación reivindican el papel del Estado en el desarrollo económico del país, y también, finalmente, otorgan el lugar que merecidamente estaba esperando uno de los generales que le dio rumbo y forma a nuestra vida nacional. ●

[ricardomonreal@yahoo.com.mx](mailto:ricardomonreal@yahoo.com.mx)

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

**México cuenta con un nuevo aeropuerto construido sin excesos ni corrupción; la posteridad definirá la pertinencia de esa decisión.**



**LEONARDO CURZIO**

**AIFA: una estrella (aislada) de los ingenieros militares**

**H**oy se inaugura el aeropuerto Felipe Ángeles. Es una promesa cumplida del Presidente. Es también un momento estelar para los ingenieros militares que edificaron la infraestructura en el tiempo establecido, marcando un antes y un después en las obras públicas. Espero que sienta precedente.

Hay, sin embargo, tres aspectos que sorprende que el mandatario haya descuidado y que dicen mucho de su estilo de gobierno. Un estilo que sigue una lógica lineal que maneja con dificultad la complejidad y las visiones colegiadas. De otra manera, no se entiende que la obra quede opacada por tres elementos: 1) el país sigue degradado aeronáuticamente y no se ha hecho el trabajo administrativo y técnico para sacarlo de esta situación; 2) las compañías aéreas pasan por un pésimo momento; Aeroméxico

acaba de salir de la bancarrota e Interjet está en tierra. Sin un sector aeronáutico en expansión, la construcción del aeropuerto parece desacompasada o con menor brillo del que debería tener y 3) lo ya comentado por propios y extraños: la manifiesta incapacidad para coordinar el conjunto de obras de acceso al AIFA. Se podrán distribuir culpas a los gobiernos de la CDMX, el Edomex y la SICT, pero es claro que el liderazgo administrativo y

político no cumplió con la función de hacer la presión necesaria para tener el paquete completo.

Quedan, pues, para el aprendizaje de las élites, las consecuencias de un enfoque administrativo hiperconcentrado e incapaz de mirar la realidad circundante con una lógica de sistema. Queda también para la experiencia nacional que más que testosterona política, se requiere una buena secretaría de infraestructura que esté en condiciones de armonizar obras públicas y evitar el desorden que hoy el AIFA deja al descubierto. Es la misma lógica que durante años se hizo con la política de vivienda construyendo aquí y allá y ya después veremos cómo se articulan los servicios y accesos. El próximo presidente será el encargado, si es que se consigue acreditar su compatibilidad con el AICM, de verlo funcionar en plenitud. De otra manera se reabrirá la opción Texcoco.

La obra pública más importante de esta administración será el sello de la 4T. Mucho más, en todo caso, que otras prioridades que han sido revisadas, no tanto por un ánimo saludable de enmendar, sino por la visible imperfección de sus diseños. Es el caso del clamoroso fracaso del Insabi. El mecanismo fue cuestionado con buenos argumentos por buena parte de los secretarios de salud que precedieron a Alcocer, mismos que

fueron ninguneados y estigmatizados. Ahora, sin demasiado aspaviento, AMLO, envuelto en su frenesí revocatorio y su preocupante injerencia en los procesos electorales, ha decidido trasladar al IMSS una mayor responsabilidad. Nos encontramos con la misma paradoja administrativa del AIFA: por una parte una rama de la administración México que sí funciona (con problemas, pero funciona), es el caso del IMSS y de las Fuerzas Armadas, con concepciones organizativas que parecen más hijas de las supersticiones de la clase gobernante que de un análisis administrativo serio.

Al final del sexenio no tendremos ni aeropuertos de clase mundial, ni sistemas de salud escandinavos, pero (espero) habremos dado un par de pasos. El primero es de Perogrullo: los asuntos técnicos son de técnicos y requieren liderazgo, no solamente diatribas políticas e ideológicas. El segundo es que las políticas públicas requieren de una elevada dosis de pragmatismo, presupuesto y consenso para edificar instituciones llamadas a durar. El AIFA y el Insabi quedan, en definitiva, como expresiones de un gobierno que parece más volcado en ganar debates políticos y poder convertirlos en propaganda, que en dar resultados tangibles para generaciones venideras. ●

*Analista. @leonardocurzio*



■ JOSÉ ANTONIO  
CRESPO  
**AMLO:  
retórica  
para devotos**

**E**n 2005 tenía yo la idea de votar por López Obrador. El PAN, con Fox a la cabeza, había provocado un profundo desencanto. Pero en esos meses hubo señales que hicieron que me retractara de votar por AMLO, de modo que lo hice por Patricia Mercado, a quien considero una gran mujer. ¿Qué me hizo cambiar de parecer? Ya desde el episodio del desafuero, donde apoyé con todo a AMLO, empecé a oír sus discursos con un tono claramente populista; su retórica, su tono, su estridencia. Se entendía en parte por la injusticia de la que era objeto, pero una vez pasado el episodio su retórica siguió igual. Me pareció, y así lo dije a compañeros y amigos obradoristas (algunos muy cercanos a él), que ese discurso estaba exclusivamente destinado a su base dura, sus fanáticos, sus incondicionales. Y que en esa medida, podría perder el apoyo de los sectores medios, apartidistas, más ilustrados, más moderados, menos fáciles de engatusar con un discurso rudimentario. Y es ese sector el que suele ser el fulcro de la balanza.

El discurso y estilo de AMLO le estaban dando en parte la razón a la propaganda panista de "Un peligro para México" y su comparación con Chávez. AMLO arrancó la contienda con

20 puntos de ventaja, por lo que se veía difícil su derrota, pero sus errores de campaña hicieron el trabajo; no sólo su discurso, más de agitador que de estadista. Y a los empresarios los metió a todos en la bolsa de los evasores de impuestos; a todos. Con los banqueros no quiso hablar durante la campaña. Desde luego, faltar al primer debate le quitó 4% de votos. Así, las encuestas iban mostrando una baja para AMLO y una mayor votación para Felipe Calderón. Su discurso estaba alejando fuertemente a los sectores medios, moderados, apartidistas del lado contrario.

Recuerdo, como anécdota, un programa en TV Azteca con Ricardo Rocha y Jorge Zepeda Patterson en abril, cuando AMLO tenía aún 10 puntos de ventaja en las encuestas. Parecía imbatible. Mis compañeros, como muchos otros, dieron por seguro el triunfo de AMLO. Yo fui la voz discordante; dije que venía perdiendo votos por lo estridente y radical de su discurso, y que esa tendencia podía continuar hasta perder toda su ventaja. Llegaron las últimas encuestas antes de la elección arrojando un empate técnico, en donde cualquiera de los punteros puede ganar. Él sólo se metió el pie con su discurso rudimentario,

radical y extravagante.

En las siguientes dos elecciones AMLO moderó su lenguaje, y se presentó como moderado. Era obvio, para un buen observador, que estaba fingiendo. En 2018 las condiciones externas a su partido (el descrédito del PRI y el PAN y su pleito) le abrieron el camino para el triunfo. Pero desde la Presidencia ha seguido con su discurso radical, estridente, violento, amenazador, alejando de nuevo a sectores medios y moderados que por él votaron. De hecho es más agresivo ahora que en su campaña, desplegando más odio y rencor. Sondeos y encuestas muestran que incluso muchos que siguen siendo obradoristas ya no le creen todo. Mantienen un mínimo sentido de realidad. Pero son numerosos los que le siguen creyendo ciegamente, y a esos apuesta AMLO. Ha dicho que no tiene intención de convencer a sus adversarios y críticos; y en efecto, no tiene con qué. Pero al parecer le basta con mantener la lealtad ciega de sus devotos para (según sus cálculos) mantener el control político y ganar los comicios de 2024. Puede ser, pero eso dependerá también de lo que haga la oposición. ●

Analista. @JACrespo1

**MAURICIO MERINO**

## Los libros de los poderosos

**Q**uienes elegimos la profesión académica debemos sortear cuestras muy escarpadas durante décadas para sobrevivir como profesores e investigadores, mientras vamos siendo evaluados por comités de toda índole que juzgan cien veces la calidad de nuestros trabajos. Escribir libros es prácticamente imposible sin robarle sueño a las noches, lograr que se vendan es una hazaña y llegar al nivel III del Sistema Nacional de Investigadores (el SNI) es el desafío de una vida completa.

Pero los poderosos tienen atajos. El doctor Alejandro Gertz Manero, por ejemplo, llegó directamente al rango más alto del SNI gracias a la formación de una comisión especial, creada exprofeso por Conacyt para revisar su expediente. Que yo sepa, ninguno de los investigadores nacionales activos tuvo el privilegio de pasar por encima del largo proceso de evaluación que todos debemos seguir y ninguno

había sorteado la negativa reiterada de las comisiones evaluadoras y revisoras que estudiaron su caso, mediante un procedimiento *ad hominem*: solo para él. Cuando eso ocurrió, el doctor Gertz Manero ya era el Fiscal General de la República.

Quienes evaluaron laudatoriamente sus libros y consideraron que merecía el rango más alto, omitieron verificar si no tenían

partes plagiadas. Eso se supo después, gracias a la revisión informal —e indudablemente valiente— que hizo Guillermo Sheridan. Esos plagios dieron lugar a una denuncia ante Conacyt que, hasta ese momento, había cerrado los ojos ante la evidencia palmaria. De todos modos no pasó nada: hace unos días supimos que la comisión de honor de esa institución y el consejo general del sistema de investigadores al que hoy pertenece el doctor Gertz, desestimaron el caso porque los autores de los libros copiados habían muerto. Así que el Fiscal

General seguirá ostentando el nivel III del SNI gracias a sus libros premiados. De paso, ese segundo autor (por llamarlo de alguna manera) se ha llamado a agravio por lo que considera una extorsión mediática criminal.

Al señor presidente de la República también le gusta escribir libros: ha publicado 18 durante su larga trayectoria política y, a diferencia del doctor Gertz, no ha cometido ningún plagio. El más reciente, sin embargo, se ha convertido en un *bestseller*. El miércoles pasado, el autor de *A mitad del camino* presumió, en una de sus conferencias matutinas, que ese título se ha convertido en uno de los más exitosos de la editorial que lo publicó y que, por ese motivo, obtendría regalías cercanas a los 3 millones de pesos, equivalentes al 12 por ciento de las ventas totales. Aclaró

que recibió el anticipo en especie —pagado con 15 mil ejemplares— y que la obra habría vendido cerca de 200 mil ejemplares.

La aritmética simple de esos datos ofrecidos por el señor presidente nos dice que editorial Planeta habría obtenido, solo por ese libro, ganancias por cerca de 25 millones de pesos, cuyo contenido “es un testimonio de lo alcanzado hasta ahora, de los desafíos pendientes y de cómo imagino que estará el país en 2024”; es decir, se trata de un libro escrito desde la investidura presidencial que, además, utiliza información a la que sólo ha tenido acceso el titular del Ejecutivo y que ha sido publicitado y promovido profusamente desde las conferencias de prensa que se hacen en el Palacio Nacional. No tengo duda de que el autor utilizará sus regalías para buenos propósitos. Pero me pregunto si la editorial —con matriz española, por cierto— y las librerías que lo venden harán lo mismo con sus ganancias.

Supongo que en otras circunstancias —o en otros países— ambos casos serían motivo de escándalo: libros plagiados e informes de gobierno convertidos en negocios privados promovidos desde el poder. Pero aquí no. Aquí solo producen dos muecas. ●

*Investigador de la Universidad de  
Guadalajara*



## POLÍTICA ZOOM

RICARDO  
RAPHAEL

@ricardomraphael

Las declaraciones  
de William Barr y  
su contexto

**L**a noche del jueves de la semana pasada William Barr, ex fiscal general de Estados Unidos, tronó contra la inseguridad que se vive en la frontera entre México y su país.

Según su consideración, ambas naciones van perdiendo frente a las organizaciones criminales mexicanas.

En una entrevista otorgada al periodista conservador Jesse Watters de Fox News, el ex funcionario de las adminis-

traciones de Donald Trump y George H. W. Bush afirmó que los cárteles cuentan con miles de millones de dólares para corromper y tienen grupos paramilitares cada día mejor equipados.

A propósito de la reciente publicación de un libro de memorias titulado *Una maldita cosa después de la otra*, Barr reclamó al gobierno de Andrés Manuel López Obrador por estar compartiendo soberanía con las grandes empresas criminales y por haber extraviado capacidad para someter la furia de la guerra que se traen entre ellas.

Estas declaraciones estridentes expuestas en un programa televisivo con horario estelar merecen ser analizadas a la luz de la campaña que este año tendrá lugar en Estados Unidos, de cara a los comicios intermedios del próximo 8 de noviembre.

Ya Donald Trump probó con éxito que los temas mexicanos, sobre todo aquellos relacionados con la seguridad y la migración, aportan votos a favor del Partido Republicano.

Es obvio que sus líderes no perderán esta vez oportunidad para reutilizar la fórmula. En 2022 se juegan los 435 asientos de la Cámara baja, un tercio de las sillas del Senado, 36 gubernaturas estatales y un número grande de puestos de elección a nivel local.

La oposición intentará atacar a los demócratas y, en particular, a la administración de Joe Biden, a partir de la relación bilateral con México. También aprovechará para señalar como una funcionaria incapaz a la vicepresidenta Kamala Harris, responsable de la política migratoria de la Casa Blanca. La intención es arruinar sus aspiraciones presidenciales para 2024.

**Zoom:** la derrota de Donald Trump en 2020 regaló a México una tregua que tiene fecha de caducidad. Los temas de seguridad y migración volverán a ser espadas del debate político entre demócratas y republicanos y tal cosa no es una buena noticia para nosotros. ■

La derrota de Trump  
regaló una tregua que  
tiene fecha de caducidad



## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos

El dilema  
del presidente  
López Obrador

**L**levamos algunas semanas en el asunto por medio de filtraciones, grabaciones, entrevistas, pero este fin de semana ha hecho explosión una bronca de enorme magnitud y de consecuencias imprevisibles para el gobierno y por lo tanto para las instituciones que dan gobernabilidad al país.

Ya quedaba bastante claro que la Fiscalía General de la República seguía en la ruina, tal vez peor que cuando era Procu-

raduría General de la República y por lo que se trabajó para intentarla cambiar. Escribió hace unos días aquí el profesor Sergio López Ayllón, quien desde hace mucho tiempo ha trabajado desde la academia para transformar y mejorar la procuración de justicia: “Llevamos décadas intentando corregir la deriva en la que se encuentra una de las instituciones más poderosas del Estado. Hemos fracasado estrepitosamente”.

Ya no hay duda alguna que el mayor problema de la procuración de justicia desde hace años en México es la utilización de la institución y todo su poder para asuntos políticos y del interés, ya sea del Ejecutivo o ahora del titular de la fiscalía; no tuvo transformación alguna.

La crisis es ahora mucho más seria. Valga la pena recordar quiénes son, hasta hoy, los personajes involucrados: el fiscal general de la nación, la ex secretaria de Gobernación y ahora presidenta del Senado y el consejero jurídico de la Presidencia de la República. Difícil encontrar personajes

más poderosos en los primeros tres años de esta Presidencia. Para los tres el Presidente no ha tenido más que elogios públicos. La ministra en retiro se incorporó a la política por invitación del Presidente, como fue López Obrador el que nombró a Gertz en la fiscalía y a Scherer en la consejería.

Cuenta Julio Scherer en *Proceso* que en los inicios de su bronca con Sánchez Cordero lo habló con el presidente López Obrador, “quien le restó importancia y me recomendó hacer lo propio. ‘Son chismes’, dijo”.

Las intervenciones  
de Adán Augusto no  
han servido

Sabemos también que en la bronca entre Gertz y Scherer ha intentado intervenir el hoy secretario de Gobernación. Pues el pleito no quedó en chismes sin importancia y las intervenciones de Adán Augusto López no han servido.

Hay momentos que marcan el carácter de un sexenio.

En los próximos días veremos cómo enfrenta el Presidente esta crisis y qué decisiones toma —y las tiene que tomar él— antes de que las cosas se pongan peor, porque sí, se pueden poner peor. ■



## RUMBO POLITICO

#OPINIÓN



### AMLO, EPIGMENTIO, AIFA Y REDEFINICIÓN DE LAS FAM

*El nuevo aeropuerto tendrá la capacidad para atender una demanda de 20 millones de pasajeros al año, que se incrementará hasta 80 millones*

# E

ste día es la Inauguración del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en Santa Lucía. Esta es la primera gran obra de infraestructura del actual gobierno, la cual fue hecha en un tiempo récord y con un costo menor en comparación con el proyecto de Texcoco. Tuve la oportunidad

de estar presente en el evento que se anunció su construcción y de visitar la obra durante los avances de la misma.

MI reconocimiento al general **Vallejo Suárez**, encargado del agrupamiento de Ingenieros de Santa Lucía, quienes lograron su construcción con un costo menor en comparación con el proyecto previo, y que además ha generado 135 mil empleos civiles. El desarrollo de esta nueva obra incluye un centro comercial, cine, hoteles, un museo, escuelas y viviendas.

El nuevo aeropuerto tendrá la capacidad para atender una demanda de 20 millones de pasajeros, que se incrementará hasta 80 millones y de 470 mil toneladas de carga aérea anuales. La magnitud del proyecto también amerita que vaya acompañado de una estrategia de seguridad, especialmente para las vías de conectividad y carreteras, ya que, el flujo de vehículos, de transporte de carga y de pasajeros incrementará en gran medida. Garantizar su seguridad debe ser una prioridad.

El Presidente apuesta por una redefinición de las Fuerzas Armadas del país, que tengan un papel más activo en el desarrollo nacional. Que su actuar sea central en la transfor-

mación y que sus labores vayan más allá de su objetivo principal que es mantener la supervivencia y soberanía del Estado. En esta redefinición, las FAM deben consolidarse como un pilar del desarrollo nacional. Al respecto, vale la pena revisar el documental "Una obra del pueblo", de **Epigmenio Ibarra**, para dar cuenta del gigantesco proyecto que significó el AIFA, consumado por el pueblo uniformado y que incluye entrevistas con los responsables de la obra y con el secretario de Defensa Nacional, **Luis Crescencio Sandoval**.

Esta obra no ha estado exenta de críticas y fake news, entre las que señalaban que la torre de control estaba chueca, aun cuando será la segunda más grande del país. Otras señalaban que era imposible la operación simultánea con el AICM; o que el tren que va a la terminal no existe; e incluso comentarios clasistas por la temática de los sanitarios. Gran parte de estas críticas surgen de personas que no han tenido la oportunidad de hacer un recorrido por la obra. A pesar de la campaña de desprestigio, el gobierno federal logró concluir con éxito un Aeropuerto Internacional que se inaugura en el mismo sexenio en el que se inició su construcción.

\*\*\*

*El proyecto no sólo demuestra la capacidad de las Fuerzas Armadas, sino que también estamos ante su redefinición, ya que ocupan un lugar cada vez más fundamental para el desarrollo del país. Una vez más, el pueblo es el motor del cambio, y pone en alto nuestra bandera. Como ha mencionado el Presidente, "el soldado es pueblo uniformado y por eso nunca traicionará a su gente".*

**El proyecto amerita que vaya acompañado de una estrategia de seguridad**



# CAPITANAS

## Apuesta solar

Aunque el sol no parece brillar mucho para las empresas que desarrollan proyectos fotovoltaicos de gran escala, los más de 80 que ya operan en México demandan servicios de mantenimiento y tecnología.

Ante esta oportunidad de negocio, la compañía BayWa r.e. acaba de inaugurar su negocio Operación & Mantenimiento México, liderado por **Ricardo Jaber**.

La compañía ofrece servicios integrales a las centrales de gran escala para que alcancen un mejor desempeño e incrementen su vida útil con el uso de tecnología de punta.

Algunos ejemplos son monitoreo cen-

tralizado de última generación, revisión de instalaciones mediante drones para la maximización de la producción y rentabilidad de las centrales eléctricas.

BayWa r.e. tiene presencia en el País desde 2014, pero enfocado al desarrollo de proyectos solares a gran escala, la distribución de componentes de energía solar y equipos de almacenamiento para generación in situ en viviendas y pequeñas empresas.

Con la apertura de esta nueva línea de negocios en México, la compañía encuentra una nueva veta para que la industria solar siga en movimiento.

## Al mercado japonés

De todas las frutas y hortalizas mexicanas que fueron sometidas a investigación por parte del Centro de Comercio Internacional (ITC, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos en los últimos dos años, el pimiento es el único que falta de resolución.

Si bien desde la Asociación Mexicana para la Horticultura Protegida (AMHPAC), liderada por **Guillermo Jiménez**, se prevé obtener un resultado positivo como en el resto de los cultivos que fueron cuestionados, este año se dará impulso a la estrategia de diversificación de mercados, en particular para la apertura del japonés.

Hace años el pimiento dejó de exportarse a Japón por problemas fitosanitarios, pues se argumentó la presencia de moho azul del ta-

baco en la hortaliza.

Desde hace dos años la AMHPAC ha buscado restablecer los envíos a ese mercado en conjunto con la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (Caades) y el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAT), que en conjunto han realizado investigaciones para demostrar que se trata de una barrera no arancelaria.

Resultados parciales de las investigaciones arrojaron que los cultivos de pimientos protegidos no se ven afectados por esta enfermedad. La parte final del protocolo involucra la visita de las autoridades japonesas para constatar in situ los estudios realizados, misma que se ha retrasado por la pandemia.

Si bien el mercado japonés no demanda grandes volúmenes de pimiento tiene buenos precios, por lo que resulta rentable la ex-

portación a ese país.

## Equipan negocios

La cadena de tiendas de artículos de oficina Office Depot, que lleva **Jaime Alverde**, se alió con la empresa de soluciones financieras en línea Kontempo para ofrecer créditos a las Pymes que necesiten equipamiento.

De esta forma, Office Depot ahora ofrece créditos para que empresarios pequeños accedan a créditos de forma digital, fácil y rápida para armar o equipar su oficina, los que podrán pagar a meses sin intereses o a plazos de hasta 90 días.

Desde el inicio de la pandemia y con el boom del home office, la cadena experimentó un crecimiento de clientes empresariales que realizan compras en línea.

Para Office Depot, otorgar crédito a sus clientes empresariales siempre fue



importante, por lo que anteriormente se aliaba con bancos para ofrecer una tarjeta con su marca. Ahora, al aliarse con Kontempo, el otorgamiento de crédito se hará de manera directa.

Actualmente, más de 3 millones de empresas en México compran suministros y equipos de oficina a la cadena.

## Nueva dirigencia

Será este martes cuando los miembros de la Asociación Mexicana de Arrendadoras de Vehículos (Amave) le darán la bienvenida a su nuevo presidente, **Alberto Gómez**, quien también es director general de la arrendadora AVIS.

El nuevo representante de los arrendadores sustituye a **Mauricio Medina** y ocupará el cargo los próximos dos años.

Como todos los negocios relacionados con el sector automotriz, la escasez de chips es el reto a vencer, pues afecta de manera directa la oferta de unidades dedicadas a la renta.

Entre las tendencias de la industria de arrendamiento de autos cobra fuerza contar con vehículos híbridos y eléctricos, pues cada vez más personas buscan hacer pruebas antes de tomar la decisión de adquirir un automóvil de este tipo, sobre todo porque todavía resultan más costosos que las unidades a combustión interna.

La cosa es que tengan suficientes unidades y no se detenga el negocio.

La Amave cuenta con 22 socios, de los cuales 15 son empresas administradoras de flotas vehiculares de renta a largo plazo, mientras que las siete restantes son compañías que ofrecen servicio en modalidad de renta diaria.

[capitanes@reforma.com](mailto:capitanes@reforma.com)



## ISABEL CLAVIJO...

Es vicepresidenta de Prodensa, dedicada a atraer inversiones con 35 años de operación. Tiene a su cargo el diseño de la estrategia de posicionamiento y comunicación con el Gobierno, cámaras y asociaciones. Sus clientes son multinacionales y desde su llegada ha logrado crecer en 50 por ciento las compañías que apoya en sus proyectos.



## DESBALANCE

### Banca, ante un panorama turbulento

:::: Esta semana, en la Convención Bancaria de Acapulco, el complicado panorama que se percibe para la economía será un tema clave, nos adelantamos. Si bien ya se esperaba una recuperación luego del golpe por el Covid-19, el ambiente de alta inflación que se vive en el mundo, aunado a la guerra entre Rusia y Ucrania, son factores que están tirando las expectativas de especialistas para 2022. El viernes pasado, CitiBanamex, de **Manuel Romo**,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Romo**, compartió una actualización de sus proyecciones, y ya vislumbra un escenario de estanflación, es decir un periodo de estancamiento con alta inflación y desempleo. El banco redujo su estimación de crecimiento del PIB del país a 1.3%, desde un nivel previo de 1.7%. Nos dicen que es cuestión de tiempo para que otras instituciones también ajusten a la baja su predicción.

### ABM: más vale prevenir

:::: Por cierto, los banqueros están más que contentos porque este jueves regresan a la modalidad presencial de su Convención Anual en Acapulco. Nos reportan que se espera una asistencia de más de mil 500 personas. El evento se llevará a cabo con todas las medidas sanitarias que dicta el protocolo contra el coronavirus, como cubrebocas y gel, mismos que se pondrán a disposición de los asistentes. Adicionalmente, se instalarán módulos para la realización de pruebas Covid-19 a partir del



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Daniel Becker

miércoles 23 de marzo y hasta el viernes 25 de marzo, con cargo al interesado. Según la Asociación de Bancos de México (ABM), que tiene como presidente a **Daniel Becker**, las pruebas son en caso de requerirse, es decir que no serán un requisito, sino sólo una mera sugerencia y por decisión de cada uno.

### Cheque contra gasolinazo en EU

:::: Para que puedan enfrentar el gasolinazo histórico y la alta inflación, el gobernador de California, Estados Unidos, **Gavin Newsom**, va a mandar un cheque de 400 dólares a los hogares. Nos cuentan que, como el gobierno no puede controlar los precios, sobre todo el de las gasolinas, el demócrata ya se las ingenió para apoyar a los californianos, quienes se caracterizan por ser partidarios de una economía verde y un aire limpio. En tanto, del otro lado del charco, el presidente de Francia, **Emmanuel Macron**, ya está preparando su propia estrategia. Nos cuentan que el mandatario francés está proponiendo nacionalizar la principal industria eléctrica para poder bajar el precio de las tarifas de luz, promesa que los mal pensados están criticando, pues dicen que lo hace para asegurar su reelección.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Gavin Newsom

### Convención en Guanajuato

:::: Será en León, Guanajuato, la sede de la próxima Convención Anual 2022 del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), que tiene como presidente a **Alejandro Hernández**. Nos dicen que se eligió esta ciudad del Bajío para la reunión anual de los ejecutivos de finanzas que se llevará a cabo en noviembre próximo porque tiene como objetivo destacar la importancia de la industria manufacturera, y esa entidad representa el centro de un importante corredor industrial en el país, con empresas relevantes en esa actividad que han logrado renovarse y reactivarse. Se abordará también el apoyo del sector financiero a dicha industria, las Fintech y las monedas digitales, así como las cadenas de suministro y la participación de las pequeñas y medianas empresas mexicanas en este proceso.



### El pleito entre Gertz y Scherer (III)

Cuando **Julio Scherer** supo que el fiscal **Alejandro Gertz Manero** tenía la intención de incluirlo en una serie de denuncias y carpetas de investigación relacionadas con un grupo de abogados y empresas, fue a hablar con **Andrés Manuel López Obrador**. "Me voy a defender de las acusaciones, estoy preparando una respuesta en *Proceso*", le dijo al Presidente, quien le pidió calma y le sugirió no ir por la vía mediática.

Fue entonces que entró en escena el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, quien intercedió por Scherer e intentó evitar el pleito de dimensiones estratosféricas entre dos pesos pesados.

Las reuniones entre Adán Augusto y Alejandro Gertz fueron, en su mayoría, infructuosas: se encontró con un fiscal furioso, sin intenciones de conciliar y mucho menos de cejar en su agenda personal. Ese talante se reflejó también en la reunión de hace unos días entre Gertz y Scherer, la cual, lejos de mejorar la relación, la empeoró y detonó la carta explosiva que finalmente publicó el exconsejero este fin de semana en la revista *Proceso*, en la que acusa una conflagración entre el fiscal y la exsecretaría de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**.

Más allá de las acusaciones cruzadas y de las investigaciones judiciales, lo que confirmó Scherer el fin de semana es el fracaso de la 4T con un fiscal espiado que intenta anteponer sus temas personales a los del país, presionando a la Corte y al Poder Judicial; a una exsecretaría de Gobernación y actual presidenta de la Mesa Directiva del Senado utilizando sus cargos para beneficiar a aliados y clientes de las notarías de su familia, y a un exconsejero del Presidente acusado de encabezar una presunta red de extorsiones.

Aunque el Presidente ha hecho poco por evitar el conflicto y no ha querido intervenir de forma directa (sino a través del secretario de Gobernación), las acusaciones mutuas de tres figuras clave de su gobierno son motivo de escándalo y se suman a las crisis que arrastra en prácticamente todos los frentes.

La gravedad de las acusaciones debería tener a todos los personajes en cuestión fuera de sus cargos públicos, pero ni el fiscal va a poner su renuncia sobre la mesa, ni la exsecretaría de Gobernación pediría licencia en el Senado para enfrentar los señalamientos. Y el Presidente ya dejó correr la sangre al río, por lo que aún intercediendo directamente para mediar el conflicto, el daño a la imagen de su gobierno está hecho.

Previsiblemente, lo que va a

sucedir es un alargamiento de la guerra: nuevas filtraciones de audios del fiscal, mayor presión de Gertz a los jueces, magistrados y ministros para desahogar sus temas personales, y nuevas insidias entre tres actores estelares de la trama de terror de la 4T.

En medio de todo, el secretario de Gobernación ya pasó de ser un mediador a tomar parte del conflicto por la presunta investigación que sí existe, según él mismo, en su contra por las inundaciones en Tabasco.

**Posdata.** La comparecencia del jueves en el Senado no fue lo que se esperaba por parte de la oposición: no hubo reclamos ni exigencias para el fiscal. La encabezó **Ricardo Monreal** y sólo participaron los coordinadores de los grupos parlamentarios. Entre lo más relevante que se tocó estuvo el tema del espionaje que provino del propio gobierno. También del caso de su familia política, Gertz dijo que respetará la decisión de la Corte. Y sobre la confrontación con Julio Scherer no dijo mucho más de lo que considera una "extorsión mediática". Los legisladores se fueron con tientas, pues muchos también tienen expedientes abiertos en la FGR. ●

mario.maldonado.  
padilla@gmail.com  
Twitter: @MarioMal

**La gravedad de las acusaciones debería tener a los personajes fuera de sus cargos públicos**



## IN- VER- SIONES

### VIABILIDAD FINANCIERA

#### Grupo Gicsa perfila pactos en asamblea

Grupo Gicsa celebrará asamblea el 23 de marzo, donde se cristalizarán consensos tras el acercamiento con socios financieros para la reestructura de sus certificados, incluidos tasa, plazo y obligaciones. Desde el inicio de la pandemia, la firma buscó mantener su viabilidad financiera, y el 14 de febrero se concretaron acuerdos hacia una revitalización de la firma.

### NO AFECTARÁ ACTIVOS

#### TIP Auto tramita su cambio como Sofome

TIP Auto realiza los trámites legales para operar como una sociedad financiera de objeto múltiple (Sofome). Está en la etapa de prerregistro ante la CNBV y Condusef. Ante el cambio, la firma no espera afectaciones en los certificados bursátiles, ni en su personalidad jurídica, propiedad de activos, pasivos, obligaciones

### TATIANA CLOUTHIER

#### Destacan la relevancia económica del tequila

En el contexto del Día del Tequila, que fue el 19 de marzo

pasado, la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, aplaudió el festejo por lo representativa que es la bebida para México, y recordó que en 2021, la producción creció 40.9 por ciento respecto a 2020, misma que alcanzó un récord de 527 millones de litros.

### EXPANSIÓN EN AL

#### Riogrande obtiene inversión de 12 mdd

Riogrande, que dirige **Tono Mandly**, levantó una ronda semilla por 12 millones de dólares, liderada por Y Combinator y el fondo mexicano Wollef, con la participación de **Arielle Zuckerberg** (Coatue), **Simón Borrero** (Rappi) y **Justin Matteen** (Tinder). Todo para expandirse en América Latina.

### MANDO EN MÉXICO

#### MSD Salud Animal tiene nuevo director

La firma MSD Salud Animal en México nombró como director general a **Leonardo Burcius**, quién tendrá como reto aumentar el desarrollo de más gamas de productos farmacéuticos, veterinarios, vacunas, soluciones y tecnología que beneficiarán a gobiernos, ganaderos, veterinarios y propietarios de mascotas.



### CIIGEF: el primer paso

Cuenta corriente,  
Alicia Salgado > 5

El Comité Interinstitucional para la Igualdad de Género en las Entidades Financieras lo preside el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.



### Cuenta corriente

Alicia Salgado  
contacto@aliciasalgado.mx

## CIIGEF: el primer paso

- La mayoría de las instituciones encuestadas cuenta con una política de igualdad de género; no obstante, menos de la mitad tiene otros elementos relevantes.

Le comenté el viernes pasado de la instalación del Comité Interinstitucional de Igualdad de Género en las Entidades Financieras (CIIGEF). Su presidente es el titular de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O.** y la copresidenta es **Victoria Rodríguez**, gobernadora del Banco de México.

Tres elementos a subrayar. Es un comité que tiene el mismo nivel de prioridad que el Comité de Estabilidad Financiera y el Comité de Educación Financiera, por lo que manda un mensaje claro sobre la decisión de actuar para terminar con la exclusión y la discriminación a las mujeres.

Integra a 11 entidades, pero se extenderá a poco más del doble porque sumará el ahorro popular, sistema bursátil y a todos los nuevos integrantes del sistema financiero digital, y al sumar asociaciones del gremio con supervisores, se producirá la alineación de objetivos y el método que se implemente en todos lados para medir los avances y subrayar los faltantes.

El secretario **Ramírez de la O** subrayó que la inclusión de género es un desafío nacional de productividad.

El CIIGEF tiene un sistema de gobernanza muy peculiar y, por lo que dijo **Gabriel Yorio**, subsecretario del Hacienda, se decidió por un sistema de duplas (hombre/mujer), donde la titularidad es compartida para romper inercias y sesgos de género en la toma de decisiones entre instituciones públicas y privadas. Además, parte de un diagnóstico (encuesta), integrado por la CNBV, que preside **Jesús de la Fuente**, que deberá pasar a un segundo nivel de diagnóstico (cualitativo) para establecer metas concretas.

La conclusión general es la siguiente: la mayoría de las instituciones encuestadas cuenta

con una política de igualdad de género; no obstante, menos de la mitad tiene otros elementos relevantes como programas de capacitación, campañas de sensibilización o comités de igualdad. ¿Podrán certificarlo?, ¿Qué estándar deberá utilizarse para certificarlo y compararse?

La participación de las mujeres en puestos de liderazgo o toma de decisiones es baja, ya que menos de tres de cada 10 puestos gerenciales son ocupados por mujeres. Parece alto, pero sólo hay una mujer banquera en estos momentos y en la historia ha habido dos directoras de banco, por ejemplo.

Muy pocas entidades ofrecen productos y servicios financieros enfocados en las mujeres, ya que sólo una de cada siete instituciones lo ofrece, pero, además, está el desafío de, efectivamente, diseñar productos distinguiendo los nichos potenciales.

La ABM, que preside **Daniel Becker**, la AMIS y la Amafore tienen sus diagnósticos, los supervisores también, por lo que se espera un avance en ejecución y medición de resultados.

Mire un diagnóstico expuesto por **Nieves Lanzagorta**, de Amafore: "La participación laboral de las mujeres es 24 puntos porcentuales menor a la de los hombres, en promedio, en el sistema de pensiones. En el caso de las mujeres que cuentan con un empleo remunerado, su salario es, en promedio, 9% menor que el de los hombres. Sólo el 40% de las cuentas Afore pertenecen a mujeres, pero también son las que tienen las menores tasas de reemplazo.

"Las mujeres dedicamos 72% más tiempo a trabajos no remunerados, en particular el cuidado de los hijos y adultos mayores, así como las tareas del hogar. La esperanza de vida de



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EXCELSIOR**

D1-D5

21/03/2022

**COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS**

las mujeres es de seis años más que la de los hombres. Esto es, tenemos menos cuentas de ahorro para el retiro, ganamos menos y necesitamos que estos recursos nos duren más años”.

Las trabajadoras domésticas, por ejemplo, pueden incorporarse legal e institucionalmente al régimen obligatorio del Seguro Social, pero el sistema se quedó corto en la reforma y no incluyó pensión y menos vivienda.

Ese desafío no es una moda. Es un desafío de carácter nacional y de desarrollo social, ¿o no?



#### **DE FONDOS A FONDO**

#AIFA... Hoy habrá aeropuerto nuevo. ¿Qué pasará con el ordenamiento del Sistema Aeroportuario Metropolitano del centro del país?

Espere noticias antes de que concluya el primer semestre, pues las principales aerolíneas también regresarán a volar desde Toluca.



CORPORATIVO



#OPINIÓN

BX+ GANA MERCADO

*Este miércoles iniciará en el Senado, el análisis de la minuta que daría luz verde a la cobranza delegada para créditos de nómina*

L

a 85 Convención Bancaria, que se llevará a cabo esta semana en Acapulco, permitirá exponer las estrategias de la banca comercial para ampliar el crédito en un ambiente económico de claroscuros.

El año pasado, a pesar del rebote de la economía, no todos los bancos pudieron ampliar sus carteras de crédito, algo que podría complicarse más con la subida en tasas de interés.

En ese contexto, una entidad que ganó cuota de mercado con la colocación de más créditos fue el banco BX+, al reportar un crecimiento de 12 por ciento contra un desempeño del mercado de 4 por ciento.

La estrategia del banco que dirige **Tomas Ehrenberg** fue otorgar crédito a empresas exportadoras o bien que pudieron sortear mejor los vaivenes del mercado interno, también dirigieron más créditos al campo, y al mercado de hipotecas para vivienda media.

Para Ehrenberg, en este año México seguirá beneficiándose de la recuperación en Estados Unidos, en especial en el sector industrial que refleja también una mejoría en el consumo privado al otro lado del río Bravo, además que la ejecución de ambiciosos programa de infraestructura del presidente **Joe Biden** por 550 mil millones de dólares trae un gasto adicional que ayudaría a las empresas mexicanas

**La estrategia del banco fue otorgar crédito a empresas exportadoras**

El año pasado, a pesar del rebote de la economía, no todos los bancos pudieron ampliar sus carteras de crédito, algo que podría complicarse más con la subida en tasas de interés.

BX+ está listo para ampliar su programa de crédito en 2022, y a diferen-

cia de otros bancos más expuestos al mercado interno, no se ha visto en la necesidad de ampliar su capital, ya que reporta un índice de capitalización arriba de 13 puntos, además que goza de una cobertura de la totalidad de su cartera vencida.

Un nicho que a decir de Ehrenberg seguirá tomando crédito es el campo, ya que el sector desde hace dos años ha resentido la ausencia de apoyos del gobierno, y ante el T-MERC goza de gran potencial para seguir ampliando sus exportaciones.

Otro elemento positivo que busca aprovechar el banco en la parte industrial es el desarrollo de más proveedores locales, como parte del proceso mundial de *nearshoring* que ahora se acentuará con la invasión de Rusia a Ucrania, y donde varias empresas van a querer estar cerca de Estados Unidos, no sólo por su alto consumo, también porque el alza en los precios de los energéticos elevará aún más el precio de los fletes.

LA RUTA DEL DINERO

Ya que hablamos del negocio crediticio y pese al pronunciamiento del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en torno a la cobranza delegada para créditos de nómina, la iniciativa no se ha ido a la congeladora. El líder de la bancada de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, anunció que este miércoles llegará la minuta a la cámara Alta y se comprometió a revisarla con el resto de las fuerzas políticas anteponiendo el interés de los trabajadores. Para los analistas, un impacto positivo de la iniciativa sería la reducción en las tasas para esos préstamos al disminuir el riesgo de cobranza.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO\_VARELA



# UN MONTÓN DE PLATA



CARLOS MOTA

## #OPINIÓN

*Su proyección y edificación fueron realizadas en tiempo récord por un grupo de ingenieros militares a cargo del general Gustavo Vallejo*

## EL AEROPUERTO FELIPE ÁNGELES



El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) de Santa Lucía, que hoy se inaugura, está muy bien construido. Su proyección y edificación fueron realizadas en tiempo récord por un grupo de ingenieros militares a cargo del general **Gustavo Vallejo**.

Es un aeropuerto de la mayor dimensión, que a largo plazo se convertirá en el preponderante del país, con posibilidad para dar servicio a 85 millones de pasajeros.

Pero todo lo anterior no será legitimado esta semana. La internalización de los beneficios del nuevo aeropuerto es un proceso que llevará tiempo, porque la toma de decisiones bajo la cual se concretó estuvo viciada de origen, cuando el presidente **Andrés Manuel López Obrador** canceló el aeropuerto de Texcoco y, con una consulta ciudadana fuera de toda norma, decidió edificar el que hoy se inaugura.

Los militares nunca tuvieron la culpa de esa decisión. Ellos construyeron la infraestructura que les ordenaron, y lo hicieron con muy poco presupuesto y con muy altos estándares. Lo que afirma el gobierno respecto de las cualidades y la longitud de las pistas, por ejemplo, es totalmente cierto:

son amplias y cómodas hasta para los aviones más grandes. Ahí podrá aterrizar todo.

Será el tiempo el que curará la herida social respecto de esta construcción. Si ese tiempo es corto y el AIFA toma tracción rápido, la sociedad borrará velozmente el encono en el que continúa estacionado su ánimo

**Será el tiempo el que curará la herida social respecto a esta construcción**

por la obra. En ese caso, anuncios como el taxi aéreo desde Polanco, las vías de acceso que cada vez funcionarán mejor, y los itinerarios que anuncien próximamente empresas como Delta Airlines, como lo adelantó el Presidente, serán el catalizador para que empecemos a escuchar opiniones muy diferentes en boca de quienes mantienen hoy oposición al proyecto.

Pero si operativamente las cosas se ralentizan, si los vuelos internacionales se suman escasamente; si las vías de acceso implican poca velocidad en tierra y mucho tiempo para llegar a la terminal; si la inversión en el tren suburbano no se materializa; o si hay incidentes de aviación preocupantes, entonces el costo de la decisión de cancelar Texcoco se profundizará a tal grado que esta obra puede costarle la elección legislativa y presidencial a Morena en 2024. Este escenario pesimista es muy poco probable.

Aspirar a que en 2024 el nuevo Presidente clausure el AIFA y retome la construcción del Aeropuerto de Texcoco es una fantasía inconmensurable. Por ello, a México le conviene que el aeropuerto que hoy se inaugura en Zumpango sea exitoso y madure pronto.

### INE

Una de las "líneas rojas" que tienen muy bien definidas las empresas internacionales más grandes y que sostienen las inversiones más cuantiosas en México es que el Instituto Nacional Electoral, que preside **Lorenzo Córdova**, no sea vulnerado ni desmantelado.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PROBLEMAS EN EL PARAISO



REFORMA

LA OTRA GUERRA...



LaJornada

DAÑO COLATERAL - Magú



LaJornada

BORREGOS - Rocha



MILENIO

TACHO/ESTOCADA AEROPORTUARIA



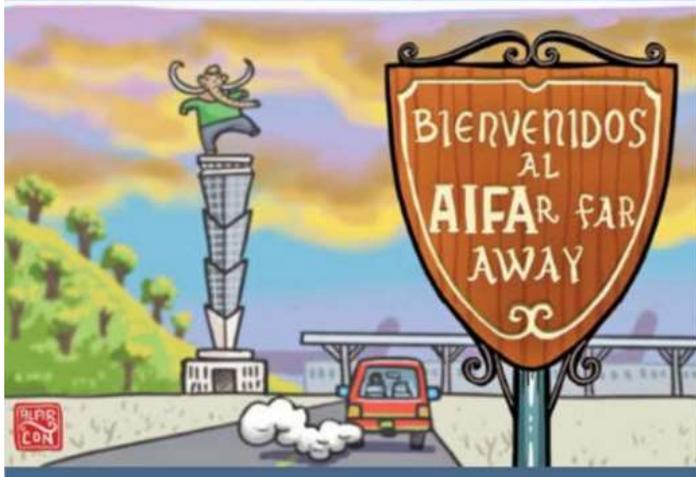


HELIOFLORES Mr. Fobaproa



TAL CUAL

Alarcón



¡QUÉ DESPERDICIO! - Hernández



GREGORIO

UN IMSS PREPARADO





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EXCELSIOR**  
PENSAMIENTO NACIONAL

21/03/2022

CARTONES

LIBRA

EN EL LADO CORRECTO DE LA HISTORIA



**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

GALINDO El anzuelo





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



20/03/2022  
17:00 Hrs

### Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

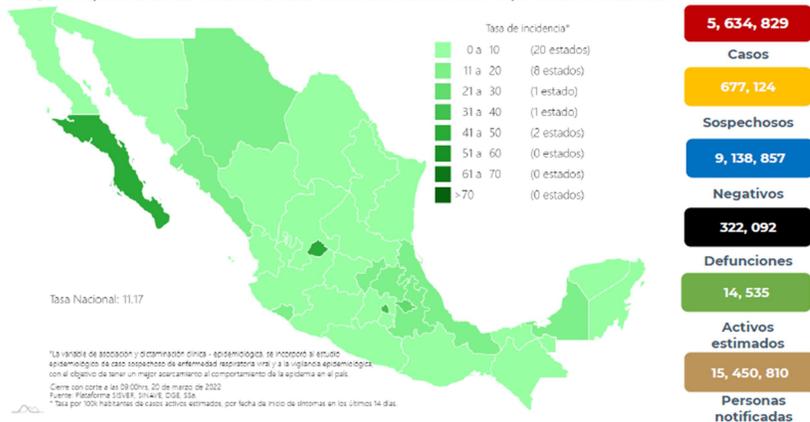
Al 17 de marzo de 2022, a nivel mundial se han reportado **462,758,117 casos confirmados (2,096,519 casos nuevos) y 6,056,725 de defunciones (6,243 nuevas defunciones)\*.**

En las últimas 24 horas se reportaron **2,096,519 casos y 6,243 defunciones** a nivel global.\*

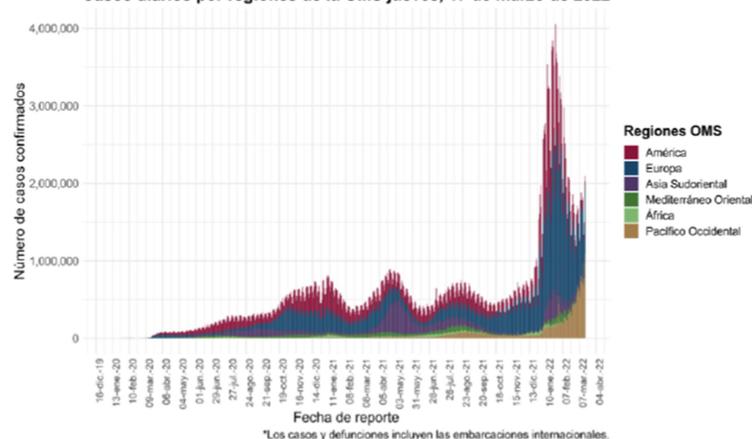
La letalidad global es de **1.3%.\***

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.\*En espera de la actualización de la OMS

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia\*.



Casos diarios por regiones de la OMS jueves, 17 de marzo de 2022



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado\* y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 12 del 2022.

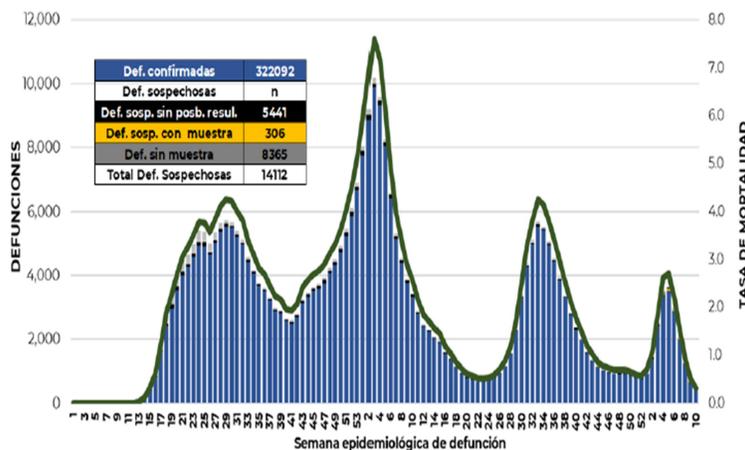
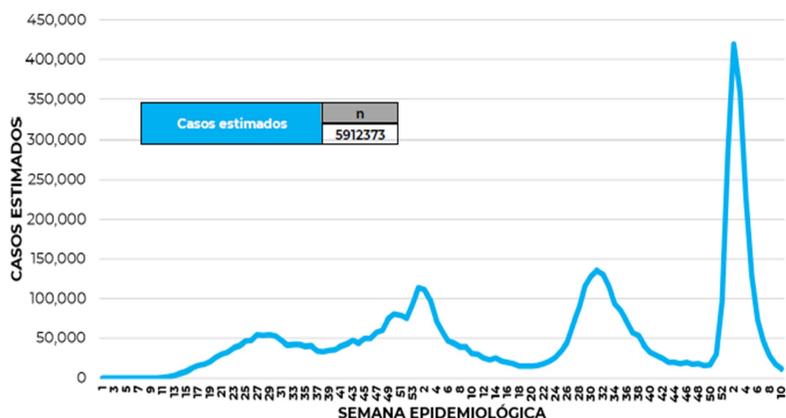
\*Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

La variable de asociación o dictaminación clínica - epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México hasta el día de hoy se han confirmado **5, 634, 829 casos totales y 322, 092 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 4,330.5\*\*** por cada 100,000 habitantes. \*\*La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (52%). La mediana de edad en general es de 38 años.



**COVID-19 FASE III**

**Lo más reciente.**- La Secretaría de Salud informó que hasta este 20 de marzo se tiene el registro de 5 millones 634 mil 829 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 322 mil 092 defunciones y 677 mil 124 de casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

**Indicadores siguen a la baja: Ssa.**- Los indicadores de Covid-19 en México siguen disminuyendo. La Secretaría de Salud reportó 901 nuevos casos, una de las cifras más bajas en esta ola, incluso en fin de semana, así, la suma total es de 5 millones 634 mil 829 casos; en tanto hubo un registro de 20 decesos. La dependencia federal informó que existe una disminución del 38 por ciento. [[JORNADA](#)]

**Falta dosis para población de 5 a 11 años.**- Se encontraron 40 efectos poscovid que persisten en 25.24% de la población infantil, después de haberse contagiado, de acuerdo con el estudio realizado a 80 mil 071 pacientes de diferentes partes del mundo: *Long covid Kids: Meta-análisis de los síntomas y signos que aparecen o persisten en adolescentes y niños luego de covid-19*. [[EXCÉLSIOR](#)]

**En China reimponen toque de queda por rebrote.**- Las autoridades de China anunciaron un endurecimiento de las medidas de confinamiento en el noreste del país ante un repunte de contagios de Covid-19. El país asiático registró ayer cuatro mil 53 nuevos casos de Covid, dos tercios de ellos en Jilin, provincia fronteriza con Corea del Norte y Rusia. [[EXCÉLSIOR](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## PORTADAS NACIONALES



Inicia AIFA con contratos opacos y sospechosos



Morena pedirá a SEP regreso de Escuelas de Tiempo Completo



Invasión arroja a 10 millones de sus hogares



Arranca hoy el AIFA con sistema para anular narco, trata y robos



Se inaugura hoy el AIFA en el plazo y costo prometidos



En sequía, 66% de México



Ven gobiernos estatales con reserva decreto que elimina veda



Engaños y cero prosperidad en municipios aledaños al AIFA



Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles" Compromiso cumplido



## REVOCACIÓN DE MANDATO

**SCJN admite controversia de Gutiérrez Luna contra acuerdo del INE.-** La SCJN admitió a trámite la controversia constitucional que interpuso el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, contra el acuerdo del INE con el que le ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador abstenerse de difundir propaganda gubernamental durante periodo prohibido. [[JORNADA/p11](#)] [[MVS NOTICIAS](#)]

**Presenta PRD juicio electoral contra el decretazo.-** El PRD presentó un juicio electoral de urgente resolución para que el TEPJF se pronuncie con respecto al decreto aprobado por el Congreso de la Unión que intenta “reinterpretar” el significado de concepto de propaganda gubernamental. [[UNIVERSAL/p7](#)] [[RAZÓN/pp-p4](#)]

**INE: falso que no se promueva la consulta.-** Ante las acusaciones de Morena y del presidente Andrés Manuel López Obrador respecto a que el INE no cumple con la promoción de la revocación de mandato, el consejero presidente Lorenzo Córdova aseveró que es falso. [[RAZÓN](#)] [[HERALDO](#)]

**Quieren morenistas sus propias casillas.-** La organización *Que siga la democracia* pidió autorización del INE para colocar lo que llamó “casillas ciudadanas” en todo el país para la consulta de revocación de mandato del próximo 10 de abril. [[REFORMA/p10](#)]

**Decreto para promocionar revocación, solo para la foto.-** El decreto de interpretación de propaganda gubernamental no es una ley vinculante para los órganos jurisdiccionales, mucho menos si va por encima de dos artículos de la Constitución por lo que ni el INE ni el TEPJF prevén aplicarlo para la revocación de mandato o las campañas que están por iniciar, pues de hacerlo estarían cometiendo un delito. [[MILENIO](#)]

**Ven gobiernos estatales con reserva decreto que elimina veda.-** A pesar de la publicación en el DOF del decreto que permite la propaganda gubernamental previa a la revocación de mandato, gobiernos estatales, incluidos algunos de Morena, en sus sitios web y notificaciones oficiales conservan la veda para evitar la promoción de acciones de Gobierno y la participación en dicho ejercicio. [[RAZÓN](#)]

## MESA DIRECTIVA

**Juntos, pescadores y Sergio Gutiérrez, para frenar grave deterioro de la pesca veracruzana.-** Pescadores de La Antigua, Veracruz, Boca del Río y Alvarado se reunieron con el diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, a quien solicitaron su intervención para ayudarles a frenar el grave deterioro acumulado por años en este sector productivo. [[IMAGEN DE VERACRUZ](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Morena pedirá a SEP regreso de Escuelas de Tiempo Completo.-** A pesar de que los coordinadores de Morena, Ignacio Mier, y de los aliados PT y PVEM en la Cámara de Diputados, Alberto Anaya y Carlos Puente, han evitado pronunciarse con respecto a la cancelación del programa de Escuelas de Tiempo Completo (ETC), en la Comisión de Educación los legisladores



de esas tres bancadas determinaron unirse a la oposición en el sentido de apoyar la recuperación de esta estrategia. [[UNIVERSAL/pp-p4](#)][[CRÓNICA](#)]

**MC ve personal pleito entre Scherer y Gertz.-** Legisladores de oposición señalaron que el conflicto entre el ex consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, con la senadora Olga Sánchez Cordero y el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, confirma que "la corrupción es la regla en el actual Gobierno", señaló el coordinador de MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, y aseveró que este "fuego cruzado" demuestra cómo funciona el abuso de poder en este Gobierno. [[RAZÓN/p6](#)]

## CÁMARA DE DIPUTADOS

**Festean senadores final de la iniciativa a cobro de créditos.-** La CTM expresó que ve "con buenos ojos" que la iniciativa para cobrar créditos de nómina se retire, ya que considera que la reforma avalada en San Lázaro afecta a los trabajadores. También la CROC en la Cámara de Diputados expresó su rechazo. [[JORNADA/p10](#)]

**Diputados presentan iniciativas en favor de la ciudadanía.-** En la Cámara de Diputados se presentaron 3 iniciativas sobre audiencias, que se garanticen recursos para centros de justicia de mujeres y que se otorgue nuevas responsabilidades a la SHCP. [[UNOMÁSUNO/p6](#)]

**Perfilan seguro obligatorio para empleadas del hogar.-** El Senado aprobó por unanimidad una reforma a la Ley de Seguridad Social que incorpora un capítulo sobre trabajadoras del hogar en donde establece que los empleadores están obligados a registrarlas ante el IMSS. El dictamen fue remitido a la Cámara de Diputados. [[REFORMA/p2](#)]

**Disminuye la producción jurídica de este gobierno en ambas cámaras.-** Pese a tener una mayoría casi absoluta en la Cámara de Diputados y Senado, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador registra una menor producción jurídica en el Congreso de la Unión a diferencia de sus antecesores e incluso su efectividad para aprobar reformas constitucionales. [[CRÓNICA/pp-p6](#)]

**Piden evitar más deudas.-** La Asociación de Bancos de México consideró necesario revisar el dictamen sobre el crédito de nómina con cobranza aprobada por la Cámara de Diputados, puntualizó que se prevean mecanismos que permitan a los trabajadores decidir con qué institución financiera contratan sus créditos de nómina. [[HERALDO](#)]

## PAN

**Van por quitar IVA a pañales.-** La diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra (PAN) impulsa una reforma a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, con el objetivo de retirar el IVA a los pañales desechables para bebés y adultos. La iniciativa fue remitida a la Comisión de Hacienda y Crédito Público. [[UNIVERSAL/p2](#)]

## PRI

**Preocupa por caro crédito de nómina.-** Regular en las leyes mercantiles la competencia entre instituciones financieras para créditos a trabajadores con garantía de su nómina es urgente, entre



otros aspectos, debido a los altos intereses que se cobran, advirtió el diputado Idefonso Guajardo. [[REFORMA/p6](#)]

## AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

**"Absurdo", que el AIFA sea un aeropuerto incomunicado: PAN.-** Aunque Morena difunda que se trató de una obra barata la realidad es otra, ya que el costo del aeropuerto pasó de 75 mmdp a 116 mmdp, de acuerdo a datos de SHCP, expresó el senador Julen Rementería. Dijo que a estos hay que sumar el costo de la cancelación del Aeropuerto de Texcoco, estimado por la Auditoría Superior de la Federación en 331 mil 996.5 millones de pesos, 3 veces más de lo proyectado por el Gobierno federal. [[CRÓNICA/p7](#)] [[REFORMA/p9](#)] [[EXCÉLSIOR/pp-p4](#)]

**Inconsistencias por más de 19 mdp en gasto de estados y municipios: ASF.-** La falta de documentación que ampare gastos millonarios, los pagos improcedentes o en exceso y las transferencias de recursos a cuentas bancarias no autorizadas son las principales anomalías detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el uso de recursos federales ejercidos por estados y municipios. [[JORNADA/p15](#)]

## OPINIÓN

**ARTÍCULO/MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ/La Inexorable Rectoría del Estado en el Sector Eléctrico.-** (...) En el actual contexto internacional, donde se libra un conflicto armado entre Ucrania y Rusia, esta nueva visión cobra mayor actualidad y vitalidad, ya que la seguridad energética de los países adquiere un carácter geopolítico de primer orden. [[HERALDO/p.2](#)]

El tema se comenta en: **AL MANDO** [[HERALDO/p.21](#)]; **PULSO POLÍTICO** [[RAZÓN/p.5](#)]

**ARTÍCULO/MARGARITA ZAVALA/ El aeropuerto más caro del mundo.-** (...) El Presidente dijo en octubre de 2019 que la obra costaría 75 mil millones de pesos, pero no fue así: EL UNIVERSAL nos informó, hace unos días, que "a diciembre de 2021, el gobierno federal ha ejercido para la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) 104 mil 531 millones de pesos según cifras oficiales", sin contar que para 2022 Morena aprobó para dicho fin en el Presupuesto de Egresos una asignación adicional por más de 11 mil 450 millones de pesos, lo que "elevará su costo a 115 mil 981 millones". [[UNIVERSAL/p.16](#)]

**ARTÍCULO/MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO/Entre corrupción, opacidad y caprichos de un solo hombre inauguran el inacabado Aeropuerto de Santa Lucía.-** (...) Una de las obras insignias de este gobierno será inaugurada con los sellos de este gobierno: CORRUPCIÓN, OPACIDAD y FAVORITISMOS, no hay nada que festejarle al presidente hay mucho que seguir señalando porque faltan Dos Bocas y el Tren Maya, estamos a tiempo de corregir el rumbo aunque las decisiones de este sexenio nos están retrocediendo al menos tres décadas. [[PUBLIMETRO](#)]

**ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/ El salario de los trabajadores es sagrado.-** (...) Estamos claras y claros, es necesario poner un freno al tema del endeudamiento, pero si vamos a hacer un marco regulatorio para los trabajadores, lo tenemos que hacer para beneficiarlos, no al contrario. [[HERALDO DE CHIHUAHUA](#)]



**COLUMNA/MÉXICO CORRECTO, NO CORRUPTO/** (...) La revocación de mandato llega oportuna, pero con una añoranza de lo que pudo haber significado en el pasado, para no vivir los tiempos que tristemente sufrieron y siguen padeciendo millones de mexicanos por los malos gobiernos de antes. [[EXCÉLSIOR](#)]

El tema también se comenta en: **NADANDO ENTRE TRIBURONES** [[EXCELSIOR](#)]; **MARIO LUIS FUENTES** [[EXCÉLSIOR](#)]; **NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS** [[JORNADA](#)] **JOHN ACKERMAN** [[JORNADA](#)]

**COLUMNA/TIRADITOS/**(...) El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, celebró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) haya admitido a trámite la controversia constitucional que interpuso en contra de un acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE). [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]

**COLUMNA/EL ASALTO A LA RAZÓN/**(...) Lo cierto es que, con el visto bueno de la Suprema Corte de Justicia, el INE hace lo que puede luego de que la diputación lopezobradorista le negó los recursos necesarios para llevar a cabo un ejercicio que equivale a una elección federal, de modo que solo le alcanzó para poner un tercio de las casillas ideales y, en menos de un mes, para promocionar la consulta, instaló ya más de cinco mil anuncios panorámicos, emitido ¡650 mil spots en radio y televisión, y subido como cinco millones de impresiones digitales en las (ex) “benditas” redes sociales (...) [[MILENIO/p.7](#)]

**COLUMNA/CONTRA LAS CUERDAS/** (...) Uppercut: Los 30 diputados panistas enviaron carta de rechazo a la invitación a inaugurar el AIFA por considerar que se trata de un acto de propaganda gubernamental y difusión, aún más, de la imagen de AMLO en plena veda electoral, de cara al proceso de revocación de mandato. [[HERALDO/p.8](#)]

El tema se comenta en: **HISTORIAS DE REPORTERO** [[UNIVERSAL/p.5](#)] **ACTIVO EMPRESARIAL** [[EXCELSIOR/p.2D](#)] **EL MANUBRIO** [[MILENIO/p.14](#)]; **QUEBRADERO** [[RAZÓN/p.2](#)]

**COLUMNA/SPLIT FINANCIERO/**(...) Ya hubo una conversación entre Monreal Ávila y el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, para caminar hacia una ley de consenso que no afecte a los trabajadores. El dictamen a la minuta que reforma las leyes generales de Títulos y Operaciones de Crédito, de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y de la Ley de Protección de Defensa al Usuario de Servicios Financieros podría provocar que haya vacíos legales porque aunque muchos presumen dientes para la Condusef y la Asociación Mexicana de Empresas de Nómina (Amden) aplaude esto, sino se hace lo correcto, sería muy grave, y contraproducente, porque más que caminar y argumentar que no se trate de un camino a la “tienda de raya” daría espacio al surgimiento de nuevos actores que busquen manejarse fuera de la ley (...) [[RAZÓN/p.16](#)]

El tema se comenta en: **ANÁLISIS SUPERIOR** [[EXCÉLSIOR/p.3D](#)]; **DESDE EL PISO DE REMATES** [[EXCÉLSIOR/p.4D](#)] **EDUARDO ARVIZU** [[UNIVERSAL](#)]

**COLUMNA/SACAPUNTAS/** (...) Nos hacen saber que este martes, la Jucopo de San Lázaro, que preside Rubén Moreira, sostendrá la primera reunión con la titular de la SEP, Delfina Gómez, para hablar sobre la cancelación de Escuelas de Tiempo Completo. [[HERALDO/p.2](#)]



**COLUMNA/ALHAJERO/**(...) Le comento el intento (fallido) de crear un Grupo de Amistad México-Rusia la semana pasada en la Cámara de Diputados. Miguel Ruiz Cabañas, miembro del Servicio Exterior Mexicano, apunta: "Seguramente lo escogieron porque, por así decirlo, su corazoncito está de ese lado, pero están cometiendo un gran error, la Rusia de Putin no tiene nada que ver con la izquierda. Si en el fondo lo que piensan es que Rusia es otro polo de poder, también creo que se están equivocando fuerte" (...) [[HERALDO/p.5](#)]

**COLUMNA/TRASCENDIÓ/**Que ayer levantaron la mano dos aspirantes más para relevar a Andrés Manuel López Obrador en la Presidencia de la República, pues Antonio Pérez Garibay, papá del piloto Checo Pérez, reveló que "lo intentará con todo", acompañado de la premisa "primero los pobres", la bandera usada por el propio tabasqueño para llegar al cargo. En tanto, la diputada Patricia Armendáriz también se dijo capaz de "llenar los zapatos" del mandatario, aunque ella ensalzó el discurso feminista y las aportaciones de la parte empresarial que conforma la 4T. Anotado: dos corcholatas más. [[MILENIO/p.2](#)]

El tema se comenta en: **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p.2](#)]; **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p.2](#)], **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)] **TIRADITOS** [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)] **PEPE GRILLO** [[CRÓNICA/p.9](#)]

**COLUMNA/A FUEGO LENTO/**(...) En la Cámara de Diputados, la renuncia más sonada fue la de Roberto Valenzuela, quien se unió a Morena, en noviembre de 2021, cuando se convirtió en el único panista que votó por el nombramiento de Pablo Gómez como titular de la UIF (...) [[HERALDO/p.7](#)]

**COLUMNA/PÓSTIGO/**(...) La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación pidió al INE que a la brevedad dicte medidas cautelares contra el diputado federal del PAN Gabriel Quadri para que se abstenga de publicar o emitir pronunciamientos que puedan ser discriminatorios sobre las personas transgénero, derivado de una denuncia interpuesta por la legisladora Salma Luévano, quien había solicitado una sanción para el fascista pero los consejeros electorales señalaron que sus palabras no iban dirigidas a alguien en especial, por lo que no había castigo(...) [[CONTRARÉPLICA/p.8](#)]

## EJECUTIVO

**Se inaugura hoy el AIFA en el plazo y costo prometidos.-** Luego de dos años y medio de haber empezado la construcción, hoy se inaugura el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) en el Estado de México, obra emblemática y un logro importante del gobierno federal que marca un nuevo rumbo en la conectividad aérea del país y que ayudará al sector para incrementar sus operaciones. [[JORNADA](#)]

## JUDICIAL

**Capturan al Chamona por caso LeBarón.-** La Fiscalía General de la República aprehendió en Chihuahua a Leonardo Luján Saucedo, *El Chamona*, presunto integrante de La Línea, brazo armado del cártel de Juárez y quien se cree guarda relación con los sucesos donde perdieron la vida nueve personas en Bavispe, Sonora, en noviembre de 2019. [[MILENIO / p13](#)]

## INTERNACIONAL



**Piden a Biden investigar si México viola el T-MEC.-** Congresistas estadounidenses solicitaron a su presidente, Joe Biden, revisar si el gobierno de México viola los acuerdos del T-MEC en materia energética. El congresista Clay Higgins y otros 39 legisladores expresaron su preocupación por las acciones de exclusión a las empresas estadounidenses derivadas de estrategias de nacionalización energética en favor de Pemex. [[LA RAZÓN](#)]

**Rusia se encamina con Mariúpol y pide se rinda; Ucrania responde “no”.-** El ejército ruso exigió ayer a Ucrania deponer las armas en Mariúpol a cambio de un salvoconducto para salir de la zona, en medio de fuertes ataques que han alcanzado blancos civiles desde hace una semana. Sin embargo, Ucrania rechazó la oferta. La demanda de los rusos se dio hora después de que autoridades ucranianas informaran que fuerzas de Moscú bombardearon una escuela de arte que albergaba unas 400 personas. [[LA RAZÓN](#)]

**Alerta Zelensky de una tercera guerra mundial, si falla diálogo.-** El presidente de Ucrania, Volodimir Zelensky, reiteró que estaba “listo para negociar! Con su par ruso, Vladimir Putin, y subrayó que “sin negociaciones no podremos terminar con esta guerra”, en una entrevista transmitida el domingo por la cadena de noticias estadounidense CNN. Zelensky defendió las varias rondas de negociaciones ya realizadas entre Kiev y Moscú desde que comenzó la invasión rusa a Ucrania, el 24 de febrero. [[CONTRARÉPLICA](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

## PARLAMENTOS

### ESTADOS UNIDOS



#### **Senado de EU condena por unanimidad a Putin como criminal de guerra**

El Senado estadounidense aprobó unánimemente condenar al Presidente de Rusia, Vladimir Putin, como criminal de guerra, por la reciente invasión a Ucrania.

El texto de la resolución condena los crímenes de guerra y de lesa humanidad; la violación sistemática de derechos humanos que cometen las Fuerzas Armadas rusas y los comandantes militares, bajo la dirección del presidente Vladimir Putin.

Chuck Shummer, líder de los senadores demócratas declaró que "Todos en esta cámara nos unimos, demócratas y republicanos, para decir que Vladimir Putin no puede escapar a la responsabilidad por las atrocidades cometidas contra el pueblo ucraniano",

La resolución no tiene el impacto jurídico de una ley, pero respalda las investigaciones iniciadas por la Corte Penal Internacional.



#### **La Cámara Baja de EE.UU. aprueba retirar el trato comercial favorable a Rusia**

La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó un proyecto de ley para retirar el trato comercial favorable a Rusia, lo que abre la puerta a la imposición de aranceles a los productos rusos.

La iniciativa, que recibió la luz verde de la Cámara Baja con 424 votos a favor y 8 en contra y ahora deberá ser aprobada por el Senado, permitiría que EE.UU. aplique impuestos a las importaciones (aranceles) de Rusia al nivel que deseen, denegar a firmas rusas acceso a sus mercados de servicios y no proteger sus derechos de propiedad intelectual.

El estatus de "nación más favorecida" existe para evitar que los 164 países que forman la Organización Mundial de Comercio (OMC) establezcan discriminaciones entre ellos, por lo que si se concede a un país una ventaja especial, en general se debe hacer lo mismo con todos los demás miembros de la organización.

Rusia no es uno de los principales socios comerciales de EE.UU., pero el intercambio bilateral es notable: en 2019, las exportaciones rusas al país norteamericano ascendieron a 22.300 millones de dólares, según la Oficina del Representante de Comercio estadounidense.

Ucrania y Canadá ya han retirado a Rusia el estatus de "nación más favorecida".

## GUATEMALA

### Congreso de Guatemala archiva polémica ley antiaborto

El Congreso de Guatemala archivó la Ley de Protección a la vida y la familia que endurecía las penas contra el aborto y prohibía el matrimonio igualitario, luego de un rechazo generalizado contra dicha norma en la nación centroamericana.

Con 119 votos a favor, 15 en contra y 26 ausencias, de un total de 160 diputados, el Congreso dio luz verde al archivo de la Ley de Protección a la Vida y la Familia, que se había aprobado justo cuando se conmemoraba el Día Internacional de la Mujer y sobre la que distintas organizaciones de protección a los derechos humanos, nacionales e internacionales, alertaron por criminalizar a mujeres y discriminar a personas que no fueran heterosexuales.

El presidente de Guatemala Alejandro Giammatei pidió al Congreso que archivara la ley luego del descontento social a dos días de su aprobación y de que Guatemala se declarara ciudad pro vida.

## ARGENTINA

### Congreso argentino aprueba acuerdo con FMI y solo resta el aval del organismo

El Senado argentino aprobó el acuerdo alcanzado entre el Gobierno de Alberto Fernández y el Fondo Monetario Internacional (FMI) para refinanciar deudas por unos 45.000 millones de dólares, que ya había recibido el visto bueno de los diputados y que entrará en vigor cuando tenga el aval definitivo del organismo internacional.

La aprobación en el Congreso llega tras el largo proceso de negociaciones entre el Ejecutivo y el FMI para la refinanciación del crédito que otorgó a Argentina en 2018, durante el mandato de Mauricio Macri (2015-2019), que el país, sumergido desde ese año en una grave crisis, no estaba en condiciones de devolver en tiempo y forma.

El debate en el Senado se desarrolló en medio de fuerte seguridad a las afueras del Parlamento, después de que el día del debate en Diputados se registraran protestas que incluyeron pedradas que ingresaron en el despacho de la titular del Senado y vicepresidenta del país, Cristina Fernández.

AP

EFE, RT



## PARLAMENTOS

### PERÚ



#### **El Congreso de Perú aprueba debatir la moción de destitución del presidente peruano**

El Congreso de Perú aprobó la admisión a debate de la moción de destitución contra el presidente del país, Pedro Castillo, a siete meses del inicio de su gestión.

Con 76 votos a favor, 41 en contra y una abstención, el Parlamento invitó el 28 de marzo a Castillo para defenderse de un pedido que busca destituirlo por "incapacidad moral permanente".

Legisladores que buscan remover a Castillo citaron un listado de razones, entre ellas tres investigaciones por corrupción contra el mandatario, así como la acusación de una aspirante a colaboradora en un caso de lavado de activos quien señaló al presidente de integrar supuestamente un grupo criminal para recibir dinero a cambio de obras públicas.

Para que la moción sea aprobada y proceda así la destitución del gobernante, cuya gestión ha sido turbulenta desde que comenzó el pasado 28 de julio, se necesitan 87 votos de 130 legisladores.

Situaciones parecidas ocurrieron en 2020 y 2018 cuando el Parlamento destituyó a los entonces mandatarios Martín Vizcarra y Pedro Pablo Kuczynski, quienes tenían menos apoyo parlamentario que el actual presidente.

### UCRANIA



#### **Parlamento de Ucrania extiende la ley marcial**

El Parlamento de Ucrania aprobó la extensión de la ley marcial por 30 días más a partir del 26 de marzo, luego de ser aprobada el pasado 24 de febrero tras los ataques rusos.

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, presentó el proyecto de ley para extender la ley marcial, la cual implica en que todos los hombres de entre 18 y 60 años tienen prohibido salir del país para que puedan ser llamados a luchar en la guerra contra Rusia.

Con la norma vigente la autoridad militar se asume como Gobierno en tiempos de emergencia, por lo que se suspende de manera temporal la autoridad civil.

Las tropas rusas entraron en Ucrania el 24 de febrero después de que el presidente, Vladimir Putin, anunciara una "operación especial" sobre el territorio. Poco después, Kiev anunció la imposición de la ley marcial.

## ALEMANIA

### Alemania quita restricciones por virus pese aumento de casos

s legisladores españoles respaldaron la propuesta de ley del partido Unidas Podemos, en donde se encargará al Defensor del Pueblo, por medio de una comisión independiente, investigar abusos sexuales en colegios y centros católicos perpetrados por la Iglesia.

Todos los legisladores, a excepción de miembros del partido ultraderechista Vox, que tiene 15% de los escaños en la cámara baja, respaldaron la propuesta.

Por su parte, la Conferencia Episcopal Española aseguró que también encargó una investigación con el propósito de “complementar” y “no suplir” la que lleve a cabo el Estado.

En un tuit, el presidente de España, Pedro Sánchez, dijo que la investigación es “un primer paso para tratar de reparar el dolor de las víctimas, que no habían sido escuchadas hasta ahora”.

AP, DW



# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

21 de marzo de 2022



## PORTADAS INTERNACIONALES



Russia bombards strategic port from land, air, and sea



Fierce fight from control of Mariupol



Ukraine assault uproots 10 million



Bloody Ukraine stalemate predicted



Thousands from Mariupol "being forced into Russia"



Sheltering civilians bombed as fierce fighting grips Mariupol



Ultimátum de Rusia a Ucrania para que entregue ya Mariupol



L'armée russe entre dans Marioupol dévastée



Presión sobre empresas y supermercados para voltear las últimas subas



Governadores dão reajustes a servidores ao custo de R\$ 28 bi



Russia se abalanza sobre ciudad portuaria clave de Ucrania y vuelve a utilizar sus misiles hipersónicos



Chávez renuncia y deja a Petro-Perú en crisis financiera



21 de marzo de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### TEMAS MEDIÁTICOS

- **Rusia da ultimátum a fuerzas ucranianas para que abandonen Mariúpol; Zelenski lo rechaza**
- **Rusia bombardea escuela de arte con 400 refugiados en Mariúpol**
- **Zelenski evoca el Holocausto y pide a Israel frenar la "solución final" rusa**

### CÁMARA DE DIPUTADOS

#### DIPUTADOS

##### MORENA

**De empresaria a presidenta: Patricia Armendáriz se destapó para el proceso electoral de 2024.**- La exrepresentadora de Shark Tank México, Patricia Armendáriz, dio a conocer que buscará ser candidata a la Presidencia de la República en el proceso electoral del 2024. [[INFOBAE](#)]

##### PAN

**PAN en San Lázaro va por IVA del 0% a los pañales desechables de bebés y adultos.**- Diana Gutiérrez, diputada federal por el Partido Acción Nacional (PAN), presentó una iniciativa de reforma para que el Impuesto al Valor Agregado (IVA) aplicado a los pañales desechables de bebés y adultos sea del 0%, esto en virtud de proteger la economía familiar al señalarlos como un insumo de primera necesidad. [[INFOBAE](#)]

##### PRD

**Sí o sí: proponen que la SSa y los gobiernos estatales garanticen los medicamentos para niños con cáncer.**- Gabriela Sodi, diputada federal por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), presentó una iniciativa de reforma que pretende garantizar los medicamentos oncológicos necesarios para la población infantil. Esto en consecuencia de la escasez de dichos insumos médicos en diferentes hospitales públicos. [[INFOBAE](#)]

### MÉXICO

#### CORONAVIRUS

**México registra 20 nuevas muertes y 901 casos por Covid-19.**- La Secretaría de Salud reportó el domingo 20 nuevas muertes y 901 contagios por Covid-19, por lo que en total van 5 millones 634 mil 829 casos y 322 mil 092 decesos. [[FORBES](#)]

**Covid-19: Doctora de Harvard advirtió que 9 de cada 10 pacientes intubados en el IMSS mueren.**- La doctora de Harvard, Laurie Ann Ximénez-Fyvie, volvió a arremeter contra la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Claudia Sheinbaum, por enaltecer la estrategia de vacunación contra el Covid-19 en la capital. [[INFOBAE](#)]

#### GOBIERNO

**López Obrador y el aeropuerto de la austeridad.**- A marchas forzadas y en tiempo récord -menos de tres años desde que iniciaron las obras- Andrés Manuel López Obrador inaugurará el lunes su Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Un proyecto que sintetiza como pocos el espíritu del Gobierno de Morena: simbolismo, obstinación, ajustes presupuestarios y omnipresencia del Ejército en tareas civiles como cortafuegos de la corrupción. [[EL PAÍS](#), [DIARIO LAS AMÉRICAS](#), [AP](#)]

**Las claves del polémico nuevo aeropuerto de López Obrador.**- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, inaugura el lunes el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), una de sus obras de infraestructura insignia para el área metropolitana de Ciudad de México. [[EFE](#)]



21 de marzo de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**“Nos van a seguir haciendo lo que el viento a Juárez”: AMLO mandó mensaje a conservadores desde Oaxaca.-** El presidente, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), volvió a expresarse seguro de que su Gobierno es inmune a los comentarios y acciones de “los conservadores” al evocar el famoso refrán de “Me hace lo que el viento a Juárez”. [[INFOBAE](#)]

**AMLO promete sendero en homenaje a Benito Juárez.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que se construirá un sendero en homenaje a Benito Juárez, el cual representará al trayecto que recorrió el oaxaqueño cuando salió de Guelatao a Oaxaca para ir a estudiar y trabajar. [[FORBES](#)]

### POLÍTICA

**“Absolutamente falso”: Lorenzo Córdova rechazó que el INE se ha quedado “callado” ante la Revocación de Mandato.-** A tan solo unas cuantas semanas de que se lleve a cabo el proceso de Revocación de Mandato impulsado por Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, negó que la autoridad electoral se ha mantenido “callada” de cara a la jornada de participación democrática que tendrá lugar en el país el próximo 10 de abril. [[INFOBAE](#)]

**Ciro Murayama defendió al INE y aseguró que el “decretazo” sobre propaganda no anula a la Constitución.-** El integrante del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Ciro Murayama Rendón, volvió a defender al órgano colegiado y aseguró que sólo éste es la entidad facultada por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) para difundir la Revocación de Mandato. [[INFOBAE](#)]

**La Alcaldía Cuauhtémoc sancionará a los funcionarios que entregaron cubrebocas con tarjetas de Sandra Cuevas.-** Durante el sábado 19 de marzo personal de la Alcaldía Cuauhtémoc realizó entregas de cubrebocas en los módulos de información con una tarjeta de presentación de la alcaldesa Sandra Cuevas, quien actualmente está suspendida de su cargo por su probable participación en los delitos de abuso de autoridad y discriminación contra un par de policías capitalinos. [[INFOBAE](#)]

### SENADO

**MC exige que la SEP explique desaparición de escuelas de tiempo completo: “No hay razón ni criterios claros”.-** Clemente Castañeda, coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) en el Senado de la República criticó que la Secretaría de Educación Pública (SEP) desapareciera las escuelas de tiempo completo y señaló que, hasta el momento, no se han presentado criterios claros que lo justifiquen. [[INFOBAE](#)]

### JUDICIAL

**Detienen a persona posiblemente vinculada con matanza de mormones en México.-** La Fiscalía General de la República (FGR) de México informó que ejecutó una orden de registro durante la que detuvo a una persona relacionada con la matanza de mormones en la comunidad La Mora, en Bavispe, norteño estado de Sonora, de noviembre de 2019. [[EFE](#)]

**Hallan armas, dinero y cajas fuertes en casa de un exgobernador mexicano.-** Autoridades mexicanas encontraron el domingo 2,1 millones de pesos (unos 103.052 dólares) en efectivo, dos cajas fuertes y dos armas en el rancho del exgobernador del estado mexicano de Nuevo León Jaime Rodríguez Calderón “el Bronco” (2015-2021), detenido el martes 15 de marzo. [[EFE](#), [FORBES](#)]



21 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

### **Asesinaron a Edilberto Pastrana, ex candidato del PT para alcalde de Santiago Jamiltepec, Oaxaca.-**

El domingo 20 de marzo la Fiscalía General del Estado (FGE) de Oaxaca confirmó el asesinato de Edilberto Pastrana, ex candidato del Partido del Trabajo (PT) a la presidencia municipal de Santiago Jamiltepec, quien fue ultimado en las inmediaciones de su domicilio la noche del sábado 19.

[[INFOBAE](#)]

#### GENERAL

**La compatibilidad entre el AIFA y el Benito Juárez: el debate sin cerrar sobre el espacio aéreo.-** Dos aeropuertos, a 45 kilómetros de distancia, y bajo uno de los cielos con más tráfico del continente: ¿son compatibles? El debate sobre la operación simultánea ha sobrevolado la apuesta por el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) [[EL PAÍS](#)]

**Apoyo mayoritario a la construcción del Aeropuerto Felipe Ángeles.-** Un 61% avala la política de grandes obras públicas del Gobierno, según una encuesta de SIMO para EL PAÍS- [[EL PAÍS](#)]

**Pobladores de sur de México tendrán vigilancia permanente en sus comunidades.-** La vida de los pobladores del ejido Zihuaquio, en el sureño estado mexicano de Guerrero, no volverá a ser la misma a partir de este fin de semana, pues tendrán que vivir bajo resguardo permanente de corporaciones de seguridad para evitar ser atacados por el grupo delictivo Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que los obligó a desplazarse en 2020. [[EFE](#)]

#### CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Rusia da un ultimátum a fuerzas ucranianas para que abandonen Mariúpol.-** Rusia llamó el domingo a las fuerzas ucranianas a salir de la ciudad de Mariúpol, en el sureste de Ucrania, el lunes, antes del mediodía. [[EFE](#), [DW](#)]

**Ucrania rechaza el ultimátum de Rusia y lo tilda de "delirio".-** Ucrania rechaza entregar las armas de su ejército y abandonar antes del mediodía del lunes la ciudad de Mariúpol, en el sureste del país, como exige el ultimátum de Rusia, informó una fuente gubernamental. [[EFE](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

**Zelenski: el terror de Mariúpol será recordado en los siglos venideros.-** El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, calificó el sitio de Mariúpol por parte de fuerzas rusas como "un acto de terror que será recordado en los siglos venideros". [[EFE](#)]

**Se agrava el drama de Mariúpol en el vigésimo quinto día de guerra en Ucrania.-** La campaña militar rusa en Ucrania cumplió el domingo su vigésimo quinto día mientras continúan los combates en el norte y sureste del país ante la falta de avances tangibles en el proceso de negociación bilateral para un alto el fuego. [[EFE](#), [WASHINGTON POST](#), [FINANCIAL TIMES](#)]

**Rusia bombardea escuela de arte en Ucrania.-** El Ejército ruso bombardeó el domingo una escuela de arte donde se refugiaban unas 400 personas en la ciudad de Mariúpol, informaron las autoridades ucranianas. El presidente de Ucrania dijo que el asfixiante asedio ruso al estratégico puerto se recordará durante siglos. [[AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Zelenski descarta reconocer la independencia del Donbás que pide el Kremlin.-** El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, afirmó el domingo que está "preparado" para negociar con su homólogo ruso, Vladímir Putin, para poner fin a la guerra, pero descartó reconocer la independencia del Donbás y la soberanía rusa sobre Crimea. [[EFE](#)]



21 de marzo de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### **Ucrania denuncia 56 muertos por el ataque de un tanque ruso contra una residencia de ancianos.-**

Autoridades locales ucranianas han responsabilizado a Rusia de la muerte de 56 personas por el impacto de un proyectil contra una residencia de ancianos en la disputada región de Lugansk, en el sureste del país. [[EUROPA PRESS](#)]

### **Las autoridades ucranianas comunican la muerte de más de 260 civiles en Járkov desde el inicio de la guerra.-**

El jefe del Departamento de Investigación de la Dirección General de la Policía Nacional ucraniana en Járkov, Sergei Bolvinov, comunicó que 266 civiles han muerto en dicha región ucraniana desde que diera comienzo la guerra el pasado 24 de febrero. [[EUROPA PRESS](#)]

### **Rusia anuncia más de cien militares ucranianos y "mercenarios" muertos en un ataque contra una base de Yitomir.-**

El Ministerio de Defensa ruso ha anunciado el domingo que más de 100 militares ucranianos y "mercenarios extranjeros" han muerto en un ataque contra un centro de entrenamiento para las fuerzas de operaciones especiales ucranianas en la región de Yitomir, en el norte del país. [[EUROPA PRESS](#)]

### **Rusia destruye base militar noroeste de Ucrania y vuelve a usar misil Kinzhal.-**

El Ministerio de Defensa de Rusia afirmó que la aviación del país había destruido una base militar en la región de Zhitomir, en el noroeste de Ucrania y limítrofe con Bielorrusia, donde se encontraban "más de un centenar de efectivos de fuerzas especiales ucranianas y mercenarios extranjeros". [[EFE](#), [DW](#)]

### **Ucrania y Rusia notifican la evacuación de al menos 14.000 ucranianos en las últimas 24 horas.-**

Ucrania y Rusia explicaron que organizaron sendas evacuaciones de ciudadanos que habrían sacado, al menos, a 14.000 ucranianos de las zonas de conflicto directo entre ambos países. [[EUROPA PRESS](#), [WASHINGTON POST](#)]

### **Relevan a trabajadores de Chernobyl tras más de 600 horas.-**

Después de más de tres semanas sin poder salir de la planta de energía nuclear de Chernobyl, en el norte de Ucrania, 64 trabajadores pudieron ser relevados, informaron autoridades de la central el domingo. [[REFORMA](#)]

### **Ministerio de Defensa de Rusia: El desastre humanitario en Mariúpol está provocado por los nacionalistas ucranianos.-**

El jefe del Centro de Gestión de la Defensa Nacional, el coronel general Mijaíl Mízintsev, ha responsabilizado a unidades de nacionalistas ucranianos de la grave situación humanitaria que vive la ciudad de Mariúpol (Donbass). [[RT](#)]

### **Rusia notifica la llegada de más de 335.000 refugiados de Donetsk y Lugansk desde el principio de la invasión.-**

Más de 335.000 refugiados procedentes de las autoproclamadas repúblicas de Donetsk y Lugansk, en el este de Ucrania, han llegado ya a territorio ruso desde el inicio de la invasión rusa del país, el 24 de febrero. [[EUROPA PRESS](#)]

### **Kiev vive en constante tensión ante la amenaza de la gran ofensiva rusa.-**

Kiev se ha instalado en algo parecido a una tierra de nadie dentro de la guerra que comenzó hace 25 días en Ucrania. Las tropas rusas no han accedido al corazón de la capital ni han llevado a cabo incursiones o bombardeos intensos, aunque sí se producen intensos combates en las localidades de sus alrededores. [[EL PAÍS](#)]

### **Bebés subrogados nacidos en Ucrania aguardan en un sótano.-**

En un refugio antibombas improvisado en la capital de Ucrania, al menos 20 bebés nacidos de madres sustitutas esperan a que sus padres extranjeros puedan viajar al país devastado por la guerra y los lleven a casa. [[AP](#)]



21 de marzo de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Zelenski evoca el Holocausto y pide a Israel frenar la "solución final" rusa.-** El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, evocó a la II Guerra Mundial y el horror del Holocausto para reclamar un apoyo más firme de Israel a Ucrania y evitar la "solución final" de Rusia, en un discurso por videoconferencia ante la Knéset (Parlamento israelí). [[EFE](#), [DW](#), [REUTERS](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Zelenski: Si fracasan las negociaciones con Putin, significaría la Tercera Guerra Mundial.-** El presidente de Ucrania, Vladímir Zelenski, ha expresado el domingo en sus comentarios para la CNN que las negociaciones con su homólogo ruso, Vladímir Putin, representan el único modo de poner fin al conflicto entre ambas naciones. [[RT](#)]

**Zelenski amplía otros 30 días el estado de ley marcial en Ucrania.-** El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, prorrogó otros 30 días el estado de ley marcial en todo el país, según ha confirmado el Parlamento ucraniano en un comunicado. [[EUROPA PRESS](#)]

**EE.UU. no ve un "punto de inflexión" en el uso de misiles hipersónicos rusos.-** El secretario de Defensa de EE.UU., Lloyd Austin, descartó el domingo que el uso por parte de Rusia de misiles hipersónicos suponga un "punto de inflexión" en el conflicto desatado por la invasión rusa de Ucrania. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

**EE.UU. pone en duda la voluntad rusa de negociar el fin de la guerra en Ucrania.-** La embajadora estadounidense ante la ONU, Linda Thomas-Greenfield, puso el domingo en duda la voluntad del Gobierno ruso de alcanzar un acuerdo con Ucrania para detener la guerra en el país. [[EFE](#)]

### NEGOCIACIONES

**Ankara dice que Moscú y Kiev están "casi de acuerdo" en 4 de 6 asuntos.-** Las conversaciones entre Rusia y Ucrania para buscar una salida al conflicto han avanzado hasta llegar "casi a un acuerdo" en cuatro de los seis asuntos planteados en la mesa de negociación, según ha afirmado el ministro turco de Asuntos Exteriores, Mevlüt Çavusoglu. [[EFE](#)]

### ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Naciones Unidas confirma más de 900 civiles muertos desde el comienzo de la invasión de Ucrania.-** Más de 900 civiles han muerto y más de 1.400 han resultado heridos como consecuencia de la invasión rusa de Ucrania desde el principio de la invasión, según el último balance actualizado del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, publicado el domingo. [[EUROPA PRESS](#)]

**Diez millones de personas han debido huir de sus hogares en Ucrania.-** El jefe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el italiano Filippo Grandi, aseguró el domingo que diez millones de personas han debido abandonar sus hogares en Ucrania debido a la invasión rusa, dos tercios de los cuales han permanecido dentro del país. Poco menos de 3,5 millones, en cambio, han encontrado refugio en países vecinos. [[DW](#), [WALL STREET JOURNAL](#)]

### GENERAL

**La guerra de Ucrania amenaza con causar una crisis alimentaria mundial.-** La guerra en Ucrania ha conmocionado a los mercados energéticos mundiales. Ahora el planeta se enfrenta a una crisis más profunda: la escasez de alimentos. [[NEW YORK TIMES](#)]

**Stoltenberg: el objetivo de la OTAN es evitar un conflicto bélico con Rusia.-** El objetivo de la OTAN es evitar un conflicto bélico con Rusia, declaró el jefe de la Alianza, Jens Stoltenberg, hablando sobre la posible intervención del bloque en Ucrania. [[SPUTNIK](#)]



21 de marzo de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Boris Johnson; Victoria rusa traerá “era de intimidación”.**- El primer ministro británico Boris Johnson dijo el sábado que la invasión de Rusia a Ucrania supone un “momento crucial para el mundo” y afirmó que una victoria de las fuerzas del presidente ruso Vladimir Putin podría anunciar “una nueva era de intimidación”. [[AP](#)]

**EE.UU. sugiere a Turquía trasladar a Ucrania sus sistemas de defensa S-400 de origen ruso.**- Estados Unidos sugirió de manera no oficial al Gobierno turco que enviara sus sistemas de defensa antimisiles S-400 de origen ruso a Ucrania para ayudar a repeler los ataques que se llevan a cabo en el marco de la operación militar especial de Rusia, según dieron a conocer tres fuentes informadas al respecto citadas por Reuters. [[RT](#), [REUTERS](#)]

**China en el lado correcto de la historia por la guerra de Ucrania, dice el ministro de Relaciones Exteriores.**- China se encuentra en el lado correcto de la historia sobre la crisis de Ucrania, como el tiempo lo dirá, y su posición está en línea con los deseos de la mayoría de los países, dijo el ministro de Relaciones Exteriores de China, Wang Yi. [[REUTERS](#)]

### AMÉRICA DEL NORTE

#### ESTADOS UNIDOS

##### GOBIERNO

**La Casa Blanca confirma que Biden no visitará Ucrania durante su gira por Europa.**- La portavoz de la Casa Blanca, Jen Psaki, ha informado el domingo que el presidente Joe Biden no visitará Ucrania durante su próxima gira por Europa. [[EUROPA PRESS](#)]

**Biden visitará Polonia tras la cumbre de la OTAN en Bruselas.**- El presidente de EU, Joe Biden, visitará Polonia el próximo 25 de marzo tras participar en Bruselas en las cumbres de la OTAN, de la Unión Europea y del G7 sobre la invasión rusa de Ucrania, anunció el domingo la Casa Blanca. [[FORBES](#), [EFE](#)]

##### JUDICIAL

**Hospitalizan a Juez de EU por infección.**- El juez Clarence Thomas fue hospitalizado debido a una infección, dijo el domingo la Suprema Corte. [[REFORMA](#)]

##### GENERAL

**Arkansas: Al menos 1 muerto, 24 heridos en un tiroteo.**- Al menos una persona murió y 24 resultaron heridas, incluidos niños, en un tiroteo el sábado por la noche ante una muestra de autos en el sureste de Arkansas, informó la policía local. [[AP](#)]

**Impulsan proyectos de GNL de EEUU en el Golfo de México como alternativa al gas ruso.**- Hace dos años, la compañía estadounidense de gas natural licuado (GNL) Tellurian se derrumbó en la bolsa de valores, despidió empleados masivamente y suspendió su proyecto de terminal de exportación en Luisiana. [[FRANCE 24](#)]

### AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

#### HAÍTÍ

**Haití no logra despegar tras ocho meses de nuevo Gobierno.**- El primer ministro de Haití, Ariel Henry, cumplió el domingo ocho meses en el poder, sin haber sido capaz de alcanzar un consenso para designar a los miembros del organismo que deberá convocar las elecciones. [[EFE](#)]



21 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## NICARAGUA

**Nicaragua congela el precio de los combustibles en más de 4 dólares por galón.-** El Gobierno de Nicaragua informó que el domingo se mantendrán los precios de los combustibles, incluido el diesel, el más utilizado por el transporte de carga y el transporte público, que rebasan los cuatro dólares por galón. [EFE]

## AMÉRICA DEL SUR

### ARGENTINA

**El expresidente Macri destaca que Argentina evita el default.-** El expresidente argentino, Mauricio Macri (2015-2019), destacó el domingo que Argentina evitó la cesación de pagos con el Fondo Monetario Internacional (FMI) tras la aprobación del nuevo acuerdo del país en el Congreso, al tiempo que señaló que esa votación "dejó al descubierto las fracturas que existen en la Presidencia" argentina. [EFE]

**Enfermeros harán un paro y se movilizarán por mejoras salariales y reconocimiento profesional.-** El personal de salud de la ciudad de Buenos Aires agrupado en la Asociación de Licenciados en Enfermería (ALE) anunció un paro de 24 horas, junto a la Federación de Profesionales, para el próximo martes, cuando se manifestarán en contra de los "salarios de miseria". [TELAM]

**El alcalde de Buenos Aires inicia una visita el lunes por Alemania y España.-** El alcalde de la ciudad de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta, iniciará el lunes próximo una gira por las ciudades de Berlín y Hannover, en Alemania, y Madrid, en España, según informaron el domingo fuentes del gobierno capitalino. [EFE]

### BRASIL

**Juez de Suprema Corte de Brasil revierte bloqueo de Telegram.-** El juez del Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil que había ordenado suspender la aplicación de mensajes Telegram revirtió el domingo su propia decisión, después que la compañía cumpliera las órdenes judiciales que motivaron el bloqueo. [FRANCE 24, DW]

**Al menos seis muertos en una operación policial en una favela de Río de Janeiro.-** Al menos seis personas murieron el domingo en una operación realizada por la Policía en una favela de Río de Janeiro, que según las autoridades pretendía capturar a los miembros de una banda dedicada a robar cargas de camiones. [EFE]

### CHILE

**Un 46,5% aprueba primera semana de gobierno del presidente chileno Boric (sondeo).-** Un 46,5% aprobó en Chile la primera semana de gobierno del presidente izquierdista Gabriel Boric, según indicó un sondeo Pulso Ciudadano divulgado el domingo por la empresa Activa. [FRANCE 24]

**La ministra del Interior de Chile da positivo por Covid-19.-** La ministra del Interior de Chile, Izkia Siches, informó en la madrugada del domingo que dio positivo por Covid-19 tras su primera semana al mando de la cartera. [EFE]

### COLOMBIA

**Iván Duque pidió esclarecer las dudas en torno a las elecciones a la Registraduría de Colombia.-** El presidente de Colombia, Iván Duque, afirmó que la Registraduría Nacional todavía sigue trabajando en el escrutinio de votos que, según la Constitución, debe terminar para poder llevar a cabo las reclamaciones sobre supuesto fraude electoral. [FRANCE 24]



21 de marzo de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Petro aventaja en nueve puntos a Gutiérrez en un sondeo para la Presidencia de Colombia.-** Gustavo Petro, candidato presidencial del izquierdista Pacto Histórico, tiene el 32 % de la intención de voto para las elecciones del próximo 29 de mayo en Colombia, según un sondeo publicado el domingo en el que el derechista Federico "Fico" Gutiérrez alcanza el 23 %. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Colombia convive con sospechas electorales a 70 días de las presidenciales.-** Un problema que no tenía Colombia le apareció con las legislativas del 13 de marzo: dudas sobre la transparencia de su sistema electoral luego del fiasco en que se convirtió el conteo de los votos de Senado y Cámara, a tan solo 70 días de unas cruciales elecciones presidenciales. [[EFE](#)]

**Detenido el inspector del turno durante el que se fugó de prisión el 'número dos' del Clan del Golfo.-** Las autoridades colombianas informaron de la detención de Milton L. Jiménez, inspector de servicio de la cárcel La Picota de Bogotá, quién habría dejado las rejas abiertas para facilitar la fuga de Juan Larrinson Castro Estupiñán, alias 'Matamba', 'número dos' del Clan del Golfo. [[EUROPA PRESS](#)]

### PERÚ

**El Gobierno de Perú declara en emergencia el sector agrario.-** El Gobierno de Perú declaró en emergencia al sector agrario del país durante 120 días con el objetivo de impulsar acciones que permitan fortalecer la llamada "segunda reforma agraria", informó el domingo el presidente Pedro Castillo. [[EFE](#)]

**Se elevan a ocho los fallecidos por deslizamiento en los Andes de Perú.-** Los equipos de rescate encontraron durante este fin de semana los cuerpos de un niño de 3 años y de un hombre de 32 años entre los escombros de las viviendas destruidas por un derrumbe el pasado martes en un pueblo de la provincia de Pataz, en el norte de Perú, lo que elevó a ocho el total de fallecidos en el accidente. [[EFE](#)]

**Perú destina 33 millones de dólares para continuar la vacunación contra la Covid-19.-** El Gobierno de Perú autorizó la transferencia de 123 millones de soles (33,2 millones de dólares) para financiar la continuidad de la campaña de vacunación contra la Covid-19 en el país, informó el Ministerio de Salud (Minsa). [[EFE](#)]

**Las brechas sociales abiertas en la pandemia no cerrarán en Perú, según Oxfam.-** La pandemia causada por la Covid-19 no se estudiará en Perú como un simple episodio más en la historia, ya que se trata de un acontecimiento que está generando múltiples consecuencias, como la desigualdad y la apertura de brechas sociales que, según el último estudio editado por Oxfam, parece que serán muy difíciles de cerrar. [[EFE](#)]

### URUGUAY

**La recta final en Uruguay hacia un referéndum que cuestiona al Ejecutivo.-** Con actos, encuestas, acusaciones y polémicas declaraciones, Uruguay entra en la recta final hacia el referéndum del 27 de marzo contra 135 de los 476 artículos de la Ley de Urgente Consideración (LUC), proyecto estrella del Ejecutivo encabezado por el centroderechista Luis Lacalle Pou. [[EFE](#), [TELESUR](#)]

### VENEZUELA

**El régimen de Maduro acusa a Guaidó de narcotráfico y detiene las negociaciones en México.-** El régimen bolivariano de Nicolás Maduro rechaza continuar el diálogo en México con el presidente interino de Venezuela, Juan Guaidó, suspendido hace seis meses, diciendo que presuntamente el líder opositor está vinculado con el narcotráfico. [[ABC](#)]



21 de marzo de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### EUROPA

**Los ministros de la UE abordarán el impacto de la guerra en el sector agrario.**- Los ministros de Agricultura de la Unión Europea (UE) debatirán el lunes medidas para afrontar las consecuencias de la guerra en Ucrania sobre el ámbito agroalimentario, mientras que España, respaldada por doce países, pedirá a Bruselas acciones europeas para paliar el impacto de los precios del combustible en el sector pesquero. [[EFE](#)]

#### ALEMANIA

**Alemania cierra acuerdo energético con Qatar para reducir su dependencia de Rusia.**- Alemania y Qatar han llegado a un acuerdo de colaboración energética a largo plazo, dijo el domingo un funcionario alemán, mientras la mayor economía de Europa busca ser menos dependiente de las fuentes de energía rusas. [[FORBES](#), [REUTERS](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

#### BÉLGICA

**Bélgica: Seis muertos en atropello en festejo de Carnaval.**- Seis personas murieron y diez resultaron gravemente heridas después de que un auto se estrellara el domingo de madrugada contra personas que celebraban un Carnaval en una pequeña localidad en el sur de Bélgica. [[AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

#### FRANCIA

**La ventaja de Macron y la guerra de Ucrania acallan la campaña francesa.**- Habitualmente apasionados por las presidenciales, los franceses no están mostrando gran interés por los comicios de abril próximo, marcados por una campaña acallada por la guerra de Ucrania y por la aplastante ventaja en los sondeos del candidato a la reelección, Emmanuel Macron. [[EFE](#)]

#### NORUEGA

**Noruega confirma cuatro militares de EEUU muertos al estrellarse su avión durante un ejercicio de la OTAN.**- Las autoridades militares noruegas confirmaron cuatro fallecidos en el siniestro de un avión militar estadounidense en el norte del país mientras participaba en unas maniobras militares conjuntas de la OTAN. [[EUROPA PRESS](#)]

#### VATICANO

**El papa pide compromiso de todos para que cese "esta guerra repugnante".**- El papa Francisco suplicó a la comunidad internacional que se comprometiera a que cese la guerra en Ucrania tras la invasión de Rusia, que calificó de "repugnante" y una "masacre insensata", tras rezar el ángelus en la plaza de San Pedro. [[EFE](#), [DW](#), [REUTERS](#)]

### ASIA-PACÍFICO

#### ARABIA SAUDITA

**Ataque de los rebeldes yemeníes afecta a la producción en una refinería saudí.**- Una serie de ataques con drones y misiles lanzados por los rebeldes chiíes hutíes del Yemen desde la pasada noche contra varios objetivos en Arabia Saudí afectaron la producción de una refinería y provocaron un incendio en una estación de distribución de petróleo, entre otros daños, informó Riad. [[EFE](#), [AP](#), [REUTERS](#)]

**EE.UU. condena ataques de hutíes a instalación petrolera saudí.**- Estados Unidos condenó el domingo el ataque con misiles perpetrado por rebeldes hutíes del Yemen contra instalaciones petroleras y otros objetivos del suroeste de Arabia Saudí, y acusó a Irán de suministrar el armamento de la agresión. [[DW](#)]



21 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## COREA DEL NORTE

**Corea del Norte dispara con lanzacohetes múltiples al mar Amarillo.-** Corea del Norte realizó el domingo al menos cuatro disparos con lanzacohetes múltiples al mar Amarillo (llamado mar del Oeste en las dos Coreas), según confirmó una fuente militar surcoreana. [[DW](#)]

## COREA DEL SUR

**El Consejo de Seguridad Nacional de Corea del Sur celebra una reunión de emergencia por los misiles de Pyongyang.-** El Gobierno de Corea del Sur celebró el domingo una reunión de emergencia del Consejo de Seguridad Nacional (NSC) para discutir medidas preventivas después de que Corea del Norte haya lanzado el domingo cuatro proyectiles de lanzamisiles en el mar del Japón. [[EUROPA PRESS](#)]

## INDIA

**Al menos 18 muertos por el consumo de alcohol adulterado en India.-** Al menos 18 personas murieron en el estado indio de Bihar, en el noreste del país, tras consumir alcohol adulterado, según han informado las autoridades. [[EUROPA PRESS](#)]

## ÁFRICA

**ONU: conflicto del Sáhara debe resolverse en proceso político bajo sus pautas.-** La ONU recordó que el conflicto del Sáhara Occidental debe resolverse con un "compromiso pleno (de las partes) con el proceso político facilitado por la ONU", en la primera reacción oficial al anuncio del Gobierno español de apostar por el plan de autonomía marroquí. [[EFE](#)]

## ARGELIA

**Argelia anuncia el descubrimiento de un importante yacimiento de petróleo y gas en el sur del país.-** La sociedad argelino-italiana Sonatrach-Eni anunció el descubrimiento de un importante yacimiento de petróleo y gas en la cuenca de Berkine, en el sur de Argelia. [[EUROPA PRESS](#)]

**Argel y Madrid, de estrechar relaciones a un escenario inédito en décadas.-** La decisión de Argelia de llamar a su embajador en España después de que el Gobierno español expresara su apoyo al plan marroquí de autonomía para el Sahara Occidental abre un escenario inédito en décadas en las relaciones entre Argel y Madrid, que ambas partes se habían comprometido este mismo mes a estrechar. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

**China y Argelia abogan por una solución para el Sáhara Occidental acorde con las resoluciones de la ONU.-** Los ministros de Asuntos Exteriores de Argelia y de China, Ramtán Lamamra y Wang Yi, respectivamente, defendieron una solución para el contencioso del Sáhara Occidental acorde con la legalidad internacional y las resoluciones de la ONU. [[EUROPA PRESS](#)]

## NIGERIA

**Nigeria investiga la posible muerte del nuevo líder de Estado Islámico en África Occidental, Sani Shuwaram.-** El líder de Estado Islámico de la Provincia de África Occidental, (ISWA), Sani Shuwaram, habría fallecido en un ataque aéreo del Ejército nigeriano ejecutado cerca del lago Chad, según fuentes de los servicios de Inteligencia del país africano a PRNigeria, si bien el Ejército nigeriano todavía no ha confirmado nada al respecto. [[EUROPA PRESS](#)]



21 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## SOMALIA

**El presidente de la región somalí de Puntlandia anuncia su candidatura a las elecciones presidenciales nacionales.**- El presidente de la región somalí de Puntlandia, Said Abdulahi Deni, anunció su intención de presentarse a las elecciones presidenciales que el país espera celebrar este año, en lo que supone la aparición de un nuevo contrincante en medio del enfrentamiento en el que están enzarzados el actual mandatario del país, Mohamed Abdulahi 'Farmajo' y el primer ministro, Mohamed Husein Roble. [[EUROPA PRESS](#)]